



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN URBANISMO
(ECONOMÍA, POLÍTICA Y AMBIENTE).

*Reconversión Industrial, Cambios institucionales y
desarrollo urbano en México (1980-2000) estudio de caso:
Ciudades. Aguascalientes y Querétaro.*

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO
DE MAESTRÍA EN URBANISMO
P R E S E N T A:
HUMBERTO MANDUJANO ARROYO

DIRECTOR DE TESIS: MTRO. ORLANDO MORENO PÉREZ

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicado a:

Pasado:

Quién, aún estando ausente. Me impulso a lograr esta meta.

Martha

Presente:

Quienes me han otorgado amor y solidaridad incondicional.

Humberto Daniel y Sergio

Futuro:

Quien, con su llegada, vino a revitalizar y darle un nuevo sentido a mi vida.

Leonardo Ali.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	
CAPITULO I CAMBIOS MACROS EN EL SISTEMA CAPITALISTA, PROCESOS INDUSTRIALES, ECONOMÍA Y ESPACIO.....	
1.1 De las Revoluciones Industriales	21
1.1.1 Tercera Revolución Industrial y modificaciones tecnológicas.....	5
1.1.1.1 Desarrollo de las ciencias.....	6
1.1.1.2 Avances tecnológicos.....	12
1.2 Reconversión Industrial.....	24
1.2.1 Modelo Fordista.....	24
1.2.2 Modelo Toyotista, Flexible o Neofordista.....	27
1.3 Proceso económico.....	36
1.3.1 Crisis.....	38
1.3.2 Concentración de Capital Internacional.....	51
1.3.3 Redefinición de la División Internacional del Trabajo.....	58
1.3.4 Cambio de Modelo Económico.....	62
1.4 Cambios en el Espacio.....	66
CAPITULO 2 MÉXICO, MODIFICACIONES EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, LA ECONOMÍA Y EL ESPACIO.....	84
2.1 La Crisis en México 1970-1980. Impacto en los procesos productivos, económicos y espaciales.....	85
2.2 Cambios observados en los procesos productivos, económicos y espaciales en el período 1980-2000.....	90
2.2.1 Productivos.....	91
2.2.1.1 Reconversión o Modernización Industrial.....	91
2.2.1.2 Cambios en la Estructura productiva en el Sector Industrial.....	100
2.2.2 Económicos.....	109
2.2.2.1 Modelo Económico del Estado interventor al Libre Mercado.....	109
2.2.3 Institucionales.....	117
2.2.3.1 De la Planeación al Mercado.....	117
2.2.4 Espaciales.....	132
2.2.4.1 De la centralización a la descentralización. Situación al final del período.....	132
CAPITULO 3 MODIFICACIONES EN EL DESARROLLO URBANO DE LAS CIUDADES DE AGUASCALIENTES Y QUERÉTARO.....	163
3.1 Características de las regiones Centro-Occidente y Centro-Este.	164
3.1.1 Evolución histórica y características en el siglo XX.....	164
3.2 Características de los Estados de Aguascalientes y Querétaro en el siglo XX (productivo-económico, demográficas y espaciales).....	198

	3.2.1 Hasta 1970.....	198
	3.2.2 De 1980 al 2000.....	231
3.3	Características de las ciudades de Aguascalientes y Querétaro (productivo-económicos, demográficas y espaciales) en el período de 1980 a 2000.....	265
4	CONCLUSIONES.....	288
	BIBLIOGRAFÍA.....	297

INTRODUCCIÓN

Introducción

En términos generales, desde el surgimiento y consolidación de los procesos de industrialización se ha aceptado la liga e influencia de ésta en los fenómenos de urbanización, así como las modificaciones que se llevan a cabo en el habitat¹ de las ciudades, cuando se acentúa o amplía la industrialización como tal.

Esta relación es cierta, sin embargo no es automática y puede presentar dos tendencias, la directa, que es cuando se instalan las plantas industriales con sus consabidos efectos positivos y negativos, y cuando se inicia un proceso de transformación del espacio, antes de la llegada de las industrias a través de obras de infraestructura y cambios en los usos del suelo, para lo cual se requiere la participación del Estado vía sus instituciones.

Una u otra tendencia, o la combinación de las dos, están determinadas por cambios que se operan en los procesos industriales, los cuales son apuntalados por medidas de política económica, social y urbana, que están determinadas por patrones de acumulación de capital internacionales, que son mediados por las circunstancias específicas en que se encuentran las regiones o ciudades.

De esta manera, las innovaciones en la tecnología, que surgen en determinados momentos históricos, son incorporadas a los procesos industriales, los cuales son modificados y transforman los modelos productivos imperantes hasta ese momento y, en un mediano y largo plazo tiende a transformar los aspectos económicos, sociales y espaciales de los países, en particular y el mundo en general.

Un proceso de este tipo se inicia en la década de los cincuenta del siglo pasado, provocando el surgimiento de nuevas formas de producción, seguido de un nuevo paradigma económico y las consecuentes adecuaciones en lo social y espacial.

¹ Se entiende al habitat como “la organización tanto del espacio para las actividades del hombre como las actividades del hombre en el espacio”. SAHOP. Glosario de términos sobre asentamientos Humanos. México 1978 pág. 72

En México se llevan a cabo hacia finales de la década de los setenta, más acentuadamente a partir de los ochenta, con lo que se inician transformaciones en el territorio y específicamente en las ciudades a través de dos mecanismos; la inversión extranjera vía instalación de plantas con tecnología de punta que impulsa la denominada reconversión industrial y con la inversión del Estado por medio de políticas y medidas específicas e inversiones en infraestructura.

Lo anterior lleva a plantearse la pregunta de ¿qué es lo que provoca los cambios en las ciudades, factores exógenos, tanto a nivel nacional e internacional o factores endógenos de las regiones o ciudades de tipo cultural y económico-históricos?

Estas interrogantes son las que se contestan en este trabajo, por medio del estudio de dos ciudades medias² del país, Aguascalientes y Querétaro, para lo cual, el mismo se divide en tres capítulos.

En el primero se abordan los cambios que a partir de 1970 se han llevado en el sistema capitalista, buscando explicar los orígenes de los mismos, que culminan con la crisis del sistema. A partir de ésta década se hacen ajustes en los procesos que se consideran la base del mismo como son: los procesos productivos, la economía y en el espacio, lo que se lleva a cabo tanto en los países industrializados como los no industrializados.

Se parte de la Tercera Revolución Industrial, la que está conformada por avances y descubrimientos de la ciencia y sus aplicaciones en aspectos prácticos que originan nuevas tecnologías, que al aplicarse en los procesos productivos, sobre todo de empresas transnacionales que buscan mantenerse en el mercado mundial, producen el surgimiento de un nuevo paradigma de producción, el toyista, flexible o neofordista, que desplaza al fordista-taylorista a través de la denominada reconversión industrial.

² De acuerdo a Gustavo Garza, en su libro La Urbanización de México en el siglo XXI, población que oscila entre los 50 000 y 499 999 habitantes.

Este proceso no es automático, por lo que se tiene que dar un período a nivel general y global en el sistema, en el cual se da el cambio de la vieja tecnología por la nueva, provocando una destrucción parcial de capital, que repercute en el sistema mismo, desatando una crisis en el patrón de acumulación que afecta a los países industrializados y no industrializados, si bien es cierto, en diferentes tiempos y niveles en su proceso económico.

Los resultados que se desprenden de lo anterior son el período en donde se da una fuerte concentración y centralización de capital y una redistribución del mismo, vía inversión extranjera en diversos países, buscando las mayores tasas de ganancia, la cual cristaliza en el surgimiento de plantas con tecnología de punta y plantas maquiladoras en diversos países no industrializados.

Estos cambios son consolidados e impulsados por la modificación que se da al ser introducido en nuevo modelo económico o paradigma³ neoliberal, que viene a transformar todos los antiguos procesos e instituciones a nivel de aparato de estado con las consecuentes modificaciones normativas y jurídicas.

Se termina este capítulo con un análisis de lo sucedido en el nivel espacial, en donde se observan algunas transformaciones, tanto a nivel de país como a nivel regional y en las ciudades que, en términos generales son explicadas por los especialistas de esta temática a través de tres grandes concepciones teóricas que son: la reversión de la polarización, la urbanización dispersa o urbanización diferencial y la reestructuración del sistema urbano con la apertura al comercio exterior, y conjuntamente se produce una modificación en la estructura sectorial que lleva a una terciarización en la economía, que se centraliza en las ciudades, haciendo que algunas de ellas, sobre todo de los países industrializados, se conformen como las llamadas ciudades globales.

³ Paradigma se maneja aquí como las “maneras novedosas de solucionar con éxito viejos problemas....(que) sirven de modelo para las siguientes generaciones de científicos”. Pérez R., Ana Rosa Kahn y el cambio científico. F.C.E., México 2000 pág. 35

En el segundo se analiza lo que este proceso provoca en México en cuatro aspectos específicos que son: los productivos, económicos, institucionales y espaciales.

Se inicia con la crisis que se presenta en nuestro país a partir de la década de los setenta y que tiene una fuerte repercusión en los aspectos antes señalados.

De esta manera en el primero de los rubros se presentan los cambios que se originan en el aparato productivo de nuestro país por dos vías: las inducidos por iniciativa y promoción del Estado y los que provocan la dinámica de los cambios externos que se implantan a través de la exportación de capital de países industrializados y, específicamente, por las grandes empresas transnacionales vía la inversión directa de capital.

En la primera de estas vías los intentos llevados a cabo por el Estado para impulsar una reconversión industrial no pasan del planteamiento a nivel de Programas, los cuales, dada la circunstancia por las que atraviesa el país durante toda la década de los ochenta, no se instrumentan en forma generalizada, sino en forma muy puntual y específica en forma de obras de infraestructura y medidas administrativas, las cuales no tiene el impulso suficiente para cambiar la estructura de los procesos productivos del país, es decir no se logran las metas planteadas en el Programa de Modernización Industrial (reconversión industrial), como queda plantreada en la página 24 de este trabajo.

Es la segunda vía la que presenta avances importantes, tanto por la inversión extranjera directa como por inversiones de empresas nacionales, para reconvertir sus plantas.

Lo anterior determina cambios en la estructura productiva del sector industrial, en donde las ramas dinámicas de la misma y, por lo tanto del sector, son aquellas que están ligadas a la exportación.

De igual manera se aborda lo que sucede en la economía nacional, cuya directriz es modificada con la introducción de un nuevo modelo de política económica el

neoliberal que impulsa el retorno a una economía de mercado, con todo lo que esto representa.

Estos dos cambios tendrán sus repercusiones en los aspectos institucionales tanto a nivel jurídico-normativo como en la estructura político-administrativa. En el primero se mantiene toda la estructura jurídica institucional, en la que se sustenta un proceso de planeación, pero en los hechos no se lleva a cabo. En el segundo se presentan transformaciones en la estructura orgánico-administrativa del ejecutivo que presenta desapariciones de áreas en la estructura y el surgimiento de nuevas que cumplen funciones que aparecen por las transformaciones en los procesos productivos y económicos del país.

Por último, en el nivel espacial todo lo anterior se observa en las regiones y en las ciudades en forma diferencial, en el sentido de que en algunas se presenta un fuerte fenómeno de crecimiento y fortalecimiento de los procesos centralizadores, tanto económicos, productivos y demográficos, mientras otras languidecen o mantienen sus niveles.

El análisis de esta última tendencia se profundiza y especifica en el tercer capítulo, presentando los resultados que se observan en la evolución de las regiones Centro-Este y Centro-Occidente y específicamente como ejemplo dos ciudades, una de cada una de ellas, Querétaro en la primera y Aguascalientes en la segunda.

En las conclusiones se presentan reflexiones tanto en lo referente a los resultados del trabajo en cada una de sus partes como, y quizás lo más importante, de aquellos aspectos que se consideran posibles temas para bordar en futuras investigaciones.

No se quiere finalizar estas líneas sin expresar un profundo agradecimiento a todas las personas que de una manera directa o indirecta participaron para la conclusión exitosa de esta tarea. Especialmente al Maestro Orlando Moreno

Pérez, quién dirigió, ordenó y rectificó o ratificó lo aquí plasmado y a la Sra. Lupita García Jimares, quien capturó y le dio la presentación final a esta tesis.

CAPÍTULO I

**CAMBIOS MACROS EN EL SISTEMA
CAPITALISTA. PROCESOS INDUSTRIALES,
ECONOMÍA Y ESPACIO.**

1.1 De las Revoluciones Industriales.

En el transcurso del desarrollo de la humanidad, se observan períodos específicos que han marcado su evolución y las modificaciones que en sus estructuras económicas y sociales se manifiestan. A estos se les ha dado la denominación de revoluciones, por el hecho de que los mismos provocan un salto cualitativo en relación a los cambios y procesos que hasta esa fecha se había tenido.

Dichos períodos están relacionados con las innovaciones en la ciencia y sobre todo en los procesos de trabajo, los cuales aceleran y transforman la estructura productiva, en primera instancia y las sociales e ideológicas posteriormente.

En términos generales, se puede mencionar que en base a los mismos se ha realizado una periodización del desarrollo de la humanidad. Varios autores consideran a éstos fenómenos coyunturales como los puntos de inflexión en la historia, ya que los mismos determinan cambios radicales en la base económica, desencadenando una dinámica de rupturas y nuevas conformaciones dentro de los ámbitos productivos, geográfico-espaciales, sociales e ideológicos.

El primero de estos períodos, se ubica en la llamada Revolución Neolítica, en donde el hombre se transforma en sedentario y modifica su forma de apropiación y distribución de la riqueza, todo lo anterior gracias al descubrimiento de la agricultura, innovación que transformará su posterior desarrollo, uno de los aspectos a destacar, en este periodo, es la aparición de los grandes desarrollos urbanos de la antigüedad.

El otro punto importante, en donde una innovación tecnológica modifica la forma de organización económico-social del hombre se localiza hacia finales del siglo XVIII, con el surgimiento de la Primera Revolución Industrial. Dicho fenómeno permite la consolidación de las relaciones capitalistas y su expansión a nivel mundial, modificando la división geográfica-espacial, vía tecnología, en los procesos productivos.

Lo anterior consolida y acelera el proceso de acumulación de capital, impulsado por los incrementos en la productividad y por lo tanto en la tasa de ganancia, particular y general. Como consecuencia, se presentan dos aspectos, hasta el momento desconocidos en el desarrollo del Sistema Capitalista: los mecanismos de concentración y centralización del capital que permiten una rápida acumulación de capital por parte de las empresas e industrias del sistema; y un crecimiento en la diversidad y complejidad de la ciencia y la tecnología.

El primero de estos aspectos tiene su cristalización en lo que, de acuerdo a diversos autores (Ernest Mandel, Paul Swezy, Teothonio Dos Santos, etc.), se configura como la célula de la reproducción capitalista en su etapa actual, el monopolio, siendo por lo tanto la base de la nueva fase del desarrollo del Sistema Capitalista, el Imperialismo.

Como se sabe esta fase tiene su origen hacia mediados del siglo XIX, logrando su total consolidación hacia finales del mismo y principios del XX. En esta surgen modificaciones importantes en el funcionamiento del Sistema Capitalista, que le otorgan sus características fundamentales como son: el capital financiero, la oligarquía financiera, la exportación de capitales y la distribución del mundo entre empresas y naciones.

Todo lo anterior tiene como base el crecimiento dinámico de la tecnología, el cual permite una aceleración de la productividad y la producción en general de los grandes monopolios, en donde son aplicados.

En buena medida, esta simbiosis tecnología-monopolio, permite que se presente, hacia principios del siglo XX el otro punto de inflexión en la historia, que es la Segunda Revolución Industrial, a la que algunos autores le dan el nombre de Revolución Científica-Tecnológica, por las características que adopta, entre las que destacan: la aplicación del conocimiento científico a la industria, y el hecho de que la mayor parte de los inventos y adelantos científicos se deben a la aplicación de nuevos materiales y nuevas fuentes de energía.

Esta Revolución, no obstante que se desarrolla a partir de principios del Siglo XX, se comienza a incubar en la década de los 70's del siglo XIX y sus resultados se observan en las industrias más dinámicas y en los países con economías industrializadas. Algunos de los inventos e innovaciones que se dan en este período son; los diferentes tipos de turbinas y máquinas con motores de combustión interna, que permiten un auge en la industria y la aparición de nuevos inventos como, el teléfono, el gramófono, la lámpara incandescente, la cinematografía, el automóvil, la aeronáutica y la radiotelegrafía, entre otros.

Dichos cambios demuestran la existencia de una interrelación entre los progresos de la ciencia como tal, las innovaciones técnicas y la adaptación de las empresas y procesos de trabajo, que a su vez modifican las condiciones económicas y financieras del sistema capitalista.

De esta manera, como lo señala Marcos Kaplan, a partir de este momento se configura y funciona... “el continuo ciencia pura-ciencia aplicada, tecnologías (ciencias de las técnicas)... como un sistema, a su vez subsistema dentro de la sociedad global”.¹

Por lo anteriormente descrito se puede afirmar que es a partir de la Primera Revolución Industrial que da inicio la mundialización tanto de la economía como del sistema político internacional, produciendo una serie de cambios decisivos en al estructura y dinámica del sistema capitalista mundial; que permite que “...se constituya un mundo global, ya casi totalmente conocido y mapeado; en el cual una población cada vez más numerosa y densa establecen fuertes flujos y estrecha lazos de personas, productos, bienes y servicios, capital, comunicaciones, ideas, etc.”²

Es obvio señalar que dentro de esta tendencia global, se presentan contradicciones y fuerzas que de alguna forma la modifican, de las cuales se pueden mencionar: “Las contradicciones entre la internacionalización económica y

¹ Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, “*Revolución Tecnológica, Estado y Derecho*”, UNAM-PEMEX, Tomo I, México 1993, p. 150

² *Idibem.* p. 178

la fragmentación estatal-nacional; la división entre el mundo desarrollado y subdesarrollado-dependiente; las divergencias y conflictos entre los polos y bloques del mundo desarrollado”.³

De hecho, todos los conflictos, entre ellos incluidas las dos grandes conflagraciones mundiales que se vivieron en el siglo pasado, tienen como origen y se sitúan en algunos de los aspectos antes señalados, no obstante, la tendencia a la globalización se acentúa, tomando una nueva dinámica a partir de los años 50's del siglo XX, en donde hace su aparición la última gran mutación de la evolución de la humanidad que es la Tercera Revolución Industrial o Segunda Revolución Científica-Tecnológica.

1.1.1 Tercera Revolución Industrial y modificaciones tecnológicas.

El origen y despliegue de esta puede ubicarse durante la Segunda Guerra Mundial y la primera fase de la postguerra siendo la misma una serie de cambios científicos y tecnológicos, que por su amplitud, intensidad, profundidad y continuidad, no tiene equivalente con ninguna de las etapas anteriores de la humanidad.

En buena medida al igual que sucede con la Segunda Revolución Industrial y en este sentido con una mayor influencia, ésta aceleración en la dinámica de los desarrollos científicos-tecnológicos, tiene su base en la fusión que se da entre las grandes empresas monopólicas y la investigación científica y tecnológica, ya sea de manera directa al interior de la misma empresa o bien indirectamente a través de las universidades o institutos de investigación que son apoyados por sus capitales o aportaciones del Estado.

De esta manera, la frontera entre los avances que se observan en las ciencias puras y la tecnología, son cada vez más tenues, dándose así su aplicación en los procesos productivos, que provocan a su vez cambios en los demás ámbitos económicos y sociales.

³ *Ibidem.* p. 178

Así, como lo señala Marcos Kaplan, “la Tercera Revolución es con causa, componente y resultado de una gigantesca mutación histórica. Esta se va perfilando y desplegando definitivamente a partir de 1945, y se encuentra hoy en pleno dinamismo con fuerzas y estructuras, tendencias y realizaciones ya evidentes, pero no son más que la punta emergida de un gigantesco iceberg y la expresión sintomática de algo cuya duración, proyecciones y consecuencias son hoy apenas insuficientemente captadas, analizadas y evaluadas”.⁴

Como puede observarse, la complejidad y amplitud de los cambios que esta provocando esté fenómeno, repercute en diferentes ámbitos y estructuras de la sociedad, pero es importante detenerse en los cambios en dos áreas que, pueden considerarse como la base de todos los demás a saber las modificaciones en las ciencias y en la tecnología, en este sentido, “...Ciencia y tecnología, sus cambios y sus logros, afectan a todas las sociedades en varios aspectos y niveles de las sociedades, los grupos y los individuos. Se introducen en todas las formas de la actividad práctica y pensamiento. (de esta manera) ...La ciencia va asumiendo un papel clave en el crecimiento cuantitativo y en el desarrollo integral, en la supervivencia y el progreso de sociedades, grupos e individuos”.⁵

1.1.1.1 Desarrollo de las ciencias.

Esta Revolución Científica, que tiene como característica predominante la aplicación de la ciencia a la industria, se puede situar en el tiempo, cuando se hizo el primer uso industrial de las partículas atómicas, es decir en la década de los sesentas, del siglo pasado.

Son precisamente los desarrollos que se tuvieron en esta área científica, la nuclear, los que tiene un fuerte impacto en otras ramas y disciplinas científicas y técnicas que han involucrado a un gran número de campos y aplicaciones entre los que se pueden mencionar a “la física nuclear, física atómica, minería, metalurgias, resistencia de materiales, mecánica de fluidos, termodinámica,

⁴ Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. “*Revolución Tecnológica, Estado y Derecho*”, UNAM-PEMEX, Tomo IV, México, 1993, p. 104

⁵ Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Op.Cit.* Tomo I, p. 19

protección radioactiva, mecánica, industria del cemento, industria de la producción de energía propiamente dicha (turbinas, alternadores, sistemas de distribución). A ello cabe agregar la biología (efectos de radiaciones, absorciones, reconcentración) ecología; medicina, climatología; hidrología (dispersión de afluentes líquidos y gaseosos)".⁶

Estos cambios han sido tan dinámicos y profundos que apenas se han podido asimilar, en forma global, por parte de los técnicos e investigadores que trabajan en ellos, haciendo por lo tanto muy lento su proceso de socialización al resto de la población involucrados en los mismos.

En este desarrollo se pueden observar claramente dos etapas, la primera que va de 1950 a finales de la década de 1970 que se puede denominar la fase de la esperanza eufórica, en la cual se sobrestiman las posibilidades del uso de esta energía y no se consideran las desventajas de tipo económico y político así como los conflictos sociales que conllevan su utilización, que se lleva a cabo, sobre todo, en la generación de electricidad a través de la industria electronuclear.

La segunda fase, de crisis, se inicia a partir de la década de los 80's en donde se desacelera el crecimiento de la principal rama de la energía nuclear que son las nucleoelectricas. Lo anterior debido a diversas causas entre las cuales se pueden mencionar aspectos técnicos, administrativos y económicos; los cuales son determinados por factores sociales y políticos como son los movimientos ecologistas y sobre todo la crisis económica que hace su aparición a partir de la década anterior.

Por ello, la energía nuclear no puede configurarse como fueron las fuentes energéticas de la 1ª y 2ª Revoluciones Industriales, como la industria motriz y dinámica que le diera un fuerte impulso a la economía para generar un arrastre que llevara a un crecimiento de la misma.

⁶ *Ibidem.* p. 32.

Conjunta y paralelamente al desarrollo de la energía nuclear, se llevan a cabo avances acelerados y altamente dinámicos en la que será el área científico-tecnológica que permitirá un rápido despegue de otras disciplinas científicas y que con su aplicación en aspectos productivos, se logran vertiginosos cambios que se darán al interior de las plantas productivas y del sistema económico en general, esta es la informática.

En la construcción de la teoría de la información, participan una serie de desarrollos a nivel de áreas científicas como fueron las innovaciones en la ingeniería de control, en las ciencias de la comunicación y en la cibernética.

La ingeniería de control se desarrolla como una disciplina matemática cuyos aspectos se vinculan estrechamente con los de la ciencia de la información, y con los de la computación. Con base en estos surge y se desarrolla para explicar y solucionar los problemas en la transmisión de mensajes en distintas ramas y sectores de la economía y la sociedad, esto desde el punto de vista únicamente ingenieril, referente a la capacidad de que se pueda codificar, transmitir y decodificar un mensaje seleccionado dentro de un conjunto de mensajes posibles con el que el sistema de comunicación pretende tratar.

Conjuntamente con la resolución de este aspecto, la teoría matemática de la información, busca resolver las problemáticas surgidas en la transmisión de la misma realizada a través de “canales”. “Cada canal acorta y transforma la noticia; tiene una capacidad o tasa limitada de información que puede llevar, que se puede especificar, expresada en bits por segundo. El éxito de la transmisión depende de la cantidad de información que debe ser procesada en una unidad de tiempo, medida contra la capacidad de canal, es decir la capacidad de los canales disponibles para manejarla”.⁷

De esta forma, se puede concluir que “...la teoría matemática de la información ha tenido notable éxito en definir las condiciones y limitaciones ingenieriles en los

⁷ *Ibidem.* p. 47.

sistemas de comunicación, y en desarrollar instrumentos matemáticos para posibilitar la realización de mediciones y su comparación”.⁸

Paralelamente a estos avances en la teoría matemática de la información, al interior de las Ciencias Sociales y específicamente en la Sociología se crea la Ciencia de la Comunicación.

Esta tiene como contenido básico el exponer los orígenes de los significados, sobre todo los que se consideran como simbólicos, que integran la cultura humana. Asimismo, identificar de que manera y a través de que canales estos significados son difundidos y las consecuencias que para los grupos sociales tiene el depender de esos significados y su capacidad de canales.

En este sentido, información para la ciencia de la comunicación, se puede definir como “toda unidad de conocimiento que puede ser transmitida, de manera determinada, hasta filtrada y canalizada, de modo que el receptor pueda reconocer o descifrar la noticia o el mensaje como información”.⁹ Es decir, se da información cuando emisor y receptor acuerdan una información y la esperan.

En conclusión, se puede afirmar que “...Todo sistema social necesita para su existencia y funcionamiento, un canal suficiente de información, con retracción o feedback, la información retroactiva que vuelve a través de un circuito”.¹⁰

Los anteriores desarrollos de estos campos tienen, en buena medida, su aplicación sintética a través de la ciencia de la cibernética, la cual se va a convertir en el puente que va a permitir la aplicación de los anteriores avances a procesos tecnológicos.

La cibernética se desarrolla durante la Segunda Guerra Mundial, como vía para dar solución a “problemas técnicos que implican el uso de servomecanismos. Creada y bautizada como ciencia general de los sistemas independientes de la

⁸ *Ibidem.* p. 48.

⁹ *Ibidem.* p. 48.

¹⁰ *Ibidem.* p. 48.

naturaleza física de los órganos que los constituyen, y por lo tanto ciencia del control y la comunicación en el animal y en la máquina como sistemas que se regulan por sí mismos a través de la retroacción”.¹¹

Como puede observarse, existe una fuerte interrelación entre los diferentes avances e innovaciones de las tres ciencias mencionadas que traen consigo la consolidación de aspectos teóricos fundamentales, los cuales serán reforzados por los desarrollos en las tecnologías de la información y la comunicación sobre todo la conocida como procesamiento de datos o de información.

Estos dos desarrollos tecnológicos provocan una verdadera revolución, en donde un factor componente y que se constituye como símbolo de la misma, es la computadora, de cuya evolución se hablara en el próximo inciso.

Todo este proceso en donde participan diferentes ciencias y tecnologías se sintetiza en el concepto de informática, la que ha venido a tener un efecto fuerte y profundo en las condiciones y modalidades de la organización y en el funcionamiento de los procesos productivos y por lo tanto en la economía y la sociedad en sus aspectos más cotidianos como serían el trabajo, la vida cotidiana, el poder y la política.

La informática se convierte en un enorme campo que cada vez tiene mayor injerencia en todos los aspectos de la vida colectiva e individual de la sociedad, transformandola en sus formas de producción, de empleo y de trabajo.

Estas modificaciones y avances en estos dos campos científicos, han sido acompañados, por transformaciones en otros que, en buena medida, se ven influidos por las dos áreas que se detallaron; provocando que la tendencia que venía observándose desde el Renacimiento, hacia la especialización, diferenciación y dicotomía, entre ciencias y científicos, se haya acentuado y vuelto especialmente significativas en la posguerra.

¹¹ *Ibidem.* p. 49.

De esta manera, se pueden observar tres formas en que se ha modificado el desarrollo de las ciencias: la fusión de disciplinas, el surgimiento de nuevas disciplinas emergentes y la conformación de disciplinas que se pueden definir como híbridos entre las ciencias puras y la tecnología.

Ejemplo de la fusión serían la astrofísica, la biofísica, la fisicoquímica, la bioquímica y la ciencia de los materiales, entre otras.

En relación a las disciplinas emergentes se pueden mencionar a la Ecología, la Limnología, la Cosmología y la llamada ciencia del Espacio.

Por último, en el renglón de los híbridos se pueden mencionar a la productiva, la robótica, la telemática y la burótica, que son producto de los avances en las ciencias de la comunicación, la Ingeniería de Control y la cibernética, como disciplinas científicas y el procesamiento de datos o información y de la comunicación de los mismos, como desarrollos tecnológicos.

Es importante señalar, que la estructuración de estos tres campos de las ciencias, es resultado de la interrelación existente entre las mismas y los avances en disciplinas tecnológicas que han permitido la reducción del margen de azar y, por lo tanto, el empirismo, haciendo que la acción humana sea cada vez más inteligente, y se produzcan resultados y productos cada vez más trascendentes e importantes, no solo para una ciencia o disciplina, sino para varias.

Ejemplo de lo anterior sería el desarrollo de los nuevos materiales que permiten mejorar la competitividad económica, vía la reducción de costos y nuevas aplicaciones para procesos productivos, en el transporte (aéreo, terrestre, marítimo o espacial) y en mercancías para el uso cotidiano. Entre estos materiales, que son el resultado de la combinación de la llamada ciencia de los materiales y la Física del Estado Sólido, se pueden mencionar a los plásticos, los silicones, el silicio, las nuevas cerámicas y las superaleaciones como el titanio y el aluminio.

Por último, es necesario mencionar el avance, cada vez más, que se tiene del fenómeno viviente. El nacimiento de este dominio se encuentra en la integración de la electrónica y la informática con las llamadas ciencias de la vida y la biotecnología, lo que ha venido a crear una verdadera revolución en la agricultura y la medicina, cuyo ejemplo más representativo es la integración e inicio de la explicación de las cadenas de ADN, dentro del genoma humano.

Como se ha venido señalando todo este impulso en el avance y transformación de las ciencias, no podría entenderse sin su contrapartida en los campos de la tecnología, que han permitido un ahorro considerable en tiempo, y el abordar proyectos cada vez más ambiciosos y complejos, que han servido como catalizadores para descubrimientos, que desencadenan nuevos procesos científicos.

1.1.1.2 Avances tecnológicos

Como se deja asentado, en el inciso anterior, en la construcción de la teoría de la informática, que es una de las bases de la revolución tecnológica iniciada a finales de la década de los sesentas del siglo pasado; participan áreas científicas (ciencias de la comunicación, ingeniería de control y cibernética), como áreas tecnológicas procesamiento de datos e información y la comunicación de datos.

La interrelación entre las tres áreas, científicas mencionadas, fundamentalmente sus innovaciones y avances, trae consigo la consolidación de sus aspectos teóricos generales, los cuales, serán reforzados por los desarrollos en las tecnologías de la información y la comunicación sobre todo la conocida como procesamiento de datos o de información.

El procesamiento de datos o de información es el “conjunto de operaciones de manejo, fusión, selección y computación realizadas con procedimientos

estrictamente definidos. En el procesamiento automático de datos, las operaciones son cumplidas por una computadora”.¹²

Conjuntamente con esta tecnología aparece la denominada comunicación de datos que no es otra cosa que la transmisión de datos entre computadoras, para lo cual son utilizados mecanismos como el fax que permiten coordinar a las computadoras con los circuitos telefónicos.

Estos dos procesos, liberan al trabajo intelectual de las trabas operativas que constituyen las tareas de seleccionar y controlar datos o información, los cuales son dejadas a la máquina, con la ventaja que las mismas son desarrolladas en un mínimo tiempo. Esto provoca una verdadera revolución, en donde un factor componente y que se constituye como símbolo de la misma, es la computadora.

La evolución de la computadora se inicia en Inglaterra en 1812, con la máquina programadora de Charles Babbage lo que se considera como la primera computadora; continuando en 1885 en Estados Unidos al desarrollar Hollerith la máquina estadística con carta perforada y técnica de relevos electromecánicos.

En 1930, Vannvar Bush diseña una computadora mecánica, siguiendole otros modelos durante la década siguiente. La última computadora mecánica es la Harvard Mark Y., que es la primera computadora universal, plenamente automática, concebida por Howard Aiken y construida por IBM en 1941. La primera computadora electrónica digital de propósitos múltiples es la ENIAC (Electronic Numerical Integrator and Calculator), de 1946 completada ese año en la Universidad de Pensylvania, que significa una ruptura tecnológica con el recurso de la electrónica.¹³

En 1945 se desarrolla, lo que conjuntamente con la electrónica, le vendra a dar un impulso a la computadora, es la noción de programa registrado, que se debe a

¹² *Ibidem*. p. 49

¹³ Datos tomados de Sergio Matute y Héctor Fix Fierro, “Informática y Derecho”, en Marcos Kaplan (Coordinador), “*Revolución, Tecnología, Estado y Derecho*”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-PEMEX, Tomo III, México, 1993

Von Neuman. En base a dichos factores se crean la SEEC de la IBM en 1948 y la ENIAC modificada, en el mismo año, con estos mecanismos se cierra lo que puede considerarse como la primera generación de computadoras.

La segunda generación tiene como característica que son transistorizadas y hacen su aparición a fines de los años 50's y comienzos de los 60's las cuales pueden llevar a cabo un millón de operaciones por minuto.

La introducción de los semiconductores y los trasmisores que sustituyen a los tubos de vacío o de bulbos, es una mutación técnica fundamental, sin embargo, no es sino hasta 1970 cuando tiene lugar el cambio más significativo en la computación que es el perfeccionamiento del microchip de silicón, capaz de incluir miles de circuitos miniaturizados que desembocan en la creación de la llamada computadora personal y que abre con la Apple II en 1977 lo que se conoce como la tercera generación de computadoras. “Esta tercera era electrónica abarca una triple evolución: a) la carrera ininterrumpida a la integración de un número cada vez mayor de circuitos elementales en una misma superficie de silicio y al aumento exponencial de las capacidades y velocidades de cálculo; b) el desarrollo de las comunicaciones entre computadoras, y entre éstas y otras máquinas, que dan origen a la Telemática; y c) el acercamiento entre la computadora y el hombre”.¹⁴

En la actualidad, dentro del campo de la tecnología en computación, continúan desarrollandose investigaciones para lo que constituirá la quinta generación de computadoras que serán máquinas especializadas en el tratamiento del conocimiento, con lo que las computadoras podrán rivalizar con el ser humano en todas las tareas intelectuales.

Todo este proceso en donde participan diferentes ciencias y tecnologías se sintetiza en el concepto de informática, el cual se convierte en un enorme campo que cada vez tiene mayor ingerencia en todos los aspectos de la vida colectiva e individual de la sociedad; teniendo un profundo efecto en los procesos productivos

¹⁴ Kaplan, Marcos, *Op. Cit.* p. 51

y, por lo tanto en la economía, las condiciones y modalidades de la organización, tanto empresarial, como política y espacial, vía la transformación en los procesos de trabajo y en el poder, con la modificación de los grupos de poder de la sociedad nacional e internacional.

En buena medida se puede afirmar, que es en las nuevas disciplinas la telemática, la robótica, la productiva y la burótica, que tienen como base a la informática conjuntamente otras áreas científicas y tecnológicas; en donde se encuentra la síntesis de todos estos cambios.

La telemática es la conjunción de la informática y las comunicaciones dentro de un nuevo campo de conocimiento que implica la interconexión, organización e interacción entre diversas máquinas capaces de relacionarse entre si a través de un canal y un lenguaje común basado en elementos numéricos.

“Ello permite, al nivel de los medios técnicos, la aceleración de la electronización y de la informatización del teléfono; y a nivel de funciones, la convergencia reforzada de las comunicaciones y la informática”.¹⁵

El desarrollo y consolidación de esta disciplina, esta íntimamente relacionado con el avance que se observa en las comunicaciones, lo que se configura como una verdadera revolución, como serían los diferentes tipos de satélites artificiales, que vienen a revolucionar la comunicación global, que permitirá realizar transmisiones telefónicas y de televisión sin pasar por un eventual tercer país. Otro paso decisivo lo constituye el descubrimiento de la fibra óptica que permite la transmisión de mensajes o de información por pulsaciones de luz; lo anterior va abriendo el camino a una mutación orto-electrónica que tiene en el campo de las comunicaciones, semejantes efectos al impacto que los microprocesadores tienen en la informática.

De esta manera, esta disciplina permite la electronización de la comunicación dándose el primer paso hacia una infraestructura universal que responde a una

¹⁵ *Ibidem.* p. 67

gama muy amplia de necesidades, entre las cuales se pueden mencionar: la mensajería electrónica, vocal o textual; telecopia; visión o vídeo-conferencia; vídeotex, telex, de los cuales cada vez más, hace uso un gran público.

Todo lo anterior lleva a concluir que por la diversidad de sus fuentes, y por la convergencia y sinergia de sus aplicaciones, se esta hablando ya, en el caso de la telemática, de un sistema unitario, cuyo buen manejo, vía el control de las telecomunicaciones, asume un papel fundamental en el ordenamiento del territorio, sustituyendo en gran parte a los transportes. En este sentido, "...Internacionalmente, una red eficiente de telecomunicación y un nivel del precio unitario de comunicación, se vuelven factores decisivos en la localización de empresas y, como se verá, en el avance de los proceso de transnacionalización".¹⁶

La robótica, "es la rama de la ciencia de la computación que se ocupa del diseño, la construcción y la programación de robots, máquinas computarizadas que pueden reaccionar a insumos sensoriales (mediante medios de visión o de otro tipo de sensores) viendo y oyendo elementos del medio ambiente, moviéndose en este y que son capaces físicamente (Vgr. Mediante un brazo mecánico) de actuar. Los actuales robots son esencialmente máquinas-herramientas controladas por computadoras, programadas para cumplir algunas entre cierto número de funciones".¹⁷

El desarrollo y la utilización de robots se lleva a cabo desde finales de la década de los 70's sobre todo en la industria automotriz y en aquellas actividades que son peligrosas o fatigosas para el ser humano, dichas actividades son desempeñadas con velocidad y precisión superiores a la de los humanos.

La robótica esta integrada y surge de la evolución que se observa en las industrias electrónicas, informáticas y mecánicas, que dan como resultado las máquinas-herramientas de mando numérico, los robots y los talleres flexibles, que en buena medida se puede decir, que es la base de la productiva.

¹⁶ *Ibidem.* p. 69

¹⁷ *Ibidem.* p. 62

No obstante su importancia dentro de los procesos productivos, la robótica representa sólo un eslabón de la cadena productiva.

La productiva “es un neologismo/concepto referido al conjunto de equipos y procedimientos que realizan una automatización integrada de fabricaciones industriales; el abanico de tecnologías, máquinas y herramientas y, en general, la ingeniería indispensable para el manejo de los procesos de automatización”.¹⁸

Derivado de esta definición, se puede señalar que la productiva es, en buena medida, resultado de los avances que se han tenido en los mini y microprocesadores conjuntamente con los autómatas programables aplicados a los procesos industriales. Lo anterior hace que la productiva tenga la característica de ser flexible, es decir, las máquinas se pueden adaptar a nuevas situaciones por el simple cambio de programas o el ajuste cotidiano; sin tener que realizar una reconfiguración de las máquinas-herramientas o realizar su cambio.

El objetivo de esta automatización flexible es llegar a la integración de fábricas totalmente automatizadas, a través de sistemas integrados de manufactura, siendo sus principales componentes: a) las máquinas-herramientas con control numérico (MHCN); b) los robots; c) los sistemas CAD/CAM. (Computer-Aided Desing/Computer.Aided Manufacturing), que son sistemas usados para diseñar y manufacturar productos; d) células flexibles de manufacturas; y e) FMS (Flexible Manufacturing Systems).

Hasta la fecha los campos en donde se ha llevado a cabo la aplicación de la productiva son: la industria metalmecánica, la textil y la automotriz; en donde se busca la disminución de los costos laborales, el aumento y estandarización de la calidad, la reducción de tiempos de entrega, todo lo cual repercute en un aumento en la productividad. Buscando también los mismos fines, pero dentro del sector servicios, sobre todo en los procesos de oficina, se desarrolla la disciplina denominada Burótica.

¹⁸ *Ibidem.* p. 76

“La Burótica está constituida por la gama de máquinas y herramientas que buscan automatizar las actividades de la oficina, especialmente el tratamiento y comunicación de la palabra, del escrito y de la imagen. Se trata de racionalizar el flujo de la información, de reducir sus puntos de estrangulamiento, sus costos administrativos y por ende los gastos generales, y aumentar así la productividad de empresas y ciertos servicios, mejorar y diversificar a unas y otras”.¹⁹

Los instrumentos que poco a poco van siendo incluidos e integrado dentro de esta disciplina, son: las maquinas de escribir eléctricas y electrónicas; computadoras para gestión y archivo; telex; aparatos de reproducción gráfica (fotocopia, electrocopia, offset), el fax; la microcomputadora; la agenda electrónica; los programas de gestión de base de datos, etc.

Esta disciplina viene a modificar a través de una revolución informática y de comunicaciones, las estructuras existentes en los servicios y en los apoyos de las áreas productivas, fuertemente burocratizadas y jerarquizadas, así como los modos de distribución de decisión tradicionales, replanteando los objetivos asignados y los hábitos de trabajo. Esto se verá mucho más acentuado en la medida en que se introduzcan a estas estructuras los Sistemas Interactivos de Ayuda a la Decisión (SIAD), con los cuales el usuario puede explotar el material disponible, sin necesidad del aprendizaje de un lenguaje particular, de esta manera, el SIAD contribuirá a cambiar las relaciones de poder en las organizaciones internas rompiendo los monopolios de información.

La burótica, aunque tiene una aplicación directa en el sector servicios, también se aplica en la industria en aquellas áreas de apoyo administrativo, con lo que surge, lo que se denomina, un sector terciario del secundario. Estas dos grandes áreas origina el surgimiento de un sector terciario ampliado que se define como el “Tercial”.

Como puede observarse, estas nuevas disciplinas tienen como característica una convergencia y sinenergía en sus aplicaciones, así como una interrelación y

¹⁹ *Ibidem.* p. 79

complementaridad en sus fuentes de origen y conformación. Lo anterior lleva a hablar ya de un sistema unitario cuyo buen manejo hace que influya en el ordenamiento territorial, vía la localización de los procesos productivos y la división de los territorios.

En efecto, como lo señala Benjamin Coriat, “En torno a la microcomputadora y a la computadora, en la interfase de la electrónica, de la informática y de las telecomunicaciones, un florecimiento de objetos técnicos inéditos, hecho procedimientos o de productos, lentamente invade el mundo material o teje en secreto las redes de lo inmaterial. Como sólo sucede una vez en siglos, alrededor de lo que se ha convenido ya en llamar “las tecnologías de la información”, una revolución está en curso”.²⁰

El anterior planteamiento, lleva al autor a establecer el concepto de “sistema único” que es desarrollado por Bertrand Gille, tomando como base los avances e interrelaciones que se dan en la Primera Revolución Industrial; considerando que en la actualidad las tecnologías de la información se encuentran en el origen de una mutación comparable a la inaugurada por el vapor en el siglo XVIII.

Un sistema único se constituye cuando, “a partir de un punto y de un estado dados del conocimiento científico y técnico, se desarrolla una línea acumulativa de habilidad que termina por dar nacimiento a conjuntos técnicos de vocación “genérica”. A éstos sólo se los considera tales si cumplen por lo menos dos condiciones. En primer lugar deben permitir un salto considerable de la productividad humana del trabajo; luego deben poseer un carácter eminentemente “transversal”, es decir, aplicarse a una gran variedad de condiciones de producción y de valor de uso”.²¹

De esta definición se desprenden dos aspectos que son importantes a destacar, siguiendo la argumentación del autor comentado, a saber:

²⁰ Coriat, Benjamín, *El Taller y el Robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*, Siglo XXI Edit. México, 1996, pp. 27 y 28.

²¹ *Ibidem.* pp. 28 y 29.

- a) El sistema tiene su propio dinamismo y capacidad de autodesarrollarse, basado en los efectos de contagio entre tecnologías centrales y tecnologías “fuentes” o periféricas. Entendiéndose por tecnologías centrales las que conforman el “corazón” de un nuevo sistema, en este caso las derivadas o que surgen a partir de la microcomputadora y la computadora. Y por las tecnologías periféricas las que reciben los beneficios de las mismas, de manera directa o indirecta.

- b) Derivado de lo anterior se constituye lo que se definiría como la ley de crecimiento y desarrollo del sistema. Dicha ley tiene su fundamento en lo que se denomina una “coherencia inestable” entre las tecnologías centrales y periféricas ya que “...los descubrimientos no se hacen a los mismos ritmos en los diferentes puntos del sistema, y la difusión de las innovaciones se realiza de manera desigualmente rápida y densa... (siendo que) permite dar cuenta de las modalidades de su rebasamiento y de su eventual cambio hacia otro sistema técnico. Éste ocurre si en un punto –al principio un punto “periférico” del sistema- se acumulan innovaciones y descubrimientos tales que el nuevo conjunto aún “local” adquiere, por contagios sucesivos, vocación de volverse a su vez central y transversal. Asegurando un nuevo salto en los progresos de la productividad humana del trabajo...”²²

En forma gráfica, el desarrollo de los dos sistemas técnicos, el del vapor y el de las técnicas de la informática, se pueden observar en las páginas siguientes. El último, definido por Coriat como un nuevo “cuadro mágico”, es descrito por el mismo de la siguiente forma: “...Desde sus cuatro esquinas: la informática, la electrónica, las telecomunicaciones y la robótica, se teje una red nueva fuertemente interactiva de fuerzas productivas de inmensas potencialidades tanto en lo que concierne a los progresos en productividad de los que son portadoras,

²² *Ibidem.* p. 29.

como en lo concerniente a la redefinición del contenido y la calidad de uso de los productos”.²³

A partir de esto, que tiene sus antecedentes e inicios cercanos en la década de los sesentas del siglo pasado, se consolidaran y profundizaran los cambios que se observaran en todo el mundo, tanto en el sistema capitalista como en el socialista, que terminará sucumbiendo a las presiones, y que en un constante flujo y reflujo entre los diferentes niveles productivos, económicos, sociales, políticos y culturales, estableceran los caracteres de la nueva coyuntura histórica. Dejemos que Benjamín Coriat lo describa: “De esta manera el círculo se cierra: nuevos éxitos en organización, alternados o apoyados en una nueva generación de herramientas y soportes científicos y técnicos, actúan e interactúan en un contexto en el que la clásica producción en serie se encuentra conminada a hacer frente a la diferenciación de los comportamientos y a la incertidumbre –que se ha vuelto estructural- de los mercados... Los caracteres esenciales de la nueva coyuntura histórica abierta en este último tercio del siglo XX están allí”.²⁴

La unidad en donde se sintetizan estos elementos y factores, y que tiene que adecuarse a los cambios en el mercado, son las empresas y específicamente las plantas de producción, en donde se inicia el cuestionamiento de la racionalidad productiva del viejo paradigma organizacional e inaugura el cambio del mismo, este proceso es conocido con el nombre de reconversión industrial. Con lo anterior, se inician los cambios e interrelaciones que se dan con y entre las actividades productivas, económicas y financieras que abren las posibilidades de una modificación de la vieja estructura económico-productiva del sistema, destruyendo y creando capital, provocando un período de crisis e inestabilidad del mismo, que se inicia en la década de los setentas del siglo XX y aún no termina.

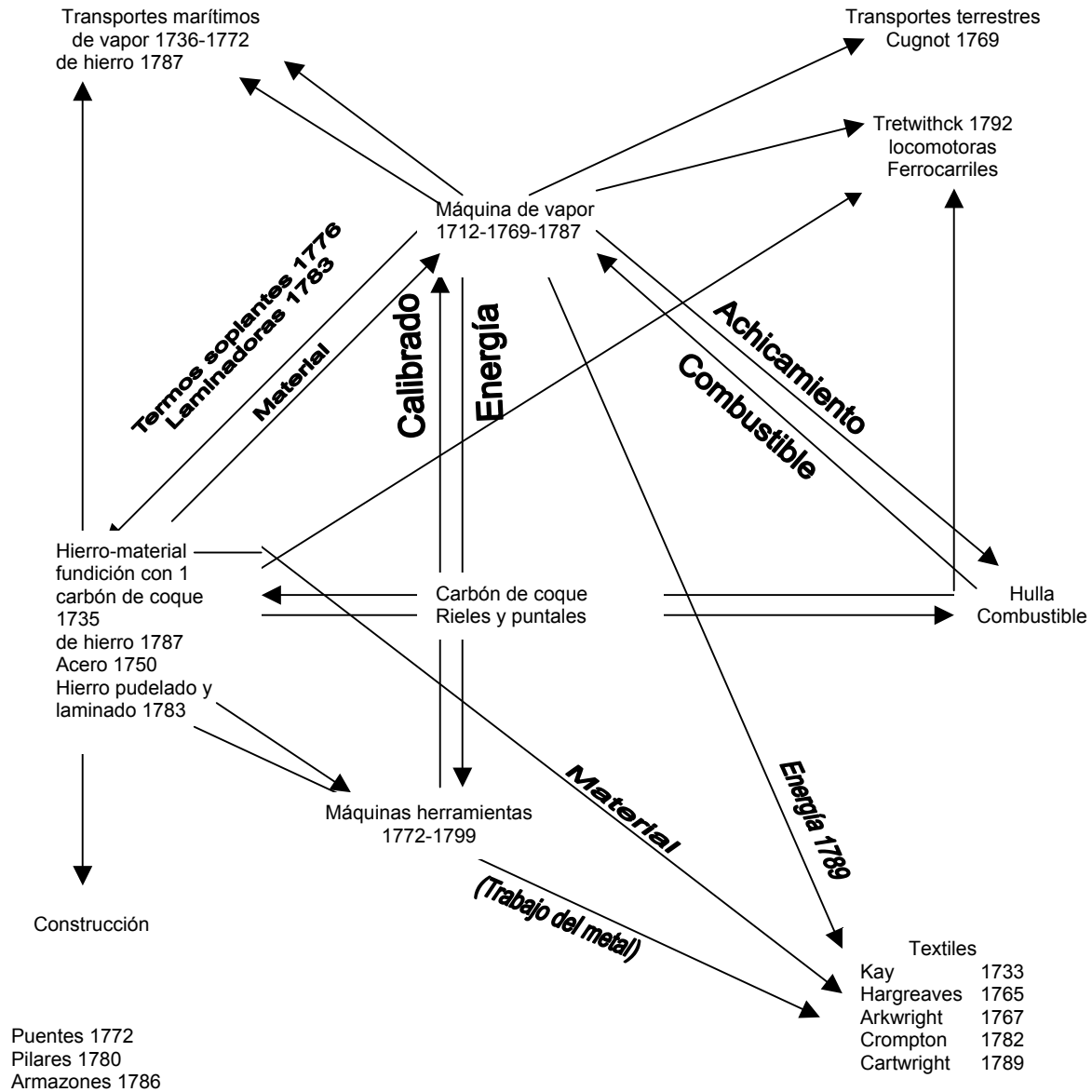
Por esta razón es importante detenerse a analizar el proceso de cambio de paradigmas productivos, denominado reconversión industrial.

²³ *Ibidem.* pp. 32-33.

²⁴ *Ibidem.* p. 33.

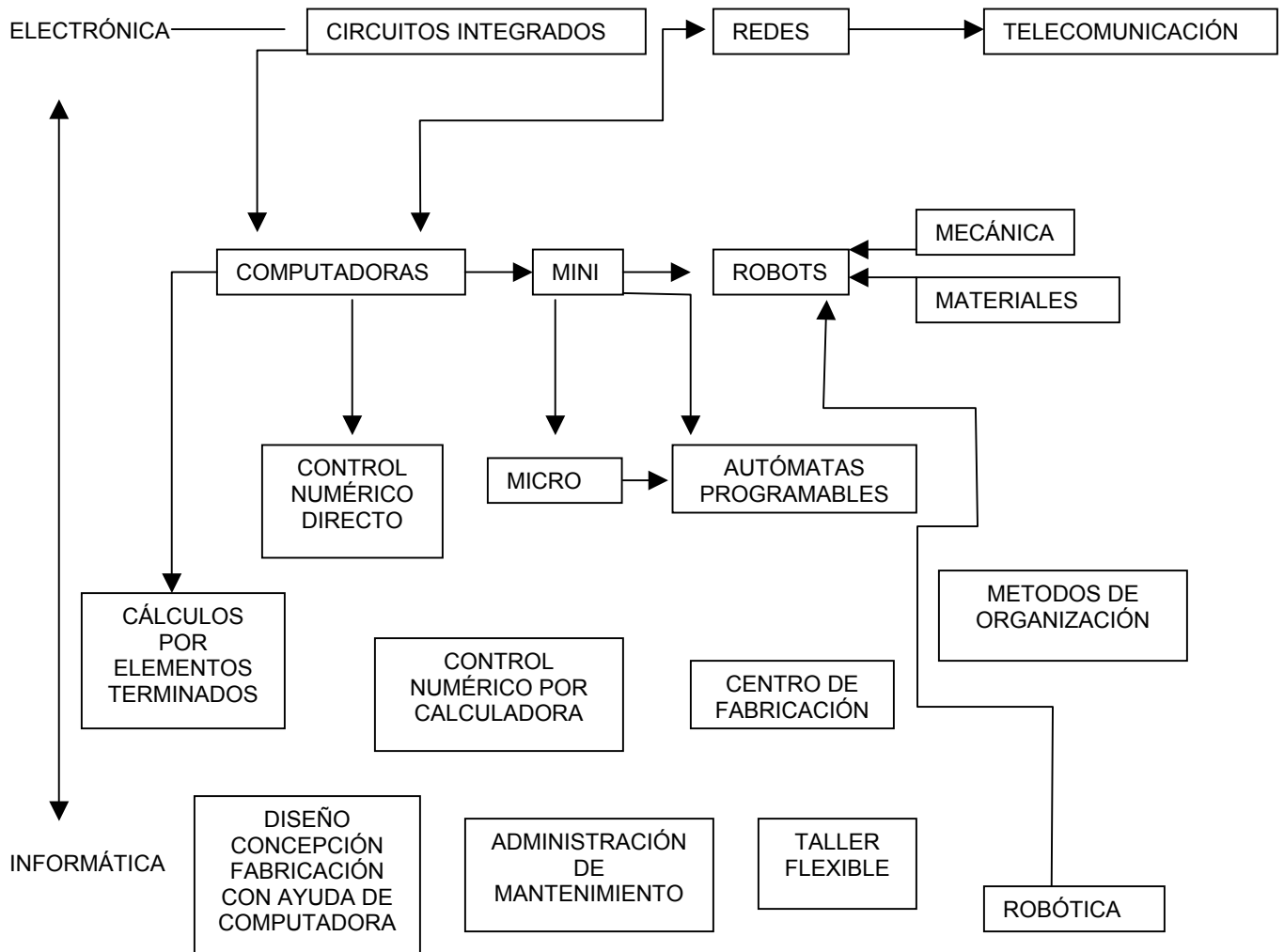
DOS SISTEMAS TÉCNICOS INDUSTRIALES

Del vapor (1750-1800)...



Tomado de: Benjamin Coriat. *El Taller y el Robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica.* Siglo XXI Editores, México, 1996.

... a las técnicas de la información (1975-2000)



Tomado de: Benjamín Coriat. El Taller y el Robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica. Siglo XXI Editores, México, 1996.

1.2 Reconversión Industrial.

La reconversión industrial es un proceso de modernización al interior de la fábrica, el cual tiene como base, como se señaló anteriormente, todo el bagaje de las llamadas tecnologías de la información, las cuales, si bien es cierto se consolidan y expanden con la micro computadora y computadora en 1975, tiene sus antecedentes y aplicaciones iniciales, en las empresas hacia finales de los años sesentas del siglo pasado, en los países industrializados, sobre todo Alemania y Japón.

Este proceso consiste en realizar cambios a nivel micro en las industrias, que culminan con modificaciones radicales y revolucionarias al interior de las empresas que las llevan a renovar, y, sobre todo, reinventar los procesos productivos y organizativos, pasando de un paradigma fordista, que era el imperante, a otro neofordista, toyotista o flexible.

1.2.1 Modelo Fordista.

El paradigma fordista tiene su origen y desarrollo hacia el final del siglo XIX y principios del XX y tiene como sustento las modificaciones organizativas y técnicas que son incorporadas al proceso productivo por Federico Winslow Taylor y Henry Ford. “Taylor y posteriormente Ford fueron importantes por sus aportaciones en conceptos, o si se prefiere por sus *innovaciones organizacionales*. El Taylorismo, independientemente de las mil y una aplicaciones a las que dio lugar a partir del tríptico *especialización de las funciones, fragmentación de las tareas y medición de tiempos y movimientos*, hizo posible y utilizable para todos el concepto de organización del trabajo en tiempo asignado. A través del principio de la transportación mecánica de las piezas a lo largo de líneas concebidas para resguardar operaciones sucesivas, Ford aporta el concepto de tiempo impuesto”.²⁵

Las características de este modelo son, en términos generales:

²⁵ *Ibidem*. p. 20

- a) El factor básico para este modelo se encuentra en el surgimiento de un energético barato, el petróleo, conjuntamente con la aparición de nuevos materiales como los plásticos.
- b) Desarrollo y consolidación de la gran empresa de manufactura como la unidad operativa más adecuada. Lo anterior basado en los factores o elementos a saber: primero la concentración en la producción de bienes masivos y estandarizados, producidos en grandes cantidades y en forma cuasicontinúa (línea de ensamble); y segundo, se asumió como válido la relación entre tamaño de la inversión, productividad y economías internas de escala. Es decir, entre más grande fuere la unidad productiva, más productividad tendría y mayores economías de escala, lo que se refleja en bajos costos de producción.

El anterior proceso se complementa con el surgimiento de medianas empresas, que se articulaban al mismo, como proveedoras con el fin de alcanzar escalas óptimas de producción en cada una de las operaciones.

- c) Buscando una mayor eficiencia y siguiendo los principios tayloristas de la organización del trabajo, se profundiza la división de las tareas en todas las áreas, separándose las funciones productivas, administrativas y de investigación y desarrollo. Con lo anterior se rompe totalmente la organización semigrupal y artesanal, en la cual existe aún ciertos aspectos de trabajo colectivo y en equipo; y “se adopta la premisa de Taylor (1923) que asumía que “el trabajo individual era superior al trabajo en equipo” (Chanaron y Perrín, 1987).²⁶
- d) Se lleva a cabo el desarrollo de equipamiento y maquinarias específicas y especializadas para ejecutar separadamente las tareas que antes eran

²⁶ Gatto, Francisco, “Cambios tecnológicos neofordistas y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre sus implicaciones territoriales”, en Alburquenque, Francisco y Mattos, Carlos A. de Jordan, Ricardo, (Comp.) **Revolución Tecnológica y restructuración productiva. Impactos y Desafíos Territoriales**. ILPES/ONU-SEM. Grupo editorial Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1990, p. 59

desarrolladas por obreros calificados. Conjuntamente, con la introducción de la “línea de producción”, se combina la división del trabajo con una planificada secuencia productiva que trae como resultado, la reducción de los movimientos al interior de la planta.

- e) Todo lo anterior provoca que sean las industrias metalmecánica, sobre todo la automotriz y la de producción de bienes de consumo durables mecánicos y eléctricos; los que tomen una posición central y dinámica en la estructura industrial.

En resumen, el modelo o paradigma fordista-teylorista tiene como característica general a nivel productivo la estandarización del trabajo y por lo tanto la rigidez para realizar cambios en el proceso; los productos y la producción a gran escala; que permite el surgimiento de una mayor productividad y por lo tanto, economías de escala.

Es importante dejar asentado, que en el anterior modelo industrial, se sustenta toda la economía y sociedad capitalista desde inicios del siglo pasado, pero que su época de oro la tiene, paradójicamente, a partir de finalizada la Segunda Guerra Mundial.

Así, en términos generales, la mayoría de los países capitalistas industrializados, llevan como norma, para complementar el funcionamiento del fordismo-teylorismo; el mantener salarios y medidas de Estado que permitan tener un consumo alto con el fin de estimular la demanda.

Es precisamente, en la llamada época de oro del capitalismo, cuando a nivel normativo-institucional, este modelo industrial es apuntalado por dos medidas que a nivel económico y social, lleva el Estado:

Primero, la adopción y consolidación del paradigma económico Keynesiano, que tiene como características la mayor participación del Estado en la economía y el papel de rector y regulador de la misma a través de medidas de política económica, que culminan en la

conformación de un proceso planificador en todos los sectores macroeconómicos. Lo anterior requiere modificaciones en la estructura orgánica-administrativa del Estado, y creación de un marco jurídico-normativo acorde a esta nueva situación, en donde los aspectos de regulación y control son básicos para su adecuado funcionamiento.

Segundo, la participación del Estado en aspectos sociales, que en el anterior modelo eran resueltos por los individuos como tales, es decir, la salud, la vivienda, la regulación y participación en aspectos laborales o, la educación y la mayor participación en la normatividad, regulación y control de los aspectos urbanos y regionales.

De esta manera, el Estado tiene una presencia hegemónica en el desarrollo, socioeconómico de los territorios en donde se asienta, a través de medidas, instrumentos e instituciones de carácter económicos, jurídicos, financieros y sociales; que tienen como característica una acentuada centralización en la toma de decisiones y, por lo tanto, una estructura orgánica-administrativa fuerte e instrumentos y métodos basados en la planificación.

Este modelo o paradigma, que en conjunto se denominó Estado Benefactor y que adopto diversas características de acuerdo al país donde se incorporó; llega a su culminación, tanto en su base productiva, como económica-social, en la década de los setentas del siglo XX, a partir de la cual se inicia su transformación vía el cambio al modelo Toyotista, neofordista o flexible, en la primera y el neoliberal en la segunda.

1.2.2 Modelo Toyotista, Flexible o Neofordista.

En relación al cambio de modelo (del fordista-taylorista al toyotista o neofordista), existen tres causas que influyen para que el mismo se lleve a cabo, dos de ellas relacionadas con los avances en la ciencia y la tecnología, señaladas anteriormente y su tercero, indirecto, que esta determinado por los cambios en el mercado.

La primera esta ligada al desarrollo de la informática y el que se denomina “sistema técnico” dentro del cual se lleva a cabo la integración de la electrónica que permite, al interior de las empresas, reducir la dificultad y el esfuerzo y, en buena medida, aumentar la productividad. En este aspecto Benjamín Coriat señala que “...La guerra, el florecimiento de innovaciones a las que da origen el matrimonio de la electrónica y la mecánica —“la mecatrónica, dicen los japoneses—, así como los desarrollos de la informática de producción, van a converger para que se asegure el desarrollo de un potencial técnico sin precedente, utilizable en combinaciones productivas y formas de organización nuevas”.²⁷

La segunda, se sitúa al interior de las plantas productivas, cuando la electrónica reemplaza al taylorismo, como fundamento en los procesos organizacionales de la misma, tanto en la práctica como en conceptos, sobre todo en materia de organización del trabajo. De esta manera, la legitimidad del taylorismo es quebrantada, transformándose, a partir de la década de los setentas y sobre todo en la de los ochentas, en la que, se puede afirmar, el paradigma basado en los principios taylorianos y fordianos es desplazado de las empresas.

Así, “...El concepto simple y rústico de la división y de la hiperfragmentación del trabajo, hasta entonces totalmente hegemónico, se ve sustituido por el florecimiento de una práctica y muy pronto de conceptos nuevos en materia de organización del trabajo”.²⁸

Estos nuevos conceptos generales de organización para la producción son introducidos sobre todo, en la producción de muy grandes volúmenes, en donde parecía imposible eliminar las rigideces del proceso.

Estos, descansan “sobre tres principios interdependientes:

²⁷ Coriat, Benjamín, *Op. Cit.* p. 18

²⁸ *Ibidem.* p. 18

- Distribuir el trabajo, ya no en puestos individuales y tareas fragmentadas, sino en “islotos” de trabajadores, en pequeños grupos que administran un conjunto homogéneo de tareas;
- Romper el carácter unidimensional de las líneas de montaje y de fabricación, para concebir el taller como una red de minilíneas entre las cuales circula el producto siguiendo trayectorias que se han vuelto complejas;
- Finalmente, remplazar la banda transportadora de ritmo fijo por carretillas que se desplazan por la red con ritmos flexibles, y capaces de elegir —gracias a un sistema guiado por cables— en todo lo concerniente a tareas estándar, el alistamiento hacia las líneas correspondientes, o en lo tocante a tareas específicas, de encaminarse hacia las partes de la red especialmente concebidas para ellas. En pocas palabras, pasamos de líneas unidimensionales de ritmo rígido a organizaciones multidimensionales, en red y a ritmos flexibles”.²⁹

Estas dos causas, aunque importantes y, en mucho, fundamentales, no hubieran podido conjugarse y desarrollarse sin la tercera que tiene que ver con la valorización de los capitales y cambio de comportamiento de los mercados.

Esta es la de “...los comportamientos y las estrategias de valorización de los capitales seguidas y desarrolladas por las empresas, es decir también de las formas de competencia que se forman y se deshacen en este enfrentamiento permanente que constituye la economía llamada de “libre empresa”. Tras una larga fase de mercados crecientes y solicitantes de productos estandarizados, el período posterior a 1974-1975 va a marcar la entrada en la era de los crecimientos más lentos y de la diferenciación. *La era de la competencia por la calidad, la era de los productos especificados y de la fabricación por lotes.* También aquí la

²⁹ *Ibidem.* p. 22

electrónica, la flexibilidad en el uso de los equipos que ésta hace posible, encontrarán un espacio para desplegarse a gran escala”.³⁰

En base a lo anterior se estructura el nuevo paradigma productivo, cuyas características generales son:

- 1) A diferencia del modelo fordista, la base de este nuevo paradigma productivo se encuentra en el manejo y las aplicaciones de la información y la velocidad para poder acceder a ella, lo anterior gracias a los avances en la microelectrónica, de esta manera, como lo señala Manuel Castells “... lo que la microelectrónica hace es procesar y, eventualmente, generar información y similarmente; las innovaciones en telecomunicaciones amplían y aceleran el envío de información o reducen el costo de transmitir información; los medios masivos diseminan información en forma creciente descentralizada y personalizada; los bienes de capital automatizados reciben, archivan, interpretan y utilizan información para realizar acciones; la ingeniería genética decodifica el sistema de información celular y, en algunos casos, manipula y reprograma información en organismos vivos y, finalmente, los circuitos integrados son sistemas de pensamiento de información ...”.³¹
- 2) Este mayor manejo de contenidos de información, permite al interior de la empresa realizar ajustes sustantivos en la práctica productiva que adquiere como perfil un mayor grado de flexibilidad, tanto en productos como en el “mix” de producción, en volúmenes, diseños, rutinas productivas, bienes de capital y procesos laborales entre otros.
- 3) La incorporación de equipamiento flexible y la reorientación de los procesos organizativos sobre la base de tecnologías de información, permite superar el dilema fordista entre rigidez y ventajas de escala; ya que además de generar éstas obtienen ventajas de diversidad que permiten responder

³⁰ *Ibidem.* p. 18

³¹ Tomado de Gatto, Francisco, *Op. Cit.* p. 62

adecuadamente, a nivel de costos, tiempo y calidad; a demandas diferenciadas de tamaños menores.

- 4) Esta nueva situación del mercado, en cuanto tipo de demanda, obligan a llevar a cabo cambios en las siguientes áreas del funcionamiento de la empresa.
 - a) Reagrupamiento de las funciones principales de la firma (Diseño, Administración y Gestión, Producción) en un sistema estrechamente intercomunicado, a través de mayores flujos de información que permite la difusión de la microelectrónica.
 - b) Reorganización del proceso productivo, tanto por el lado de las nuevas demandas de equipamiento y rediseño del "Lay out" de fábrica como por el lado de los procesos de trabajo.
 - c) Reformulación de las decisiones productivas en materia de integración-desverticalización productiva y reestructuración de una nueva práctica comercial con proveedores y contratista.

Todo lo anterior implica cambiar las relaciones de jerarquía internas y reconvertir los principios básicos de control y gestión.

- 5) Estos cambios modifican los bienes que se venían produciendo y surgen nuevas actividades de alta tecnología que permiten el cambio de los ejes de un nuevo patrón de acumulación, en donde el núcleo dinámico del sector industrial se desplaza de las industrias metalmecánica y de material de transporte a una gama muy amplia de sectores entre los que se pueden mencionar: desarrollo de nuevos materiales, electrónica, computación, ingeniería genética, biotecnología, bienes con automatización programable, industria de defensa, telecomunicaciones, burótica, química inorgánica y medicamentos de base biológica; entre otros.
- 6) Se presenta una doble tendencia en la estructuración de las plantas: la reducción del tamaño de la planta industrial, medida en términos de personal

ocupado y la incorporación creciente de plantas y empresas de mediano tamaño, de esta manera, las fábricas de gran cantidad de trabajadores tiende a desaparecer. No obstante, lo anterior, no presenta un nivel menor de inversión, ni se reduce la relación capital/trabajo.

Conjuntamente con lo anterior y debido a las nuevas posibilidades de comunicación, se produce una separación espacial desde el punto de vista funcional, pero se desarrolla una integración sistemática de funciones, lo que permite reestructurar las necesidades de continuidad física.

- 7) Todo lo anterior lleva a que se produzcan cambios radicales en las relaciones tradicionales entre trabajadores y empresa entre los que se pueden señalar:

“... las características de los equipos de trabajo establecen otros requerimientos de mano de obra, tanto en calificación como en número absoluto de personal (Phillimore, 1980)”.³²

En relación a la calificación de la mano de obra ésta se puede considerar como relativa y varía de acuerdo a cada caso, sin embargo, “... es evidente que los nuevos equipos de capital superan a los de la generación anterior no sólo en los términos rigidez/flexibilidad sino en su capacidad informática instalada, es decir, en su capacidad de procesar información y en los casos más modernos tomar ciertas decisiones. Desde esta perspectiva, habría cierta descalificación relativa del trabajador que continúe transfiriendo a los bienes de capital, aprendizaje y calificaciones propias. Por otra parte, sin embargo, la multiplicidad de tareas que debe de desarrollar un trabajador en la nueva organización del trabajo presuponen que más que una gran calificación especializada ahora se requiere una calificación extensiva y una alta capacidad de incorporar diversificados conocimientos”.³³

Con respecto a la demanda absoluta de empleo, se pueden observar dos etapas del mismo; la primera, que puede denominarse de innovación, que es cuando se pasa de la tecnología tradicional a esquemas semiautomatizados, en la cual se

³² *Ibidem.* p. 68

³³ *Ibidem.* p. 64

presenta una considerable pérdida de empleo absoluto, destacando en ella la caída de empleos de trabajadores manuales de la línea de producción y, un crecimiento, de los mismos, en las áreas de mantenimiento y periféricas. La segunda etapa es cuando se pasa de los esquemas semiautomatizados a la automatización completa, en ésta la caída del empleo absoluto es mínima, produciéndose una reubicación en las nuevas áreas de ocupación.

Además de la nueva estructura de la demanda de empleo, que se va creando por el nuevo paradigma neofordista, otro aspecto que entra en conflicto es la forma de armonizar las nuevas formas de organización productiva con las viejas estructuras de regulación de las relaciones laborales que estuvieron vigentes en todo el período fordista, en el que estas relaciones estaban determinadas por negociaciones entre los empresarios, los sindicatos y el Estado; en las cuales los segundos tenían mucha fuerza.

En este sentido, la nueva forma de ser integrados los trabajadores al proceso productivo, tiende a debilitar la posición de los sindicatos. Como lo dice Francisco Gatto, "...Los nuevos modelos de integración de los trabajadores a la dinámica productiva de la empresa (i.e.: mayor implemento participativo, círculos de calidad y productividad, etc.) tienden a debilitar la posición sindical tradicional, que concentraba toda la negociación laboral y de condiciones de trabajo".³⁴

De esta manera, lo que se puede concluir es que el paradigma neofordista o toyotista, no sólo ha venido a transformar los procesos organizacionales de la producción interna de las empresas; sino que ha trastocado los papeles de los actores que en ellos participan, fortaleciendo la posición empresarial y debilitando la sindical, con todo lo que ello ha conllevado para la participación del Estado en los procesos generales de regulación.

Otro actor que modifica su participación con las grandes empresas industriales, son las llamadas pequeñas y medianas industrias. Durante el paradigma fordista estos entraban en competencia para obtener la producción de partes para la gran

³⁴ *Ibidem.* p. 69

empresa industrial, con lo cual, esta última reducía sus costos vía la disminución de precios de los artículos de las pymes.

En el actual modelo o paradigma, las grandes empresas industriales buscan sus economías y, por tanto, bajar sus costos en la variedad, calidad y flexibilidad, lo que provoca ciertos procesos de desintegración productiva al interior de las plantas y empresas de este tipo. Lo anterior, en buena medida, está determinado por los cambios en los perfiles de demanda del mercado; que implica que los espacios y funciones económicas para pequeñas y medianas empresas (PyMES), se modifiquen, buscándose una mayor integración a los procesos de las grandes firmas, así “se integran de manera “sistémica” y no como opción alternativa al aparato productivo. (de esta manera)... Los establecimientos grandes utilizan la fragmentación productiva como una estrategia de crecimiento económico diversificado, que reduce y limita los conflictos laborales de las grandes empresas y los sindicatos, y permite, a través de las diversas formas, reducir riesgos de demanda, de I+D, de inversión especializada, etc., que son parcialmente transferidos a las empresas satelitarias”.³⁵

Con lo anterior se presentan dos fenómenos de alguna manera interrelacionados y complementarios, con las PyMES que determinan su nuevo papel y, a la vez, influyen en los procesos de regulación, a saber:

- a) Entre las grandes empresas y las PyMES se busca lograr una mayor complementariedad y compatibilización productiva, ya que se requiere una reacción ágil a los cambios en los mercados. Lo anterior lleva a que la relación entre ambas empresas, se transformen en acuerdos a mediano plazo, basados en características de mayor calidad, confiabilidad, cumplimiento de plazos de entrega y rapidez de respuesta, las que se transforman, en un momento determinado, en atributos más importantes que el mismo precio. De esta manera la competitividad de las PyMES ya no radica, únicamente, en sus precios relativos, sino en su gestión, ya que

³⁵ *Ibidem.* p. 69.

tienen que cumplir, en determinados momentos, con diversas metas y tomar a su cargo parte de la producción o el ensamblaje, de las grandes empresas. Ejemplo de lo anterior, es el modelo de organización denominado Just in Time//Totally Quality Control (JIT/TQC) que presupone trabajar con “stocks” mínimos gracias al flujo permanente de entregas de componentes o partes y materias primas, rápidos ajustes sobre cambios de pedidos y calidad máxima”.³⁶

- b) Esta nueva relación viene a reforzar, los cambios que a nivel de estructura productiva, se vienen realizando, acelerando la destrucción de la vieja estructura basada en el fordismo, es decir se destruye capital, tanto a nivel de grandes empresas como de medianas y pequeñas; siendo más dramático en estas últimas por las repercusiones directas sobre localidades y familias. Por otro lado, con base en esta nueva relación se va creando capital nuevo, con las características requeridas y en nuevos lugares, determinados por la competitividad, es decir, de facturas de producción y gestión.

Es obvio que entre un momento y otro, destrucción y creación de capital, existe un desfase en el tiempo, que es lo que provoca la crisis económica.

Lo anterior lleva a la conclusión que plantea Francisco Gatto: “...Resumiendo la difusión del nuevo paradigma tecnológico afecta a casi todos los aspectos del funcionamiento productivo “micro” de la empresa y “macro” de la reproducción económica del sistema. Como señala C. Pérez, los cambios en curso comprenden “nuevos conceptos de eficiencia, un nuevo modelo de gerencia y organización de la empresa, menores requerimientos de mano de obra por producto y un distinto perfil de calificaciones, un patrón de inversión orientado hacia los sectores relacionados con el factor clave, una redefinición de las escalas óptimas, resultando una redistribución de la producción entre grandes y pequeñas firmas...”

³⁶ *Ibidem.* p. 70

y un nuevo patrón de localización geográfica de la inversión, basado en la transformación de las ventajas (¡y las desventajas!) comparativas”.³⁷

Para poder entender, completamente, el paso del proceso productivo al nuevo patrón de localización geográfica y sus repercusiones en el espacio, es necesario detenerse a analizar los cambios que se dan dentro de la estructura económica general y los que se llevan a cabo en el planteamiento de política económica y, por lo tanto, en los procesos institucionales y administrativos del Estado, que traeran modificaciones en la estructura misma de él y en sus formas de regulación que repercuten en la sociedad y su territorio.

1.3. Proceso Económico

Los cambios en la ciencia, la tecnología y los procesos productivos, son variables que no son autónomas, sino que son dependientes y, en algunos períodos, promotores e impulsores, del proceso económico que esta inmerso dentro de la lógica que impulsa y dinamiza al sistema capitalista que es la obtención de ganancia; de hecho este es el motivo fundamental del sistema, al cual se supeditan todos los demás objetivos que del mismo se puedan desprender.

Lo anterior es la causa de que el sistema no puede tener un desarrollo en constante evolución y, por lo tanto lineal, sino que se lleve a cabo en forma de ciclos, cada uno de los cuales se inicia en un período depresivo, recesivo, o de estancamiento al que le siguen una recuperación, aunado al de auge y prosperidad que culmina con una nueva crisis, a partir de la cual se inicia la depresión y un nuevo período de recesión y/o estancamiento.

Normalmente, en los períodos de recesión se pueden observar dos aspectos que permitiran el restablecimiento de la “normalidad”, en cuanto a la reorganización de la ganancia global del sistema, estas son:

- a) Una reorganización de los capitales, vía la concentración y centralización de los mismos, permitiendo la aparición de grandes masas de capital,

³⁷ *Ibidem.* p. 70

concentradas en empresas gigantes, que en la actualidad se configuran como las transnacionales. Es decir, se lleva a cabo un proceso de fusiones y concentraciones de las empresas más grandes a las más pequeñas, realizándose una transferencia de capital de las más débiles a las más fuertes.

- b) El surgimiento de lo que en el inciso 2.1 se denominan los paradigmas económicos, en donde los Estados juegan un papel importante, en la medida que participan, en mayor o menor proporción, en las regulaciones económico-jurídico-sociales que los gobiernos y parte de los grupos de poder, realizan para sincronizar todo el aparato jurídico-normativo, a una nueva realidad económica-industrial.

Con los anteriores cambios, que se realizan en el transcurso de un tiempo significativo, se inicia un nuevo proceso normal de reproducción y, acumulación de capital que tiene los menores obstáculos y contratiempos posibles, pero en donde comienzan a sentarse las bases para que surjan las contradicciones, que llevarán al sistema a una nueva crisis; vía un período de expansión en donde se recupera, el mismo, y tiene sus principales períodos de auge y prosperidad.

De esta manera, como lo señala Ernest Mandel, "...El modo de producción capitalista adquiere así ese ritmo de desarrollo desigual inconstante, por saltos seguidos de períodos de detención y retrocesos, que lo caracterizan".³⁸

En resumen, el sistema capitalista y, por lo tanto su proceso económico, se rigen por las oscilaciones de la tasa media de ganancia. "...A largo plazo, la tendencia de la tasa media de ganancia es una tendencia a la baja. Pero ésta no se efectúa en forma rectilínea. Solo se impone a través de ajustes y alzas periódicas, en un movimiento. Cíclico..."³⁹

³⁸ Mandel, Ernest, *Tratado de Economía Marxista*, Edit. Era, Serie Popular No. 2, 8ª. Ed. México, 1969, p. 124

³⁹ *Ibidem*. p. 125

El ciclo esta constituido por cuatro fases principales: la recuperación económica; el auge y prosperidad; la sobreproducción y depresión y la crisis y depresiones:

En las dos primeras es donde se lleva a cabo la recomposición de las condiciones que permitirán el regreso a la normalidad de la tasa de ganancia, aumentando las inversiones rápidamente, dándose el surgimiento de nuevas empresas y la fusión de capitales, así como la modernización de los procesos productivos con lo que se eleva el nivel medio de productividad, las empresas modernas obtienen ganancias adicionales, se estimulan nuevas inversiones y se desarrolla y amplía el crédito.

A partir de este momento hace su aparición la sobreproducción y por lo tanto el despilfarro de trabajo a nivel social y la separación entre la oferta y la demanda, la cual ya no puede ser superada por el crédito. Con lo anterior se inicia el hundimiento de los precios y las ganancias lo que arruina a numerosas empresas que se ven obligadas a cerrar sus puertas, iniciandose así la fase de crisis.

1.3.1. Crisis.

Como puede observarse, “...la marcha cíclica de la economía capitalista se basa en el comportamiento característico de las empresas capitalistas, que, bajo el aguijón de la competencia, buscan en cada momento del ciclo el máximo de ganancia, sin preocupación por el conjunto del sistema y del mercado”.⁴⁰

Esta marcha cíclica es inevitable, ya que el simple hecho de renovar periódicamente el capital fijo, por el proceso de desgaste y longevidad, explica la misma; adquiriendo un carácter, particularmente acelerado, por la extensión de la base de la economía al principio de cada etapa de recuperación, debido a que surgen, de manera brusca, nuevos mercados para sectores importantes de la industria que estimulan la fabricación de bienes de producción.

Los nuevos mercados tienen su origen, siguiendo a Ernest Mandel, en tres causas, a saber:

⁴⁰ *Ibidem*. p. 143

- a) La extensión geográfica de la producción capitalista, que puede darse por una expansión de este modo de producción a áreas en donde no existía el mismo como dominante. Ejemplo, en el siglo pasado, hacia finales, la caída del bloque socialista y su incorporación al sistema capitalista.
- b) La aparición de nuevos sectores de producción, determinado por el progreso tecnológico, como también sucedió en el último tercio del siglo XX, cuando se desarrolla la tercera revolución tecnológica; y
- c) Por saltos bruscos en el equilibrio de las relaciones de competencia, determinado por la desaparición de un competidor poderoso, debido a las guerras, su retraso tecnológico, o por movimientos financieros fraudulentos, como sucedió en algunas empresas transnacionales hacia finales del siglo pasado.

Estos dos aspectos, la renovación del capital periódicamente y el surgimiento de mercados, conjuntamente con el progreso de la tecnología, explican, vía el comportamiento de la tasa de ganancia, la longitud y duración de los ciclos, y por lo tanto de los períodos de crisis.

De esta manera la longitud del ciclo industrial, fue determinado por Marx, por la duración del tiempo necesario para la rotación y reconstrucción del capital fijo. En este sentido en cada año, que es lo que dura el ciclo de producción, se renueva sólo una parte del valor del capital fijo, principalmente la maquinaria, requiriéndose varios de estos ciclos o años sucesivos para que se complete la reconstrucción del capital fijo. El número de años de este ciclo industrial, lo determino Marx entre 7 y 10. En la teoría de este autor "...esta renovación del capital fijo explica no sólo la longitud del ciclo comercial si no también el momento decisivo que produce la **reproducción ampliada** en su conjunto, el auge y la aceleración de la acumulación de capital. Es esta renovación del capital fijo lo que determina la actividad febril del período de auge".⁴¹

⁴¹ Mandel, Ernest, *El Capitalismo Tardío*, Editorial Era, México, 1979, p. 108

Pero el sistema capitalista tiene como característica, el hecho que cada nuevo ciclo de reproducción ampliada, es decir cuando se cambia toda la maquinaria y otros implementos, se inicia con maquinaria nueva y mejorada técnicamente. Lo anterior se lleva a cabo bajo el acicate de la competencia y la obtención constante de ganancias extraordinarias.

“La renovación de capital fijo implica así **su renovación a un nivel de tecnología más alto**, y esto en un triple aspecto.

En primer lugar, el valor de las máquinas más nuevas formará una parte mayor del total del capital invertido, es decir, que prevaleciera la Ley del Incremento de la Composición Orgánica del Capital. En segundo lugar, las máquinas más nuevas solo serán compradas si el costo de su adquisición y los valores que trasladaran a la producción futura no contradicen los esfuerzos del capitalista de “hacer ganancia, esto es, si el ahorro del trabajo vivo pagado excede los costos adicionales del capital fijo, o con más precisión, el capital constante total”. En tercer lugar, las máquinas únicamente se comprarán no solo por que ahorran mano de obra sino también porque reducen el total de los costos de producción a un nivel por debajo de la media social, esto es, sólo porque constituyen una fuente de ganancia extraordinarias para todo el período de transición hasta que estas nuevas máquinas determinen la productividad media del trabajo en la rama específica de que se trate”.⁴²

Lo anterior implica que la composición orgánica del capital incluya al elemento tecnológico y al elemento de valor y la relación entre ambos, es decir, la composición de valor esta determinada por la composición tecnológica.

Así, una masa determinada de maquinaria, necesita una masa de materias primas y auxiliares y una de fuerza de trabajo, para ponerse en marcha. Las proporciones de estas masas estarán determinadas, tanto por el valor de la maquinaria, como por sus rasgos técnicos. Por lo anterior, la masa de maquinaria empleada dependerá de la tecnología que utiliza y no sólo del volumen incrementado del

⁴² *Ibidem.* pp. 108-109

capital fijo. De esta manera, si solo se requiere una transformación parcial de un proceso técnico menos productivo a uno más productivo, sólo es necesario mejoramientos menores en la maquinaria. Por el contrario, si se requiere una reorganización completa del proceso técnico, entonces es necesario nuevas maquinas, que han sido diseñadas previamente; a veces se necesitan nuevos materiales, grandes avances en la organización del trabajo y en las formas de energía, como sería el caso de las líneas de montaje o las maquinas automáticas.

Es decir, existen dos formas de la reproducción ampliada de capital fijo, aquella en donde se da una extensión de la escala de producción, invirtiéndose capital constante y capital variable adicionales e incrementándose la composición orgánica del capital, pero en condiciones en donde no se da una revolución en la tecnología. Y la otra en donde, no solo hay una expansión, sino una renovación fundamental en la tecnología productiva o del capital fijo, que implica un cambio cualitativo de la productividad del trabajo.

Ahora bien, para llevar a cabo esta última forma de la reproducción ampliada, se requiere capital dinerario para realizar la inversión en capital fijo y variable. Este capital dinerario se obtiene de la subinversión periódica de capital en el curso cíclico del modo de producción capitalista la cual tiene una doble función. “no sólo sirve para dar expresión a la caída cíclica inevitable de la tasa general de ganancia, sino que al hacer tal cosa también empieza a frenar la declinación. Sirve además para crear una **reserva histórica de fondos de capital**, de la que se puede disponer para lograr la acumulación **adicional** necesaria por arriba y por encima de la reproducción ampliada “común y corriente” que permitirá una renovación fundamental de la tecnología productiva”.⁴³

Es decir, “...Sólo los valores liberados para la compra de capital fijo adicional en varios ciclos sucesivos le permiten al proceso de acumulación dar un salto de este tipo hacia delante. La repetición cíclica de los períodos de subinversión

⁴³ *Ibidem.* p. 111

desempeña la función objetiva de liberar el capital necesario para financiar esta clase de revolución tecnológica”.⁴⁴

Esta liberación de valores para la compra de capital fijo adicional solamente ocurre cuando se presenta un incremento repentino de la tasa de ganancias.

De acuerdo a Ernest Mandel, en la víspera de este salto delante de la acumulación, aparecen cuatro factores que hacen posible un aumento repentino de la cuota general de ganancia, siendo estos:

1. “Una caída brusca de la composición orgánica del capital promedio, por ejemplo como resultado de una penetración masiva de capital a las esferas (o países) con una muy baja composición orgánica.
2. Un incremento rápido de la tasa de plusvalía, como resultado, por ejemplo, de un ascenso de la intensidad del trabajo debido a una radical derrota y a la consecuente atomización de la clase obrera que le impide usar las condiciones ventajosas del mercado para elevar el precio de la mercancía fuerza de trabajo y le obliga a vender esta mercancía por debajo de su valor incluso en un período de prosperidad económica.
3. Una caída brusca de los elementos constitutivos del capital constante, en especial de las materias primas, que es comparable al efecto de la repentina caída de la composición orgánica del capital o una caída repentina del precio del capital fijo con motivo de un avance revolucionario en la productividad del trabajo del sector I, (primario).
4. Una reducción repentina del tiempo de rotación del capital circulante como resultado del perfeccionamiento de los sistemas de transporte y comunicación, métodos de distribución superiores, rotación acelerada de las existencias y fenómenos parecidos”⁴⁵

⁴⁴ *Ibidem.* p. 111

⁴⁵ *Ibidem.* p. 112.

Históricamente se han presentado dos de estos períodos en el desarrollo del sistema capitalista, el primero en la última década del siglo XIX, debido a la repentina inversión masiva en las colonias del capital exportado por los países imperialistas. El segundo se presenta en la víspera o el comienzo de la segunda guerra mundial, debido a un aumento radical de la tasa de plusvalía provocado por un cambio muy acelerado de las relaciones de clase, que fue prolongado por un aumento en la intensidad del trabajo, combinada con una caída de los precios del capital constante circulante, determinado por la introducción de la tecnología en la producción de materias primas; y una caída en los precios del capital constante fijo debido a la alza de la productividad del trabajo en la industria de construcción de maquinaria.

En síntesis, las fases de reincorporación de capital ocioso al proceso de valorización, determinado por un abrupto incremento de la tasa general de ganancia, son las denominadas “revoluciones globales de la tecnología”. Estas surgen, “...La producción de “maquinas motorizadas”, esto es de productores mecánicos de energía de gran maquinaria que sustituye a las manufacturas, es el movimiento determinante de la formación de un “sistema organizado de máquinas”, como lo llama Marx. Esta producción de máquinas y ante todo de máquinas que se retroalimenten energéticamente, por otras máquinas es la premisa histórica para el cambio radical de la tecnología”.⁴⁶

Como se vió en los incisos anteriores, en el desarrollo del capitalismo se han presentado tres grandes revoluciones tecnológicas, desde la revolución industrial a fines del siglo XVIII. Cada una de ellas ha conducido a una nueva valorización del capital excedente que se había acumulado gradualmente de un ciclo a otro en el transcurso de la evolución capitalista, conduciendo a una larga fase de acumulación acelerada. Pero, de la misma forma, después de esta, se produce una larga fase de desaceleración de la acumulación, o sea, de lentitud de las inversiones, una renovada subinversión y la reaparición de capital ocioso.

⁴⁶ *Ibidem*. p.114-115

De esta manera, como lo señala el autor que se viene siguiendo, “...En la historia del capitalismo en el plano internacional surge así no sólo como una sucesión de movimientos cíclicos de una duración de 7 o 10 años, sino también como una sucesión de períodos más largos, de aproximadamente 50 años”.⁴⁷ Así, durante el siglo pasado se pueden ubicar tres ciclos: el de 1874 a 1913, con su período de crecimiento descendente de capital de 1874 a 1893 y el ascendente de 1894 a 1913, el que se ubica entre 1914 y 1966, con su período descendente de 1914 a 1939 y el ascendente de 1940-45 a 1966, año en el que se inician una serie de recesiones sucesivas en diversos países del sistema capitalista que culmina con la recesión general y crisis en 1974-80.

Lo anterior se puede observar con mayor claridad y detalle en el siguiente cuadro, tomado del libro de Ernest Mandel, *El Capitalismo Tardío*.

Onda larga	Tonalidad principal	Movimiento de los componentes de valor de las mercancías industriales	Orígenes de este movimiento
1874-1893	Retraída, tasa de ganancia en descenso, después se estanca y sigue un pequeño ascenso.	Cf: en ascenso Cc: en descenso V: en ascenso lento P/v: primero en descenso, después en ascenso nuevamente.	La maquinaria hecha por máquinas se generaliza. Las mercancías producidas con ella no producen ya una ganancia extraordinaria. La composición orgánica de capital incrementada lleva a un descenso de la tasa media de ganancia. Los salarios reales se elevan en Europa occidental. Las consecuencias de la creciente exportación de capitales y la caída de los precios de las materias primas sólo permiten un incremento gradual de la acumulación de capital. El mercado mundial experimenta un estancamiento relativo.
1894-1913	Expansiva, tasa de ganancia en ascenso, después estancada	Cf: en descenso Cc: en ascenso pero lentamente. V: ascenso moderado, después estable. P/v: en ascenso rápido, después estable.	La inversión de capitales en las colonias, el surgimiento del imperialismo, la generalización de los monopolios, las mayores ganancias por el lento aumento de los precios de las materias primas, el incremento de ganancias promovido aún más por la segunda revolución tecnológica con su elevación consecuente de la productividad del trabajo y la tasa de plusvalía, permiten un aumento general de la tasa de ganancia, que explica el rápido crecimiento de la acumulación de capital. Expansión vigorosa del mercado mundial. (Asia, África, Oceanía).

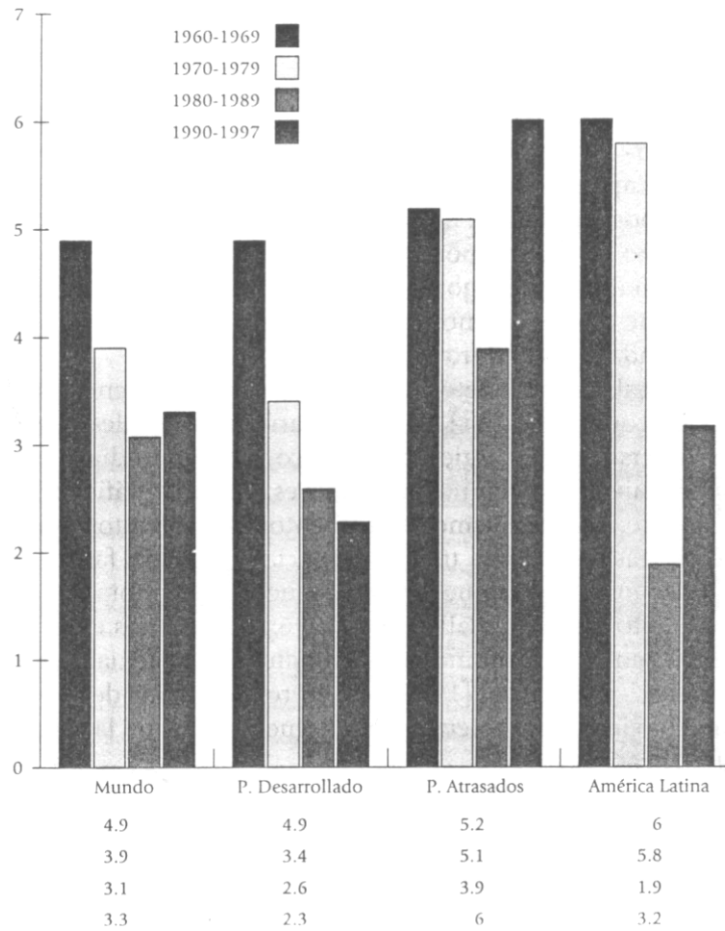
⁴⁷ *Ibidem*. p. 117.

1914-1939	Regresiva, tasa de ganancia en descenso brusco.	Cf: estable. Cc: en descenso. V: en descenso, después estable, nuevamente en descenso. P/v: en descenso, después estable (en Alemania, en ascenso desde 1934).	El estallido de la guerra, la dislocación del mercado mundial, la regresión en la producción material determinan las crecientes dificultades de la valorización de capital, reforzadas por el triunfo de la revolución rusa y la contracción del mercado mundial que ésta provocó.
1940/45-1966	Expansiva, tasa de ganancia, primero en ascenso, después comienza a descender lentamente.	Cf: en ascenso Cc: en descenso V: primero estable o en descenso, después asciende lentamente. P/v: asciende bruscamente, después se estabiliza.	El debilitamiento (y la parcial atomización) de la clase obrera determinado por el triunfo del fascismo y la segunda guerra mundial permite un ascenso masivo de la tasa de ganancia, que promueve la acumulación de capital. Esta acumulación primeramente es canalizada en la producción de armamentos, después en los descubrimientos de la tercera revolución tecnológica, que abarata en gran medida el capital constante y permite así un ascenso de larga duración de la tasa de ganancia. El mercado mundial se contrae por la autarquía, la guerra mundial y la expansión de las zonas no-capitalistas (Europa oriental, China, Corea del Norte, Vietnam del Norte, Cuba), pero después se amplía significativamente por medio de la intensificación de la división internacional del trabajo, tanto en los países imperialistas como en las semicolonias que inician su industrialización.
1967-?	Retraída, tasa de ganancia en descenso.	Cf: estable y en ascenso. Cc: en descenso, después, en ascenso abrupto. V: lentamente en ascenso. P/v: estable.	La lenta absorción del "ejército industrial de reserva" en los países imperialistas actúa como obstáculo a la intensificación de la elevación de la tasa de plusvalía, a pesar de la automatización creciente. La lucha de clases ataca la tasa de ganancias. La intensificación de la competencia internacional y la crisis monetaria internacional actúan en la misma dirección. El comercio mundial experimenta un decrecimiento de su ritmo.

Tomado de Ernest Mandel: *El capitalismo tardío*, Edit. Era, México, 1979, pp. 128, 129 y 130.

A partir de 1967 se inicia el nuevo ciclo largo, con su fase B o descendente, caracterizada por una fuerte recesión que se presentó, inicialmente, en forma desincronizada, pero que para 1974 y 1975 se transforma en la primera recesión generalizada desde la segunda guerra mundial, con lo que se amplificó el movimiento de retroceso de la actividad económica, siendo lo más notorio el lento crecimiento de la actividad económica global, que se refleja en el crecimiento tendencial cada vez más lento de los países industrializados, lo que puede apreciarse en la Gráfica 1 adjunta.

GRÁFICA 1
TENDENCIAS DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL
(Tasas promedio anual de crecimiento)



Fuente: Jaime Estay R., "El comportamiento reciente de la economía mundial. Tendencias, disensiones e interrogantes para la investigación", en Jaime Estay, Alicia Girón y Oswaldo Martínez. *La Globalización de la Economía*. UNAM-CIEM-UAP-IIE. Editorial Miguel Ángel Porrúa. México, 2001, pag. 35.

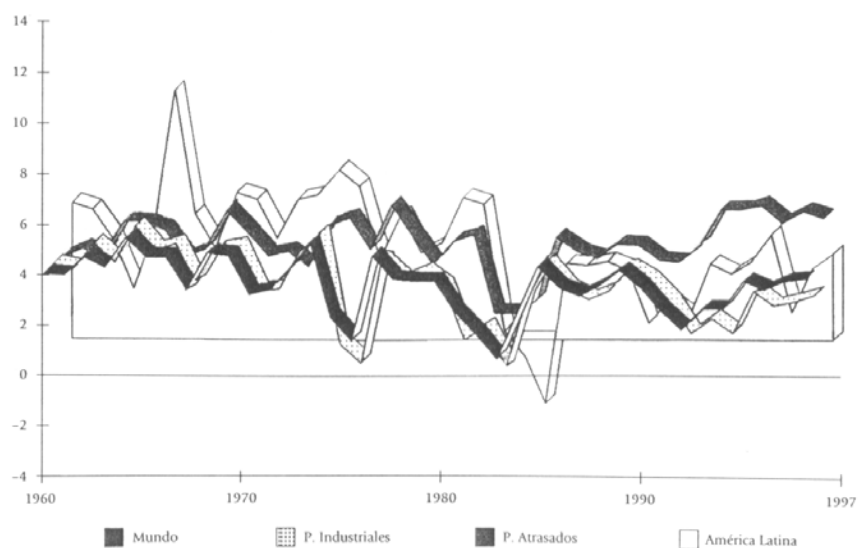
Lo anterior fue acompañado de otros contenidos que lo acentúan como son: "...la caída de la tasa de ganancia; el incremento de las tasas de desempleo; los altos y generalizados niveles de endeudamiento; el crecimiento de los desequilibrios en las cuentas públicas y –sobre todo en los años setentas- de los niveles de precios;

el estancamiento relativo de los niveles de inversión; los menores ritmos de incremento- e incluso las caídas absolutas de la productividad, etc.”⁴⁸

En las décadas posteriores, sobre todo setentas y ochentas, esta situación se acentuó, presentandose profundas caídas cíclicas, que coincidían con el denominado ciclo juglar*, en 1974-75, 1980-82 y 1991-93, todas las cuales resultaron más graves que cualquiera de las que se presentaron en todo el período de posguerra, como puede observarse en las gráficas que se anexan que muestran el comportamiento de las tasas anuales de crecimiento y los desequilibrios de algunos indicadores en los países industrializados.

No obstante lo anterior, y aunque se mantiene un crecimiento lento de las tasas de crecimiento, se puede observar que a partir de finales de la década de los noventas, de acuerdo a varios autores, entre ellos Theotonio Dos Santos, se iniciaría la fase A de ascenso del ciclo largo.

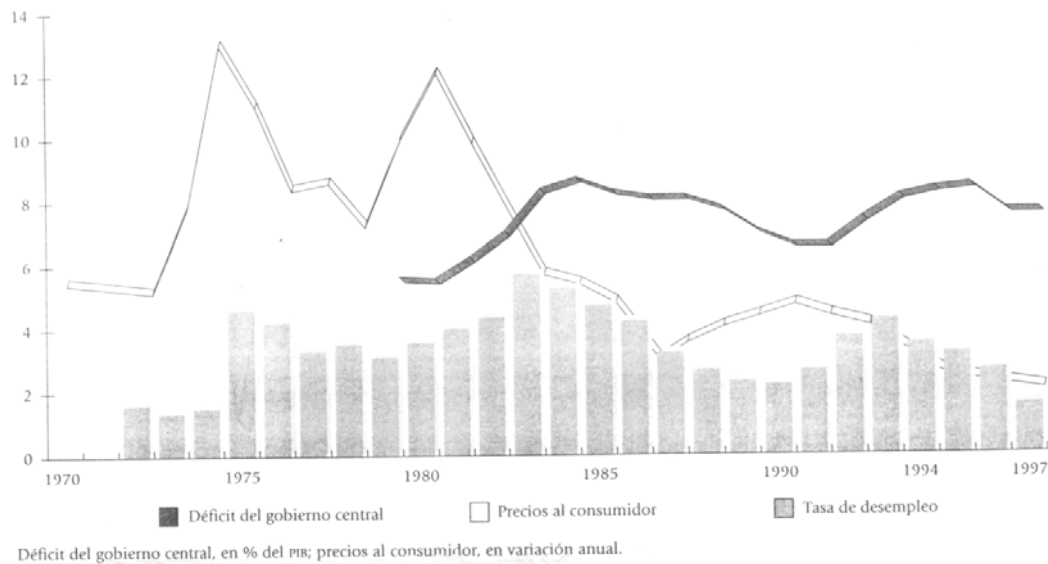
GRÁFICA 2
COMPORTAMIENTO CÍCLICO DE LA PRODUCCIÓN GLOBAL
(Tasas anuales de crecimiento)



⁴⁸ Estay R., Jaime, “El comportamiento reciente de la economía mundial. Tendencias, discusiones e interrogantes para la investigación”, en Jaime Estay, Alicia Girón y Osvaldo Martínez, **La Globalización de la Economía**, UNAM-CIEM-UPA, México 2001, p. 34

• Ciclo juglar es el ciclo que tiene una periodicidad media a 8 años, semejante al manejado por Marx en la periodicidad es de 7 a 10 años.

GRÁFICA 3
ALGUNOS INDICADORES DE DESEQUILIBRIO EN LOS PAÍSES INDUSTRIALES
(En porcentajes)



Tomadas de: Jaime Estay R., "El comportamiento reciente de la economía mundial...", en Jaime Estay, Alicia Girón y Oswaldo Martínez. *La Globalización de la Economía*. UNAM-CIEM-UAP-IEE. Editorial Miguel Ángel Porrúa. México, 2001, pag. 37 y 38.

En apoyo al planteamiento anterior, se pueden mencionar dos aspectos:

1.- De acuerdo a la tendencia de las tasas de crecimiento anual a partir de 1997 han mantenido su nivel de crecimiento hacia el alza.

2.- Teórica y realmente, en el transcurso de estos 37 años, a partir de 1967, se pueda constatar que los factores pertinentes para que sea posible un aumento repentino en la tasa de ganancias, se ha cumplido a través de hechos históricos, como son:

- a) La derrota del bloque soviético ha influido para que se presente una caída brusca en la composición orgánica del capital promedio; en igual sentido se pueden señalar los cambios en los procesos productivos en los países periféricos.

- b) A semejanza de lo sucedido en el período entre guerras y la segunda guerra mundial, a partir de 1980 se presenta un debilitamiento y atomización de la clase obrera como efecto de tres factores: la caída del bloque socialista; el desmantelamiento del Estado Benefactor producto de la introducción del neoliberalismo; y el desarrollo de las fuerzas productivas.

Lo anterior “tiene que ver con el aumento del desempleo, con la caída en el salario real y con una precarización de las condiciones de trabajo, lo cual se ha traducido en una clara desvalorización y depreciación de la fuerza de trabajo...”⁴⁹

Lo que determina el cumplimiento del otro factor que es un rápido incremento de la tasa de plusvalía.

- c) El avance en las fuerzas productivas (tecnología) que se incorporan a los procesos productivos ha provocado un aumento en la productividad del trabajo del sector uno y, conjuntamente, una reducción repentina del tiempo de rotación del capital circulante como resultado de los mejoramientos en los transportes y comunicaciones; mejores métodos de distribución y de rotación de inventarios.

Si se compara lo anterior con lo sucedido en los otros dos períodos en que se presenta una brusca elevación de la tasa general de ganancia, se observará que son semejantes.

El primero de estos períodos, “...tuvo lugar a mediados del siglo XIX, inmediatamente después de la revolución de 1848. El factor clave desencadenante parece haber sido, en este caso, un incremento radical de la tasa de las ganancias extraordinarias debido a un aumento igualmente radical de la productividad media del trabajo de la industria de bienes de consumo, es decir, un aumento radical de la producción de plusvalía

⁴⁹Fernández, José, “La economía mundial desde la perspectiva del ciclo largo: algunas reflexiones”, en Estay, Jaime, Alicia Girón y Osvaldo Martínez, *La Globalización de la economía mundial*, UNAM-UAP, México, 2001, pag. 72

relativa. El segundo período fue el de la víspera o el comienzo de la segunda guerra mundial; también se debió a un aumento radical de la tasa de plusvalía, que fue hecho posible en esta ocasión, por un cambio radical en las relaciones de clase, prolongado por un aumento radical en la intensidad del trabajo combinado con una caída de los precios, primero del capital constante circulante debido a la penetración de la tecnología más moderna en esferas de la producción de materias primas, y en segundo lugar, del capital constante fijo como consecuencia de una repentina alza de la productividad del trabajo en la industria de construcción de maquinaria”.⁵⁰

Es decir, durante el largo período de recesión, con sucesivas crisis, iniciado en 1967, se dieron las condiciones para el inicio de este período de la fase A de ascenso, debido al desarrollo de la tecnología, producto de la tercera revolución tecnológica, a la introducción de la misma en los procesos industriales (reconversión industrial) que requería grandes inversiones y, por lo tanto, la utilización de capital de la “reserva histórica de fondos de capital”, inicialmente en los países industrializados y luego prolongándose a los no industrializados y los del viejo bloque socialista, a partir de finales de la década de los ochenta. Lo anterior lleva a una caída de precios en el capital constante circulante, debido a la introducción de tecnología en la producción de materias primas; y, al cambio de relaciones de clase, que provoca la derrota y atomización de la clase obrera, que lleva a un incremento rápido en la tasa de plusvalía.

En segundo término, la baja de precios también en el capital constante fijo, consecuencia de una alza en la productividad del trabajo en las industrias productoras de máquinas y, conjuntamente la aparición, dentro de estas de nuevos sectores de producción de nuevas máquinas y procesos que dinamizan dicha productividad.

⁵⁰ Mandel, Ernest. *Op. Cit.* p. 113.

Algunos procesos, que se van modificando en este período de recesión, y que son consecuencia y causa de la transición a la siguiente fase son: la concentración de capital, la redefinición de la división internacional del trabajo y el cambio del modelo económico, aspectos que se abordaran en los siguientes incisos.

1.3.2 Concentración de Capital Internacional.

Desde el punto de vista teórico-histórico, el concepto de concentración de capital lleva implícito el proceso y concepto de centralización de capital que implica la reducción radical de muchos capitales que competían entre si a un grupo de consorcios, compañías y monopolios que, en base a acuerdos sobre precios comunes alteraron el comportamiento económico de los mismos y del conjunto de sistemas, en un principio circunscritos a territorios nacionales, tomando como base lo anterior, en la época clásica del imperialismo el proceso de concentración de capital va adquiriendo un carácter internacional, determinado, sobre todo, por la división del mundo llevada a cabo por las grandes potencias imperialistas, a partir de la cual se realizan inversiones de capital en los países coloniales y semicoloniales, siendo esta una característica importante del proceso de acumulación, dado que las ganancias extraordinarias coloniales, cada vez más tenían un comportamiento de un crecimiento constante hacia los países imperialista.

No obstante lo anterior, se puede afirmar que en esta época no se lleva a cabo una verdadera fusión internacional del capital, como lo señala Ernest Mandel, "...El capitalismo monopolista clásico se fundió a nivel nacional, mientras a nivel internacional se contentó con acuerdos temporales (carteles internacionales, etc.). La centralización nacional se vio impulsada y acelerada por las crisis y recesiones, que eliminaron despiadadamente a las compañías más débiles, mientras que la

intervención estatal se utilizó cada vez más para garantizar las ganancias extraordinarias de los monopolios”.⁵¹

No es sino hasta después de terminada la segunda guerra mundial cuando, como ya se dijo en incisos anteriores, la tercera revolución tecnológica y la conformación de un capitalismo avanzado determinan un viraje en este aspecto, de esta manera, “la concentración internacional del capital a partir de este momento comenzó a desarrollarse como centralización internacional. en el capitalismo tardío, la compañía transnacional viene a ser la forma organizativa determinante del gran capital”.⁵²

De esta manera, como lo establece Ernest Mandel, se pueden señalar cinco fuerzas que permiten comprender las diferencias cuantitativas entre el desarrollo de compañías en el imperialismo y la era de la globalización siendo éstas:

1.- Insuficiencia de los mercados nacionales para lograr ganancias. Lo anterior es debido al desarrollo de las fuerzas productivas que ha provocado que en muchos sectores e industrias, ya no puedan producir ganancias en los mercados a escala nacional por lo reducido de estos y los enormes volúmenes que son necesarios para la producción. Lo que lleva a que las inversiones de las grandes transnacionales busquen abarcar los mercados de varios países creando, de esta manera, la infraestructura para la internacionalización del capital, a través de dos aspectos, uno porque cada vez son mayores los movimientos del comercio internacional que son efectuados, en realidad, dentro de una misma compañía internacional; y dos por la tendencia a la integración vertical de éstas, que cada vez más las lleva a una centralización del capital, aunque esto conlleve una combinación de plantas o centros de producción que se localizan en varios países, con lo que se busca ventajas en materias primas, la aplicación de innovaciones tecnológicas y por lo tanto una acumulación de capital, que tiene como base espacial a todo el mundo.

⁵¹ Madel, Ernest. *Ibidem*, p. 308.

⁵² *Ibidem*. p. 310.

2.- El autofinanciamiento y sobrecapitalización de las empresas transnacionales, que se logra vía la obtención de ganancias extraordinarias y que les permiten tener mayores cantidades de capital a su disposición. Con lo que se logra su expansión a nivel internacional a través de dos formas. “La diferenciación y combinación de los sectores en el mercado local y la especialización y diferenciación de los productos en el mercado mundial...”⁵³ siendo esta última la que prevalece induciendo a las grandes empresas a producir y vender en éste ámbito.

3.- Predominio de las ganancias extraordinarias tecnológicas (rentas tecnológicas). Dado que el tiempo de rotación del capital fijo se reduce y se acelera la innovación tecnológica; lleva a las empresas a mantener una constante búsqueda de nuevos productos y procesos de producción que implican los riesgos inherentes a la expansión por los altos costos destinados a la investigación y desarrollo y, por lo tanto, el lograr un máximo de producción y la venta de nuevos productos. Esto último se busca en la producción internacional que lleva a una nueva forma de división internacional del trabajo basado en la especialización de los productos, que desarrollan las grandes compañías transnacionales. Para lo anterior se busca, por parte de estas empresas el aprovechar, mundialmente las diferencias internacionales a nivel de precios en la compra de materias primas, equipos, tierras y edificios y de fuerza de trabajo; asimismo, buscan las diferencias en los precios del mercado para las mercancías que son producidas en sus fábricas a fin de optimizar sus ganancias extraordinarias monopolicas a nivel mundial.

4.- Reemplazo de la exportación de mercancías por la exportación de capitales. Lo anterior consecuencia de las diferencias en el desarrollo de las grandes potencias y las regiones imperialistas que provocan el surgimiento de políticas proteccionistas para el libre comercio, para evitar barreras aduanales. Este factor ha venido a acelerar la ubicación de centros productivos fuera de los países de origen de las grandes firmas.

⁵³ *Ibidem*. p. 312

Es importante señalar que igual que en la época del imperialismo clásico, en la actualidad la exportación de capitales es el instrumento a través del cual se lleva la centralización del capital, pero ahora, a nivel internacional. La forma que adquirió, y sigue manteniendo, esta exportación es la inversión extranjera directa (IED).

Conjuntamente, en el mismo sentido de localización, factores sociopolíticos y económicos de las regiones subdesarrolladas y de las del exbloque socialista han provocado una disminución en la exportación de capitales, hacia las mismas, por lo cual, los capitales excedentes circulan, ahora predominantemente entre las metrópolis imperialistas

5.- La especialización y racionalización del control sobre el capital, “promueve inversiones directas en el extranjero a un grado que permite a los capitalistas especializarse cada vez más en la esfera de la actividad reproductiva “pura” y permite que las preferencias por nuevas inversiones sean determinadas por criterios objetivos, independientemente de consideraciones nacionales e internacionales”.⁵⁴

Todo lo anterior, permite concluir que a partir de las últimas décadas del siglo pasado se inicia un proceso de centralización de capital a nivel internacional, entendiéndose esta como “el poder central de decisión sobre capitales originalmente diferentes en cuanto a su nacionalidad y su control (es decir), centralización del control sobre los medios de producción”⁵⁵. Por lo tanto dicha centralización sólo ocurre cuando las compañías transnacionales absorben firmas y empresas locales en diversos países en el curso de su actividad, siendo su herramienta fundamental la inversión extranjera directa (IED),

Esto permite entender el dinamismo que han adquirido, que ha sido superior al crecimiento registrado por la producción mundial, que no ha recuperado la fuerza que tuvo en los años cincuenta y sesenta; esto por el hecho que las crisis iniciadas

⁵⁴ *Ibidem.* p. 315

⁵⁵ *Ibidem.* pp. 316-317

en los años setenta, como se señaló anteriormente, abre un largo período de recesión que hace disminuir la inversión productiva, pero permite crear una “reserva histórica de fondos de capital” que en buena medida son los que actualmente andan alrededor del mundo, en busca de mejores condiciones para lograr una mayor tasa de ganancias y controlar capitales ya existentes.

Así, como lo señala Jesús Rivera de la Rosa, la IDE ha duplicado “su participación en el PIB mundial, así como en la formación bruta de capital fijo global en el período de 1980-1994 (de 4.5 a 9% y de 2 a 4% respectivamente)”⁵⁶

Es obvio señalar, que este movimiento de las IED no es continuo y lineal sino que al igual que toda la economía mundial, presenta fracturas temporales en los períodos de crisis como fueron 1980-1982 y 1991-1994.

En este período (1980-1994), se fueron estableciendo algunas características de la IED, que en buena medida se mantienen o se han acentuado, como serian:

1.- Concentración de los flujos entre los países industrializados, los cuales son los principales emisores y receptores de esta inversión, sobresaliendo los Estados Unidos.

2.- “...los diez países que reciben la mayor parte de la IED concentraron el 66% del total de los flujos de entrada, mientras 100 países apenas recibieron el equivalente al 1% de dicho total. Del lado de las salidas, solo cinco países (Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Alemania y Francia) concentraron dos terceras partes del total de la IED emitida en el período 1980-1994. Cabe señalar que ello coincide con el hecho de que es en dichos países donde tienen sus sedes las mayores corporaciones transnacionales, origen de más del 90% de la IED mundial”.⁵⁷

⁵⁶ Rivera de la Rosa, Jesús, “Siete tesis sobre IED y economía mundial. Las transformaciones del espacio económico”, en La Globalización de la economía mundial. Principales dimensiones en el umbral del Siglo XXI. *Op.Cit.*, p. 250

⁵⁷ *Ibidem*. p. 251

3.- De las distintas formas que adopta la IED, la más dinámica han sido las fusiones y adquisiciones extrafronterizas (FAE), que tienen como característica “casi exclusivamente un cambio de propietario más que la creación de nuevas industrias en sentido estricto”.⁵⁸

Es decir, la aplicación del concepto de centralización de capital a nivel interinstitucional; de nueva cuenta es en Estados Unidos en donde este proceso se da en forma acentuada.

4.- Sectorialmente, lo destacado es la concentración de la IED en el sector servicios; y las industrias en donde se ha aplicado la FAE son: distribución de energía, telecomunicaciones, servicios financieros y productos farmacéuticos, y en el caso de los países atrasados, la infraestructura.

De lo expuesto se pueden llegar a las siguientes conclusiones:

a) A partir de los años setentas se inicia un proceso de concentración-centralización de capital que tiene como base para su consolidación y expansión el desarrollo, que anteriormente se venía dando y que se acelera a partir de esa fecha, de las fuerzas productivas, que tiene su mayor expresión en la tercera revolución tecnológica. Conjuntamente, el elemento dinámico se encuentra en la búsqueda de una mayor tasa de ganancia, la cual ya no puede obtenerse en los mercados nacionales e internacionales que tienen las corporaciones transnacionales, por lo que se inicia un proceso de concentración-centralización, que ya no tiene una base espacial nacional, sino que busca un base espacial mundial o global, en donde la forma organizativa determinante del gran capital es la compañía global; cuyo objetivo primordial es tener el poder central de decisión sobre capitales originalmente diferentes en cuanto su nacionalidad y control, es decir, se busca la centralización del control sobre los medios de producción.

⁵⁸ *Ibidem*. p. 251

b) Consecuencia de lo anterior, es la aparición de dos factores que vienen a reforzar este proceso siendo estos: i) La creación de una infraestructura para la internacionalización del capital, basada en la internacionalización de las fuerzas productivas, que provoca que cada vez mayores movimientos del comercio internacional se efectuen dentro de la misma compañía internacional; y la elevación de los costos de muchos grandes proyectos de investigación que requieren una mayor coordinación, cooperación y división del trabajo a nivel internacional, desbordando las posibilidades financieras de los Estados nacionales. Con lo anterior se crea un incentivo para la creación de corporaciones globales, que buscan la obtención de ganancias extraordinarias tecnológicas (rentas tecnológicas) que tienen como base la reducción de la rotación del capital fijo y la aceleración de la innovación tecnológica; que exige un máximo de producción y venta de los nuevos productos, convirtiéndose en un poderoso incentivo a la producción internacional que encuentra su realización en los grandes mercados, fundamentalmente, las concentraciones de población en las grandes áreas urbanas; ii) un estímulo adicional a esta tendencia, se encuentra en los procesos de integración vertical que vienen desarrollando estas corporaciones; que es una de las fuerzas motrices de la centralización de capital. “Dicha integración vertical, sin embargo, implica cada vez más una combinación de centros de producción localizados en diversos países, correspondiente al desarrollo desigual de las fuentes de materias primas, la innovación tecnológica y la acumulación de capital en todo el mundo”.⁵⁹

A partir de este punto, como lo señala Ernest Mandel, “...una nueva forma de división internacional del trabajo basada en la especialización de los productos corresponde ahora, por lo tanto, a las grandes compañías transnacionales del capitalismo...”⁶⁰

⁵⁹ Mandel, Ernest, *Op. Cit.* p. 311-312,

⁶⁰ *Ibidem.* p. 313

Esta nueva forma, cuyo elemento base ya no es el Estado Nacional, y por lo tanto, su aspecto territorial, sino las grandes empresas transnacionales, sin un sustento espacial específico, sino que tienen al espacio global–mundial, en donde realizan tanto la producción como la realización de la plusvalía, abre, a partir de la década de los ochentas, una serie de transformaciones, tanto a nivel económico, como político-social y espacial, llevando a una redefinición de la división internacional del trabajo.

1.3.3. Redefinición de la División Internacional del Trabajo.

La redefinición de la división internacional del trabajo, es un proceso que se encuentra en transición y, por lo tanto, no está definido totalmente y menos terminado. Existen, en el mismo, una serie de aspectos y características, algunos de los cuales ya se han configurado como tendencias claras y que, de acuerdo a varios autores, parecen no tener forma de revertirse como son:

1. La desintegración del antiguo patrón de acumulación mundial que tuvo como Estado hegemónico a Estados Unidos. En este sentido Giovanni Arrighi, retomado por Jesús Rivera de la Rosa, señala que la actual etapa del capitalismo iniciado a finales de los setentas, “se caracteriza por la desintegración del régimen de acumulación mundial comandado por Estados Unidos. Dicha desintegración se expresa por una parte en cada vez menos tasas de crecimiento de la producción a escala mundial... y por la otra por la desvinculación entre la expansión financiera y el crecimiento económico”.⁶¹

Una consecuencia que se deriva de la anterior es lo que se define como la “desamericanización” de Estados Unidos, en esta línea, Norman J. Glichman y Woodward Douglas P., señalan que: “...Tal vez (...) los historiadores económicos del futuro considerarán al período que se inició a mediados de las décadas de 1970 como una línea divisoria que marca el comienzo de una

⁶¹ Rivera de la Rosa, Jesús, *Op. Cit.* p. 253

economía desamericanizada, una época en la que Estados Unidos empezó a perder su independencia económica...”⁶²

Un aspecto que hay que dejar planteado, y que tiene relación con la siguiente característica tendencial, es que el fenómeno de “desamericanización” no implica la pérdida de control de las compañías transnacionales que tienen su sede territorial en ese país. Lo anterior es consecuencia de que son precisamente estas empresas las que se configuran como las que comandan el nuevo patrón de acumulación mundial y, por lo tanto la división internacional del trabajo.

2. Las Compañías Transnacionales como nuevo sujeto hegemónico de la nueva división internacional del trabajo. Ya Ernest Mandel en su libro de “El Capitalismo Tardío”, del año de 1979 en su versión en español, plantea que “...una nueva forma de división internacional del trabajo basada en la especialización de los productos corresponde ahora, por lo tanto a las grandes compañías transnacionales del capitalismo tardío...”⁶³

Estas mismas corporaciones buscan optimizar sus ganancias extraordinarias monopolistas a escala mundial, buscando aprovechar las diferencias de precios internacionales en materias primas, equipo, tierras y edificios, así como de fuerza de trabajo; para la cual movilizan su capital en todo el espacio mundial, situándose en diversos países, regiones, comunidades y distritos.

Esto lleva a John Borrego, a afirmar que “...El nuevo sujeto hegemónico es la telaraña dinámica de estructuras corporativas globales asentada en una vasta y dispersa red de regiones, comunidades y distritos dentro del sistema mundial, en lugar de una nación o varias naciones combinadas en una región económica transnacional”.⁶⁴

⁶² *Ibidem.* p. 254

⁶³ Mandel, Ernest, *Op. Cit.* p. 313

⁶⁴ Borrego, John, “Dos mil cincuenta: el momento hegemónico del capitalismo global”, en *Revista Investigación Económica*. Vol. LVII: 224, Abril-Junio de 1998, p. 45

Siguiendo al mismo autor, señala que este es “un nuevo paradigma definido por el dominio de estructuras corporativas globales regionalmente asentadas”.

Consecuencia de este nuevo paradigma es el hecho de la reducción del poder del Estado-nación y su autonomía, que lo lleva, en la década de los ochenta a un debilitamiento de su capacidad para regular el entorno de la acumulación capitalista. Por lo anterior, las corporaciones transnacionales acentúan el proceso de globalización del capital, que conduce a cambios sustanciales en la configuración organizativa y espacial del proceso de acumulación mundial, en donde la nueva forma social, es el capitalismo global, que ha emergido en base a los cinco procesos siguientes:

1.- “La producción es descentralizada y fragmentada, (ya que) las compañías se descomponen en muchas subunidades y subprocesos llevados a cabo por otras empresas esparcidas en diversas comunidades, regiones y naciones por todo el mundo”⁶⁵.

2.- “...La capacidad financiera, de investigación y el control permanecen concentrados dentro de las “ciudades del mundo” localizadas en las regiones centrales del sistema mundial (o en) ciudades/enclaves articuladas que se asientan en la semiperiferia.

3.- La compresión espacio-temporal bajo el capitalismo global facilita una extensión y una velocidad máximas de los proceso económicos (reduciendo) la importancia de las fronteras políticas, incrementándose por ello la velocidad de movimientos de bienes e información.

4.- La unidad espacio-temporal del gobierno y la economía que caracterizó las fases tempranas del desarrollo capitalista ha sido fracturado. La capacidad del Estado para mediar entre mercado y sociedad se ha debilitado.

5.- La reducción numérica de los trabajadores industriales y la transformación de la naturaleza y la calidad del trabajo (lo que ha provocado) el empeoramiento de

⁶⁵ *Ibidem.* p. 45

las condiciones de trabajo, salarios y beneficios más bajos y menos seguridad de trabajo para la vasta mayoría de los trabajadores”.⁶⁶

Esta nueva forma social, el capitalismo global, requiere y tiene una serie de características que le son inherentes y, por lo tanto, fundamentales para su desarrollo, entre ellas las relacionadas con la revisión y debilitamiento de los actuales Estados, por lo menos en tres aspectos:

- a) Se “sugiere una revisión fundamental del concepto de Estado, hasta ahora inextricablemente articulado a la nación y al gobierno nacional. Con la aparición de corporaciones globales, se hace necesario pensar en el surgimiento de un Estado global.
- b) “...requiere de la existencia de estados debilitados –con fronteras abiertas al capital...-. Estos estados debilitados son forzados a dejar de concentrarse en la integración económica nacional para abrirse a la economía mundial e intentar atraer al capital hipermovil a cualquier costo”.⁶⁷

Estas características son complementadas por: una alianza de instituciones burocráticas internacionales (OMC, BM y FMI), que tienen como función básica el guiar y regular el movimiento de capital a través del mundo; y, el surgimiento de una compleja organización de las finanzas globales de los grandes corporativos que a principios de los noventa, habían declarado, lo que denominaron “el fin de la geografía”.

“El fin de la geografía, como concepto aplicado a las relaciones financieras internacionales, se refiere a un estado de desarrollo económico en el que la localización geográfica ya no tiene importancia en finanzas, o importa mucho menos que antes. En este estado, los reguladores financieros ya ni mantienen completo dominio sobre el territorio que regulan: esto es, las reglas ya no se

⁶⁶ *Ibidem.* pp. 46-48

⁶⁷ *Ibidem.* p. 49

aplican solamente a estructuras específicamente geográficas, tales como los Estados-nación u otros típicos territorios jurisdiccionales reguladores”.⁶⁸

No menos importante, a lo anterior, es la influencia que el capitalismo global tiene sobre el tráfico global de trabajo humano, con lo cual cierra el proceso de acumulación.

De esta manera, en el período que se inicia en la década de los setenta, se han llevado a cabo cambios radicales en los procesos productivos, que ha llevado a transformaciones en la estructura, composición y dinámica del viejo modelo económico que tenía como base productiva al fordismo-taylorismo; y a nivel teórico-ideológico al keynesianismo.

1.3.4 Cambio de Modelo Económico.

Este gran proceso, que ha llevado a una regulación global de facto tiene su expresión en el ámbito teórico, jurídico e ideológico en la denominada corriente neoliberal, que se conforma como el complemento, a nivel de corriente filosófico-teórica, que dará los elementos justificantes a las transformaciones que ya de hecho se habían realizado y estaban en total funcionamiento.

De hecho, esta corriente será el elemento que faltaba para culminar el cambio de modelo económico.

Dos aspectos que resaltan, de la misma, y que dan el sustento teórico a cambios, ya realizados, en el funcionamiento del nuevo patrón de acumulación mundial son:

- a) El regreso a la ley del mercado como la reguladora de los procesos económicos y,
- b) Como consecuencia de ella, la eliminación de los obstáculos externos a la misma, como son el marco regulador del Estado, tanto el que controla el proceso al interior como el que regula sus relaciones a nivel internacional.

⁶⁸ *Ibidem.* p. 51

Es importante señalar, que el neoliberalismo se instala como política económica en los Estados Unidos y Gran Bretaña en la década de los ochentas y que a partir de este momento se difunde, en muy poco tiempo, a buena parte de los gobiernos de Europa occidental y, también, a América Latina, en buena medida, gracias a la crisis de deudas externas que da inicio en México en 1982; con lo anterior y la caída del bloque socialista, hacia finales de esta década, la expansión del programa neoliberal adquiere un estatus mundial.

Así se puede confirmar que “...en rigor, desde principios de los 80’s se ha perfilado un programa neoliberal-conservador (o un neoconservadurismo-liberal), de factura estadounidense, que impulsa un proyecto de sociedad que es a la vez integral y mundial...”⁶⁹

Este proyecto es impulsado, para su propagación a nivel mundial, “básicamente por ciertas estructuras políticas. En particular, por aparatos estatales: los Estados de capitalismo avanzado y, sobre todo, el de E.E.U.U., por si mismos (a través de su estrategia exterior) y, también por medio de instituciones económico-financieras internacionales”,⁷⁰ sobresaliendo el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, organismos que han venido impulsando la implantación de los llamados ajustes estructurales, que no es otra cosa que la introducción de la política económica neoliberal, primero en América Latina y posteriormente en los años noventa, en el exbloque soviético.

Para lograr su objetivo se desplegó una estrategia que ha llevado a la expansión de la economía neoliberal, que esta compuesta por tres partes.

1ª Definición de políticas comunes a aplicar en todo el mundo, siendo estas, en terminos generales:

“Primeramente la política económica ha procurado mejorar el funcionamiento de los diferentes mercados (financiero, de trabajo y de bienes y servicios), reduciendo

⁶⁹ Ezcurra, Ana María. *¿Qué es el neoliberalismo?* Evolución y límites de un modelo excluyente. Ed. Lugar Editorial, Buenos Aires, Argentina, 1998, pp. 17.

⁷⁰ *Ibidem.* pp. 18.

y, en algunos casos, eliminando los controles gubernamentales. En segundo término, el diseño de la política económica, en este contexto ha reducido el control estatal sobre los recursos económicos y sobre su asignación, a través del proceso de privatización de empresas públicas. En tercer término, la política tributaria se ha orientado fuertemente a impulsar, por medio de reducciones en el pago de impuestos, el proceso privado de ahorro-inversión, entendido causalmente en este sentido. Y en cuarto lugar, la política neoliberal ha actuado firmemente para tratar de reducir la capacidad negociadora de los sindicatos obreros frente a las empresas”.⁷¹

2º Como instrumento para aplicar estas políticas, en diversos países del mundo, pero sobre todo en países en desarrollo, se elabora un simple y universal programa de actuación, que es conocido como “Programa de Ajuste Estructural”, que esta conformado de los siguientes aspectos:

- a) El combate a la inflación en base a políticas monetaristas.
- b) Control y recorte al gasto público, en sus tres partes el gasto de inversión, el gasto corriente y el gasto social.
- c) Creación de superavit comerciales, los cuales se logran con medidas devaluatorias permanentes y las reducciones del ritmo de crecimiento, lo anterior, con el fin de utilizarlos para el pago del servicio de la deuda.
- d) El llevar a cabo privatizaciones del patrimonio estatal, con el fin de generar liquidez para transferir al capital financiero internacional.

3º Finalmente la integración de un modelo a seguir, cuyos principales rasgos o rubros son los siguientes, de acuerdo a Jaime Ornelas Delgado:

⁷¹ Ornelas Delgado, Jaime. ***El neoliberalismo realmente existe***. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Puebla, México, 2001, p. 30

- 1) El libre funcionamiento del mercado se considera como el instrumento único, por ser el más eficaz, para la asignación de los recursos productivos en la actividad económica.
- 2) Apertura total e irrestricta del país a las mercancías y los flujos de capital internacionales.
- 3) Reducción de la injerencia del Estado en la actividad económica, lo cual implica:
 - a.- Disminuir el gasto público para mantener el equilibrio de las finanzas gubernamentales.
 - b.- menor influencia de las políticas públicas en la economía;
 - c.- privatización de todos los activos gubernamentales y las empresas públicas.
 - d.- desregulación de la economía; y
 - e.- eliminación de toda política para actuar en la economía, diseñada y aplicada por el Estado.
- 4) La única acción legítima del Estado es permitir el funcionamiento pleno del libre mercado en la economía.
- 5) Se sustituye la política monetaria neutra por una activa, consistente en la restricción de la circulación monetaria. Asimismo, se contrae el gasto público para combatir la inflación, considerada como un fenómeno estrictamente monetario y cuyo control, por tanto, depende tanto de la astringencia monetaria (frenar el consumo y la inversión), como de la disciplina en el gasto público y su equilibrio.
- 6) Creciente importancia al logro de los equilibrios macroeconómicos.

- 7) Liberación de los precios de todos los bienes y servicios y desaparición de subsidios generalizados al consumo.
- 8) Flexibilización laboral, es decir, menor intervención de los sindicatos en la fijación de los salarios y las prestaciones laborales, así como eliminación de los contratos colectivos.
- 9) Imposición de la razón económica sobre la política, es decir, el mercado y la ganancia se convierten en los ejes rectores de la organización social en su conjunto.
- 10) Se abandonan los objetivos de crecimiento y distribución de la riqueza como razón de ser de la actividad económica, para ser sustituidos por el combate a la inflación y los equilibrios macroeconómicos, es decir, se privilegia la acumulación del capital a toda costa. En otras palabras, la razón económica se impone a la razón social.
- 11) En el aspecto intelectual el neoliberalismo tiene al pensamiento único y, en el político, a considerar como la única opción posible la democracia liberal representativa.

1.4 Cambios en el Espacio.

Como puede observarse, el proceso de transición que se está llevando a cabo al interior del sistema capitalista, ha determinado y conformado una serie de cambios, que acaban por crear un nuevo patrón de acumulación global; que es complementado por las modificaciones que en la superestructura se llevan a cabo, tanto a nivel nacional como internacional, y que culminan con el desplazamiento del viejo modelo que tenía sus bases en los planteamientos teóricos y jurídico-normativos que se apoyaban en los fundamentos filosóficos sociales del Estado Benefactor y teórico-económicos de la corriente keynesiana. Dicho modelo es substituido con lo que se ha dado en definir como neoliberalismo, cuyas bases filosóficas se encuentran en el viejo paradigma liberal del siglo XVIII, y en las

corrientes ideológicas que se desprenden de los sectores más conservadores de los principales países industrializados.

De esta manera, toda la superestructura ideológica reguladora, en donde la participación del Estado y los principios de distribución eran básicos para la reproducción capitalista; son sustituidos por principios basados en la ley del mercado y el individualismo, como ejes de la lógica reguladora de la reproducción capitalista, con la consecuente debilitación del Estado como ente regulador. Estos cambios planteados son las premisas sobre las cuales, surge un nuevo modelo de capitalismo, el cual, caracteriza a la mayor parte del sistema a nivel internacional, si bien es cierto, con variaciones nacionales y, en algunos casos regionales y locales.

Este nuevo modelo, que no es un cambio sustantivo en los objetivos y elementos del modo de producción capitalista, sino únicamente una adecuación para un mejor funcionamiento del mismo, apoyando los cambios reales, tiene como lo señala Manuel Castells, tres características fundamentales a saber:

1.- *“La apropiación por parte del capital de una porción cada vez mayor del excedente proveniente del proceso de producción”*⁷² Esto se logra combinando aumentos en la productividad y en el nivel de explotación, lo cual tiene como base una reestructuración de los procesos de trabajo y del mercado laboral, como se planteó anteriormente.

2.- *“Un cambio sustancial en el modelo de intervención estatal, poniendo énfasis en el dominio político y la acumulación del capital, en detrimento de la legitimación política y la redistribución social”*⁷³ En este sentido lo que se está observando, en éste período de transición, no es la desaparición o la retirada del Estado como ente regulador en la escena económica y social, sino una nueva forma de intervención mediante la cual, a través de nuevos medios e instrumentos, realiza una nueva forma de intervención a través de la cual nuevas áreas, tanto

⁷² Castells, Manuel. *La ciudad informacional*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, p. 52.

⁷³ *Ibidem.* p. 54.

económicas como espaciales, se ven influidas; mientras otros son disminuidos y en el caso de entes económicos declarados en venta y transferidas al mercado.

Lo anterior se realizan en base a las modificaciones que se llevan al introducir el modelo ideológico denominado neoliberalismo, del cual ya se dieron sus características fundamentales anteriormente.

Estas dos características, de alguna forma, son derivadas o complementarias de la tercera característica que es la internacionalización de los procesos económicos, como lo señala Manuel Castells, que nos dice que:

3.- *“...el mecanismo fundamental para la reestructuración del capitalismo es la internacionalización acelerada de todos los procesos económicos, para incrementar la rentabilidad y abrir mercados por medio de la expansión del sistema”*⁷⁴. Un aspecto importante de esta característica es la “interpenetración cada vez mayor de todos los procesos económicos a nivel internacional con el sistema funcionando como unidad, a nivel mundial y en tiempo real... Engloba a los movimientos de capital, la migración de la fuerza de trabajo, el propio proceso de producción, la interpenetración de los mercados y la utilización de las naciones-Estado como elementos de apoyo en una competencia internacional que determinará en último término el destino económico de todas las naciones”⁷⁵.

Este nuevo modelo al mismo tiempo que ha traído un mejoramiento en el funcionamiento del sistema, también trae consigo una serie de contradicciones inherentes a la reestructuración del mismo, tanto de tipo económico como social.

No obstante estas tendencias contradictorias, este nuevo modelo de capitalismo podrá sobrevivir a las próximas crisis, como lo señala Castells:

“Sin embargo, y a pesar de estas tendencias contradictorias, ha surgido un nuevo modelo de capitalismo que podrá sobrevivir a las próximas crisis. Una de las razones que nos hacen creer en su posible durabilidad, según nuestra hipótesis,

⁷⁴ *Ibidem.* p. 56.

⁷⁵ *Ibidem.* p. 56

es la de haber incluido en su expansión el modo informacional de desarrollo que estaba a punto de nacer en un proceso de simultaneidad histórica. Es la interacción y la articulación entre el modo informacional de desarrollo y la reestructuración del capitalismo, la que crea el marco en el cual se forma la dinámica de nuestra sociedad y nuestro espacio”.⁷⁶

Dos aspectos que son fundamentales en este planteamiento, son el modo informacional de desarrollo y la reestructuración del capitalismo, los cuales tienen necesariamente que aclararse.

El modelo de desarrollo informacional es el modelo tecnológico mediante el cual el trabajo actúa sobre la materia para generar el producto y el excedente, a través de la calidad del conocimiento que actúa sobre el mismo conocimiento para generar una mayor productividad, teniendo como instrumento a la información que se constituye como materia y producto, es decir, es el inicio y el fin del proceso.

Este modo de desarrollo se encuentra articulado dentro de las relaciones técnicas que se hallan históricamente subordinadas a las relaciones sociales de producción, experiencia y poder; siendo moldeadas en su estructura y orientación por los procesos de reestructuración del sistema.

Si se entiende a la reestructuración como “el proceso mediante el cual los modos de producción transforman sus medios organizativos para llegar a realizar los principios estructurales inalterables de su operación”,⁷⁷ entonces el modo informacional de desarrollo no es otra cosa más que un medio para lograr los objetivos estructurales del sistema capitalista en una nueva situación histórica. Dichos procesos pueden ser tanto sociales y tecnológicos como culturales y políticos, pero todos están orientados a lograr los principios contenidos en la estructura básica del modo de producción.

⁷⁶ *Ibidem.* p. 59.

⁷⁷ *Ibidem.* p. 35.

Este proceso llevó implícitos, como se vio en los incisos anteriores, una serie de cambios tecnológicos, económicos y sociales, y obviamente en su base espacial, en todos sus niveles, tanto mundial, como regional, estatal y local.

Es importante señalar que, en términos generales, los procesos de cambio en cualquier estructura físico-espacial, se inician o responden a modificaciones de la organización industrial, en este sentido, a partir de la década de los 80 los cambios más importantes en la organización espacial de la economía, se dan por las relaciones entre proveedor-productor y en las de suministrador-subcontratista, cuya nueva base esta dada por la lógica de la flexibilidad productiva y la integración organizativa, de las grandes empresas transnacionales.

Lo anterior promueve una tendencia a modificar los espacios en donde se localizan estos nuevos procesos, redefiniendo los elementos básicos que conformaban ese espacio, es decir, "...el proceso de reestructuración de la economía tiene que influir a lo que pasa en el espacio humano; o sea, redefinir los elementos básicos que conforman el espacio socioeconómico..."⁷⁸ con lo anterior se origina una continua modificación de las fronteras del espacio económico y, por ende, del espacio humano como tal.

Lo anterior ha sido causa de que se presenten nuevos fenómenos, en este campo, entre los cuales se pueden mencionar:

"a) La desregulación de varios mercados occidentales y la penetración de nuevos mercados capitalistas;

"b) La eliminación de mercados de trabajo hasta ahora existentes, y la reorganización de los mecanismos sociales que protegían al obrero; y

⁷⁸ Czerny, Miroslawa. "Transformaciones económicas globales y el desarrollo regional" en *Revista Interamericana de Planificación*. Vol. XXVIII. N° 112, Oct.-Dic., 1995, p. 45.

“c) La caída de la importancia de la distancia tiempo-espacio, gracias a la aplicación de técnicas modernas en los sistemas de transportes y comunicaciones”.⁷⁹

Ésta continua ampliación de las fronteras y los espacios y, por lo tanto, de los mercados, es la búsqueda del sistema capitalista para solucionar sus problemas de acumulación, provocados por las limitaciones del mundo de acumulación anterior, de esta forma, como lo señala D. Harvey:

“la crisis del modo de acumulación causa la destrucción y el cambio del ordenamiento espacial (desterritorialización) en una región dada, y su reconstrucción y un nuevo ordenamiento (reterritorialización) en otra. El nuevo modelo de desarrollo desigual aparece, entonces, cuando se abren nuevas fronteras en el espacio; esto sucede actualmente e incluye tanto a países económicamente desarrollados como a territorios menos avanzados en su proceso de desarrollo”.⁸⁰

Conjuntamente con lo anterior, han aparecido otros aspectos importantes que modifican el espacio en sus dos niveles, micro que se considera el espacio de una empresa, y el nivel macro, que abarca desde una región, un país en su totalidad o a nivel internacional.

Estos aspectos están íntimamente ligados a la producción flexible, y se puede afirmar que son resultado de la misma, y se plasman en la división espacial del trabajo.

Dos ejemplos de esto son los trabajos realizados por Lipietz en Francia, donde se crea el **concepto de la división del trabajo interregional en la industria**, siendo su punto más importante el hecho de que el proceso de producción en una empresa se divide en varias fases, las cuales son realizadas en diferentes regiones, dependiendo del mercado de trabajo que exista en cada una de ellas.

⁷⁹ *Ibidem.* p. 15.

⁸⁰ *Ibidem.* p. 15.

De esta manera Lipietz plantea tres tipos diferentes de regiones, siendo éstas:

- 1) regiones donde la producción industrial aprovecha los avances técnicos y donde la red de vínculos entre la unidad productiva, el centro de administración, el centro de innovación, los centros de investigación y los centros de enseñanza técnica es muy densa. Estas empresas tratan de expandir el proceso de producción y el valor de la fuerza de trabajo es elevado;
- 2) regiones que cuentan con una gran cantidad de fuerza de trabajo calificada (técnicos, ingenieros, especialistas de varias disciplinas), lo que crea una tradición industrial correspondiente a la fase de la industria de gran escala y un valor promedio de la fuerza de trabajo; y
- 3) regiones con grandes reservas de trabajo poco calificado o descalificado, cuyo valor es muy bajo a causa de la desintegración de otros modos de producción o de la caída de viejas ramas de la industria que correspondían a la fase de la división de trabajo anterior.⁸¹

Este tipo de regiones tienen la característica de tener una dinámica muy fuerte y por su relación con varias formas de organización de la producción, por lo anterior, se consideran como formas no ahistóricas, sino totalmente integradas a un contexto espacial y social determinado por procesos históricos.

Un factor importante, en el desarrollo de estas regiones, es la participación del Estado a través de políticas concretas, que contribuyen a la formación de esta nueva geografía. De esta manera, lo que caracteriza y distingue actualmente es la fase del proceso general de producción en la cual se especializa; a diferencia de la especialización que se creó en el modelo de producción fordista que era por rama.

Otro concepto que se conforma, debido a los cambios productivos en el espacio, es el de la **nueva división internacional del Trabajo**, que es desarrollado en los trabajos de Frübel, Heinrich y Krayer. La base de este concepto se encuentra en el

⁸¹ *Ibidem.* p. 16.

permanente crecimiento de la inversión extranjera en general, y en particular de aquella que sale de las viejas regiones industriales y se dirige a zonas y países de reciente industrialización, que tienen como ventaja, entre otras, la existencia de mano de obra barata, con ciertas características de calificación y, sobre todo no organizada en sindicatos.

Así, de acuerdo a los autores mencionados, las zonas o países que requieran atraer inversión extranjera, deben de cumplir con una serie de características entre las cuales mencionamos:

“a) deben existir, prácticamente sin limitaciones, reservas de fuerza de trabajo barata dispuesta a aceptar las diferentes condiciones de trabajo (por ejemplo, sistemas de trabajo de turno, de noche, en días feriados, etc.). Se necesita relativamente poco tiempo de capacitación de dicho personal, y puede ser también fácilmente sustituido por nuevos grupos de personas que buscan trabajo;

b) el proceso de producción y sus respectivas fases deben ser divididos entre estrechas especializaciones, lo que facilita el puesto de trabajo para las personas poco calificadas; y

c) el desarrollo de la red de transporte y de comunicaciones debe posibilitar el traslado de proceso de producción, entero o sólo de una parte a otros lugares más propicios para la empresa.”⁸²

La coexistencia de estos factores han llevado a la creación de un mercado internacional del trabajo, basado en el modelo flexible o toyotista, y a un verdadero ejército de reserva de obreros industriales y de servicios, que incide fuertemente en los salarios y en la localización de empresas. Además de estos factores, existen otros que, en casos específicos inciden en las decisiones de localización de las empresas, como son el fácil acceso a las materias primas, la falta de

⁸² *Ibidem.*

regulación sobre protección al medio ambiente, el acceso a los subsidios gubernamentales y la reducción de algunos impuestos.

Este proceso ha provocado dos tendencias que se interrelacionan e interactúan para crear y fortalecer una producción global más consolidada.

Una de estas tendencias es que la influencia del capital internacional en el movimiento de capital y en la formación de espacios económicos en países y regiones son cada vez más fuertes, que la influencia ejercida por el Estado en esos ámbitos.

La otra tendencia, que en buena medida se deriva y es consecuencia de la primera, es que las estrategias tomadas por las empresas, en relación a economías de escala, han llevado a un proceso de descentralización de producción, en donde la cooperación entre empresas y autoridades locales o regionales es más estrecha y efectiva, lo que lleva a estas autoridades a beneficiarse de esta cooperación. Es decir, se elimina la regulación central del Estado, debilitándolo y se fortalece un proceso de descentralización regulatoria local más adecuado para las empresas.

Como puede observarse, cada vez con mayor claridad, la economía mundial ha sido transformada por el capitalismo global, cuyos pilares se encuentran en las grandes empresas trans y multinacionales, tanto industriales como de servicios, y el sistema financiero internacional que tiene como bastiones al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, que ha venido transformándose y transformando su funcionamiento, que favorecen la reproducción del capital global.

Esto ha llevado a que como lo señala John Borrego, "...La geografía del capitalismo global tiene una malla discontinua, multidimensional, engranada, de procesos mundiales que se intersectan y combinan y recombinan de manera dispareja a través del espacio y los sectores económicos... El resultado es una cadena de regiones centrales, semi-periférica y periféricas que están cambiando

constantemente y que se localizan indistintamente dentro de las fronteras nacionales o trascendiéndolas”.⁸³

Dentro de esta malla se esta estructurando la nueva división territorial del mundo, en la cual los actores que anteriormente jugaban un rol fundamental, como lo fueron los estado-nación, ceden el paso a nuevas formas de organización espacial, manteniéndose, en la actualidad un proceso de transición en donde se observan, por lo menos, tres tendencias que están conviviendo e interrelacionándose mutuamente constantemente: el Estado-Nación; las regiones económicas, denominadas, transnacionales que se integran en espacios macro a nivel internacional como serían la Comunidad Económica Europea; la región norteamericana que tiene como elemento unificador al Tratado de Libre Comercio de esta zona; y la zona Asia-Pacífico; por último, lo que se conoce como las nuevas economías regionales, que se integran en zonas específicas al interior de estados-nación, o bien que abarcan territorio de varios de estos estados.

El Estado-Nación, de acuerdo a varios autores como Alessandro Bananno, H. W. Arndt y John Borrego, ha presentado varios cambios que lo ha llevado a que presente un proceso de debilitamiento, en cuando a una serie de funciones que venía desempeñando entre otros:

- a) Ha dejado de ejercer la autoridad hegemónica que tenía y ejercía cuando se llevaban a cabo alianzas con el capital y otras clases nacionales, dado que el capital global tiene ahora el control y la toma de decisiones en relación a la acumulación de capital, decisiones a las cuales debe de adaptarse el Estado.
- b) La inhabilidad del Estado para resolver problemas de la organización económica causadas por la globalización, ha provocado que se empiecen a desarrollar, a niveles regionales y locales, organizaciones políticas que están intentando, y en muchos casos, logrando solucionar los problemas más difíciles que ha creado la globalización.

⁸³ Borrego, John, “Dos mil cincuenta: el momento hegemónico del capitalismo global”, en *Investigación Económica* Vol. LVII, No. 224, Abril-Junio de 1998, Facultad de Economía, UNAM, México, p. 57

- c) Lo anterior ha llevado a que dentro del Estado-Nación se presente una tendencia, cada vez más creciente, de su irrelevancia económica que se observa claramente en su debilidad en la regulación, tanto económica como social, y en el control de la producción y el mercado.

Así, cada vez con mayor acentuación, se observa un debilitamiento y un proceso de corrupción en el poder de los gobiernos nacionales, en dos funciones, que hasta el momento son vitales para poder mantener su credibilidad: la seguridad y el desarrollo nacional.

No obstante esta tendencia a la declinación del Estado-Nación actual, y a que se convierta en un futuro cercano en un ente irrelevante, el mismo no desapareciera en un futuro inmediato dado que:

- a) “continuará protegiendo y legitimando los derechos de la propiedad privada y tendrá el monopolio de la ley y la fuerza nacional e internacionalmente.
- b) Seguira siendo una fuerza ideológica poderosa para la movilización de recursos y la forja de alianzas de clase”.⁸⁴
- c) Seguira desempeñando su función reguladora y
- d) Sobre todo por la debilidad o inexistencia de formas de políticas alternativas que lo **desplacen**, dado que, como lo señala John Borrego, “... A pesar de la necesidad teórica de un estado transnacional global (Borrego, 1991; Friedland, 1991) todavía no han surgido formas claras. El status que continúa porque los estados centrales quieren evitar tanto como puedan la evolución hacia un Estado mundial con el objeto de negar la ciudadanía global”.⁸⁵

Estos dos aspectos permiten observar el surgimiento de una nueva forma de Estado, que desplaza a la forma desarrollista, el Estado facilitador, en el cual quedara fuertemente limitada la capacidad rectora del Estado nacional,

⁸⁴ *Ibidem.* p. 62

⁸⁵ *Ibidem.* p. 63

permitiendo que a nivel regional y local, surjan oportunidades sin precedente para dichos niveles.

Conjuntamente, con los cambios descritos y formando parte de ello, el mundo esta en medio de una restructuración general, la cual se inicia con el colapso del bloque socialista, liderado por la exUnión Soviética, cuyas sociedades fueron reintegradas al sistema global capitalista.

Dentro de este sistema global, a partir de la última mitad del siglo pasado, y específicamente en el último tercio del mismo, el mundo pasa de ser unipolar que gira alrededor de Estados Unidos, a uno tripolar construido en base a tres potencias, Japón, Alemania y Estados Unidos; cada uno de los cuales ha llevado y lleva formas de integración económica y regional macro a través de la estructuración de tres regiones: Asia-Pacífico, Comunidad Económica Europea y Norteamericana, vía el Tratado de Libre Comercio.

El avance que ha tenido cada una de estas macro-regiones, es diverso, desde aquella que tiene una conformación total en lo político y económico, con formas de regulación supra estatales que conviven con las nacionales; hasta las que llevan un avance importante en la integración económica, vía inversión; y la que apenas inicia con los procesos de desarrollo comercial (TLC).

A largo plazo, la tendencia es a crear, por parte de las tres naciones, "... una zona geográfica de supervivencia que organice los recursos necesarios, la mano de obra y los mercados con el objeto de protegerse a sí mismos de los impactos negativos de la globalización de capital.

Estas tres economías regionales interconectadas están surgiendo como el centro extendido que abarca alrededor de 70% de la economía mundial. Una región estadounidense construida alrededor de Estados Unidos, Canadá y México representa de 25% del PIB mundial. Una región de Europa occidental (anclada en Alemania) también representa cerca de 25% del PIB global. Una región asiática guiada por Japón y los EIR –la región con más rápido crecimiento de las tres por

un margen considerable- tiene alrededor de 18, 20% del PIB mundial. (Borrus, 1993”.⁸⁶

Como se puede ver, la lógica y dinámica de la globalización ha permeado a los Estado-Nación, incluso al que antiguamente se conformaba como el hegemónico a nivel mundial, obligándolos a buscar una estrategia que les permita mantener y proteger su posición histórica de privilegio, lo que se viene realizando a través de la conformación de bloques económicos, a nivel macro.

Este mismo proceso, pero desde el punto del capital global, y dentro de una lógica global-local ha producido el surgimiento de lo que Kenichi Uhmae llama “estados regionales”, que son economías regionales, que tienen un tamaño geográfico limitado, pero con una enorme influencia económica. Dichas regiones tienen, entre otras las siguientes características:

- a) Integran una serie de factores y variables para lograr una participación exitosa en la economía global, entre otros: capital de inversión, industrial (por ejemplo corporaciones globales); tecnología de la información/comunicaciones; y consumidoras individuales/mercados individuales de la economía global.
- b) Su proceso de producción-acumulación, lo llevan a cabo casi de forma autónoma del estado-nación en declive y buscando articularse directamente con el planteamiento del capital global.
- c) En muchos casos combinan varios componentes del sistema capitalista global como son: centros financieros internacionales, ciudades globales, zonas de libre comercio, etc.

Estos estados regionales, de acuerdo al autor citado son:

“el norte de Italia; Baden-Würtemberg (o el alto Rin); Gales; San Diego/Tijuana; Hong Kong-sur de China; el Silicon Valley/Área de la bahía en California; y Pusan (en la punta sur de la península coreana) y las

⁸⁶ *Ibidem*. p. 68

ciudades de Fukuoka Kitakyushu en la isla Kyushu en el norte japonés. Otros estados regionales incluyen el Triángulo del Crecimiento de Singapur, Jahore (el estado más al sur de Malasia) y las vecinas Islas Riau de Indonesia (incluyendo Batam, una larga zona libre de impuestos); Research Triangle Park en Carolina del Norte, la región de los Alpes-Rhur en Francia centrada en Lyon con sus estrechos lazos culturales y de negocios con Italia; la región Languedoc-Roussillon, centrada en Toulouse, con sus estrechos vínculos con Cataluña; Tokio y las áreas cercanas; la región de Osaka y Kansai; la isla malasia de Penang; y el neoemergente Gran Triángulo de Crecimiento, develado en 1992 a lo largo del estrecho de Malacca, conectando Penang, Medan (una ciudad indonesia en Sumatra) y Phuket en Tailandia (Ohmae 1995:80)⁸⁷

Conjuntamente con estas tendencias macro, se presentan cambios, más específicos y puntuales, en las ciudades y regiones, tanto de los países industrializados como los no desarrollados, estas situaciones se presentan en la década de los ochenta, que se han buscado explicar teóricamente, a través de nuevos marcos conceptuales.

Entre estas nuevas propuestas que se presentan, en la literatura urbana-regional, se pueden señalar, la contraurbanización, la reversión de la polarización y la urbanización dispersa, o urbanización diferencial.

El primero de estos conceptos se desarrolla en las décadas de los setentas y ochentas, siendo un elemento clave en su momento, pero que no ha tenido una vigencia en el largo plazo, puesto que hacia finales de la última década señalada, en las naciones desarrolladas se observa un retorno hacia la concentración urbana.

La tesis que maneja se puede resumir diciendo que a final de la década de los años sesenta la tendencia que predomina es la disminución de la alta concentración, que se consolida en los setentas, donde lo urbano tiende a la

⁸⁷ *Ibidem.* p. 72

desconcentración, con la característica de que el crecimiento de las ciudades ocurre proporcionalmente inverso al tamaño de su población, es decir, las ciudades grandes crecen a tasas menores y las chicas a tasas mayores.

Los rasgos que caracterizan a esta tendencia son:

“...el aumento del crecimiento de la población en áreas rurales, la disminución de la capacidad de las grandes zonas metropolitanas de atraer emigrantes, y el cambio en el crecimiento urbano hacia el predominio de las zonas metropolitanas menores y las ciudades y pequeñas, como nuevos destinos fundamentales de las corrientes migratorias”.⁸⁸

En los años ochentas y noventas, se presentan cambios en ese nuevo patrón urbano, determinados por dos aspectos:

a) Los “...cambios continuos en la estructura industrial que favorecen las áreas de economía diversificada, particularmente aquellas involucradas en servicios avanzados e industrias basadas en el conocimiento”.⁸⁹

Lo cual tiene como elemento fundamental los cambios en los procesos productivos que se aceleran a partir de la década de los ochenta, y

b) En buena medida, lo anterior ha definido que las ciudades chicas y no metropolitanas, presenten un renacimiento inestable, en el cual influyen los sectores industriales menos competitivos.

Dando como resultado que la reurbanización que se presenta, a partir de la década señalada, tenga diferencias más marcadas en el crecimiento urbano, es decir, se acentúa una dualidad entre, áreas con más y menos crecimiento.

⁸⁸ Aguilar, Adrian Guillermo y Rodríguez Hernández, Francisco, “Tendencias de Desconcentración Urbana en México, 1970-1990”, en Aguilar, Adrian Guillermo y Rodríguez Hernández, Francisco, ***Economía Global y Proceso Urbano en México, “Cambios y Tendencias Recientes”***, CRIM-UNAM, México, p. 21

⁸⁹ *Ibidem*. p. 22

En los países en vías de desarrollo las tendencias de desconcentración urbana se documentan y analizan a partir del concepto de reversión de la polarización o dispersión concentrada propuesta por Richardson, H. W., quien señala que “...en algún momento de la historia del desarrollo de la mayoría de los países, las ciudades primarias empiezan a madurar: sus tasas de crecimiento comienzan a descender y se inicia un proceso de desconcentración espacial. El envejecimiento de las ciudades primarias con frecuencia se acompaña del crecimiento de diversos asentamientos cercanos a ella, especialmente las ciudades de tamaño intermedio”.⁹⁰

Siguiendo esta tónica y buscando ligar los dos conceptos anteriores, H. S. Geyer incorporando un análisis cíclico que se aplique a ambos grupos de países, plantea el concepto de urbanización diferencial. De esta manera, este concepto puede ser aplicado para buscar una explicación de lo que sucede en las áreas urbanas de ambos.

En este planteamiento Geyer establece dos proposiciones, siendo estas:

“primera, si se superpone el marco conceptual de la reversión de la polarización sobre el correspondiente al de contraurbanización, resulta que la primera puede introducirse como una fase intermedia entre urbanización y contraurbanización, en el proceso a largo plazo del desarrollo urbano; segunda, el análisis desagregado de la migración puede mostrar signos de desconcentración aunque las fuerzas de concentración sean dominantes en un territorio, o bien, indicios de concentración cuando la desconcentración ya se haya situado como la tendencia que predomina en el comportamiento de las corrientes migratorias”.⁹¹

A partir de este planteamiento se desarrolla un modelo que “...postula que los grupos de ciudades grandes, intermedias y pequeñas pasan por períodos sucesivos de crecimiento rápido o lento, en un continuo desarrollo que se extiende

⁹⁰ *Ibidem.* p. 23

⁹¹ *Ibidem.* p. 23

a lo largo de la evolución de los sistemas urbanos, insertos en el proceso de desarrollo económico (de esta manera) los distintos estadios de urbanización diferencial se pueden identificar a partir de la dirección y magnitud de los flujos de migración en el sistema urbano que, en conjunto, determinan las tendencias dominantes o recesivas de concentración y desconcentración”.⁹²

En este modelo se puede observar la importancia de las funciones que cumplen las ciudades dentro del sistema urbano, sobre todo aquellas referidas a la producción, que permiten explicar a escala del sistema y, también, localmente la capacidad de atracción de flujos migratorios; que esta determinando su dinámica y nivel de desarrollo económico, que tiene la influencia de dos factores que son: los atributos que tiene la misma ciudad y, la influencia que tiene la evolución que tiene la economía regional, y nacional y, en las últimas décadas, internacional.

En este sentido, para poder entender las nuevas tendencias de crecimiento urbano que se observan, sobre todo después de la segunda mitad de la década de los 90's, es importante mencionar las tesis y conceptos que tienen como elemento fundamental el tránsito de las economías nacionales basadas en sus mercados internos a una economía globalizada.

Una propuesta que se centra en este proceso es la de Simmons J., que señala que “...la magnitud y la ubicación del crecimiento urbano –de ahí los cambios en la estructura de los sistemas urbanos- depende mucho de los cambios en las relaciones externas del país; de este modo la ubicación de los sitios que crecen o no crecen se determina por las peculiaridades de los cambios en el comercio exterior. En general, sin embargo, toda la expansión del comercio mundial en las últimas dos décadas –que afecta casi a todos los países- ha desviado el crecimiento de las regiones centrales hacia las regiones periféricas dentro de los sistemas urbanos nacionales”.⁹³

⁹² *Ibidem.* p. 24

⁹³ *Ibidem.* p. 25

Las transformaciones en la estructura de los sistemas urbanos, implica un cambio substancial en el tamaño relativo de las ciudades y en sus articulaciones, tanto en su papel económico, como en sus relaciones jerárquicas.

De esta manera se produce no un “crecimiento paralelo de las ciudades (que no modificaría las relaciones jerárquicas del sistema) sino un aumento en el crecimiento de unas y una disminución en el incremento en otras, y requiere de cambios regionales fuertes y consistentes en el espacio económico”.⁹⁴

Como puede observarse, las dos últimas concepciones revisadas anteriormente –la urbanización diferencial y la reestructuración del sistema urbano con la apertura al comercio exterior– son planteamientos complementarios, pudiendo ser utilizados para el estudio y análisis de casos concretos.

Se puede concluir que a partir de los años ochenta el origen de los cambios en las estructuras territoriales, tanto a nivel macro como micro, en sus ámbitos mundial, nacional, regional y local, se derivan y ubican dentro del proceso de transformación que se ha llevado a cabo en los campos económicos-productivos, siendo reforzados por los llevados a cabo en lo político y normativo-jurídico, tanto en los sistemas y organismos de tipo nacional, como lo es el Estado-nación, como a nivel de sistema global mundial.

Lo que se ha llevado a cabo, no de una forma evolutiva y lineal, sino a través de crisis y períodos largos en donde la destrucción de capital y los procesos recesivos, son lo característico.

Específicamente, los estados-nación, han entrado en procesos de modificación y adecuación en sus campos y estructuras normativo-jurídicas de regulación que les permitan mantener su presencia dentro del escenario internacional.

México no es la excepción de esta tendencia, observándose que a partir del gobierno del presidente Miguel De la Madrid, se iniciaron estos cambios que han sido continuados por las administraciones posteriores, teniendo estas influencias

⁹⁴ *Ibidem*. p. 25

determinantes, en algunos aspectos, en los ámbitos económico y espacial, lo que se desarrollará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

MÉXICO. MODIFICACIONES EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, LA ECONOMÍA Y EL ESPACIO

2.1. La crisis en México 1970-1980: impacto en los procesos productivos, económicos y espaciales.

Hacia finales de la década de los sesentas, se presentan en México una serie de rasgos que anuncian la severa crisis a la que se vera sometido a partir de la década de los setentas, la cual con altos y bajos continuo hasta finales de los noventa. La misma se configura como el parteaguas entre dos modelos de desarrollo, el primero denominado de sustitución de importaciones que termina y el segundo, el modelo neoliberal que esta en desarrollo hasta nuestros días.

De hecho la década que va de 1970 a 1980, se puede considerar como la de crisis y el punto de inflexión se localiza entre los años de 1973 y 1974, tanto a nivel mundial como en nuestro país; la tendencia más característica, de la misma, es el estancamiento con inflación. A partir de este momento se inicia un proceso, que puede definirse de transición de un modelo a otro de los mencionados; con períodos de cierta estabilidad y otros donde se presenta crisis.

Lo anterior, aunque se inscribe en un escenario mundial, los mismos no se presentan sincronicamente en este plano, por lo que normalmente es a nivel regional o nacional en donde se observan períodos iguales o similares.

En el caso de México se pueden identificar, a partir de 1970, dos el primero que va de 1970 a 1980 y un segundo ubicado entre 1980 y el año 2000.

Es en el primero donde, de hecho estalla la crisis, pero la misma tiene antecedentes, originados por las contradicciones del viejo modelo de desarrollo, que conjuntamente con la problemática internacional, acentua y profundiza la misma, y abre el período de transición. Por estas características es importante detenerse a estudiar ésta, analizando cuales fueron los cambios que en él comenzaron a desarrollarse, tanto en las actividades estructurales productivo-económicas, como en los superestructurales como son las instrumentadas por el Estado en el ámbito jurídico-normativo y, sobre todo los efectos que esto trajo en su función regulatoria.

Los orígenes se encuentran en la forma de organización del modelo de sustitución de importaciones, cuya base se localiza en "...El predominio de un sector manufacturero de bienes de consumo organizado en oligopolios y monopolios, con una alta densidad de capital y profundamente penetrado por capital extranjero, (el cual) impuso una matriz de relaciones intersectoriales por lo cual este sector absorbe recursos de todos los rincones de la economía y se apropia así de una gran porción de los aumentos de productividad generados en sectores distintos del propio sector manufacturero".¹

Es decir, la tasa de ganancia, en este sector, no solamente se integra por la plusvalía generada en el mismo, sino fundamentalmente es extraída de la generada en otros. De estos se puede mencionar el sector primario, tanto el exportador como el dirigido al mercado interno, el primero otorga un excedente en divisas, que le permite concretar su formación de capital mediante importaciones, dado que los productos manufacturados son dirigidos, fundamentalmente al mercado interno. El mecanismo a través del cual se lograba tal artilugio era la política de tipo de cambio fijo, instrumentado por el Estado; el resultado fue abaratar los elementos que conformaban el capital constante de la industria.

El segundo, tenía como función abastecer el mercado interno de insumos para la industria y alimentos para las zonas urbanas cuya característica era que, vía la política de precios de garantía, los precios de dichas mercancías se mantenía bajos. Con lo anterior se garantizaba una doble transferencia de plusvalía vía precios y vía salarios.

El Estado, a través de sus empresas públicas abastecían a la industria de insumos estratégicos a precios subsidiados y de bienes-salario para los trabajadores y otras capas sociales. De esta manera se abarata el capital constante y el capital variable.

¹ Blanco, José, "El desarrollo de la crisis en México, 1970-76", en Cordera, Rolando, **Desarrollo y crisis de la economía mexicana**, Fondo de Cultura Económica, Lecturas de Fondo No. 39, México, 1995, p. 327

Esta masa de plusvalía así generada, no sólo fue aprovechada por este sector, sino que fue compartida por otras facciones del capital como fueron: el gran comercio, el capital bancario que más adelante se transforma en capital financiero, y el capital extranjero.

Dos aspectos es necesario destacar en esta matriz:

- a) El papel central y dinámico que ejerce la industria que se conforma como el dinamismo de la economía y de la sociedad con su estratificación de clases; y dentro de este sector la función rectora que ejerce el capital extranjero, y
- b) La función reguladora del Estado que gira y es complemento para el desarrollo y consolidación del sector industrial, aún en detrimento de los otros sectores de la economía y, obviamente de los trabajadores y otras clases sociales, a través de medidas de política económica.

Es decir esta conformación estaba estructurada, para obtener altas tasas de ganancias en el sector industrial, para lo cual era necesario mantener bajos salarios y un gran número de desempleados.

Como sucedió con otros modelos de desarrollo, la dialéctica de sus relaciones intersectoriales lo llevo a generar imposibilidades para su continuidad. "... fueron tres las contradicciones fundamentales: el desequilibrio externo, el déficit fiscal crónico y la estrechez del mercado interno".²

El desequilibrio externo tiene su origen en el cada vez mayor déficit industrial externo y los superávits cada vez menores de las balanzas agropecuarias y de servicios, que impidió surtir de suficientes divisas para satisfacer las necesidades del sector industrial; lo que fue resuelto a corto plazo con inversión extranjera directa y, sobre todo, con deuda externa, lo que a largo plazo acentuó el problema y generó más deuda externa. Lo anterior se convierte en un fuerte limitante para la acumulación de capital, que a la larga viene a provocar un desequilibrio entre los ingresos y egresos del gobierno y, por lo tanto un creciente y crónico déficit fiscal.

² *Ibidem.* p. 329

La estrechez del mercado interno, viene a cerrar este círculo ya que evita la realización de la producción y, por lo tanto de la plusvalía presentándose un proceso de sobreproducción, que desemboca en un desequilibrio y rompimiento en la reproducción del capital, con una disminución en la tasa de ganancia general y, en particular del sector industrial.

Para 1970, con la entrada de un nuevo gobierno, se llevan a cabo ajustes en la política económica tendiente a fortalecer el mercado interno a través de la política de ingresos vía el aumento de los salarios reales, trayendo consigo una mayor afectación a la tasa de ganancia y por lo tanto una disminución en la rentabilidad de la industria y en la inversión privada en general.

A toda esta tendencia sé agrega el estallamiento de la crisis del sistema a nivel mundial, en los años de 1973–1974, que viene agudizar y a acentuar la situación de estancamiento e inflación, de esta manera, como lo señala José Blanco, “... las repercusiones de la crisis internacional, el desbordamiento de una inflación en crecimiento acelerado, una política monetaria de contracción que pugnaba infructuosamente por frenar al mismo tiempo la escalada de los precios, el crecimiento exponencial del desequilibrio externo y el mayor deterioro de las finanzas públicas...;”³ Llevo a que la inversión privada y la producción manufacturera se frenaran drásticamente sumándose al estancamiento existente en el sector agropecuario.

A todo lo anterior, se le sumo la decisión política del gran capital de “... sacar cada vez más capitales al extranjero, por lo que al mismo tiempo se condicionaba la precipitación de la devaluación monetaria, se protegía de esta a los capitales fugados, y con ello se agravaban acentuadamente las finanzas del gobierno a causa de un endeudamiento público externo, sin precedentes”.⁴

En conclusión se puede afirmar que el período de 1970-1980 que en términos de regímenes presidenciales abarca el del Lic. Luis Echeverría Álvarez y el del Lic.

³ *Ibidem.* p. 333

⁴ *Ibidem.* p. 333

José López Portillo; es el período en el cual se presenta el momento coyuntural, en donde, las contradicciones del modelo de sustitución de importaciones aceleran las condiciones internas de crisis que es acentuada y arrastrada, por la crisis general del sistema capitalista internacional, abriéndose un proceso de reestructuración* general del sistema, en el cual, nuestro país es incorporado.

Por lo anterior, como lo señala Jaime Órnelas, "... La crisis, sin embargo, estalla por el agotamiento de la acumulación de capital sustentada en la creciente participación estatal y la sobreproducción observada en los países de mayor industrialización. De esta manera, la crisis de los años setenta al mismo tiempo que económica resulto ser una crisis de regulación, en tanto que los instrumentos de los aparatos gubernamentales del Estado se mostraron incapaces como para frenar la profundización de la recesión y ofrecer la estabilidad necesaria al proceso de acumulación mundial".⁵

Son estos años los que presentan, en México, un caos en cuanto a la aplicación de instrumentos y normas para enfrentar la crisis, dado que el aparato regulatorio del Estado no ofrecía los elementos de estabilidad a que se refiere Jaime Órnelas; presentándose un período de aplicación de medidas reactivas de corto plazo, que paradójicamente acentuaban y profundizaban la recesión económica y los conflictos sociales y políticos.

Es decir, definitivamente durante este período, la realidad rompe con el aparato normativo-institucional, abriendo el camino para la entrada de uno nuevo, que se inicia con el régimen del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

En este sentido, en los diez años señalados no se presentan cambios substanciales en los aspectos productivos, y espaciales, ni en el aparato

*El término reestructuración entendido como lo define Manuel Castells, que lo señala como "el proceso mediante el cual los modos de producción transforman sus medios organizativos para llegar a realizar los principios *inalterables* de su operación. "**La ciudad informacional**, Alianza Editorial, Madrid, España, 2000, p. 35

⁵ Órnelas, Jaime, **El neoliberalismo realmente existe**, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2001, p. 13

normativo-institucional del Estado, por lo que se ha caracterizado como un período de transición, siendo 1982 el año donde se inician los cambios, sobre todo en el ámbito de normatividad económica, y en menor proporción productiva, como se verá en el inciso siguiente.

2.2. Cambios observados en los procesos productivos, económicos y espaciales en el período 1980–2000.

Es necesario, en este inciso recordar y retomar algunos de los cambios que, a nivel global del sistema, ya se venían instrumentando y que forman parte de todo un proceso que va a llevar a la consolidación de una reestructuración del mismo, con un nuevo modo de desarrollo que surge de “la interacción entre los descubrimientos tecnológicos y científicos y la integración organizativa de dichos descubrimientos en los procesos de producción y gestión y que se encuentra en la base del crecimiento económico y el cambio social...”⁶ De esta manera la conformación de este nuevo modo de desarrollo implica modificaciones en los procesos productivos y económicos, que repercutirán en la estructura social y territorial.

También es importante destacar el hecho de la nueva división internacional del trabajo, en la cual se siguen manteniendo una dualidad, en términos generales, entre los países industrializados y los eufemísticamente denominados emergentes o en vías de desarrollo; cuyas diferencias fundamentales estriban en el manejo y control, de lo que para Manuel Castells es la base de este nuevo modo de desarrollo, la información y sus tecnologías informáticas y de comunicación.

De esta forma, en el primer tipo de países la introducción de estos desarrollos, en sus procesos productivos se inician desde la década de los sesentas que se dio en llamar la reconversión industrial que, en buena medida, conjuntamente con otros factores, es causa del desarrollo de la crisis.

⁶ Castells, Manuel, *Op. Cit.*, p. 43

En México, dicho proceso se bosqueja y se trata de llevar a la práctica a principios de los años ochenta, formando parte de una nueva forma de organización de la economía, la cual tiene como base teórica-práctica a la política económica neoliberal; y que va a desembocar en el cambio de modelo de desarrollo, pasando del de sustitución de importaciones al de la sustitución de exportaciones.

Así, a partir de 1982 el Lic. Miguel De la Madrid Hurtado, inicia la instrumentación de estos nuevos procesos que tienen como objetivos fundamentales el ordenamiento económico y el cambio estructural. Lo anterior, no sin la fuerte presión de los gobiernos hegemónicos a nivel mundial; todo el sistema financiero mundial, con sus dos grandes pilares el FMI y el Banco Mundial; así como los grandes consorcios internacionales privados, tanto financieros como productivos.

2.2.1 Productivos

2.2.1.1 Reconversión o Modernización Industrial

El primero de diciembre de 1982, Miguel de la Madrid Hurtado, toma el mandato presidencial para el sexenio de 1982–1988. Recibe un país con crisis en todas sus esferas y básicamente el modelo de producción económica que venía funcionando desde la década de los treinta, y cuya base tecnológica en que se sustentaba había llegado a su fin, al igual que su estructura organizativa de regulación.

Ante este panorama el presidente decide iniciar el proceso de reestructuración del modo de desarrollo mexicano y su adaptación para la incorporación al nuevo modo de desarrollo global que tiene como base los avances en la ciencia y tecnología informativa y comunicacional; y como modelo teórico de regulación al neoliberalismo.

Es decir, inicia la que se denomina la modernización del país, en base a dos ejes fundamentales: la reordenación económica y el cambio o reforma estructural, para lo cual se apoya y toma como base a los lineamientos a nivel mundial.

De esta manera, la versión sectorial de la reforma estructural, que tiende a modificar la lógica de funcionamiento del sector industrial y que modificará su estructura y organización, se le denomina reconversión industrial; y consiste “... en las modificaciones sufridas por la base industrial mexicana para insertarla en la nueva división internacional del trabajo (la de finales del siglo XX y principios del siglo XXI)”.⁷

Siguiendo la argumentación de los autores, de la obra citada, ellos consideran que en el transcurso de 1982 a 2003, se pueden diferenciar tres períodos: el de 1982 a 1988; el de 1988 a 1995; y el de 1996 a 2003.

En el primero de ellos existía un pleno convencimiento, por parte del gobierno y de amplios sectores de la sociedad del agotamiento del modelo de sustitución de importación, y por lo tanto de su cambio. Por tanto, es en este donde comienzan a manifestarse tímidamente en los primeros tres años, los procesos de cambio que culminarán con el denominado modelo de sustitución de exportaciones. Dos elementos que son básicos en este modelo son la rectoría del mercado en la economía, con todo lo que esto implica (apertura comercial, productiva, financiera, etc.) y, por lo tanto la eliminación del Estado de esa función rectora.

Paradójicamente, y como consecuencia del marco jurídico instituido, este proceso se lleva a cabo a través de un plan que se conoce como el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, es decir, por medio de un plan se pretende eliminar a la planificación y al Estado como rector y regulador de la economía y la sociedad y dar paso al mercado para que cumpla estas funciones.

Este tipo de instrumentación se sigue llevando a cabo en los otros períodos, en donde, conjuntamente con la medida de modernización industrial y como complemento de ella, se realizan otros cambios que se refieren a medidas macroeconómicas que inciden en la reconversión y, sobre todo en la estructura industrial.

⁷ Anima Puentes, Santiago y Guerrero Flores, Vicente, Economía Mexicana. Reforma Estructural 1982-2003. **Elementos para comprender la transición**, Facultad de Economía, UNAM, México, 2004, p. 184

Por lo anterior, los ejes del plan son los dos objetivos que se mencionaron, la reordenación económica y el cambio estructural, y en términos generales, todos los aspectos tratados en él giran alrededor de los mismos. Así, la primera parte tiene básicamente tres propósitos: abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria, proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico; y recuperar el dinamismo del crecimiento sobre bases diferentes.

La segunda parte contiene seis puntos generales siendo estos: los aspectos sociales y distributivos del crecimiento; reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo; descentralizar las actividades productivas y el bienestar social; además las modalidades del financiamiento a las prioridades de desarrollo; preservar, movilizar y proyectar el potencial del desarrollo nacional; fortalecer la rectoría del Estado, impulsar al sector social y alentar al sector privado.

En esta segunda parte aparece concretamente el planteamiento de la reconversión, al mencionarse como una de las metas el reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo. No obstante lo anterior esta meta se logra muy parcialmente, en este período, puesto que la crisis determina una caída del mercado interno, por lo cual los sectores y ramas que destinan la mayor o la totalidad de su producción a este mercado se ven impedidas de realizar inversiones para reconvertir sus maquinarias y procesos productivos, manteniéndose, en el mejor de los casos en el mercado con sus mismas estructuras productivas.

Conjuntamente con el anterior fenómeno, dos medidas macroeconómicas, estas si instrumentadas por el Estado, influyen en un sector de empresas; estas son: la subvaluación del tipo de cambio y la apertura de México al exterior, siendo este uno de los puntos más importantes de la economía mexicana a la competencia externa. Ambas, ayudaron a que algunas empresas mexicanas con productos comercializables, comienzan a utilizar su capacidad ociosa a la producción para el mercado externo, dado que con la subvaluación del peso sus productos son más competitivos en ese mercado.

Por lo anterior, se puede afirmar que a partir de este período (1982-1988), se pueden observar las siguientes tendencias en la reconversión industrial, llevada a cabo en nuestro país:

a) Aunque en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se plantea la modernización del aparato productivo y distributivo, debido a las circunstancias de crisis y a las políticas macroeconómicas instrumentadas, se produce una dualidad dentro del sector industrial. Por un lado se crea una parte, constituida sobre todo de las empresas que destinan su producción al mercado interno, que se ven impedidas a llevar a cabo inversiones para reconvertir sus estructuras productivas (maquinaria y procesos productivos) por la imposibilidad de una alta tasa de ganancia, dada la situación recesiva de la economía. Y, al mismo tiempo, por la imposibilidad de obtener apoyos del sistema financiero gubernamental y créditos del privado. Siendo condenados a la desaparición o a mantenerse precariamente en el mercado.

La otra parte esta constituida por las empresas que comercializan sus productos en el mercado externo, las cuales se benefician de las medidas macroeconómicas antes señaladas, sobre todo la subvaluación del peso y la contención de los salarios, con lo cual obtienen una alta tasa de ganancia, que destinan a reconvertir su estructura productiva, maquinaria con tecnología avanzada y procesos productivos flexibles, lo cual hacen con utilidades propias, con apoyos crediticios, internos y externos, o bien con recursos de asociaciones con empresas extranjeras.

b) La reconversión industrial no se conforma como una política por si y para si, en donde sus metas dependan de la instrumentación de la misma, sino nace ligada a la dinámica de las reformas estructurales macro, las cuales influyen, y, en mucho casos, determinan su destino, por lo que sus resultados son más dados por las circunstancias del mercado, que por un proceso planificador tendiente a modernizar las estructuras industriales.

Lo anterior, se vera acentuado y magnificado en los dos períodos siguientes como se podrá observar.

De esta manera, para el período 1988-1995, estas tendencias son más marcadas, dado que los efectos de las políticas macro que se han instrumentado, ya se observan más claramente en la economía y sociedad mexicana.

Así la apertura, privatización y desregulación que se llevan a cabo desde el período anterior, y se profundizan en el actual, hacen que los productos extranjeros se presenten más baratos que los nacionales, lo que repercute en los dos grupos de empresas señaladas anteriormente.

El grupo, que en el período anterior, inicio su proceso de modificación hacia un patrón de producción-exportación, “profundiza su internacionalización productiva por sí misma o con la firma de acuerdos de reconversión con empresas extranjeras, ya sea para el mercado nacional o los mercados externos”.⁸

Por otra parte, las empresas cuya producción se dirige al mercado interno, “se encuentran con carencias de capital, tecnología o contactos para modificar sus procesos productivos o poder adecuarlos a las nuevas circunstancias. En casos como estos las industrias sufrieron primero la depresión de sus mercados y posteriormente encontrando sus mercados invadidos con productos extranjeros,...”.⁹

En este período se consolida el cambio de modelo de desarrollo y se generan expectativas favorables por la recuperación del crecimiento económico y la firma del TLCAN; lo que permitió una transición, más o menos suave, hacia una economía abierta y desregulada, que sin embargo concluye con la crisis iniciada a finales de 1994.

En el último período (1996-2003), se consolida la operación del nuevo modelo de desarrollo denominado sustitución de exportaciones, en base a las reformas

⁸ *Ibidem.* p. p. 185-186

⁹ *Ibidem.* p. 186

estructurales que se realizaron en las anteriores, las cuales también terminan de conformarse en este período, de las que forma parte la reconversión industrial. En la primera parte de este período (1996-2000), con las premisas antes señaladas, las empresas establecidas en nuestro país se enfrentan a una nueva realidad, con nuevas condiciones de operación, con la competencia externa ya en pleno desarrollo y una sobrevaluación que favorecía a las importaciones, con sus consecuencias negativas sobre la balanza de pagos.

Por lo anterior, la dualidad que se presenta, entre las empresas, desde el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, también se vuelve una realidad, acentuándose las diferencias entre las empresas que destinan su producción al mercado interno, y aquellas que lo hacen al externo, estas diferencias son claramente marcadas por Santiago Anima Puente y Vicente Guerrero Flores, en los párrafos siguientes:

a) “Los sectores industriales más vinculados con el mercado interno se deprimen, sin embargo, parte de la base industrial es capaz de superar la situación de estancamiento dependiendo de múltiples factores, entre los que destacan:

1.- Las industrias dedicadas a la producción de bienes no comercializables destinados al mercado interno sufrieron la disminución de sus mercados y no contaron con alternativas.

2.- Si bien los bajos costos salariales les ayuda a abatir sus costos de producción, la reducción de los ingresos de la clase trabajadora se traduce en una caída de sus ventas.

3.- El declive del mercado interno es agravado por la política fiscal que insiste en un superávit fiscal, mismo que se traduce tanto en una reducción del gasto público como en un aumento de impuestos y precios de los bienes elaborados por el sector público.

4.- Además de los efectos negativos de la crisis, estas empresas no tienen acceso al crédito ni interno ni al externo, lo que les impide llevar a cabo un proceso de modernización.

b) Los sectores vinculados al éxito exportador se caracterizaron por:

- 1.- Con el ambiente de recesión interno las industrias que producen bienes comercializables pueden beneficiarse porque tienen capacidad ociosa y con la subvaluación pueden colocar sus productos industriales de manera ventajosa en los mercados externos.
- 2.- Para la mayoría de las industrias existe una reducción generalizada de los costos salariales, porque la inflación va deteriorando (dramáticamente para 1983-1984 y más lentamente para 1985-1988) los salarios reales.
- 4.- A mediados de la década de los ochenta, la demanda interna cae produciendo el derrumbe de la importación de bienes de capital, el efecto es mayor porque la inversión pública prácticamente desaparece. En términos agregados, la inversión neta se reduce al mínimo conservándose únicamente la inversión por depreciación.
- 5.- Existen empresas que pueden reconvertirse y adecuarse al nuevo modelo gracias a la apertura y privatización de activos públicos. Estos procesos les facilitó hacerse de bienes públicos; al mismo tiempo, les facilitó las coinversiones. En algunos casos el productor nacional se convierte en el comercializador y distribuidor de un socio externo.
- 6.- Existen sectores industriales sin capacidad de modernización, su mercado interno está deprimido y con una creciente apertura, por lo que sus ingresos bajan por efecto tanto de la recesión como de la competencia, no tienen capital, carecen de tecnología y tienen pocas posibilidades de encontrar socios externos que se las brinden. Evidentemente los sectores industriales tienden a desaparecer a pesar de la caída de los salarios.
- 7.- La situación toma un nuevo cariz durante el período 1988-1994, la política macroeconómica crece pero la protección real desaparece desde dos fuentes:

- a) La apertura de la economía mexicana.
- b) La sobrevaluación del tipo de cambio, lo cual acelera el proceso de depuración/reconversión industrial de México.¹⁰

La conclusión que se desprende es que, la denominada reconversión no es otra cosa más que el proceso de depuración que sigue a la crisis, y que, se mantiene en el periodo de recesión del ciclo, si bien es cierto en México se acentuó debido a las medidas de política económica llevada por el Estado y que obedeció, en líneas generales, el mantenimiento o restablecimiento de los equilibrios de los grades agregados de la economía , que permitió un reacomodo de los capitales, a favor de los sectores mas fuertes, es decir, lo que desde el punto de vista marxista, es acelerar la concentración del capital.

Un ejemplo claro de lo anterior, es lo que se describe en los puntos 4 y 5, en los cuales se observa la participación del Estado, a través de políticas específicas, para ayudar a que surja un nuevo sector en donde se localiza y se dirigirá el capital.

Otro aspecto que se desprende, de los párrafos descritos, es el papel que juega la política salarial en este proceso. Los mismos se mantienen deprimidos con el objetivo de que la tasa de ganancia no caiga y permitir que algunas empresas puedan mantenerse más tiempo en el mercado y, al mismo tiempo, para las que se dedican a la comercialización externa, obtengan una tasa de ganancia mayor; por la introducción de nueva tecnología adquirida de asociaciones con empresas extranjeras, tanto las ya existentes como las nuevas, es decir, inversión extranjera directa.

A nivel de empresas se encuentra que existen tres grupos a donde la reconversión industrial influyo, o se llevo a cabo de diferente forma: las empresas transnacionales, la gran empresa mexicana y las empresas paraestatales. En las primeras, la reconversión obedece más a un plan internacional que deriva de una

¹⁰ Ibidem. Págs. 187 y 189

división del proceso productivo y de una homogenización de los niveles tecnológicos entre países, que de lineamientos internos desarrollados por el Estado.

El segundo grupo se apoya en los cambios a nivel macro que lleva a cabo el Estado, y la asociación a nivel de producción y comercialización, con empresas transnacionales, bien a nivel productivo o financieras, y las privatizaciones que se realizaron de empresas públicas, que les permiten aumentar sus capitales a precios de ganga.

En estos dos grupos se puede decir que la reconversión industrial se lleva a cabo en su totalidad, es decir, introducción de tecnología y cambio de procesos industriales.

En el caso de las empresas paraestatales, lo anterior no sucede fundamentalmente por dos factores: el corporativismo estatal, representado por sindicatos de las mismas; y la falta de recursos económicos, para llevar a cabo una modernización tecnológica, desde el punto de vista de un cambio en los procesos productivos, por falta de nueva tecnología y la oposición de los sindicatos para realizarla.

En síntesis, a partir de 1982 se inicia lo que se conoce como la modernización del Estado, que no es otra cosa, que una estrategia de apertura a las fuerzas del mercado que busca, como último fin, una descentralización. Dicha estrategia se integra por tres directrices primordiales: la reconversión industrial; el proyecto de descentralización; y la democratización.

Es obvio que dicha estrategia es causa de una serie de transformaciones y cambios, en diversos ámbitos del país, que van de los económicos, los institucionales y, en última instancia los espaciales, pasando inicialmente por los sufridos en la estructura productiva en el sector industrial, los cuales se analizarán a partir del siguiente subinciso.

2.2.1.2. Cambios en la estructura productiva en el sector industrial

Con los cambios, anteriormente descritos, los desempeños de las diversas ramas industriales en México se modificaron y se lleva a cabo una transformación de la estructura industrial, lo que se va consolidando de acuerdo a como se va avanzando el modelo de sustitución de exportaciones.

En términos generales la gran división I del Diagrama de Grandes Divisiones y Ramos de Actividad Económica (Ver esquema I), que esta integrada por la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, continuó perdiendo peso relativo en la participación del PIB, cayendo del 6.9 en 1988 a 5.5% en el 2000. En contraste el PIB industrial, el manufacturero, así como el de servicios se incrementaron o mantuvieron su participación, en el mismo periodo, pasando de 26.4 a 28.7% el primero, 18.6 a 21.5% el segundo, y el último rubro se mantuvo estable al pasar de 66.6 a 65.7%.

En cuanto a la población comparada según la actividad económica en que trabaja su comportamiento es el siguiente: en el sector primario o gran división I para 1980 la misma absorbía el 25.8% mientras que en el 1990 bajo a 22.6% y para el 2000 representa el 19.6%.

El sector secundario^(*) pasa de 20.7% a 27.8% en los años de 1980 y 90, representando en el 2000 el 25.7%, y el terciario se incrementa de 33.5% a 49.6% llegando a 54.2% en el último. Como puede observarse la participación de la población económicamente activa presenta una tendencia a disminuir en el sector primario y secundario, siendo mas acentuado el primero, y a tener una mayor participación en el terciario. Lo anterior se puede decir que es una tendencia normal a nivel mundial, sin embargo en nuestro país es más acentuada por el fenómeno de comercio informal y el autoempleo, que ha provocado el proceso de transición de un modelo de desarrollo a otro.

^(*) En sector secundario o industrial incluye, además de la industria de transformación o manufacturero, a la industria del petróleo, en la construcción y a la generación y distribución de energía eléctrica.

ESQUEMA I

GRANDES DIVISIONES Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

GRAN DIVISIÓN 1 AGROPECUARIA		1 Agricultura 2 Ganadería 3 Silvicultura 4 Pesca	
GRAN DIVISIÓN 2 MINERIA		5 (Grupo 0501) Extracción y Beneficio de Carbón y Grafito 6 (Grupo 0601) Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural 7 (Grupo 0701) Extracción y Beneficio de Mineral de Hierro Rama 08. Extracción, Benef., Fund. Y Ref. de Minerales Metálicos no Rama 09. Explotación de Canteras y Extracción de Arena, Grava y Arcilla Rama 10. Extracción y Beneficio de Otros Minerales no Metálicos	
GRAN DIVISIÓN 3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	RAMA INDUSTRIAL I	Rama 11. Carnes y Lácteos Rama 12. Preparación de Frutas y Legumbres Rama 13. Molienda de Trigo Rama 14. Molienda de Nixtamal Rama 15. Beneficio y Molienda de Café Rama 16. Azúcar Rama 17. (Grupo 1701) Aceites y Grasas Comestibles Rama 18. (Grupo 1801) Alimentos para Animales Rama 19. Otros Productos Alimenticios Rama 20. Bebidas Alcohólicas Rama 21. Cerveza y Malta Rama 22. (Grupo 2201) Refrescos y Aguas Rama 23. Tabaco	
	RAMA INDUSTRIAL II	Rama 24. Hilados y Tejidos de Fibras Blandas Rama 25. Hilados y Tejidos de Fibras Duras Rama 26. Otras Industrias Textiles Rama 27. Prendas de Vestir Rama 28. Cuero y Calzado	
	RAMA INDUSTRIAL III	Rama 29. Aserraderos, Triplay y Tableros Rama 30. Otros Productos de Madera y Corcho	
	RAMA INDUSTRIAL IV	Rama 31. Papel y Cartón Rama 32. Imprentas y Editoriales	
	RAMA INDUSTRIAL V	Rama 33. Petróleo y Derivados Rama 34. (Grupo 3401) Petroquímica Básica Rama 35. Química Básica Rama 36. (Grupo 3601) Fertilizantes Rama 37. Resinas Sintéticas y Fibras Artificiales Rama 38. (Grupo 3801) Productos Farmacéuticos Rama 39. Jabones, Detergentes y Cosméticos Rama 40. Otros Productos Químicos Rama 41. Productos de Hule Rama 42. Artículos de Plástico Rama 43. Vidrio y Productos de Vidrio	
	RAMA INDUSTRIAL VI	Rama 44. (Grupo 4401) Cemento Hidráulico Rama 45. Productos a base de Minerales no Metálicos	
	RAMA INDUSTRIAL VII	Rama 46. Industrias Básicas de Hierro y Acero Rama 47. Industrias Básicas de Metales no Ferrosos Rama 48. (Grupo 4801) Muebles Metálicos Rama 49. Productos Metálicos Estructurales Rama 50. Otros Productos Metálicos, Excepto Maquinaria Rama 51. Maquinaria y Equipo no Eléctrico Rama 52. Maquinaria y Aparatos Eléctricos Rama 53. Aparatos Electro-domésticos Rama 54. Equipos y Aparatos Electrónicos Rama 55. Equipos y Aparatos Eléctricos Rama 56. (Grupo 5601) Vehículos Automotores Rama 57. Carrocerías, Motores, partes y Accesorios para Automóviles Rama 58. Equipo y Material de Transporte	
	RAMA INDUSTRIAL IX	IX Otras Industrias Manufactureras	
	GRAN DIVISIÓN 4		4. Construcción
	GRAN DIVISIÓN 5		5. Electricidad, Gas y Agua
GRAN DIVISIÓN 6		Rama 62. (Grupo 6201) Comercio Rama 63. Restaurantes y Hoteles	
GRAN DIVISIÓN 7		Rama 64. Transporte Rama 65. Comunicación	
GRAN DIVISIÓN 8		Rama 66. Servicios Financieros Rama 67. Alquiler de Inmuebles Rama 68. Servicios Profesionales Rama 69. Servicios de Educación Rama 70. Servicios Médicos Rama 71. Servicios de Esparcimiento Rama 72. Otros Servicios. Rama 72a. Servicios Bancarios Imputados Rama 73. Administración Pública y Defensa	
GRAN DIVISIÓN 9 SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES			

Fuente: Santiago Anima Puentes y Vicente Guerrero Flores. Economía Mexicana. Reforma Estructural. 1982-2003. Elementos para comprender la transición. UNAM. México, 2004, pag. 318.

Para que se vean más claramente, los cambios en la estructura productiva del sector industrial, es necesario hacer un análisis más específico del mismo por ramas y, en forma general, de una parte de este sector que adquiere una fuerza importante, a partir de que se inicia el proceso de transición que se está estudiando que es la industria maquiladora de exportación (IME).

De esta manera se abordan, para su estudio, 4 ramas que se consideran las más importantes (I, II, V, VIII), aglutinándose el resto en un rubro denominando otras ramas pequeñas, abordando el comportamiento de la IME, en forma particular^(**).

La rama I, productos alimenticios, bebidas y tabacos, pasa de 4.9% en 1988 a 5.1% en el 2000, es decir, registra un leve incremento, es importante señalar que esta rama es una de las tradicionales en nuestro país, ligada al mercado interno. Por lo que respecta al personal ocupado del mismo, presenta también un pequeño descenso al pasar de un 100% en 1993 a 93.2 en 2000.

Los anteriores datos nos muestran que existe un incremento, aunque pequeño en su participación dentro de la economía, existe una disminución en el empleo en la década de los noventa y comienzos del presente siglo.

La rama II, textiles, prendas de vestir e industria del cuero, que es otra de las industrias tradicionales muy ligadas al mercado interno, se mantiene en los mismos índices en los años de 1988 a 2000, manteniendo una tendencia similar a la anterior rama en la ocupación de personal al pasar de 100% a 97.8% de un año a otro.

Aunque por los índices estadísticos esta parece estable, en realidad es una de las que presenta mayores problemas para lograr la estabilización. Tanto a nivel de mercado interno, como de exportaciones, dado que presenta una serie de problemas y obstáculos. El primero de ellos es que el expediente de reducir salarios parece no ser suficiente para mantener su competitividad, tanto interna

^(**) Los datos son tomados del libro que se viene citando de Santiago Animas y Vicente Flores.

como externa. Lo anterior debido a los siguientes factores, que citan los autores que se vienen contemplando:

“...El escenario de economía abierta y desregulada, propio de la SE ha reducido la rentabilidad sectorial al reducir los subsidios, eliminar la protección y aumentar la competencia externa, especialmente, porque las importaciones procedentes del sudeste asiático se caracterizan por sus bajos costos laborales.

Otra desventaja de importancia procede de la falta de integración de la economía mexicana, esto se traduce en la falta de disponibilidad de las materias primas necesarias, en términos de calidad, cantidad y precio. Estas carencias convierten a la rama industrial dependiente de las importaciones que afectan los eslabonamientos productivos ya existentes.

El rezago tecnológico, aumentado por la falta de investigación y desarrollo, se ve acompañado por bajos márgenes de rentabilidad y poco acceso al crédito lo que convierte a la conversión industrial sectorial en una tarea extremadamente difícil...”¹¹

Por lo que se refiera a la producción de sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico, rama V, esta se ha mantenido con una participación, dentro del PIB de un 3% en los dos años analizados y no presenta una variación substancial en el personal ocupado al mantenerse en el 99.1% en el año 2000, lo anterior es mas notorio en los obreros ocupados que alcanzan el 99.9%. en buena medida esta inmovilidad de esta rama se debe a dos factores, que se llevan a cabo en las décadas de los 80 y 90. El primero fue la realización de la modernización petrolera, realizada durante el auge petrolero, lo que permitió importantes inversiones en infraestructura, incrementando su capacidad productiva; lo que compensó la caída del mercado interno, acentuado por el proceso de reformas estructurales.

¹¹ *Ibidem* pag. 194

El segundo esta relacionado con la primer fase de las reformas estructurales, en el cual se llevan una reclasificación de algunos productos de la petroquímica básica, que pasan a la secundaria, lo que elimina el monopolio que PEMEX tenia sobre ellos y la participación de particulares en la producción de los mismos, y por lo tanto su participación en la importación y venta de dichos artículos. De esta manera, con este cambio, se desregula la inversión en éste sector, tanto la nacional como la extranjera, se abre el mercado mexicano a las importaciones y, por lo tanto, se tienden a nivelar los precios nacionales con los extranjeros, al eliminar los subsidios por parte del Estado.

La rama industrial VIII, productos metálicos, maquinaria y equipo tuvo un notable desarrollo en la década de los 90, dado que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, le permitió realizar una integración de las empresas de esta rama con las empresas de Canadá y Estados Unidos, sobre todo en dos de las actividades de la misma, que son los vehículos automotores, motores y partes del sistema eléctrico para autos, así como sus accesorios. Por lo anterior, la misma registro un significativo avance en su participación dentro del PIB nacional al pasar de 4.1% en 1988 a 6.9% en el 2000.

Este aumento en la participación se refleja en los indicadores de empleo, no así en los salarios. En el primero, pasaron de 100% en 1993 a 110.7% en 2000 en el rubro de personal ocupado, en los obreros ocupados los cuales aumentaron en un 16.3%. En el caso de las remuneraciones, estas disminuyeron en un 12% en el año 2000, ya que solo llegaron a un 87.9% en comparación con 1993; lo anterior no obstante que hubo una recuperación significativa en las exportaciones de esta rama.

El resto de las ramas, se consideran como menores por su escasa participación en los indicadores que se vienen manejando. Estas ramas son:

- 1) III .- Industria de la madera y productos derivados de la madera.
- 2) IV .- Papel, productos de papel, imprentas y editoriales.

3) VI .- Productos de minerales no metálicos.

4) VII .- Industrias metálicas básicas.

En conjunto han tenido una participación en el PIB de alrededor del 3.0% en 1988 y 4.0% en el 2000; teniendo un crecimiento muy marginal, manteniéndose con dificultad en el mercado.

Un sector que es muy importante en este modelo de sustitución de exportaciones y que de hecho, a partir de finales de la década de los ochenta se conforma como la parte dinámica de la estructura productiva industrial, y de alguna forma de la economía, es la denominada industria maquiladora de exportación (IME). Esta industria no es reciente en nuestro país, puesto que surge en 1965, sobre todo en las regiones fronterizas y obedece a una doble estrategia llevada por México y Estados Unidos, buscando primero la utilización de mano de obra que, debido a la terminación del programa de braceros, se había mantenido en esas zonas; y del segundo como respuesta a incrementar su competitividad internacional que, para estas fechas, era fuertemente enfrentada por las economías recientemente reconstruidas de Europa y Japón.

Por lo anterior, bajo el cobijo del Programa Nacional Fronterizo (Pronaf), se impulso una producción compartida como una forma de impulsar una zona industrial, para lo cual se otorga un tratamiento aduanal preferente y se fomenta el establecimiento de plantas gemelas, con lo que se buscaría impulsar la subcontratación internacional. En buena medida, esto es resultado del cambio en los procesos industriales que origina una nueva división internacional del trabajo, con lo que se tiene que modificar el código aduanero de Estados Unidos, país donde se realizaría el ensamble o procesamiento de los productos.

Se puede decir que la participación de esta industria maquiladora fue marginal, en la estructura productiva industrial de México, hasta mediados de la década de los ochenta, cuando por la nueva inserción de la economía mexicana al mercado mundial, esta tomo una nueva dinámica la que le ha permitido afectar a la industria

manufacturera en su conjunto, de tal manera que a principios del presente siglo, ambos parecen confluir y confundirse.

No obstante, dentro de éste panorama, se pueden observar tres aspectos que van dando forma a la nueva estructura de la industria manufacturera mexicana:

a) La IME ha respondido, en mayor medida al ciclo económico de Estados Unidos, por lo anterior en la década de los noventa, en términos generales, tiene su mayor auge, apareciendo problemas a partir del año 2002; aunado a este auge externo, esta alcanzando un grado de diversificación productiva que le permite abarcar nuevas ramas industriales antes solo ocupadas por la industria nacional.

Lo anterior le permite, en este periodo, tener una mayor participación en éste sector y en algunos macroeconomicos.

De esta manera, “durante los años noventa la IME aumentó su participación dentro de la industria manufacturera nacional tanto en términos cualitativos -al extenderse a nuevas ramas industriales- como en términos cuantitativos, al incrementarse los montos de la IME en la inversión, el comercio exterior (exportaciones e importaciones), y el empleo.

- El valor de los intercambios comerciales pasa de 39 120 millones de dólares en 1980 a 220 175 millones en 1997. de ellos las IME aportaron 11.9 en 1980 y 17% en 1997.
- El empleo manufacturero pasó de 2.5 millones en 1980 3.3 en 1997. La participación de la IME pasó de 4.7 a 25.3% en el mismo periodo.”¹²

Así mismo se observan cambios en su localización geográfica y en su tamaño así:

¹² *Ibidem*, págs. 201-202

- i. Desde la distribución geográfica "...se presenta un cambio en la distribución geográfica del empleo maquilador, mientras que en 1982 sólo 10% estaba fuera de municipios fronterizos, en 1997 aumentó a 32.6 por ciento..."¹³
- ii. Hacia la segunda mitad de la década de los noventa se consolidan, dentro de las IME, las empresas de mayor tamaño:
 - "1. Las de mayor tamaño, 500/900 empleos por establecimiento, representan 54.3% del empleo maquilador y se localiza sobre todo en las siguientes ramas: automotriz, electrónica, maquinaria y equipo eléctrico.
 - 2. Las de tamaño medio, 200/300 empleados por establecimiento, representa 17.5% del empleo y fabrican juguetes, máquinas y herramientas, textiles y prendas de vestir.
 - 3. Las pequeñas, con menos de 200 empleados, constituye 28.2% del empleo y se concentra en alimentos, cuero, calzado, química y muebles"¹⁴.
- b) También a partir de la apertura comercial, cierto núcleo industrial, de bienes comercializables, aprovecho su capacidad instalada ociosa para el mercado interno y la subvaluación del peso, para incrementar sus exportaciones y, así, solucionar sus problemas, manteniendo a partir de lo anterior, un aumento de sus utilidades e inversiones; muchas de estas industrias se asocian con inversionistas extranjeros para mejorar su posición internacional.
- c) El tercer sector es el núcleo dedicado al mercado interno que presenta un gran número de problemas, sobre todo de liquidez, al no poder acceder al crédito privado y al encontrar cerradas las vías de las instituciones públicas.

Como puede observarse los dos sectores más fuertes de esta estructura están dirigidos al sector extranjero, siendo ellos los que establecen la dinámica de la producción industrial, y en buena medida, de la economía en general, por lo que el

¹³ *Ibidem*, pág. 202

¹⁴ *Ibidem*, pag. 202.

país esta fuertemente ligado al comercio extranjero y, fundamentalmente, a su principal socio Estados Unidos.

Así se podría concluir con una cita de Santiago Puente y Vicente Guerrero Flores:

“El comercio exterior de México parece configurarse como un sector dominado por los enclaves productivos y comerciales, al expandir significativamente los eslabonamientos productivos del país, pero integrándolos crecientemente a la economía de Estados Unidos. Por una parte ello nos habla de un pobre desempeño del mercado interno mexicano, y por la otra nos plantea la interrogante de si el modelo se podría configurar una economía de enclave de la misma manera que se configuró en la época del modelo primario exportador (fines del siglo XIX a 1945). Sin embargo, la diferencia actual estribaría en que los modernos enclaves productivos no necesariamente se limitan a regiones aisladas del resto del país. Actualmente no es necesario estar aislado del país o mantenerse dentro de un enclave extranjero para aislarse de la economía y realidad mexicana”¹⁵.

Esta estructura fuertemente polarizada y dependiente del exterior se ha venido configurando a partir de la crisis de los 70' y la instrumentación de un nuevo modelo económico de desarrollo, es decir, sus características se fueron conformando por los fines establecidos en el cambio del modelo económico, por lo que es importante detenerse en el análisis del mismo, el cual se hará en dos vertientes: el paso de una economía con una fuerte participación del Estado, a otra regida por el mercado; y como éste objetivo es logrado por la instrumentación de una serie de medidas jurídico-normativas, que modifica el marco normativo y los procesos institucionales para pasar de una sociedad centralizada, cuyo instrumento rector era la planificación a otra, en que las decisiones reguladoras, en mayor medida se dejan al mercado.

¹⁵ Ibidem pag. 207.

2.2.2 Económicos

2.2.2.1 Modelo Económico del Estado Interventor al Libre Mercado.

Para entender los cambios descritos en el inciso anterior y los que se describen adelante, es necesario aclarar un concepto que hasta el momento se ha venido manejando que es el de modelo de desarrollo.

En términos generales, la mayoría de los autores, manejan el concepto de modelo como una representación teórica abstracta y simplificanda de la realidad. En el caso de México, y en general en América Latina, es la corriente cepalina o estructuralista, la que lleva acabo el análisis económico de la región a través de modelos de desarrollo, con los cuales tratan de explicar la realidad de determinado periodo histórico, ya sea en forma general o específicamente por país.

De esta manera, los modelos de desarrollo, tratan de analizar una realidad histórica determinada por medio de la simplificación de la misma en la integración de modelos en donde confluyen fuentes y variables internos y externos, fundamentalmente económicos y, en algunas ocasiones sociales y culturales.

Dos elementos que hay que destacar de lo anterior, es que los modelos están determinados por una realidad histórica y, por lo tanto, supeditados a una serie de principios ideológicos-filosóficos, siendo los que les dan las características propias, la hegemonía y homogeneidad a cada uno de ellos.

Así, atrás de cada modelo de desarrollo se encuentran una doctrina económica, que es su fundamento teórico-económico, y en donde sustenta todo su aparato instrumental para llevarlo a la práctica; y una visión hegemónica-homogénea de lo que debe ser la organización de una sociedad, que se conforma a través de diversos procesos y movimientos sociales que es la que es adoptada por una clase y es reproducida como ideología dominante, tanto a nivel nacional, como internacional; siendo, en muchas ocasiones y situaciones, este último el factor determinante.

Otro punto que hay que señalar, es el hecho que hasta la fecha, y desde el siglo XVII, a excepción hecha del breve plazo histórico en donde se desarrolla el socialismo, la totalidad de los modelos de desarrollo responden a necesidades del capitalismo, para lograr de una mejor manera y adaptar a situaciones específicas, su proceso de reproducción de capital.

Por último, los modelos de desarrollo aunque tienen principios, elementos y aspectos; que en general son comunes a todos, adquieren particularidades de acuerdo al tipo de país o región en donde se apliquen.

Por tanto, para poder realizar un análisis de los cambios que se producen en los modelos de desarrollo, y sobre todo en la realidad que estos quieren plasmar, se debe partir de una ubicación histórica de los periodos de desarrollo, su base o estructura sobre los que se cimientan, es decir su avance en sus fuerzas productivas y la repercusión que estas tienen sobre los aspectos productivos, económicos, sociales e ideológicos.

En buena medida, lo anterior, ha quedado plasmado de una manera teórica general, en el capítulo anterior, y en forma específica en el aspecto productivo industrial en México, en el inciso anterior.

Con los dos planteamientos se pasará a realizar el análisis de los cambios en los aspectos económicos de los modelos de desarrollo en México.

En términos generales, la mayoría de los autores revisados, reconocen que en nuestro país se ha presentado tres tipos de modelos de desarrollo: el primario exportador, cuyo periodo es del siglo XIX al primer tercio del siglo pasado; el de sustitución de importaciones que se empieza a configurar a partir de finalizada la Revolución Mexicana, pero que tiene su mayor esplendor en los años de 1940 a 1970; y el último que se puede considerar aún no está totalmente conformado, que es el de sustitución de exportaciones, neoliberal o secundario exportador.

El modelo de sustitución de importaciones surge en el contexto internacional muy convulso y problemático. En el aspecto económico se consolida la fase

imperialista y se lleva a cabo una nueva repartición de los mercados mundiales, lo cual agiliza las contradicciones del sistema capitalista que culmina con la primera guerra mundial.

De lo anterior hay que destacar el surgimiento del socialismo y crisis mundial del sistema, ambos aspectos influyen en la visión que se tiene del mundo y, por lo tanto, de la ideología, permitiendo que surjan dos factores que serán primordiales para la conformación de los aspectos anteriores, que vendrán a modificar los paradigmas económicos y sociales; estos son la economía centralizada y planificada con el Estado como controlador y regulador de los aspectos primordiales de la economía; la producción, la distribución y el consumo; lo que se empieza a operativizar en el primer país socialista la URSS; y la crisis teórica que trajo consigo el estallido de la gran crisis mundial y que hizo poco creíble la vieja concepción que tenía al mercado como regulador de los procesos económicos, esto en la totalidad de los países capitalistas.

Estos dos elementos, permiten que se desarrolle en estos países, terminada la guerra, una nueva concepción de lo económico y lo social, que tiene su definición, en la nueva estructura financiera internacional, instituida vía los tratados de Bretton Woods; y a nivel de países, los principios básicos que permiten el surgimiento de lo que se conoció como el Estado Benefactor siendo estos el abandono de la regulación económica total vía el mercado; el surgimiento del Estado como un actor importante en la regulación de lo económico y, en buena medida, lo social a través de dos concepciones teóricas, la teoría Keynesiana en lo económico, y la teoría social que propugna una intervención del Estado en áreas que, anteriormente, se consideraban dentro del ámbito individual, la salud, la vivienda y lo laboral.

De esta forma el sistema establece una organización en la cual se configura una nueva división internacional del trabajo con la instauración de una normatividad, aplicada, tanto internacional como nacionalmente, en donde lo importante es establecer cierta regulación para que el mercado sea más eficiente, lo anterior se

logra a través de líneas de política generales que son controladas y seguidas vía un proceso de planeación.

Es precisamente en esta coyuntura en donde se da la incorporación de México a esta estructura dentro del denominado bloque capitalista, aceptando implícita y explícitamente los preceptos generales que se llevan a nivel mundial, además de las normas que el mismo Estado mexicano ha establecido después del movimiento revolucionario de 1910 y que, a nivel social, es en muchos aspectos más avanzados que los mencionados preceptos.

De esta manera, a partir de la segunda mitad de la década de los treinta se establece, en México, las bases económicas y sociales que le permitirán al Estado tener una fuerte intervención en los procesos económicos y productivos, surgiendo el Estado interventor o desarrollista, que tiene los mismos principios que el Estado Benefactor.

Con lo anterior se establecen las condiciones, tanto internas como externas, para que se desarrollen los preceptos normativos, las instituciones y órganos del Estado que le permitirán instrumentar una política económica y social, en donde su participación en el control y regulación va a ser definitivo. Lo que hace que su aparato económico-financiero crezca y, conjuntamente surja la necesidad de establecer programas e instrumentos que le permitirán el control y seguimiento de las medidas y acciones para el logro de determinados objetivos y metas, lo que lleva a instaurar el proceso de planeación indicativa, flexible o democrática, que a nivel mundial tiene un gran auge.

En México, los intentos planificadores se inician en la década de los treinta y, por tanto, también los aspectos normativos de la misma, a partir de entonces y hasta la década de los ochenta los principios de la planificación quedaron integrados a la normatividad jurídica y a la reglamentación específica de las diferentes áreas y sectores de la economía.

Dentro de este contexto, tanto nacional como internacional, se conforma y desarrolla el llamado modelo de sustitución de importaciones, que no es otra cosa que la instrumentación de políticas económicas para impulsar el sector industrial en México y, de esta manera poder incorporarse a las nuevas condiciones internacionales.

Estas condiciones, son un Estado con una fuerte participación en la economía y sociedad, y un programa industrializador basado en México, en la sustitución de importaciones; que se mantiene por cuatro décadas, hasta que, se comienza a desarrollar un desgaste en las relaciones económicas del sistema, tanto internos como mundiales, que lleva a la crisis del mismo en la década de los 70', que culmina con cambios fuertes en el mismo, sobre todo en la participación del Estado y regulación del mercado. De esta manera la vieja estructura económica e ideológica-jurídica, también entra en crisis y tiende a ser sustituida por un nuevo paradigma, aspecto que se trató en el primer capítulo.

Con lo anterior, se modifican las condiciones económicas, productivas y comerciales, en el ámbito mundial y, por tanto los modelos económicos.

En México, el modelo de sustitución de importaciones, entra en una severa crisis y conjuntamente se desarrolla una crisis de regulación, entendiendo a esta como “no solo el empleo de ciertos instrumentos o de determinadas políticas, sino el mecanismo de operación de las leyes económicas y la relación entre ambos, y en sentido más profundo, el sistema conforme el cual el capitalismo intenta asegurar la continuidad del proceso de acumulación de capital en cada etapa de su desarrollo”¹⁶. Es decir, en nuestro país, y en buena medida internacionalmente, los instrumentos a disposición de los aparatos gubernamentales del Estado fueron incapaces para detener la caída de la tasa de ganancia y hacer restablecer el proceso de acumulación de capital.

¹⁶ Aguilar, Alonso. “Acerca de la naturaleza de la crisis actual”, en Naturaleza de la actual crisis. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1986, pag. 32.

Por lo tanto, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, se inicia el proceso de ajuste estructural, a través del cual se orientará la economía hacia una regulación en base al mercado.

Paradójicamente, el hecho que marca el punto de inflexión de una política a otra, lo da la nacionalización de la banca que marca el fin del modelo estatista mexicano, a partir de este momento, esta forma de regulación se somete a las más severas críticas y culmina con su substitución.

Es necesario señalar que, en este sexenio se inicia el proceso de transición de un modelos a otro, pero el mismo aún no culmina. Así, durante casi cuatro sexenios, de 1982 al 2005, se han llevado a cabo medidas, políticas y acciones tendientes a consolidar el modelo neoliberal, en general y sustitutivo exportador en la economía.

Este modelo, al igual que el anterior, obedece a cambios que se originan a nivel del sistema, como se desprende de lo planteado en el capítulo primero, por lo que el análisis, que se lleva a continuación, se centrará en lo que ha sucedido a nivel nacional y en los dieciocho años que transcurrieron de 1982 al año 2000.

A partir de la toma de posesión de Miguel de la Madrid Hurtado se anunció la necesidad de modernizar al país, para lo cual se lleva a cabo un proceso tendiente a adelgazar y achicar al Estado con el fin de eficientarlo y permitirle cumplir, más adecuadamente sus funciones. Dicho objetivo se mantuvo y acentúa en los otros dos sexenios buscando eliminar “al Estado obeso, complaciente, subsidiador y feudalizado ...que hasta entonces y en nombre de los más altos intereses de la nación había administrado el pacto histórico surgido de la Revolución Mexicana”.¹⁷

Con lo anterior se busca un estado rector y nunca más empresario e interventor, por lo tanto a partir de este sexenio se inicia “la venta, cierre y liquidación del

¹⁷ Ornelas, Jaime. *Op Cit.* Pag. 42.

sector paraestatal, se inicia la privatización de la banca y se facilita la formación de una nueva fracción financiera.¹⁸

El otro aspecto de política, tendiente a regresar la regulación al mercado, fue la apertura del mercado interno, buscando una mayor liberación del mercado; esto a través de la firma del convenio por el que se incorpora México al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduanal y Comercio), que se transforma en Organización Mundial de Comercio a partir de 1995.

Como puede observarse las líneas generales que se buscan, y van a profundizarse en los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, son menos Estado y más mercado, es decir, menos control y regulación y más libre mercado. De esta manera las medidas implementadas fueron, en términos generales:

- a) Una menor participación del Estado en el proceso económico.
- b) Reducción del gasto público.
- c) Un proceso de fuerte intensidad, tendiente a lograr una mayor liberalización y desregulación económica.
- d) El combate a la inflación a través de estrategias monetarias, financieras, crediticias y cambiarias.
- e) La apertura comercial y financiera, y
- f) El propósito de dejar al mercado la fijación de los precios.

Este giro en la economía mexicana, se llevo a cabo a base de la intervención de los grandes organismos financieros a nivel internacional. (FMI y BM) los cuales instrumentaron, la mayor parte de las medidas y políticas para realizarlo, siendo el momento de llevarlo a cabo la crisis de 1982, a partir de la cual el país queda

¹⁸ Ibidem. Pag. 42 y 43.

atrapado entre los organismos, por una parte la política de estabilización del primero y los cambios estructurales exigidos por el segundo.

Así, como lo señala Alejandro Álvarez:

“La severidad de la crisis financiera de 1982 provocó que México quedara atrapado entre la política de estabilización del Fondo Monetario Internacional y las recetas de cambio estructural exigidas por el Banco Mundial. Mediante esas dos pinzas de los organismos financieros internacionales se condicionaron las inversiones, créditos y ayuda externa, a que el gobierno impulsara un conjunto de reformas bajo el rubro ideológicamente aséptico de ajuste estructural: eso incluía liberación de precios internos, reforma fiscal para la disminución del déficit gubernamental, reestructuración del sistema financiero, desregulación, apertura comercial y privatizaciones”.¹⁹

El cambio o reforma estructural “consiste en la unión (operación conjunta) de una serie de procesos: 1) privatización. 2) apertura y 3) desregulación con el objetivo de transformar la estructura de funcionamiento o “modelo de desarrollo” con el que opera una economía”.²⁰

Como se vio anteriormente, en nuestro país, esto se inició a partir del año 1982 y aún continúa, y ha ido eliminando las estructuras económicas y funcionales con las que operaba el antiguo “modelo de desarrollo” cambiándolas por otras acordes con la sustitución de exportaciones o neoliberal, como es conocido el nuevo modelo de desarrollo en operación.

Todo este cambio, se lleva a cabo por medio de la instrumentación de las medidas, políticas y estrategias que modifican también todo el aparato institucional e ideológico, que de alguna manera encuentra su sustento en una estructura tendiente a apuntalar al mercado interno vía el apoyo del aparato institucional regulador y centralizador, que tenía su mayor representación en la planificación.

¹⁹ Anima Fuentes, Santiago... **Op. Cit.** Pag 93

²⁰ *Ibidem.* Pag. 94.

2.2.3 Institucionales.

2.2.3.1 De la planeación al mercado.

En el periodo de posguerra varios países de empresa privada adaptaron muchos de los elementos de la planeación a su sistema económico. Con lo anterior lograron una notable recuperación y un rápido crecimiento de la producción, con una mayor participación del Estado. Conformándose lo que se dio en llamar durante los 50's y 60's la economía mixta y la planeación flexible o democrática.

Con lo anterior, la organización de recursos no obedece, totalmente al principio de lucratividad, sino que una parte, de los mismos se separa del mecanismo del mercado y de la propiedad privada para manejarse con el fin de satisfacer las necesidades colectivas básicas como son: educación, salud pública, seguridad social, servicios médicos, vivienda popular, etc. Así mismo el Estado intervenía en la producción de bienes y servicios, imponiendo ciertos lineamientos de políticas diferentes al mecanismo de los precios del mercado. En esta situación se encuentran artículos cuya importancia en la economía hace necesario que sea producidos por empresas estatales o mixtas, como son: energéticos transportes, teléfonos, gas y siderúrgica, entre otros.

Dicho esquema propicio la conformación de un sector público de enorme complejidad, el cual, para evitar grandes desperdicios de recursos y manejarse de manera ordenada, requiere la participación de un plan de desarrollo, mismo que es requerido por los productores privados para poder ajustarse y coordinarse con las operaciones públicas.

Por las anteriores razones, todos los sectores de la sociedad requieren adoptar un plan nacional de desarrollo económico y social.

En México, los primeros intentos de planear, como se dijo anteriormente, se remontan a julio de 1930, fecha de la expedición de la ley para elaborar "El Plan Nacional de México". No obstante esta iniciativa, los dos primeros planes sexenales no nutrieron una metodología adecuada capaz de llevar a cabo el plan

dentro de los marcos de una economía capitalista, no obstante los esfuerzos realizados por la Comisión Federal de Planeación Económica en 1942 y de la Comisión Nacional de Inversiones de 1946^(***).

En la década de los cincuenta se llevan a cabo dos intentos más para instaurar la planeación, estos son en 1954 con la creación de la Comisión de Inversiones, la cual trata de planear las inversiones del sector público; y en 1958 con el establecimiento de la Secretaría de la Presidencia, la cual tenía como función la coordinación de la política económica del sector público, autorizándose, para que, en la medida de lo posible, incluyera al sector privado. Conjuntamente con la Secretaría de la Presidencia se promulga la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, que son reformas de la administración pública para impulsar la planeación. La primera de estas, fue la encargada de elaborar el Plan General de Gasto Público.

En agosto de 1961 en el Diario Oficial se publica el “Acuerdo Presidencial sobre la Planeación del Desarrollo Económico y Social del País; y en marzo del año siguiente se decide crear la Comisión Intersecretarial, cuyo objetivo es el de preparar planes generales de desarrollo, siendo el primero el Plan de Acción Inmediata para el periodo 1962 – 1964.

En el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz se elaboró el Plan de Desarrollo Económico y Social entre cuyos objetivos se contemplaban la distribución más equitativa del ingreso, alcanzar un crecimiento del 5% al 6.5%, con estabilidad de precios y fortalecimiento del mercado interno. Este fue elaborado por la Comisión Intersecretarial, que era un grupo integrado por funcionarios de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Presidencia.

En 1970 – 1976, sexenio que presidió Luis Echeverría Álvarez, se llevan a cabo una serie de modificaciones dentro de la administración pública, tendientes a cubrir algunas funciones específicas que habían adquirido importancia, como

^(***)La información de fechas y nombres son tomados del libro Bases para la Planeación Económica y social de México. Seminario celebrado por la Escuela Nacional de Economía de la UNAM en 1965, Edit. Siglo XXI, México, 1966

fueron: el CONACYT, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y las Comisiones de la Industria Azucarera, la de Energéticos, la Siderurgica y la Textil.

Otro rasgo a destacar de este sexenio es que, a diferencia de las anteriores, el Plan de Gobierno fue elaborado por el PRI.

En dicho Plan se introduce por primera vez a la programación espacial dentro de la estrategia económica nacional con el propósito de alcanzar los objetivos globales como son: la redistribución del ingreso, la creación de empleos, la reducción de la dependencia externa y el fortalecimiento del sector público.

De esta forma se incorpora al interior de las políticas económicas generales la dimensión territorial mediante la instrumentación de acciones, tanto jurídicas como administrativas; dentro de las primeras se pueden mencionar:

- a) La realización de reformas constitucionales a los artículos 27, 73 y 115.
- b) La promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos. Esta se publica el 26 de mayo de 1976, en el Diario oficial de la Federación y tiene como objetivo “establecer la concurrencia de los Municipios, de las Entidades Federativas y de la federación, para la determinación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio Nacional; fijar las normas básicas para planearla fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; y, definir los principios conforme a los cuales el Estado ejercerá sus atribuciones para determinar las correspondientes provisiones usos y destinos de áreas y predios”²¹ ambas acciones se realizaron en 1976.
- c) Como cumplimiento a las reformas y adiciones de la constitución y la Ley General de Asentamientos Humanos, las legislaturas de todos los estados expidieron entre 1976 y 1977 sus respectivas leyes de desarrollo urbano.

²¹ SAHOP, Programa de administración del Desarrollo Urbano (PRONADU). Sistema de Planes, México, 1985, pag. 11.

- d) Decretos de descentralización industrial, (1971 – 1972) que tienen como fin estimular la descentralización industrial a través del otorgamiento de incentivos fiscales a las industrias que se localizaran en la zona II del país, la cual estaba integrada por localidades cercanas a las áreas metropolitana de la Ciudad de México y Guadalajara como son: Lerma, Toluca, Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Puebla, Cholula, Tlaquepaque, Zapopan, Querétaro. La III queda integrada por el resto del país, a excepción de las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey que integraban la zona I en la cual no se otorgaban incentivos.
- e) La Ley General de Población (1973), cuyo objetivo es “introducir la dinámica, estructura y distribución de la población nacional en los programas de desarrollo económico y social del gobierno federal.”²².
- f) La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (1975) que buscaba implantar un nuevo orden que sobrepasara los esquemas simplistas de los planes reguladores. Para lograr lo anterior se elaboro el Plan Director de Desarrollo Urbano del D.F.

Por lo que se refiere a las medidas administrativas, las mas importantes, desarrolladas en esta sexenio son:

- a) La creación de las siguientes comisiones y comités:

La Comisión Nacional de Zonas Áridas (1970); la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las zonas Perímetros Libres (1972); que viene a sustituir al llamado Programa Nacional Fronterizo; la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec (1972); los Comités Promotores del desarrollo socio económico de los Estados de la Republica. (1971 – 1975); y, la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Península de Baja California (1973); Comisión Nacional de Desarrollo Regional (1975)

²² Garza, Gustavo. La urbanización de México en el siglo XX, El Colegio de México, 2003, pag.59.

b) La integración y desarrollo de los siguientes planes y programas: Plan de Nuevos Centros de Población Ejidal (1971); Programa para la Promoción de Conjuntos Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales, SOP – NAFINSA (1971); Programa del Régimen de Maquiladoras (1972); Programa Integral de Desarrollo Rural.

Como puede observarse en este periodo se establecen las bases jurídicas para la intervención del Estado en el ámbito territorial y como lo señala Gustavo Garza. “se podría afirmar que ocurrió un avance histórico al promulgarse la superestructura legal para normar la intervención gubernamental en la planeación del territorio nacional.”²³

Con José López Portillo como presidente, el Plan Global de Desarrollo es elaborado, de nueva cuenta por el Partido Revolucionario Institucional y se realizan acciones tendientes a fortalecer la intervención del Estado, para la cual se llevan reformas en las estructuras administrativas, sobre todo en las secretarías de Hacienda y Crédito Público y en la del Patrimonio Nacional; y creándose la Secretaría de Programación y Presupuesto. Estas modificaciones, así como la creación de la Secretaría de Asentamiento Humanos y Obras Públicas, se desprenden y tienen su base en la denominada Ley Orgánica de la Administración Pública Federal promulgada el 24 de Diciembre de 1976, que “establece las bases de organización de la administración pública federal. Así mismo dispone el agrupamiento por sectores de las diferentes entidades públicas a efecto de que sus relaciones con el Ejecutivo Federal se realicen a través de las Secretarías de Estado o Departamento Administrativo correspondientes a cada sector de actividad del gobierno federal.”²⁴

El Plan Global de Desarrollo está integrado por varios planes y programas nacionales y sectoriales, entre los que se pueden mencionar: el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el Programa Nacional de Empleo; el Programa Nacional de Educación, el Programa Nacional de Energía y el Plan del Sector de Comercio.

²³ Ibidem pag. 60.

²⁴ Soberanes Reyes Jose Luis. La Reforma Urbana. F.C.E. México, 1993, pag 61

En lo referente al cambio de la planeación urbana y regional, se puede afirmar que en esta periodo se sigue con el proceso de institucionalización de la misma, llevándose a cabo las siguientes acciones: El establecimiento de los Convenios Únicos de Coordinación en diciembre de 1976; la creación de la Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Públicas el 24 del mismo mes y año; "... La creación de esta dependencia es el símbolo de la institucionalización de la planificación territorial en el país, pues a esta nueva e importante secretaria de Estado se le asignaron las funciones de articular el sistema de planificación urbana nacional en los ámbitos interurbano e intraurbano."²⁵.

Las otras funciones que fueron estructurando la intervención del Estado en este ámbito son: la Unidad de Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados. COPLAMAR (enero 1977); La Comisión Nacional de Desarrollo Urbano (Junio 1977), que es el instrumento operativo a través del cual la SAHOP trata de llevar acabo su función central de dirigir la política nacional en ese ámbito; La Comisión Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres y la Coordinación General del Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres (junio 1977), que viene a sustituir a la antigua comisión intersecretarial para la frontera.

Una medida, que por su importancia, es necesario tratar más ampliamente, es el Plan Nacional de Desarrollo Urbano(PNDU),aprobado en mayo de 1978 y cuyos objetivos a largo plazo eran racionalizar la distribución, en el territorio nacional, de las actividades económicas y de la población, localizadas en las zonas de mayor potencial del país; promover el desarrollo urbano integral y equilibrado en los centros de población; propiciar condiciones favorables para que la población pueda resolver necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamientos urbanos; y mejorar y preservar el ambiente.

Para lograr dichos objetivos, de acuerdo a José Luis Soberanes se propuso "... la configuración de un Sistema Nacional Urbano que representaría la estructura

²⁵ Garza, Gustavo. *Op. Cit.* Pag. 61.

básica de territorio y estaría compuesto por varios sistemas urbanos integrados a partir de ciudades con servicios regionales que apoyarían el desarrollo de sus áreas de influencia en las que habría una gama de poblaciones de diversos tamaños hasta llegar a los asentamientos rurales dispersos.”²⁶

Así mismo, dentro del Plan se definen zonas y centros de población prioritarios, para desarrollar en ellos acciones específicas; las tres zonas metropolitanas en las cuales se requieren aplicar políticas de ordenación y regulación; y 88 centros de población, para la aplicación de políticas y acciones de promoción y consolidación.

El logro de las metas dependería, en buena medida, de los mecanismos de coordinación interinstitucional que tenía a su cargo la Secretaría de Programación y Presupuesto, y de la implementación, concertación y coordinación de 6 programas que son definidos por el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, siendo estos: el Programa Nacional de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal (16 enero de 1978); el Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales (febrero 1979); Programa de Dotación de Infraestructura de Apoyo a Puertos Industriales (octubre 1979); el Programa de Dotación de Infraestructura de Apoyos a los Enérgicos (octubre 1979); el Programa de Dotación de Servicios Rurales Concentrados (diciembre 1979); y, el Programa de Dotación de Infraestructura para Comunidades y Parques Industriales Pesqueros (diciembre 1979). Todos estos entran dentro del rubro de Programas de Acción Concertada, y tenía como metas, entre otros logros: transferir a mediano plazo, el 20% de los empleados del sector central y el 60% del paraestatal radicados en la zona metropolitana de la Ciudad de México; así como canalizar el 20% de las inversiones federales en obras de equipamiento e infraestructura inter e intraurbana, en cinco años, a las zonas de acciones prioritarias.

Para complementar este inventario de normas, políticas, acciones y medidas, en el ámbito espacial, es necesario mencionar dos más que son:

²⁶ Soberano Reyes, José Luis. *Op. Cit.* Pag. 62

- c) Los Planes Regionales, Estatales, Municipales y de Ordenación territorial de Zonas Conurbanas, elaborados entre 1979 y 1980, siendo 10 de los primeros, 31 de los estados de la República y el Distrito Federal, dos de zonas conurbanas (Guadalajara y Monterrey) y, 2377 planes de desarrollo municipal, y
- d) El Programa Nacional de Vivienda (1978), primero en su género.

Los aspectos anteriores permiten que a nivel federal, estatal y municipal, se instaure, dentro de las estructuras gubernamentales, un sector encargado de realizar la planeación, seguimiento y control, de los planes y acciones que en este campo se lleven a cabo, que se configura como la administración del desarrollo urbano, cuyo conjunto de planes y sus características, se pueden observar en el anexo, al final de este trabajo.

En síntesis, se puede afirmar que a pesar de las críticas que desde el punto de vista técnico, plantearon varios urbanistas entre las cuales se puede mencionar que el PNDU, realiza una planificación normativa y no sustantiva, careciendo de una rigurosa conceptualización causal del fenómeno que pretende transformar, por lo anterior sus metas y estrategias no corresponden a la complejidad de la realidad urbana, etc.; y a las carencias de tipo financiero que evitaron la integración entre planeación y financiamiento; es en estas dos administraciones donde se logra la legislación y continuidad de la planificación urbana y regional, y una mayor coordinación e intervención del Estado en el ámbito de la planificación, integrando a los factores espaciales a la política como tales, logrando un aparato administrativo con una mayor participación, control y coordinación en las decisiones de la administración pública, y una mayor intervención en la regulación del sector privado.

Lo anterior lleva a afirmar, como lo hace Gustavo Garza, que estos dos periodos configuran el “cenit” de la planificación en México, y marcan, sobre todo el último, el parteaguas entre esta, y las siguientes administraciones que inician la apertura de la regulación al mercado; así mismo de la compleja estructura institucional del

Estado interventor y su posibilidad de consolidarse, pasando a la limitación y disminución del mismo como tal y todos sus organos y sistemas institucionales.

En el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado se presenta una situación paradójica, que ha llevado a que algunos autores consideren que se da una mayor importancia a la planificación, como es el caso de José Luis Soberanes, y otros señalen, que al contrario, ante la caída del modelo de desarrollo llevado hasta la fecha, no hubo más alternativa, para esta administración, que “participar en el desigual juego neoliberal y lanzar al país hacia un mundo global dominado por las grandes empresas transnacionales... (en donde)... las cuestiones de estabilidad y equilibrio macroeconómico fueron el centro de las preocupaciones del nuevo gobierno...”²⁷, como ya quedo establecido en el inciso anterior.

Esto puede explicarse sucintamente, si se retoman algunos aspectos de tipo ideológico y de praxis política de los nuevos presidentes a partir de este sexenio, y que se derivan de la situación económica internacional, el nuevo modelo de desarrollo y las presiones del sistema capitalista y sus órganos, sobre todo financieros, mundiales.

Desde el punto de vista ideológico se puede establecer que el desgaste que se viene dando en el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones, no sólo se presenta en sus aspectos económicos, sino tambien ideológicos, dado que los preceptos y valores nacionalistas emanados del movimiento revolucionario, no son retomados y, en muchas ocasiones, son cuestionados y rechazados, por las nuevas generaciones de los cuadros gobernantes, sobre todo de aquellos que han tenido una formación en el extranjero. Desde el punto de vista de la praxis política, esta generación no puede enfrentarse y romper con el viejo discurso nacionalista del partido que los ha llevado y mantenido en el poder; por lo anterior, se tiene que exponer el mismo discurso, aunque se introduzcan en los aspectos teóricos y técnicos los nuevos planteamientos de la ideología neoliberal.

²⁷ Garza, Gustavo.- Op. Cit. Pág. 74.

De esta manera se sigue utilizando la vieja forma “desgastada” de la independencia económica, la eliminación de las desigualdades y la intervención del Estado y, se introducen los conceptos y valores de la nueva ideología. En este sentido se puede afirmar, a diferencia de lo que señala Jesús Reyes Heróles, que aquí “la forma no es fondo”. Para aclarar esta situación se analizarán algunos puntos de este periodo.

Miguel de la Madrid inicia su gestión realizando modificaciones en los aspectos normativos del sistema institucional de planeación como fueron: las modificaciones a los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución, a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la promulgación de la Ley de Planeación.

De esta forma, en 1983, se presenta una situación paradójica en el sistema de planeación del país, aparentemente se le da un rango mayor a la planeación al instituirlo como Ley, vía las modificaciones a los artículos 25 y 26 de la Constitución; pero de hecho, sobre todo en el aspecto territorial, se inicia un proceso de falta de control y rigidez en la planeación, esto por dos aspectos:

- a) Se crea la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), vía el decreto de reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en 1982; sustituyendo a la SAHOP, y
- b) La reforma del artículo 115 constitucional que permite otorgar a los municipios nuevas atribuciones y funciones en materia de servicios públicos y planeación.

La primera de estas medidas le quita a la Secretaría la ejecución y control de la obra pública, planteándose un divorcio entre esta y las medidas normativas y de regulación, es decir, transforma su función y, por lo tanto, su estructura administrativa y su peso en la intervención para lograr los objetivos globales de redistribución del ingreso, creación de empleos, reducción de la dependencia externa y fortalecimiento del sector público; vía políticas generales de dimensión territorial, como se planteó un sexenio antes.

La segunda viene a reforzar esta tendencia de debilitamiento, al introducir el concepto de descentralización, otorgando funciones de servicios públicos y planeación a los municipios. Esta “reforma municipal” abre la posibilidad, dada la poca capacidad de los municipios a nivel técnico de que los servicios públicos se abran a la empresa privada y, por lo tanto al mercado.

A partir de la Ley de Planeación y, conjuntamente con ella se conforma el Sistema Nacional de Planeación Democrática (enero 1983) “con las unidades administrativas con función de planeación de toda la administración pública federal.”²⁸ El cual maneja dos mecanismos-instrumentos para coordinar y ejecutar los diferentes planes desde nivel municipal, hasta nivel federal: los Convenios Únicos de Desarrollo y los Comités de Planeación para el Desarrollo (COPLADES).

El primero tiene un carácter programático y se firmaba entre los ejecutivos, federal y estatal, donde se establecían las acciones, proyectos prioritarios e inversiones en cada una de las entidades federativas. Por esta vía se otorga a los municipios recursos financieros para llevar a cabo algunas obras de servicios urbanos, como agua potable y alcantarillado.

Los segundos se manejaron como los núcleos coordinadores de los sistemas de planeación estatales e intergubernamentales de las inversiones que integraban a los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, integrados por las autoridades municipales y representantes gubernamentales federales, estatales y civiles.

Con lo anterior el antiguo sistema de planeación basado en los asentamientos humanos y en una fuerte participación y centralización del Estado, y que tenía a la Ley General de Asentamientos Humanos como base jurídica, desaparece, diluyéndose a nivel federal, en el Plan Nacional de Desarrollo, apareciendo como Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988, y por lo tanto,

²⁸ *Ibidem*. Pag. 78

incorporándose y supeditándose a las directrices del Sistema Nacional de Planeación Democrática, con toda su parafernalia burocrática.

De esta manera, a partir de este momento, se rompe la estructura institucional basada en principios de planificación e intervención de un Estado fuerte en la economía, a una estructura institucional que busca, no solo en esta área de asentamientos humanos, sino en la totalidad del proceso económico, como lo señalan los principales rasgos del neoliberalismo, un Estado que permita el funcionamiento pleno del libre mercado en la economía.

Lo anterior es parte integral, como se vió en el inciso anterior, con las medidas de política macroeconómica y el cambio estructural, del cambio que se comienza a desarrollar apartir de esta fecha, y que se profundiza en los dos sexenios posteriores.

Desde el punto de vista ideológico hay que destacar dos aspectos que, implícita o explícitamente serán manejados en los discursos y políticas (tanto económicas, como sociales y generales), el manejo del concepto de democracia liberal representativa y la descentralización que implica una forma de diluir la estructura de regulación en base a un Estado centralizado e interventor.

A partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, el país es llevado a una política neoliberal en una serie de acciones y medidas como son: la privatización bancaria, la venta de las pocas empresas estatales todavía existentes^(****), y la negociación, firma y puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de America del Norte (TLCAN), no obstante lo anterior, y en buena medida por lo señalado en renglones anteriores, no es eliminada la Ley de Planificación, en este sentido Gustavo Garza hace la reflexión diciendo: "...a pesar de la irreflexiva política de reducir a su mínima expresión el aparato gubernamental, por falta de tiempo, por considerarlo una fachada política útil, por mantener ocupado al aparato técnico-burocrático, por tener alguna utilidad como guía general de la estrategia gubernamental, o por

^(****)De acuerdo a Santiago Álma Puente y Vicente Guerrero Flores en su libro, Economía Mexicana. Reforma Estructural 1982-2003, de 1982 a 1988 las empresas paraestatales se redujeron de 1155 a 380, es decir desaparecen o se desvinculan 775

simple inercia administrativa, nunca se intentó modificar la Constitución para eliminar la Ley de Planificación y no tener que hacer tantos planes y programas...”²⁹

Por lo anterior, en este sexenio se presenta el Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994, que esta integrado por 6 capítulos de los cuales se puede destacar, por la temática que se viene analizando el sexto, denominado “Mejoramiento productivo del nivel de vida”; en el que en un mínimo de páginas, 3 en la edición consultada, de la Secretaría de Programación y Presupuesto, se plantea la estrategia de desarrollo regional y Urbano. Esta estrategia es desarrollada en el Programa Nacional de Desarrollo urbano 1990-1994, que aparece en agosto de 1990. Dicho documento no es importante analizarlo puesto que no pasa de ser, cuando más descriptivo-indicativo, puesto que no cuenta con algún financiamiento especial, además del otorgado para el gasto corriente, puesto que las acciones y proyectos importantes en el plano territorial fueron desarrolladas por el Programa Nacional de Solidaridad (PNS) que aparece el 5 de noviembre de 1988, es decir, inmediatamente después de haberse iniciado este período presidencial. A este programa se le otorgaron un total de 52 mil millones de pesos en conjunto, sumando a los 37 mil millones de recursos federales, los realizados por los estados, municipios y los de la población beneficiada, esto durante los 5 primeros cinco años.

El mismo tenía como objetivo el “paliar la pauperización creciente de la población” (y establecía) tres metas: i) mejoramiento de la salud, alimentación, vivienda, servicios básicos y tenencia de la tierra; ii) apoyar las actividades agropecuarias, agroindustriales, microindustriales y pisícolas para crear empleo; iii) promover el desarrollo regional mediante obras de infraestructura...”³⁰

Dos características a destacar del mismo son: era un programa de alta prioridad, puesto que su conducción lo llevaba el propio presidente, con la participación de los secretarios de Estado, el Jefe del D.D.F. y directores generales de varias

²⁹ *Ibidem*, pag. 80.

³⁰ *Ibidem*, pag. 82.

dependencias descentralizadas e; incorporaba en su ejercicio a la población con lo que se garantizaba la transparencia en el uso de recursos.

De esta manera, este tipo de programas, que de acuerdo a Jaime Ornelas Delgado, es uno de los rasgos que caracteriza a la implantación del neoliberalismo en México, diciendo que son "...programas temporales y específicos (como Solidaridad o Progresá) orientados a mitigar la pobreza más que a eliminarla"³¹ Lo que concuerda con lo planteado por Gustavo Garza que señala que "...se afirma que el programa se diseñó siguiendo las exigencias del Fondo Monetario Internacional, que recomendaba aligerar el deterioro económico de la población resultado de las estrictas medidas de austeridad establecidas para enfrentar la crisis recurrente".³²

Y que, por otra parte es una de las medidas para eliminar la política de subsidios del Estado Benefactor, recomendados por los ideólogos del neoliberalismo para transparentar e individualizar la ayuda a la población.

Esta situación, se mantiene durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, en el que, de nueva cuenta la crisis al inicio del mismo, hace que se recrudezcan las medidas macroeconómicas y se acentue la contracción del gasto de tipo social. Esto hace que el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) iniciado en 1997, anule totalmente al Programa Nacional de Desarrollo Urbano correspondiente, manteniendo en operación al pequeño programa denominado Programa de 100 Ciudades, promovido por Carlos Salinas de Gortari y continuado en este período.

Es importante mencionar que la Secretaría encargada de llevar esta función, de nueva cuenta cambia de denominación, en el período de Carlos Salinas, llamándose Secretaría de Desarrollo Social, con el correspondiente cambio de funciones y, obviamente, la disminución y casi total desaparición de su intervención en el ámbito regional y urbano.

³¹ Ornelas Delgado, Jaime, *Op. Cit.* pag. 88.

³² Garza, Gustavo, *Op. Cit.* pag. 84.

Por lo anterior se puede concluir que en estos dos sexenios se lleva a cabo “...la abdicación del gobierno federal a encabezar las políticas nacionales de desarrollo urbano, pensando que el mercado puede cumplir la función de asignación del suelo y construcción de la infraestructura necesaria, así como delegando a los gobiernos estatales y locales la elaboración de planes en sus respectivas jurisdicciones”.³³

Es decir, desregulación y descentralización, como punta de lanza para la eliminación de la planeación.

Así como lo señala, Gustavo Garza: “ante la ineficiencia de los ejercicios de planeación, la implantación del modelo neoliberal que relega las cuestiones territoriales incorporadas en el modelo sustitutivo, y la concentración de las acciones gubernamentales en paliar los efectos de la crisis y del impuesto de la apertura comercial, se oyen doblar las campanas que anuncian la muerte de la institucionalización de la planeación territorial en México...”³⁴

³³ *Ibidem*, pag. 101.

³⁴ *Ibidem*, pag. 87

2.2.4 Espaciales

2.2.4.1 De la centralización a la descentralización. Situación al final del periodo.

Desde el punto de vista teórico, como se vio en el primer capítulo, la tendencia que observa, en estados de diferentes partes del mundo en los últimos 20 años, sobre todo en países industrializados, es la de un proceso de desconcentración de las grandes urbes, lo cual obedece a diversos factores y variables, siendo uno de ellos, el fenómeno de la globalización, con su cauda de transformaciones en los procesos productivos y en el patrón de acumulación de capital mundial; y los cambios en el aspecto ideológico, que se refleja en la filosofía neoliberal.

México no es la excepción en este aspecto y, se presenta esta tendencia con algunas variantes, influenciada por factores históricos, culturales y de infraestructura, que se han establecido por los procesos urbanos que los anteriores modelos de desarrollo han ido definiendo.

En este sentido es necesario señalar que la urbanización y, en general, el patrón de los asentamientos humanos esta determinado, en primera instancia, por los procesos productivos, que son la base de los modelos de desarrollo que se han llevado a cabo, no sólo en México, sino a nivel mundial, a partir de que se instalara el sistema capitalista.

Como se vio anteriormente, los modelos de desarrollo se complementan y fortalecen, con una serie de elementos de tipo institucional, jurídico y normativo, que permiten establecer una regulación al sistema como tal, lo cual lleva a que se incida en la organización espacial, bien promoviendo ciertas tendencias o reprimiendo otras, que se consideran no adecuadas.

En términos generales, se pueden identificar en México tres modelos de desarrollo, como se dejó acentado en el inciso anterior, que se aplican en el siglo pasado, el primario exportador, el de sustitución de importaciones y el neoliberal o secundario exportador como lo identifican algunos autores. Los que se ubican

cronológicamente en los siguientes periodos: de finales de siglo XIX a 1930; de 1940 a 1970; y de 1980 a la fecha.

A cada uno de estos modelos corresponde, si bien no automáticamente, ni específicamente en el periodo, sino más bien analizándolos como partes de un proceso evolutivo; una forma o patrón de organización territorial o espacial. Así, de acuerdo a varios autores^(*), se puede pueden identificar cuatro patrones de organización, siendo estos:

- a) De 1900 a 1940, en el cual hay un predominio de un territorio en donde prevalece la dispersión con una gran cantidad de pequeñas entidades que se dedican a labores rurales.
- b) De 1940 a 1970-80 periodo en el que se lleva a cabo una modernización del país y produce una expansión urbana y la consolidación de un proceso de concentración de la misma.
- c) De 1970-80 a 1990, periodo en el que se lleva a cabo, de acuerdo a Gustavo Garza, la desruralización absoluta y un proceso de concentración policéntrica y
- d) De 1990 a 2000, se observan dos tendencias, que de alguna manera son complementarias, un proceso de desconcentración, sobre todo de la población que provoca una disminución, porcentual en el crecimiento de las tres grandes zonas metropolitanas, ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; y un aumento en las localidades urbanas de las periferias; con lo que surge el fenómeno que Gustavo Garza denomina como la concentración metropolitana policéntrica.

Se puede afirmar, que los dos últimos periodos se constituyen en el proceso de transformación de un patrón de desarrollo urbano a otro, cuyo resultado final aun no se vislumbra claramente, pero que ya se observan tendencias del mismo, como

^(*)Entre otros a Gustavo Garza, Alfonso Sanchez, Adrián Guillermo, Jaime Sobrino y Francisco Rodríguez Hernández

las señaladas por el autor antes citado, o la señalada por Adrián Guillermo Aguilar y Francisco Rodríguez Hernández, quienes plantean una desconcentración semejante al modelo de urbanización diferencial de Geyer y Kuntaly (bosquejado en el primer capítulo), señalando que en México, "... el sistema urbano se ha vuelto más complejo en términos de interrelaciones entre sus elementos, y puede esperarse que la intensificación de los flujos inter e intra-regionales permita la formación de subsistemas regionales más consolidados. Esto reduciría indirectamente la dependencia de los diversos elementos del sistema urbano respecto de las grandes metrópolis nacionales, especialmente la Ciudad de México al favorecer la existencia de relaciones mucho más estrechas al interior de los subsistemas." ³⁵

Así, sé esta partiendo de un patrón urbano con una fuerte tendencia a la concentración, sobre todo en la Ciudad de México, y cuyas bases se observan ya desde principios del siglo pasado gracias a la red de comunicaciones y transportes, sobre todo el ferrocarril, que posibilita la integración de los centros urbanos de esa época, con el centro administrativo, y que esta determinado por el modelo de desarrollo existente (primario exportador.)

Este patrón urbano se acentúa a partir de la instrumentación del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, cuya base era la industrialización, como proceso productivo, y el Estado como regulador y promotor-interventor en el ámbito de la acumulación de capital, en este sentido, vía la inversión pública se dirigieron recursos para la construcción de infraestructura básica y se estableció una política fiscal que estimulaba la inversión, subsidios y créditos preferentes a la industria. En este esquema la Ciudad de México fue la que recibió el mayor monto de inversión pública en infraestructura y, por lo tanto, la mayor inversión industrial. Pero la Ciudad de México no era el único caso, dado que Guadalajara y Monterrey, así como algunas otras ciudades con características urbanas importantes, como era el número de

³⁵ Aguilar, Adrián Guillermo y Rodríguez Hernández, Francisco (Coordinador), *Economía Global y Proceso urbano en México*, CRIM-UNAM, México, 1997, pag. 38.

población, sobre todo los que rebasaban el rango de los 100 mil habitantes, también estuvieron favorecidos por esta política.

Estas tres ciudades presentan durante el periodo, las mayores tasas de crecimiento de población anual como resultado de los inmigrantes que recibieron, en buena medida por las políticas económicas instrumentadas por el Estado que favorecieron el aumento de su planta productiva y, consecuentemente, la oferta de empleo, así, “durante la década de los sesentas estas tres zonas metropolitanas absorbieron más de la mitad del volumen total de las corrientes migratorias en todo el país.”³⁶

En menor proporción, existen otros dos grupos de ciudades que presentan tendencias de fortalecimiento.

Las primeras son las ciudades fronterizas “cuya expansión ocurre básicamente por las actividades comerciales con Estados Unidos fuertemente estimuladas por su demanda durante la segunda guerra mundial: Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez, que tienen tasas de 13.4, 13.0 y 8.1% respectivamente”.³⁷

En términos generales se puede afirmar, como lo hace Gustavo Garza, que la década de los cincuenta es la que tiene un dinamismo industrial muy alto, provocando un crecimiento urbano muy elevado, de esta manera “impulsa el GU (Grado de urbanización) a 38.7% en 1960, aumentando en casi dos unidades porcentuales que representa el máximo crecimiento en términos absolutos, casi duplicando el aumento de la década anterior, y representa el 69% del incremento demográfico del país.”³⁸ La anterior se refleja en el sistema de ciudades el cual pasa de 84 en 1950 a 124 en 1960.

A partir de este año, se observara un aumento en las tasas de crecimiento demográfico de 36 de las 124 ciudades que conforman el sistema, siendo superior

³⁶ Sanchez Almanza, Adolfo. *Tendencias en la distribución de la población en México*. En Adrian Guillermo Aguilar y Francisco Rodríguez Hernández. (Coordinadores) *Op. Cit.* Pag. 61

³⁷ Garza, Gustavo. *Op. Cit.* Pag. 43

³⁸ *Ibidem* pag. 44

al 5.1%. De estas 36 ciudades, la tercera parte se especializa en la industria manufacturera, siendo una de ellas la Ciudad de México que mantiene una tasa demográfica del 5.8% elevando su participación en 3.6 millones de habitantes.

Entre 1960 y 1970 el sistema de ciudades se incrementa en 50 nuevas localidades llegando a un total de 174 ciudades, consolidándose el crecimiento urbano, aumentando la población urbana en 9.2 millones de personas que representa el 69.3% de la población total, elevándose el grado de urbanización a un 47.1%, pero se reduce la tasa de urbanización.

En este contexto la Ciudad de México absorbe el 48.6% de la producción industrial del país. Siendo la máxima participación de la misma en el siglo pasado; iniciándose un proceso de reducción relativa en manufacturas, pero aumentándose la participación del sector comercio y servicios.

Conjuntamente, en este nivel, "... Las otras metrópolis con especialización industrial que reportaron un alto crecimiento fueron, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Querétaro, Cuernavaca (estas cuatro últimas conforman un sistema urbano con centro en la ciudad de México), Saltillo y Monclova (articuladas fundamentalmente con Monterrey). Un segundo grupo lo constituyen las ciudades que sirven a las zonas agrícolas de alta productividad con empresas de corte capitalista: Culiacán, Hermosillo, Los Mochis, Ciudad Obregón y Tepic. Finalmente, se tienen a las ciudades fronterizas de Tijuana y Reynosa (las otras desaceleraron su crecimiento), así como Acapulco, entre las turísticas..."³⁹

A partir del periodo de 1970-1980, que es la última década de crecimiento económico acelerado, como ya se comento en incisos anteriores, el país entra en una transformación tanto en el nivel económico, como social, político y espacial fundamental, al consolidarse la transición de ser predominantemente rural a uno hegemoníamente urbano, al arribar la década de los ochentas, como se puede observar por los datos que se presentan: El grado de urbanización llega a 55.0%; que representa un aumento de 14 millones de nuevos pobladores urbanos, siendo

³⁹ *Ibidem* pag. 45

el 75% del aumento de la población total, disminuyendo la tasa urbana que se reduce a 1.5%, el crecimiento de la población urbana se reduce a 4.7% anual, 49 de las 174 ciudades superan la cifra.

De igual manera que en el periodo anterior, son ciudades industriales las que mantienen un mayor proceso de crecimiento, destacando la Ciudad de México que crece al mismo nivel que el promedio nacional, incrementando su población en 4.4 millones durante la década. Conjuntamente con esta entidad, y teniéndola a ella como su centro, las ciudades de Puebla, Toluca, Querétaro y Cuernavaca crecen aceleradamente, agregándose otras ciudades más pequeñas como son: San Juan de Río, Tlaxcala y Tehuacan, De esta manera, como lo señala Gustavo Garza "...La cristalización de un conglomerado megalopolitano con centro en la Ciudad de México se visualiza nítidamente..."⁴⁰

Así, hasta 1950 se observa un patrón clásico de alta primacía en una sola ciudad, empezando en esta década la transformación del mismo, a un esquema de menor concentración, pero manteniendo su proceso de una distribución no uniforme y desequilibrada.

En 1960, las ciudades de Guadalajara y Monterrey, se incorporan al grupo de grandes ciudades y, en conjunto, las tres absorben el 48.5% de la población urbana. Para 1970 y 1980 esta tendencia se mantiene, y aunque aumenta el número de las medianas y pequeñas ciudades, su participación se reduce. Por lo anterior, el autor que se viene siguiendo, señala que "la metamorfosis de un sistema preeminente monocéntrico a uno policéntrico continúa. Las ciudades grandes prosiguen elevando su participación en el total urbano a 52.7 y 57.0 en 1970 y 1980 mientras que las medianas y pequeñas, no obstante que aumentan su número considerablemente, la pierden."⁴¹

En los inicios de la década de los ochenta el país se enfrenta a dos fenómenos apocalípticos que van a modificar las tendencias, que hasta la fecha se

⁴⁰ *Ibidem.* Pag. 46

⁴¹ *Ibidem* pag. 48.

mantienen, sobre todo en el aspecto económico y social. El primero de ellos fue la crisis que se inicia en 1982 y que se mantiene, en diferente tenor hasta principios de la década siguiente; lo anterior debido, como ya se dijo en el principio de este capítulo, al cambio de política económica que se inaugura con el sexenio de Miguel de la Madrid. El segundo, el terremoto de 1985, aunque tiene repercusiones más regionales, dada la influencia que tiene la Ciudad de México en el sistema de ciudades, fundamentalmente en lo económico, influye en el corto plazo en diversos aspectos como sería el espacial.

Uno de los aspectos que modifica la crisis y las políticas implementadas, a partir de ese momento, fueron las condiciones de vida de la población, tanto rural como urbana, que provoca la pauperización de la misma; que es consecuencia de la caída de los salarios y de los precios de ciertos productos rurales. En el caso de los salarios estos fueron contraídos de un nivel del 100% en 1982 al 42.2% en 1990 y específicamente el salario mínimo pierde casi 54%, al pasar de un 100% al 46.2, en los mismos años.

A lo anterior, hay que agregar la caída en bancarota de buena parte de las PyMES existentes en el sector manufacturero, y se podrá entender el por qué se produce una serie de modificaciones en la estructura del empleo, que refleja una disminución en este sector y un aumento en los servicios, esto principalmente en las ciudades. Dos datos dan idea de esta situación: “los trabajadores no asalariados (por cuenta propia y no remunerados), pasan de 33.7% en 1979 a 36.6% en 1991, aumento que se debe básicamente a la carencia de empleos asalariados bien remunerados... Adicionalmente, entre 1980 y 1988 el incremento total de los empleos asalariados 27% ocurrió en las manufacturas, 73% en el comercio y los servicios, mientras que los generados en la agricultura decrecieron en 9%...”⁴²

Por lo anterior, durante toda esta década, señalada como la década perdida, la creación de empleos se da en el ámbito urbano, siendo por lo tanto uno de los

⁴² *Ibidem*. Pag. 71 y 72.

lugares a donde se va la población que no es absorbida laboralmente por el campo, el otro emigra hacia Estados Unidos.

A lo anterior hay que sumarle el terremoto de 1985, el cual además de problemas económicos y sociales al interior de las entidades en donde repercute, origina una ola de migración, si bien es cierto de corto plazo, pero que repercute a nivel de algunos esfuerzos y normatividades que tienden a la desconcentración.

Los fenómenos aludidos hacen que, a partir de 1980, a nivel espacial, urbano y regional, haga su aparición una tendencia, según algunos autores como Adrián Guillermo Aguilar, Francisco Rodríguez Hernández y Alfonso Sanchez Almanza, es hacia una desconcentración de los grandes centros metropolitanos y, por lo tanto, a una reorganización regional, en donde las ciudades medias y pequeñas tienen una mayor participación; por lo tanto concuerdan con los planteamientos teóricos de urbanización diferencial de Geyer y Kontwly, que se señalan en el primer capítulo.

A diferencia de estos autores, Gustavo Garza considera que la tendencia que se presenta, sobre todo en la última década del siglo XX es hacia un proceso que denomina de concentración metropolitana policéntrica, que consiste, a grandes rasgos, en que la población se tiende a concentrar “en unas cuantas grandes ciudades y, mas específicamente en las principales áreas metropolitanas”.⁴³

Es importante señalar que los estudios de los primeros autores únicamente llegan hasta 1990, mientras que el del último analiza hasta el 2000, motivo por el cual se pudieran haber presentado algunas modificaciones en ese lapso de 10 años.

Para llegar a sus conclusiones los tres autores toman en consideración varios indicadores o puntos de observación, siendo los más importantes:

- a) El crecimiento de la población urbana y su forma de distribuirse en las ciudades de diferentes rangos de tamaño y,

⁴³ *Ibidem.* Pag. 99

- b) Los movimientos migratorios o patrones, incluyéndose en ellos los orígenes de la población y sus destinos.

Dado que la migración es el proceso que de alguna manera determina las tendencias en el crecimiento de población urbana, se aborda en primer termino este aspecto. De acuerdo a Alfonso Sanchez Almanza, el proceso de urbanización, es "...la combinación de dos fenómenos: el crecimiento y la concentración de la población en asentamientos humanos que rebasan una cifra determinada de habitantes, en este caso y para fines prácticos de ciudades, se adopta el criterio de 15 mil y más personas..."⁴⁴. En este sentido la emigración influye en el segundo aspecto, es decir, la concentración, por lo tanto el origen y destino de la misma, marca tendencias específicas en periodos históricos concretos.

En este sentido el autor considera que a partir de la década de los setenta y, más acentuadamente en la de los ochenta, el patrón migratorio se modifica, en tres sentidos:

- a) Los movimientos de campo-ciudad dejan de ser dominantes, ganando importancia la migración urbana-urbana y la metropolitana-urbana.
- b) Disminuye la atracción de las tres principales zonas metropolitanas, registrándose una reducción hacia las mismas, presentándose, además, movimientos suburbanos de centro a la periferia próxima.
- c) La ZMCM se convierte en el origen de movimientos migratorios cuyos destinos son ciudades medias.

Lo anterior provoca, "...una contracción en la expansión metropolitana que incide significativamente en el proceso de la reversión de la concentración , que caracteriza a esta fase, pero que va acompañada por otros fenómenos entre los cuales se destaca la emergencia de la megalopolis alrededor de la aglomeración de la Ciudad de México..."

⁴⁴ Sanchez Almanza, Alfonso. *Op. Cit.* Pag. 55

Considera que la estrategia económica llevada a cabo por el gobierno y que coincide con el proceso de globalización. “A nivel nacional, donde la división del trabajo ha separado los procesos de producción con base en criterios de localización, accesibilidad, costos menores y facilidades de exportación, entre otros. El resultado ha sido, por un lado, la relocalización industrial hacia las ciudades de tamaño medio y, por el otro, la refuncionalización y reestructuración de las actividades económicas del sector secundario y terciario...”⁴⁵

Destaca, como factor importante para este proceso, a la inversión extranjera y a la generación de empleos que la misma produce.

En relación a la primera revalorización industrial, la misma se concentra en las siguientes entidades: DF, Estado de México, Jalisco, Baja California, Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas; así como también en Baja California Sur, Colima, Quintana Roo, Chiapas, Yucatán, Campeche, y Aguascalientes.

En cuanto a la generación de empleos, los mismos se concentran en las mismas entidades, y además en Sonora, Coahuila, Nayarit e Hidalgo.

En síntesis, el autor considera que el cambio de patrón migratorio y la reversión de la concentración que se observa en este periodo, se origina por el proceso de globalización y la inversión extranjera que el mismo ha traído, y la nueva forma de localización que se origina. Por lo que concluye que “...En este contexto, las ciudades ubicadas en el rango de 100 mil a un millón de habitantes son las receptoras de flujos migratorios procedentes de sus mismas entidades o regiones próximas. En el caso particular de la región centro del país, además de los flujos migratorios con destino a este tipo de ciudades localizadas dentro de la región, se suma la población proveniente de la ZMCM, en particular, la del DF. Este es un fenómeno particularmente importante, porque de ser el principal punto de

⁴⁵ *Ibidem* pag. 66

atracción por varias décadas, paso a ocupar el primer lugar a nivel nacional como expulsor de población...”⁴⁶

Y termina, afirmando que “...la ZMCM e incluso la de Guadalajara y Monterrey, pierden población de sus núcleos centrales para favorecer a las localidades urbanas de sus periferias y, a nivel nacional, convertir las ciudades pequeñas y medianas en el destino de las corrientes migratorias...”⁴⁷

No obstante todo lo anterior, considera que “...es previsible esperar una siguiente etapa de crecimiento urbano asociado a la refuncionalización de las grandes zonas metropolitanas, al dinamismo de las economías de algunas ciudades medias con mayor competitividad y a los factores de rechazo para la población rural derivadas de la profunda crisis del agro mexicano...”⁴⁸

En relación con el crecimiento de la población urbana y su forma de distribución, se puede afirmar, en primer lugar, y en estos datos todos los autores coinciden, que el crecimiento de la misma con respecto a la total, lo que Gustavo Garza denomina como grado de urbanización, paso de 50% en 1970 a un 61% en 1990, según Adrián Guillermo Aguilar y al 63.4% según el primer autor, llegando a 14.8 millones, el crecimiento absoluto más elevado del siglo XX, lo anterior no obstante la crisis de inicio de la década de los ochentas. Para el año 2000, existe un total de 65.7 millones de habitantes urbanos, con un grado de urbanización del 67.3% con lo que el país se acerca a los niveles de los países más urbanizados del planeta, lo anterior aún con la disminución de la dinámica del proceso de urbanización, cuya tasa pasa de 0.7% en 1995 a 0.6% en el 2000. de esta manera, en la década de 1990 al 2000 la población urbana crece en 14.2 millones, cifra que es menor que la de los ochenta. (*Cuadro 1*)

⁴⁶ *Ibidem.* Pag. 67

⁴⁷ *Ibidem.* pag. 68

⁴⁸ *Ibidem.* Pag. 71

Cuadro 1.
México: crecimiento de la población urbana y rural,
1950-1990

Población	1950 %	1970%	1990%	Tasa de crecimiento 1950-70	Tasa de crecimiento 1970-90
Urbana ¹	34.0	49.9	60.8	5.2	3.7
Rural	66.0	50.1	39.2	1.8	1.4
Total	100.0	100.0	100.0	3.2	2.6

Fuente: Adrián Guillermo Aguilar, Francisco Rodríguez Hernández (Coord.), *Economía global y Proceso Urbano en México*. UNAM-CRIM. México, 1997. pag. 42.

Dicha disminución tiene, de acuerdo a Gustavo Garza, dos causas, el aumento en el Producto Interno Bruto Agropecuario, que permite crear trabajos en las zonas rurales, reteniendo a la población en dichas áreas ; y, la migración a los Estados Unidos que en el periodo llega a 2.2 millones, con lo que anualmente salieron del país un promedio de 225 mil habitantes.

De esta manera no obstante la disminución de la tasa de urbanización, las ciudades continuaron creciendo en términos absolutos y, por lo tanto la población urbana.

En cuanto a la distribución de la misma entre los distintos rangos de tamaño, se puede observar los siguientes comportamientos, en relación al número de ciudades y el porcentaje con que participan en el total de la población urbana; en el periodo que va de 1970 al año 2000, se observa lo siguiente:

- a) Las ciudades que tienen un rango de 15 mil a 100 mil habitantes presentan un incremento en cuanto al número de ciudades, pero una disminución en la proporción de población urbana, ya que en el primer aspecto se pasa de 140 a 280 y en el segundo disminuye de un 20.3% en el primer año al 14.2% en el segundo, es decir, se incrementan las ciudades pero con menos población.
- b) En el rango que va de los 100 mil a los 500 mil se presenta, al igual que en el anterior, un aumento en el número de ciudades y una baja sensible, en el

porcentaje de población, pasando de 30% a 42% en el primero; y de 27% a 16.5% en el segundo.

- c) En el rango de 500,000 a 1 millón de habitantes la tendencia se presenta de forma opuesta, es decir, aumenta el número de ciudades y el porcentaje de población urbana que habitan estas. Este es el mismo caso que las ciudades que tienen más de un millón de habitantes. En el primero de los rangos mencionados, se pasa de 1 a 19 ciudades y su porcentaje aumenta de 2.8 a 19.2%; y en el segundo va de 3 a 9 en las ciudades y de 50.0 a 50.2 % en el porcentaje. (Ver Cuadro 2)

Cuadro 2
México: distribución de la población por tamaño de ciudades
1950-2000

Concepto	1970	1980	1990	2000
Rango de 15,000 a 99,000 de Habitantes				
Número de Ciudades	140	175	243	280
% de población	20.3	15.0	15.4	14.2
Rango de 100,000 a 499,999 de Habitantes				
Número de Ciudades	30	44	42	42
% de población	27.0	28.0	21.3	16.5
Rango de 500,000 a un millón de Habitantes				
Número de Ciudades	1	4	15	19
% de población	2.8	7.0	19.6	19.2
Rango de más de un millón de Habitantes				
Número de Ciudades	3	4	4	9
% de población	50.0	50.0	43.6	50.2

Fuente: Garza, Gustavo, *La Urbanización de México en el Siglo XX*, Colegio de México, México, 2003.

Con lo anterior se puede afirmar en forma general, que la participación en el porcentaje en la población urbana, se sigue concentrando en los rangos superiores, ya que en ambos viven el 69.4% de esta población. No obstante que las tasas de urbanización en estos rangos, ha venido disminuyendo y, por lo tanto, deteniendo su dinamismo de crecimiento, en una mayor proporción que en las ciudades de rangos inferiores.

Por el contrario, en las ciudades de rango inferior disminuye la participación en los porcentajes, pasando de 47.3 en 1970 a 30.7 en el año 2000, no obstante que aumentan en número.

Lo sucedido con las grandes ciudades se observa más claramente en la década de los ochenta ya que el porcentaje de las cuatro grandes ciudades disminuye, lo que se refleja en el índice de participación urbana, fundamentalmente por una baja en la tasa de crecimiento de las mismas.

Conjuntamente, la dinámica de las ciudades de 500 mil a un millón hace que participen más ampliamente en los índices de población urbana al pasar de 7.0% en el primer año a 19.6% en el último; y el hecho de los incrementos, sobre todo en el número de ciudades, hace que algunos autores, entre ellos Adrián Guillermo Aguilar y Francisco Rodríguez Hernández, consideren que en México se presenta un proceso de desconcentración, señalando que la "...participación de población que vive en ciudades grandes ha disminuido, dando lugar a una desconcentración de esta población hacia los niveles más bajos de la jerarquía urbana..."⁴⁹

Esta aseveración la refuerzan con otros dos aspectos que son la redistribución de la población urbana por regiones.

Con respecto al primero señala que en el periodo de 1970 a 1990 el conjunto de áreas metropolitanas registró un crecimiento medio del 2.8% anual, menor que el de la población urbana que fue de 3.4%. "...Esta disminución del crecimiento metropolitano se explica sobre todo por la desaceleración del crecimiento de las

⁴⁹ Aguilar, Adrián Guillermo y Rodríguez Hernández, Francisco. Op. Cit. Pag. 28.

grandes zonas metropolitanas que registraron tasas del 3% en este periodo. La reducción más notable fue la de la Ciudad de México, que tuvo un ritmo del 2.5% anual, el más bajo desde 1950...”⁵⁰

Otro indicador es el hecho que las áreas metropolitanas pequeñas (100 a 250 mil habitantes) tuvieron un crecimiento más acelerado al crecer a una tasa del 2.6% similar al de las grandes zonas metropolitanas; mientras las de entre 250 mil y un millón mantuvieron un ritmo de crecimiento estable, lo que lleva a concluir que “...existe una tendencia del crecimiento metropolitano a concentrarse en ciudades metropolitanas periféricas, particularmente de tamaño medio..”⁵¹

En relación a la redistribución de la población por regiones, los autores indican, que la región centro, que ha jugado un papel preponderante en la concentración de la población, presentó evidencias de diferencias en el ritmo de crecimiento de población de esta región con el resto del país, confirmando la existencia de un proceso de desconcentración urbana, como lo demostraron las siguientes cifras: la proporción de habitantes del país que vivían en la región centro no varió en el período, por lo que disminuyó su participación en el total de población urbana, pasando de 44 a 39%; su tasa de crecimiento fue de 3.0% menor en relación a la nacional.

Lo anterior llevó a que en la Región Centro se presentara un incremento porcentual de 80%, mientras que en otras regiones como son la Pacífico Sur y Península de Yucatán, estos incrementos llegaron a 200% (Cuadro 3); otras como las 3 regiones del norte del país (Noroeste, Norte y Noreste) mantienen sus porcentajes entre 65 y 84%, que ya habían alcanzado desde 1970; las regiones del Centro norte y occidente son “importantes receptáculos de la desconcentración urbana, con porcentajes de población urbana del 56 y 57%; es posible que estas regiones

⁵⁰ Ibidem. Pag. 31.

⁵¹ Ibidem. Pag. 32.

sean las que reciben los impactos más directos de la dispersión urbana a partir de la región centro”.⁵²

Cuadro 3
México: Crecimiento de la población urbana por regiones
1970-1990

Regiones	Tasa de crecimiento 70-90	Población Urbana (%)		Diferencia (A-B)	Incremento porcentual 1970-90
		1970 A	1990 B		
Total	3.7	49.9	60.8	10.8	105.1
Centro	3.0	69.1	74.0	4.9	80.3
Resto del país	4.1	40.8	54.5	13.7	124.8
Región Noroeste	4.2	51.0	64.7	13.8	126.8
Norte	3.6	54.8	70.6	15.8	102.6
Noreste	3.5	71.5	83.5	12.0	98.1
Centro-Norte	4.3	40.9	56.0	15.1	132.1
Occidente	3.9	41.6	57.1	15.5	116.5
Golfo	4.0	31.6	41.4	9.8	120.9
Pacífico Sur	6.0	13.7	25.9	12.2	222.5
Península de Yucatán	6.2	37.3	57.9	19.8	233.1

Fuente: Adrián Guillermo Aguilar, Francisco Rodríguez Hernández (Coord.), *Economía global y Proceso Urbano en México*. UNAM-CRIM. México, 1997. pag. 46.

Por último, en las regiones Golfo, Pacífico Sur y Península de Yucatán que presentan bajos porcentajes de población urbana, registran tasas del 6% en su población urbana, las más altas de todas las regiones, en ese período.

Aunado a lo descrito y como causa-efecto del proceso de desconcentración, los datos de población ocupada presentan indicios de una reestructuración económica, como lo demuestran “los altos incrementos de las ocupaciones industriales en las regiones Centro norte, Norte y Noreste, las cuales demuestran la creciente importancia de las actividades manufactureras hacia el norte del país. La población ocupada en el sector servicios muestra una notable concentración en la región Centro, y en mucho menos medida en la región occidente; y se aprecian incrementos importantes en las regiones Noroeste, Centronorte, Pacífico Sur y Península de Yucatán”.⁵³

⁵² Ibidem, pág. 36.

⁵³ Ibidem, pag. 36.

Las conclusiones a las que se llegan, son:

- a) El crecimiento urbano continúa en detrimento de las zonas rurales, pero dentro del mismo se presenta una correlación negativa entre el tamaño de las ciudades y su tasa de crecimiento, es decir, se presenta una forma particular de dispersión urbana.
- b) Esto lleva a que el sistema urbano se vuelva más complejo, haciendo que los “flujos inter e intraurbanos regionales permita la formación de subsistemas regionales más consolidados. Esto reduciría indirectamente la dependencia de los diversos elementos del sistema urbano respecto a las grandes metrópolis nacionales...”⁵⁴
- c) “Se ha registrado una “dispersión concentrada” en las ciudades medias y pequeñas, al formarse una base de desarrollo económico especialmente en ciudades cercanas a la ciudad primaria”.⁵⁵
- d) Lo anterior permite plantear que hay signos que muestran que la tendencia a la concentración se configura como una fuerza recesiva, en tanto que la desconcentración continúa como tendencia dominante.

Estas modificaciones tienen como explicación, de acuerdo a los autores, la crisis económica y la creciente integración a la economía global.

Desde mi punto de vista y de acuerdo a lo planteado en el capítulo I y los dos anteriores incisos a éste, el proceso básico que explicaría las posibles modificaciones a nivel espacial, y que es la causa de las mismas, es el proceso de globalización al cual se integra, o es integrado, nuestro país, provocando un movimiento coyuntural, del cual son parte las crisis que permite la introducción de las políticas económicas y sociales de corte neoliberal; que vienen a consolidar e impulsar los cambios en las estructuras económico-productivas, sociales y políticas, que lógicamente se plasmarán en un espacio, abriendo e influyendo en

⁵⁴ Ibidem, pag. 38.

⁵⁵ Ibidem, pag. 39.

las transformaciones del mismo, si bien es cierto de una forma mucho más lenta. Por esto, y tomando en cuenta que la primera crisis se dan en 1982, se considera que en un período de 8 años no es muy factible que se presenten cambios significativos en las estructuras espaciales ya conformadas, que marquen tendencias.

De esta manera, como lo establece Gustavo Garza cuando inicia el análisis de la década de 1980-90, "...En este capítulo se analizarán los cambios ocurridos en la distribución de las ciudades en un período de recesión económica profunda y del inicio de una gran reestructuración del carácter del Estado mexicano, tomando en cuenta que la organización territorial de las actividades económicas es resultado de décadas de siglos de evolución, por lo que no es posible esperar que un episodio coyuntural la modifique significativamente".⁵⁶

Así, se puede afirmar que las tendencias a la modificación tienen un proceso cualitativo lento, en el cual existen períodos donde se desarrollan fenómenos que permiten acelerar los cambios en los patrones existentes, en todos los ámbitos, económico, social, político y espacial; abriendo la posibilidad de nuevas formaciones, esto sobre todo en el último de los ámbitos señalados.

Por tanto, se puede afirmar que la tendencia a la transformación del patrón clásico de alta primacía de una sola ciudad, que había permanecido durante todo el período colonial y buena parte del independiente de nuestro país, se inicia a partir de 1950, año en el que se comienza a observar su transformación a un esquema de menor concentración relativa, si bien es cierto, muy lejos de estructurarse un patrón con una mejor distribución del sistema de ciudades. De esta manera, en 1960, "Guadalajara y Monterrey y se agregan al selecto grupo de grandes ciudades en México, los tres conjuntos absorben 48.5% de la población urbana, elevando la concentración de las grandes ciudades significativamente en relación a 1950 (surgiendo) un patrón de concentración en tres ciudades, superior en

⁵⁶ Garza, Gustavo, La urbanización en México, Op. Cit. pag. 69

magnitud al monocéntrico anterior”.⁵⁷ Dentro de este las ciudades medianas y pequeñas aumentan en número pero disminuyen su participación en la población urbana; pasando de 22 a 37 entre 1950 y 1960 y 37.9 a 35.4% en su proporción, las primeras y, de 61 a 83 y de 22.3 a 16.1% las segundas, en los rubros señalados.

Esta tendencia, a la conformación de un esquema que Gustavo Garza denomina como policéntrico, continúa en la década de 1970 a 1980, en la cual las ciudades grandes continúan elevando su participación en el total urbano, pasando de 52.7% a 57.0%, mientras que las medianas y pequeñas aunque aumentan en número reducen su participación en el total urbano. Para este año ya son ocho metrópolis las que conforman esta estructura y la Ciudad de México sigue siendo el polo central de la misma, manteniendo una posición preeminente.

Durante la década de los ochenta, no obstante, la denominada pérdida por las crisis de 1982 y 1987, la dinámica urbana mantuvo su aceleración teniendo un aumento en población de 14.8 millones, siendo el crecimiento más elevado de todo el siglo XX. La tasa de urbanización se mantiene en 1.5%, igual que en la década anterior, aumentando el grado de urbanización a 63.4%, con lo que se consolida el perfil hegemónicamente urbano de México.

No obstante lo anterior, durante este período se redujo la tasa de crecimiento de la población urbana total y se frenó la dinámica de las cuatro principales metrópolis de más de un millón de habitantes, lo que se refleja en la reducción de su participación en la población urbana total pasando de 50.0% en 1980 a 43.6% en 1990.

Aún con esta disminución en el porcentaje de participación, el grupo de las grandes ciudades aumenta de 8 a 19; por el contrario, en lo referente a las medianas y pequeñas ciudades, aún cuando aumentan su número de una manera notable, pierden importancia en su participación en la población urbana total.

⁵⁷ Ibidem, pag. 48.

De esta manera, la tendencia que aparecía en la década de los cincuenta hacia un policentrismo se acentúa, como lo señala el autor que se está siguiendo, "...a finales del siglo XX se visualiza al parecer un cambio en los ámbitos de concentración territorial en México: primero de una metrópoli a una megalópolis y, segundo, de un sistema preeminente con una ciudad importante, a uno policéntrico con un pequeño conjunto de metrópolis como lugares jerárquicos de primer orden".⁵⁸

Este sistema policéntrico y megapolitano, presenta ciertas características, en cuanto a la estructura en sus ámbitos territoriales, entre los cuales se pueden mencionar:

- a) Se mantiene un dinámico crecimiento de las ciudades que conforman el subsistema urbano que gira alrededor de la Ciudad de México. Dichas ciudades son especializadas en la manufactura siendo estas: Puebla con un 4.1%, Querétaro con un 10.5%; Pachuca con el 6.6%; Tlaxcala que alcanza un 6.6% y San Juan del Río con 8.7%.

Toluca tiene un crecimiento que es muy semejante a la media nacional (3.4%), no obstante lo cual se observa un traslape e integración con la Ciudad de México, constituyéndose esta zona, desde el punto técnico, en una megalópolis, entendiéndose éste concepto como "la unión o traslape de dos o más zonas metropolitanas, la cual puede ser también parte de una región urbana policéntrica, como es el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México".⁵⁹

Este conglomerado, como lo señala Gustavo Garza, está en evolución y su desarrollo completo llevará varias décadas o siglos, sin embargo, en la década analizada alcanza una población de 13.6 millones en el primer año y 16.1 millones en el segundo, considerando únicamente a las ciudades de México y Toluca. Este proceso llevará a integrarse a esta área a las ciudades de

⁵⁸ Ibidem, pag. 74.

⁵⁹ Ibidem, pag. 73.

Cuernavaca y Pachuca, en el 2020; Puebla y Tlaxcala para el 2030; Querétaro y San Juan del Río en el año 2040, con lo que se constituirá una concentración megapolitana que hacia el año 2050 concentrará a un total de 36.7 millones de personas, concentrando un 26% del total de la población del país.

- b) El dinamismo de las ciudades de la frontera norte, como son: Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali, Matamoros, Nogales y Piedras Negras; cuyas tasas de crecimiento fluctúan entre 3.7% y 6.0%. La base de este dinamismo se encuentra en el crecimiento exponencial que ha tenido la industria maquiladora, la cual pasa de 620 plantas, en el primer año de esta década, a 1703 en el último; y la mano de obra crece de 119 a 440 mil trabajadores en el mismo período.
- c) A estos dos grupos de ciudades le siguen en crecimiento las denominadas ciudades portuarias y turísticas, sobresaliendo en ellas Can Cun (18.6%), Acapulco, Puerto Vallarta, Oaxaca, Guanajuato y San Miguel de Allende.

Por último se encuentra un grupo de ciudades que tiene su base de crecimiento en las manufacturas y que se localizan al interior del país, cuyas tasas de crecimiento fluctúan entre el 3.5 y 6.6%; siendo estas: Saltillo, Aguascalientes y San Luis Potosí, y aquellas que tienen como actividad productiva básica la explotación de una agricultura moderna como serían Culiacán, Hermosillo, Celaya, Irapuato, Los Mochis y Ciudad Obregón; cuyo crecimiento se mantuvo entre el 5.2 y el 9.7% en la década.

Para la última década del siglo pasado se observa una disminución en la tasa de crecimiento urbana pasando de 0.7% en 1990 a 0.6% en el 2000, aunque en términos absolutos la población urbana crece en 14.2 millones, cifra que es menor a la de la década de los ochenta, lo anterior debido fundamentalmente, como lo señala el autor que se viene comentando, por el aumento de migración de población hacia los Estados Unidos, por lo que las ciudades recibieron un flujo menor de población del campo en la última década del siglo pasado.

Durante esta década, la tendencia que se inicia en los cincuenta, de la concentración policéntrica, se hace más evidente, ya que del conjunto de ciudades que crece a una tasa mayor del promedio (2.5%), que son las cuatro urbes más grandes, aunque tienen tasas menores al promedio, representan el 30.4% del aumento de la población urbana total, con 4.3 millones de personas destacando Monterrey y Guadalajara.

Asimismo, se observa más claramente la tendencia de la Ciudad de México a consolidar a su alrededor una vasta megalópolis; dado que el crecimiento de las ciudades que la rodean mantienen un crecimiento alto, sobresaliendo Toluca, Cuernavaca, Pachuca, Tlaxcala y San Juan del Río, que mantienen tasas de crecimiento, entre el 3.2% y el 5.5%.

De igual manera, dentro del subconjunto fronterizo, Tijuana y Ciudad Juárez mantienen una gran dinámica con tasas que crecen en esta década de 5.5% y 4.4% en 1990 y el 2000, siendo los dos grandes centros de la industria maquiladores más importantes del país. A estas dos entidades se agregarían Nogales con una tasa de 4.0% y San Luis Río Colorado con 2.9%. Dicho subconjunto está vinculado funcionalmente a ciertas ciudades de los Estados Unidos, Los Ángeles y San Francisco a Tijuana; el Paso a Ciudad Juárez. Por lo anterior, las mismas no tienen ninguna articulación con el sistema urbano nacional. Completando este conjunto, se encuentran las ciudades de Reynosa con una tasa del 7.1%; Matamoros con 3.3% y Nuevo Laredo con 3.6%; en el noreste de la república, las cuales se integran al subsistema de Monterrey.

Finalmente, también se consolida la tendencia de las ciudades industriales, que no tienen la influencia de la Ciudad de México, así como las portuarias, turísticas y de transporte. Las primeras son Hermosillo con crecimiento del 3.1%; San Luis Potosí y Aguascalientes. Dentro de las segundas sobresalen: Can Cun con 9.1%; Puerto Vallarta con 10.2%, Zihuatanejo con 4.3% y Cozumel con el 5.8%.

Todo lo anterior lleva a concluir a Gustavo Garza que dichos cambios se observan “en la distribución de ciudades según tamaño. Las de más de un millón de

habitantes en 2000 suman nueve, y elevan su participación a 50.2% de la población urbana nacional, cifra que alcanza el 69.4% si se considera todo el estrato de las grandes ciudades. Como corolario, las medianas y pequeñas disminuyen su importancia. La tendencia hacia la concentración policéntrica en un pequeño conjunto de ciudades no es privativa de México o de otros países también en situación de subdesarrollo creciente, sino que parece caracterizar a todas las economías de corte capitalista”.⁶⁰

Otro fenómeno que se observa, con una tendencia a ser predominante, en el transcurso del siglo pasado, y que es consecuencia de un proceso de concentración, es la metropolización y, hacia las últimas décadas, el de la megalopolización, lo cual se puede verificar con los siguientes datos:

“En 1970 solo 13 ciudades eran metrópolis, los cuales concentraban 64.1% de la población urbana nacional. Para 1980 éstos aumentan a 26 y su participación a 68.8%, y en 1990 se tienen 51 con 81% de los 51.5 millones de población urbana. En 2000, finalmente de los 65.7 millones de urbanitas 83% viven en 56 zonas metropolitanas”⁶¹ (Cuadro 4)

Cuadro 4
México: Población urbana metropolitana y no metropolitana
1970-2000

	1970	%	1980	%	1990	%	2000	%
Población urbana	22,730,651	100.0	36,732,591	100.0	51,490,734	100.0	65,653,241	100.0
Metropolitana	14,575,968	64.1	25,272,027	68.8	41,689,431	81.0	54,476,574	83.0
No metropolitana	8,154,683	35.9	11,460,564	31.2	9,801,303	19.0	11,176,667	17.0
Número de ciudades	174	100.0	227	100.0	304	100.0	350	100.0
Metropolitanas	13	7.5	26	11.5	51	16.8	56	16.0
No metropolitanas	161	92.5	201	88.5	253	83.2	294	84.0

Fuente: Garza, Gustavo, *La Urbanización de México en el Siglo XX*, El Colegio de México, México, 2003, pag. 98.

Por último y para corroborar esta tendencia a la concentración económica y demográfica en todo el siglo pasado, se presenta la distribución de la población urbana por decilos de ciudades. De esta manera, “...Entre 1900 y 1940 el decil X de las ciudades más grandes eleva su participación de 37.5% de la población

⁶⁰ *Ibidem*, pag. 95.

⁶¹ *Ibidem*, pag. 99.

urbana total a 59.6%. En 1970, dicho decil pasa a 70.2% y, finalmente, en 2000 absorbe 74.1% de todos los urbanitas.

Si se le agrega el decil IX de las ciudades que le siguen, ambos aumentan su participación en la población urbana de 53.7% en 1900 a 85.9% en 2000, indicando que 20% de las ciudades concentran prácticamente 9 de cada 10 urbanitas mexicanos en el último año. En el extremo opuesto, se observa que 20% de las ciudades más pequeñas (deciles I y II) tienen un 6.8% de dicha participación en 1900 magnitud que se reduce a un despreciable 1.8% en 2000”.⁶²

Este análisis permite afirmar que “aunque ocurre una considerable expansión del número de ciudades, se eleva la concentración relativa en unas cuantas únicamente, transformando el proceso de preeminente a policéntrico, y de metropolitano a megapolitano, sin modificar en su esencia la estructuración desigual del espacio”.⁶³ (Cuadro 5)

Cuadro 5
México: Distribución de la población urbana por deciles
1900-2000

	Deciles										
	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1900	33	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3
Ciudades	100.00	3.26	3.55	3.85	5.89	5.61	6.53	9.47	8.09	16.22	37.53
Población (%)											
1940	55	5	5	6	5	6	6	5	6	5	6
Ciudades	100.00	1.97	2.06	2.73	2.62	3.53	4.22	4.64	8.26	10.37	59.60
Población (%)											
1970	174	17	17	17	18	17	18	17	18	17	18
Ciudades	100.00	1.19	1.31	1.47	1.76	1.96	2.70	3.60	5.87	9.98	70.16
Población (%)											
1980	227	22	23	22	23	23	23	23	22	23	23
Ciudades	100.00	0.95	1.10	1.21	1.51	1.79	2.23	3.02	5.20	11.08	71.91
Población (%)											
1990	304	30	30	30	31	30	31	30	31	30	31
Ciudades	100.00	0.93	1.03	1.15	1.38	1.56	2.07	2.73	4.60	11.91	72.65
Población (%)											
2000	350	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
Ciudades	100.00	0.85	0.99	1.12	1.27	1.50	1.83	2.52	4.06	11.73	74.14
Población (%)											

Fuente: Garza, Gustavo, *La Urbanización de México en el Siglo XX*, Colegio de México, México, 2003, pag. 100.

⁶² *Ibidem*, pag. 101.

⁶³ *Ibidem*, pag. 101.

Esta situación sería, en nuestro país, la cristalización a nivel espacial de dos de las características que son intrínsecas al desarrollo capitalista, la tendencia a la concentración y centralización de capital y, por ende, la desigual distribución del mismo, creando en las últimas tres décadas una modificación, al pasar de un solo centro preeminente a todo el país, a un grupo de centros con sus respectivos sistemas periféricos que conforman una red en la cual se pueden observar las influencias que ha tenido el capital, a través del proceso de reconversión industrial común dado por las grandes transnacionales y el gran capital nacional; y los esfuerzos, sumamente efímeros de una planeación institucional que de hecho tiene muy corta vida.

Por los resultados, se podría afirmar que quien ha venido comandando estos cambios, sobre todo en las dos décadas finales del siglo pasado, han sido los movimientos de capital, tanto extranjero como nacional, que han sido causa y efecto en aquellos lugares a donde han llegado. Todo lo anterior, y considerándola como la dinámica fundamental, en base y con la influencia que del exterior ha estado recibiendo nuestro país, sobre todo a nivel productivo y económico, que lo ha llevado a integrarse de manera total a la dinámica del gran capital mundial, con las consecuencias negativas y positivas que esto trae consigo. Entre ellas la que se puede considerar de mayor peso es su entrada al TLC, cuya normatividad se obliga a acatar, y que lo ha llevado a cambiar estructuras productivas y económicas que han afectado al espacio, en donde se efectúan.

Ejemplo de lo anterior lo es lo que Gustavo Garza denomina el subconjunto fronterizo, integrado por Tijuana, Ciudad Juárez, Nogales y San Luis Río Colorado; el cual está vinculado funcionalmente a los Estados Unidos, formándose lo que Kenichi Uhamac llama los Estados regionales que son economías regionales, que tienen un tamaño geográfico limitado, pero con una enorme influencia

económica^(*), siendo una de ellas la región San Diego/Tijuana, que se integra a Los Ángeles y San Francisco.

De esta manera, se puede concluir que a nivel de la conformación de la estructura urbana del país se observan los siguientes aspectos:

1.- En nuestro país la tendencia a la concentración de población en la zona central, ha tenido una larga configuración por factores tanto de recursos naturales, recuérdese que los recursos para la actividad minera y agropecuaria se localizaron en esta región; como históricos, culturales, políticos y sociales. De esta forma, desde el período prehispánico se da este proceso que continúa en el colonial e independencia, etapa en la cual se desarrolla una ciudad que realiza las funciones de una ciudad preeminente hacia el resto del país. Esto aún con el surgimiento de ciudades con un alto grado de concentración demográfica, pero que se desarrollaban y funcionaban en buena medida, por su integración a la Ciudad de México, como fueron Puebla, Orizaba, Veracruz, Pachuca, etc.

2.- Esta situación se mantiene hasta después de la Revolución, 1950, en donde aparecen otras dos ciudades que se conforman como ciudades centrales dentro de sus regiones, siendo éstas Guadalajara y Monterrey (1960), las cuales gracias a procesos productivos industriales empiezan a tener influencia y hegemonía en sus zonas circundantes y, por lo tanto, integrando sus propios sistemas urbanos. En este sentido, es necesario señalar, que es en este período cuando se inicia un cambio a nivel de sistema en los procesos industriales, impulsados por la Segunda Revolución Industrial. Lo anterior y los sucesos que se desarrollan a nivel mundial, a partir de la década de los veinte, provocan modificaciones sustantivas en la División Internacional del Trabajo, impulsadas por las crisis y guerras mundiales, que provocan un fuerte impulso hacia las actividades industriales en los países periféricos, como es el caso de México.

^(*) Tomado de Jonh Borrego, 2050: el momento hegemónico del capital global; en Investigación Económica, Vol. LVII N° 224, abril-junio, 1998, Facultad de Economía-UNAM, México, pag. 69.

3.- De esta forma, a partir de la década de los cuarenta y, más acentuadamente en los cincuenta, se producen dos tendencias a nivel de desarrollo del país y urbanos, que se mantienen hasta 1980:

- a) El desplazamiento de las actividades primarias (extractivas y agropecuarias) como eje dinámico del desarrollo, por las actividades manufactureras e industriales, lo que a un mediano y largo plazo lleva a la modificación en la estructura del capital y, por ende, de los grupos que lo controlan, acentuando un proceso de concentración de capital que es reforzado por el aparato del Estado, que estaba controlado por la fracción de la burguesía nacional, que la lleva a desarrollar un modelo ecuménico que tiene como base la sustitución de importaciones, y un mercado cerrado monopolizado por los capitales nacionales y algunos extranjeros.
- b) Lo anterior determina que se lleve a cabo un proceso acelerado de desarrollo urbano que permite que la década de 1940 a 1950, por primera vez en la historia del país, la dinámica demográfica sea mayoritariamente urbana y que el sistema urbano nacional llegue a 84 localidades en el último año.

En la década de los sesenta se presenta el mayor dinamismo manufacturero en todo el siglo XX, lo que provoca que la población urbana crezca en un 46% más que en la década anterior, llegando a un 69.3% de la población total en términos relativos, y a 9.2 millones más de habitantes. Lo que se refleja en el crecimiento de ciudades en ésta década en donde se agregaron un total de 50, llegando a 174 ciudades en el sistema urbano en 1970.

En los setenta, se presenta el mayor crecimiento industrial de todo el siglo pasado, lo que se refleja en un crecimiento de ciudades, al pasar de 173 en 1970 a 227 en 1980, es decir, 53 entidades más, aunque es en esta década donde se evidencia el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, no obstante lo cual, se observa una transformación espacial fundamental al emerger nuestro país, en

1980, como una nación hegemónicamente urbana al presentar un crecimiento de 14 millones de nuevos pobladores urbanos.

Aunque desde la década de los setentas la actividad fundamental es la industria manufacturera, es necesario señalar que empiezan a emerger como actividades importantes, y en muchas ocasiones primordiales, el comercio y los servicios, sobre todo en las grandes concentraciones, como es el caso de la Ciudad de México, la que a partir de 1970 empieza a manifestar una reducción relativa en las manufacturas, pero se da un aumento en las dos actividades citadas anteriormente.

La crisis de inicios de la década de los ochenta (1982), no produjo una desaceleración en la dinámica urbana y, por lo tanto, en las tendencias que se venían configurando, por el contrario, en contraposición a la relación histórica entre desarrollo económico y desarrollo urbano, esta dinámica se mantuvo; reflejándose más en las condiciones de vida tanto en el sector urbano y el rural, es decir, en una mayor pobreza generalizada. Lo anterior se reflejó en la disminución de la tasa de crecimiento de la población urbana total y específicamente de las cuatro metrópolis con más de un millón de habitantes, lo que produjo la reducción de su participación en la población urbana total, al pasar de un 50% en 1980 a un 43.6% en 1990.

No obstante esta disminución, es importante destacar el hecho de que las grandes ciudades aumentan de 8 a 19, elevando su participación en el total de la población urbana, a 63.2%, en el último año.

Para la última década del siglo pasado (1990-2000), aunque se mantiene una dinámica de crecimiento en la población, esta se frena por el hecho de que la tasa de crecimiento urbano pasa de 0.7 en 1990 a 0.6 en el 2000. No obstante en términos absolutos, la población urbana crece en 14.2 millones, cifra que aunque menor a la década anterior, representa un gran crecimiento; manteniendo las mismas tendencias que se están desarrollando a partir de los sesenta: una mayor crecimiento de la población urbana, la cual se localiza en un total de 350 ciudades,

con un crecimiento anual del 2.5%; las cuatro urbes más grandes crecen a una tasa menor pero, en términos absolutos aportan 4.3 millones de personas más, absorbiendo en el 2000 el 30.4% del aumento de la población. Lo anterior se complementa con el hecho de que 88 ciudades tuvieron tasas de crecimiento mayores al 2.5% promedio del período. En segundo lugar, se confirma la consolidación de una vasta megalópolis con el centro en la Ciudad de México.

Por otra parte, se mantiene y acentúa la tendencia a una concentración policéntrica, dado que la participación de las 9 ciudades mayores de un millón de habitantes acentúan su participación en la población urbana, elevándola a un 50.2%, cifra que crece hasta el 69.4% si se considera al total del estrato de grandes ciudades; por el contrario, las pequeñas y medianas ciudades pierden peso en su participación.

Conjuntamente con esta tendencia a la concentración policéntrica, y en buena medida como complemento al mismo, se desarrollan en México lo que se denominan las concentraciones metropolitanas, tanto las áreas como las zonas. “La primera se forma cuando el tejido urbano de la ciudad en el municipio original se extiende hacia uno o algunos municipios aledaños, constituyendo el área metropolitana. La zona rodea el área y está formada por el o los municipios centrales, más los de un primer, segundo o tercer contorno, (aún más en grandes zonas metropolitanas) que presentan características urbanas, según variables que se seleccionan para tal fin, tales como bajo porcentaje de fuerza de trabajo agrícola, algún desarrollo urbano y producción manufacturera, y cierta cercanía con la localidad central”.⁶⁴

De esta manera para el año 2000 existen en México un total de 56 zonas metropolitanas; 37 localizadas en dos o más municipios y 19 que se encuentran en uno solo.

Para observar como ha ido desarrollándose el proceso de concentración de la población en las grandes ciudades y sobre todo en las zonas metropolitanas, se

⁶⁴ Ibidem, pag. 97

presentan las siguientes cifras: “En 1970 solo 13 ciudades eran metropolis, las cuales concentraban 64.1% de la población urbana nacional. Para 1980 estas aumentan en 26 y su participación a 68.8%, y en 1990 se tienen 51 con 81% de los 51.5 millones de población urbana. En 2000, finalmente, de los 65.7 millones de urbanitas 83% viven en 56 zonas metropolitanas”.⁶⁵ (Ver Cuadro ____ de Anexos).

Las conclusiones que se desprenden de lo analizado en este capítulo serían:

1.- A partir de 1970 nuestro país entra en un período de transición, cuyo punto cuyuntural se sitúa en la crisis en que entra el viejo modelo de sustitución de importaciones y, conjuntamente su incorporación de lleno al proceso de globalización, vía la instrumentación de medidas económicas de corte neoliberal; llevándose a cabo a partir de 1982.

2.- A nivel institucional, es en la década de los setenta y principio de los ochenta, cuando se llevan a cabo dos medidas que tienden a fortalecer formalmente a la planeación como instrumento regulador y de coordinación del Estado. Primero se incorpora al aspecto espacial a la misma con la Ley General de Asentamientos Humanos y todo un sistema de planeación territorial, que tiene como base los niveles regional, estatal y municipal, proceso que se lleva a cabo en la segunda mitad de la década de los setenta y tiene un carácter efímero, puesto que a partir de la siguiente década, aunque se transforma en Ley el proceso de planeación, la referencia y normatividad espacial cada vez tiene menos influencia y vigencia. De igual forma dado los acontecimientos que se producen, crisis en 1982 y 1987 e introducción de medidas neoliberales de tipo económico, el pragmatismo-inmediatismo de las mismas hacen que toda la estructura de planeación pase a un segundo término, así como la presencia del Estado como regulador de la economía y algunos aspectos sociales.

Se puede afirmar que, a partir de ésta década, la incorporación de nuestro país al proceso globalizador de mercado se acelera y consolida.

⁶⁵ Ibidem, pag. 99.

3.- Conjuntamente se lleva a cabo la llamada modernización de la estructura productiva, denominada reconversión industrial, que se inicia en 1982 y es liderada por el gran capital, tanto extranjero como nacional, vía la inversión e incorporación de tecnología de punta en los procesos productivos.

4.- Estos dos aspectos, el abandono de la intervención del Estado en la regulación y, por lo tanto de todo su aparato e instrumentos, y la reconversión industrial, empiezan a influir en los territorios, cambiando o acentuando una serie de tendencias en el desarrollo, sobre todo urbano, llevandolo a una mayor concentración demográfica en las ciudades más grandes y en sus zonas metropolitanas, proceso que se conoce como de concentración metropolitana policéntrica, el cual no es privativo de México, sino se puede observar a nivel mundial, en varios países industrializados.

De esta manera, se puede afirmar, que una de las tendencias generales del sistema capitalista, que es la concentración y centralización de capital, tiene su representación, a nivel espacial, en el proceso de concentración metropolitano policéntrico, el cual estaría determinado por las tendencias que el capital, vía el mercado, ha venido desarrollando en nuestro país, a partir de la década de los setentas.

Lo anterior es a nivel macro, de sistema urbano en general, pero es necesario analizar que ha sucedido en algunos puntos específicos del mismo, como serían algunas ciudades en particular, y cual ha sido su comportamiento en el período de 1970 al 2000. De esta manera, en el siguiente capítulo se realizará el análisis de las ciudades de Querétaro y Aguascalientes.

CAPÍTULO III

MODIFICACIONES EN EL DESARROLLO URBANO DE LAS CIUDADES DE AGUASCALIENTES Y QUERÉTARO

Así como durante el período de 1970 al 2000, se dieron modificaciones espaciales, a nivel nacional, que marcan una tendencia dentro de un proceso de transición, determinado por el cambio de modelo de desarrollo económico general; a nivel regional y de ciudad se llevan a cabo cambios que modifican, o bien acentúan, las posiciones e influencia que los mismos habían venido desempeñando dentro del sistema espacial, que se estructuró y mantuvo, de hecho durante tres cuartas partes del siglo pasado.

Lo anterior tiene que analizarse, tanto en el sistema regional que conforma el país, como en el denominado sistema de ciudades, esto con referencia al papel y función que las regiones, en donde se ubican las ciudades en estudio, han llevado a cabo y cual ha sido la forma e interrelación que las mismas han venido desarrollando a partir del inicio del período en estudio.

De igual forma a las ciudades de Aguascalientes y Querétaro se les analizará en el contexto del sistema de ciudades^(*) y, en forma particular, se estudiarán las características de las mismas, con el fin de determinar sus transformaciones y cuales han sido los factores y variables que han influido en su actual situación.

3.1 Características de las regiones Centro-Occidente y Centro-Este.

3.1.1 Evaluación Histórica y características en el siglo XX.

Antes de iniciar el estudio de las características de las regiones señaladas en el inciso, es necesario aclarar que las mismas fueron tomadas de las regiones geoeconómicas que determina y delimita el maestro Ángel Bassols Batalla a partir de 1960; la cual tuvo vigencia hasta el año 2000, año en que el mismo autor incorpora una nueva región que es la centro-norte, conformada por los estados de Aguascalientes, que se localizaba en la región Centro-Occidente, y San Luis Potosí y Zacatecas, que se ubicaban en la región norte, de la anterior clasificación.

^(*) Este concepto se origina en el PNDU de 1978 derivado del Sistema Nacional Urbano, que se compone por sistemas urbanos, integrados por ciudades con servicios regionales que apoyarían el desarrollo de sus áreas de influencia en las que habría una gama de poblaciones de diversos tamaños hasta llegar a asentamientos rurales dispersos.

Dos aspectos son los que hacen que se opte por la primera de las clasificaciones:

- a) El período de estudio del presente trabajo que abarca del año de 1980 hasta el 2000 y,
- b) Se considera que, en buena medida, son los acontecimientos, variables y factores que en él se plantean, los que llevaron al maestro Ángel Bassols a redefinir dicha clasificación, dado que la dinámica de la gran región centro lleva a integrar a dos entidades más, a su zona de influencia.

Por lo anterior, se puede afirmar que la configuración de la gran región centro, dividida en dos regiones, este y occidente, se definió y mantuvo determinada por los factores naturales de las mismas y los procesos productivos y culturales que en ellas se llevarón a cabo.

Aunque el origen de estas regiones podría ubicarse en la época prehispánica, por el hecho de que en ellas se ubicaron las civilizaciones más importantes como fueron: la teotihuacana, la tolteca, la mexicana y la tarasca, entre otras, es en la época colonial cuando “se lleva a cabo un proceso de diferenciación regional que conduciría más tarde a la clara división entre Centro-occidente y Centro-este... (esto) se llevó a cabo mediante a) la utilización de los ricos minerales de Guanajuato, Real del monte, Temascaltepec, Taxco (en los límites con el sur) y otros, b) la expansión de la agricultura y la ganadería en los valles de excelente suelo y la explotación forestal en las sierras, c) el incremento del comercio hacia y desde la Ciudad de México y en las principales zonas minero-agrícolas, d) el establecimiento de las rutas Mexico-Veracruz y México-Acapulco, además de otros caminos en el seno del propio centro, e) la disponibilidad de abundante mano de obra indígena, f) la política centralizadora del poder colonial, g) la fundación de ciudades y villas en otras zonas centrales, etc. Todo ello permitió una mayor integración regional que en otras zonas de Nueva España, lo cual conduce a un reforzamiento del papel de la Ciudad de México en el actual centro-este (en

menor medida de Puebla, Querétaro, Cuernavaca, Toluca, Pachuca) y de Guadalajara, Valladolid (Morelia) y las ciudades del Bajío, en el centro-occidente”.¹

Así, durante el período colonial, se van conformando las raíces de la diferenciación de estas dos regiones, existiendo en cada una de ellas áreas vitales que permiten la aglutinación e integración de las mismas, siendo en este período las ciudades de México y Puebla para la primera y la zona del Bajío y Guadalajara para la segunda.

La Ciudad de México es, a partir de 1523-25 la capital, al principio de la Nueva España y, posteriormente de México y al mismo tiempo la ciudad más importante, conjuntamente con Lima, en el imperio español. La misma se transforma en el centro administrativo de la Nueva España, y, por lo tanto, en donde se organizaban y partían los procesos de colonización a todo el territorio; con lo que se convierte en “arbitro de la economía, además en la cuenca se desarrollaron la agricultura, ganadería e industrias diversas, comenzando a forjar su región media y su gran región del centro-este (consolidada en el siglo XIX y convertida en región económica moderna bajo el porfirismo y después de la Revolución)”²

Conjuntamente con la Ciudad de Mexico, Puebla es la ciudad con mayor influencia y atracción en esta región. Es fundada en 1531, circunstancia que fue determinada por tres factores: “a) la existencia de abundante mano de obra indígena, b) los ricos suelos del valle para la agricultura y ganadería y c) el trazo entre la ruta México y Veracruz que requería un “punto de apoyo” en el altiplano”.³

A partir del siglo XVI, esta ciudad mantiene una importancia fundamental, primero como centro agrícola, siendo el más importante del virreynato, pues en ella es donde se implanta la primera agricultura comercial, conjuntamente con “un desarrollo de la industria textil definitivamente urbano. Desde 1548 se establecen en Puebla los primeros tejedores de seda que pronto logran competir en el

¹ Bassols Batalla, Ángel. *México: formación de regiones económicas*. UNAM, México, 1992, pag. 135.

² *Ibidem*, pag. 137.

³ *Ibidem*, pag. 138.

mercado americano con telas importadas de Castilla o Venecia. Esta industria habrá de extender la zona económica dependiente de la ciudad de Puebla hasta Tepeji y las tierras altas de Oaxaca”,⁴ lo anterior se mantiene hasta el siglo XVII, debido a que comienzan a entrar a Nueva España las sedas de China y a la prohibición de la corona de exportar sedas producidas en el territorio novohispano o Perú. A partir de este siglo se inicia una nueva industria textil en base a la lana y el algodón, surgiendo gremios y un artesanado regional importante. No obstante las anteriores dificultades industriales y el haber perdido su primer sitio como abastecedor agrícola; Puebla sigue manteniendo su lugar como un gran punto de comercio e industria de la región Centro-Este, que se encuentran en formación.

En la región Centro-occidente, también en formación, las áreas que actúan como hegemónicas y dinamizadoras de la misma son: El Bajío y Guadalajara.

Con referencia a la primera es una de las zonas más importantes en el centro de Nueva España y tiene como factores que influyen para su origen y desarrollo los siguientes: la existencia de grandes recursos mineros en el área de Guanajuato, “el rico suelo de los valles de Lerma medio y su excelente situación entre México y el Norte”.⁵

En su conformación y desarrollo se pueden identificar tres etapas: 1526-1548, con la fundación de Acámbaro, Querétaro y Apasco; 1548-1580, con las de Silao, Celaya, León, Guanajuato (1554), Lagos y otras poblaciones y a partir de fines del XVI, Irapuato, Salamanca (1603), etc.⁶ Los casos de Querétaro y Celaya, tienen importancia dado que: “Querétaro se creó para poner en seguridad las ricas cargas que conducían los carros de las minas de Zacatecas para México y más tarde jugó un importante papel en la colonización del Norte, en tanto que Celaya lo

⁴ Moreno Toscano, Alejandra. “Tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII”. Ensayos sobre desarrollo urbano en México. Sep Setentas N° 143, México, 1974, pag. 48.

⁵ Bassols Batalla, Ángel. *Op. Cit.*, pag. 139.

⁶ *Ibidem*, pag. 140

fue para abastecer de bastimentos (regionales) de las minas de Guanajuato y Zacatecas y las villas de San Miguel y San Felipe”.⁷

Esta región, además de llevar a cabo actividades mineras, agrícolas y ganaderas, también desarrolla una industria textil de la lana, esto sobre todo en Querétaro. De esta manera en el siglo XVIII, el Bajío tenía las siguientes características: “...la ciudad de Guanajuato se convirtió en el principal productor de plata, Querétaro encabezó la manufactura de textiles; San Miguel el Grande, Celaya y Salamanca había industrias textiles artesanales...”⁸

De esta manera, Guanajuato y en general El Bajío, se conforma en una región en donde la demanda externa obtenida vía la minería, estimula el desarrollo regional con el retorno de capitales, que se dirige fundamentalmente a la infraestructura, lo que conjuntamente con lo producido en las actividades agrícolas, conforman un proceso de “acumulación y reinversión local de la riqueza que favorecerá el desarrollo regional y que parece ser una de las características originales y propias del desarrollo del Bajío”.⁹

Otro de los centros hegemónicos que tienen su origen y se desarrollan en esta época, es Guadalajara de la cual dice el maestro Ángel Bassols que “... el clima del norte de Jalisco, el “más favorable para la presencia humana de todo el país”, y el suelo feraz y variado, todo ello parecía predisponer al valle y a Guadalajara para jugar un papel rector en el occidente”.¹⁰ Su fundación data del año de 1531 y su importancia se consolida en base a dos funciones que cumplió en el transcurso de este período. En primer lugar se desempeña como el “centro para la colonización del Norte y Noroeste y luego por tener un rico valle agrícola, además de convertirse en centro administrativo, comercial y de comunicaciones, sobre todo en el siglo XVIII”.¹¹

⁷ *Ibidem*, pag. 140

⁸ *Ibidem*, pag. 142.

⁹ Moreno Toscano, Alejandra, *Op. Cit.*, pag. 124.

¹⁰ Bassols Batalla, Ángel, *Op. Cit.* Pag. 143

¹¹ *Ibidem*, pag. 143

De acuerdo al Baron de Humboldt, para principios del siglo XIX, la “Intendencia de Guadalajara... sumaba 630,500 habitantes (Humboldt), incluyendo los actuales estados de Nayarit, Colima y Aguascalientes”;¹² y se observaba ya la existencia de varias pequeñas industrias entre otras las textiles de algodón y lana, la fabricación de loza y jabón, así como curtidurías y las alimenticias.

No obstante el desarrollo señalado, esta ciudad no se consolida como hegemónica en la región centro-occidente, tan rápidamente como Guanajuato en ésta misma y la Ciudad de México y Puebla en la región Centro-este.

Se puede afirmar que este proceso de conformación e integración de estas dos regiones y su peso dentro del desarrollo general del país, data de este período y que, sobre todo las ciudades que se destacan como hegemónicas (ciudad de México y Guadalajara), no solo se mantuvieron con el transcurso del tiempo, sino la tendencia se acentúa debido a hechos, variables y factores que determinaron la misma.

Así, dos hechos históricos que van a marcar la totalidad del desarrollo de la humanidad a partir del siglo XIX, aunque tienen su origen en el XVIII, que son consecuencia de transformaciones tanto en la estructura como en la superestructura de las sociedades de la época son: la Revolución Industrial y la Revolución Francesa.

Los mismos serán la base de las grandes modificaciones que vivirá el mundo a partir de estas fechas, y que tiene como principales resultados la total consolidación y expansión del capitalismo a nivel mundial, por el gran incremento de la productividad y producción que provocará la primera que impacta mercados y espacios; y la consolidación y expansión de los aspectos normativos, jurídicos e ideológicos del mismo sistema que tendrá como su elemento rector al surgimiento del denominado Estado-Nación, con los cuales surge una nueva división geográfico-territorial, y una nueva división internacional del trabajo.

¹² *Ibidem*, pag. 143.

En México los hechos anteriores, se concretizan durante todo el siglo XIX y principios del XX, dividiéndose en dos etapas históricas: la que inicia con el movimiento de independencia, culminando con la restauración de la República y el primer gobierno de Porfirio Díaz, y la segunda que comienza con la caída de este gobernante en 1911.

Con el movimiento de independencia se inicia un proceso de recomposición económica, política, social y espacial; que tiene sus antecedentes desde finales del siglo XVII, con varias crisis económicas y movimientos sociales tanto interna como externamente de la Nueva España, siendo las insurrecciones indígenas en la primera y las contradicciones y luchas que se produjeron en España en el seno de la nobleza y de las ascendentes clases económicas que comienzan a influir en las decisiones económicas y políticas del imperio.

Un hecho, que por sus consecuencias se puede considerar fundamental en este proceso es el cambio de estirpe gobernante, pasando de la casa de los Habsburgo a la casa de los Borbones. Son estos los que llevan a cabo las llamadas Reformas Borbónicas, buscando la modernización del imperio, con una base de administración burguesa, que son las que van a acelerar las contradicciones en los territorios coloniales, que culminarán con los movimientos de independencia y la creación de los Estados-Nación en el área latinoamericana.

Desde el punto de vista espacial, estas reformas traerán una serie de cambios, sobre todo en la Nueva España, de tipo político-administrativo que llevan a una división y ordenamiento del territorio diferente al que hasta esa fecha venía funcionando; creando doce intendencias, las cuales fueron reglamentadas en el año de 1763 mediante la Ordenanza Real para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de Nueva España, división que se

observa en el Mapa 3.1 adjunto.* Dicha ordenación territorial viene a substituir a la conformada por reinos y provincias bajo la jurisdicción de Audiencias. (Mapa 3.2**)

De esta manera, se liquida la división administrativa a base de reinos, colonias y provincias y se estableció la de provincias, gobiernos e intendencias, en base a esta división, Humboldt realiza la primera división en regiones de la Colonia, quedando la misma integrada por dos grandes zonas, la templada y la torrida, cada una integrada por regiones, siendo las mismas las siguientes: "I. Bajo la zona templada A. Región del Norte, región interior 1) Nuevo México, 2) Nueva Vizcaya (Durango, incluso Chihuahua), B. Región del Noroeste, e) Nueva California, 4) Vieja California (Península); 5) Sonora (incluso Sinaloa); C. Región del Noroeste 6) San Luis Potosí (incluso Texas, Coahuila, Nuevo León).

II.- Bajo la Zona Torrida D. Región Central 7) Zacatecas, 8) Guadalajara, 9) Guanajuato, 10) Valladolid (Michoacán), 11) México, 12) Puebla, 13) Veracruz; E. Región del Sureste 14) Oaxaca y 15) Mérida (Yucatán). Buena parte de Chiapas pertenecía entonces a la Capitanía (en distintos momentos se llamó Intendencia o Reino) de Guatemala".¹³

Es de hacer notar que las intendencias de Guanajuato y Veracruz "fueron creadas a finales del siglo XVIII por "motivos económicos", una por la importancia de sus minas de plata y la otra por el papel tan destacado del puerto de Veracruz en el comercio de la Nueva España".¹⁴

Con respecto a la distribución regional de la población y de las actividades económicas el mismo autor, señala que:

"1) La gran densidad demográfica de la región central sobre todo en las intendencias de Guanajuato, Puebla y México, mientras las "Provincias internas"

*Zoraida Vázquez, Josefina (coordinadora) "Gran Historia de México Ilustrada", Tomo 3, Edit. Planeta de Angostine-CONACULTA-INAH, pag. 48.

** México y su Historia. UTEHA, Tomo 3, México, 1984, pag. 325.

¹³ *Ibidem*, pag. 119

¹⁴ *Ibidem*, pag. 120

Mapa 3.1

Nueva España después de la Introducción de las Intendencias



Fuente: Zoraida Vázquez, Josefina (Coord.). **Gran Historia de México Ilustrada**. Planeta de Agostini. CONACULTA. INAH. México, 2002. Tomo 3, pag. 48.

Mapa 3.2

Mapa de las Provincias de la Nueva España



Fuente: *México y su Historia*. Edit. UTEHA. México, 1984. Tomo 3, pag. 324.

septentrionales están poco habitadas. La población total se calcula en 5.8 millones, de ellos el 80% en las regiones centrales.

2) Una gran diversidad agrícola, pero señalando la concentración de los cultivos de maíz en el Centro, la riqueza triguera del Bajío y todos los valles centrales... e) la ganadería de bovinos se había desarrollado mucho en las costas orientales, el centro y parte del norte, para consumo interno... 5) Las minas más productivas eran desde luego las del Centro: Guanajuato, Zacatecas, Pachuca, Taxco, Angangueo, Bolaños, etc., pero en el Norte y Noroeste eran ya importantes, en Chihuahua, Alamos, Catorce, San Luis Potosí, Batopilas y otras. 6) La industria manufacturera –cuyo valor de producción se estimaba entre siete y ocho millones de pesos al año- estaba concentrada en las regiones Centro-Este y Occidental entre Guadalajara, Querétaro y Puebla; del tabaco en México y Querétaro; del jabón en las mismas ciudades y de loza en Puebla... 7) El comercio exterior se realizaba principalmente por medio de los puertos de Veracruz y Acapulco y “todos los objetos de importación y exportación pasaban necesariamente por la capital, que por esta razón se ha hecho el punto central del comercio interior”. Los caminos más frecuentados e importantes eran los de México a Veracruz por Puebla y Jalapa; a Acapulco por Chilpancingo; a Guatemala por Oaxaca; a Durango y Santa Fe del Nuevo México. Había varias ramificaciones de estas rutas, por ejemplo de la capital a San Luis y Monterrey, a Valladolid y Guadalajara”.¹⁵

Por la anterior estructura, era obvio que también las principales ciudades estuvieron localizadas en el Centro y el Norte como son: “México (137 mil habitantes), Guanajuato (70 mil), Puebla (67 mil), Querétaro (35 mil), Zacatecas (33 mil), Guadalajara (19,500), Valladolid (18 mil), San Luis Potosí (12 mil)...”¹⁶

De esta manera, como lo señala el maestro Ángel Bassols, “si la tendencia regional de concentración de la población en el centro tiene su origen desde el final de la época prehispánica, aquella se consolida con nitidez en los 300 años

¹⁵ *Ibidem*, pags. 120-121

¹⁶ *Ibidem*, pag. 121

del dominio colonial y la ciudad de México definitivamente se constituye en capital política, económica, comercial y cultural de una nación que entonces comenzaba a gestarse”.¹⁷

Dos aspectos importantes que hay que destacar del panorama en donde se llevara a cabo el movimiento de independencia:

- a) La estructura económica y social del país se encontraba, a finales del siglo XVIII, en un proceso de transición que en buena medida fue acelerado por aspectos externos (Reformas Borbónicas. Rev. Industrial y la Rev. Francesa) que vienen a establecer las bases para que el territorio de la Nueva España se incorpore al desarrollo capitalista, a través de un movimiento revolucionario armado.
- b) El movimiento armado es el inicio de un proceso de cambio interno, que se prolongará por un período de aproximadamente 100 años, en donde tendrán participación intereses, tanto internos como externos, que buscarán imponer sus visiones ideológicas y, por lo tanto, de proyectos políticos, económicos y sociales; a través de una larga lucha armada que lleva a un desgaste económico-financiero al naciente Estado-Nación y a pérdida del territorio que lo conforma, pero que permite poner las bases de un desarrollo capitalista y su incorporación al sistema mundial bajo características definidas por la División Internacional del Trabajo.

La División Internacional del Trabajo sufre modificaciones con el transcurso del tiempo y el desarrollo de las fuerzas productivas del sistema mundial, trayendo cambios en las funciones que cumplen los países; y por lo mismo transformaciones al interior que se van concretizando en la estructura económica y social vía la imposición de políticas específicas y las reacciones y contradicciones que se producen a las mismas, por parte de las clases que conforman la población que produzcan cambios en el territorio y espacios específicos y, obviamente, en la estructura regional.

¹⁷ *Ibidem*, pag. 122.

En el caso de las dos regiones centrales se pueden observar dos aspectos a saber:

- a) La tendencia hacia una centralización e integración, que se define totalmente hacia finales del período colonial, se mantiene y se acentúa, sobre todo en el caso de la región Centro-Este, y
- b) La dinámica general de estas dos regiones y, naturalmente, del país, esta trazada por los cambios externos del sistema que modifican las tendencias y la participación de las dos actividades productivas de las mismas que son la manufactura y la agricultura.

La primera presenta una mayor presencia, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, si bien es cierto con fuertes dificultades financieras provocadas por el conflicto bélico entre liberales y conservadores; destaca la industria textil, cuyas fábricas se localizaban fundamentalmente en los Estados de Puebla, Orizaba, Querétaro y México. Además de esta industria se pueden mencionar otras como son: “las fábricas de papel en las zonas de México, Puebla y Jalisco y algunas pequeñas fundidoras de hierro (Michoacán, Durango, Tlaxcala, etc.)”¹⁸

En el caso de la agricultura esta se ve beneficiada con la instrumentación y aplicación de las leyes de desamortización y nacionalización, pues como lo menciona Alonso Aguilar Monteverde: “...al incorporar por primera vez a la economía comercial una parte de la riqueza territorial, modificaron el régimen agrario y contribuyeron a impulsar el desarrollo económico y social, pues además de afirmar en el poder a una nueva clase propietaria, liberaron un potencial de energía y de recursos que, en buena medida, habían permanecido hasta entonces ociosos; contribuyeron a consolidar un nuevo tipo de propiedad de la tierra y

¹⁸ *Ibidem*, pag. 165.

afianzar el capitalismo en la agricultura, el que hasta antes de la Reforma había tropezado con trabas semif feudales de diversa naturaleza”.¹⁹

Lo anterior se refleja en la agricultura en dos sentidos, consolidación y expansión de cultivos tradicionales, como maíz y trigo; y ampliación de superficies de otro tipo de cultivos como son: el algodón, la caña de azúcar, el tabaco, café, ligados a la exportación, a la cual también se integran el henequén y la vainilla.

De esta manera, estas modificaciones conjuntamente con la falta casi total de buenos caminos (como puede verse en el Mapa 3 adjunto), hacen que la mayor parte de la población del país se concentrará en las entidades que conforman las regiones centrales, sobre todo en la ciudad de México, lo que marca la tendencia heredada de la colonia, y que en el período que se inicia, en 1870, se consolida.

Un aspecto a destacar de este período, que lleva una mayor concentración económica, social y política en las dos regiones centrales, sobre todo la Este, es la construcción de vías de ferrocarril, la mayor parte de las cuales confluían en la Ciudad de México. Este factor lleva a que en estas regiones, se de un “crecimiento de la población en general y en las ciudades en particular entre 1880-1910, condujo a un cierto desarrollo de la agricultura de temporal y riego en la “zona fundamental de los cereales, abarcando principalmente el Centro-Occidente y el Centro-Este, el Bajío, valles del altiplano y de Jalisco central y Michoacán, donde también siguió concentrándose la mayor parte de los habitantes, se construyeron muchas líneas ferroviarias y se afianzó el dominio político centralizado por la dictadura”.²⁰

Esta concentración de población en estas zonas, permite que se configure un importante mercado para otro tipo de actividades, destacando la ganadería, la minería, específicamente en algunas áreas y ramas y las manufacturas.

¹⁹ Aguilar Monteverde, Alonso. Dialéctica de la economía mexicana. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1968, pag. 134.

²⁰ Bassols Batalla, Ángel, *Op. Cit.* pag. 169.

Mapa 3.3

Sistemas de Transporte en México en la primera mitad del siglo XIX



Fuente: Zoraida Vázquez, Josefina (Coord.). *Gran Historia de México Ilustrada*. Planeta de Agostini. CONACULTA. INAH. México, 2002. Tomo 3, pag. 374.

Es importante destacar que otra variable en el dinámico desarrollo, sobre todo de la minería y la manufactura, conjuntamente con los ferrocarriles, lo fue la inversión extranjera, que en este período se presenta fuertemente en México, lo cual es lógico si se toma en cuenta la división internacional del trabajo y, sobre todo los excedentes de capital a nivel internacional, provocados por la ampliación de la productividad y la baja tasa de ganancia a obtener en sus espacios originales.

Todo lo anterior lleva a que, antes del movimiento revolucionario en México, las dos zonas centrales se estructuran como un fuerte espacio de atracción y concentración y, a nivel general, durante el porfiriato se consolidaron los procesos de diferenciación regional, como lo señala el maestro Ángel Bassols Batalla, cuando afirma: "... Era lógico, pues, que el período porfirista fuera también el de formación y consolidación definitiva de la división regional del país, pues una mayor especialización interna, una más firme interrelación de regiones en el todo nacional, crecimiento de ciudades, etc., correspondiera el ahondamiento de los procesos de diferenciación regional. A finales del porfirismo claramente se han perfilado seis de las ocho grandes regiones económicas (sobre base de Estados completos) y multitud de regiones medias, entre las cuales cabe mencionar a) en el Noroeste: valles del Yaqui y Mayo, del fuerte y Culiacán, Hermosillo y Nogales-Cananea. b) en el norte: valles centrales de Chihuahua, Delicias, Parral, centro de Durango, La Laguna, región carbonífera de Coahuila, Saltillo, centro de Zacatecas, San Luis Potosí y El Salado. c) En el noreste: Monterrey, Matamoros-Bajo Bravo, Tampico, el sur de Nuevo León. d) en el centro-occidente: Guadalajara, El Bajío, meseta Tarasca, Autlán, Colima-Manzanillo, Tierra Caliente de Michoacán, Nayarit central, Aguascalientes. e) En el Centro Este. México, centro de Puebla, Toluca, Morelos, Tlaxcala, sur de Hidalgo y Querétaro, Sierra Norte de Puebla. f) La Huasteca Veracruzana: Orizaba, Córdoba, Veracruz, Bajo Papaloapan, Istmo, la Chontalpa, en el Oriente (Este). g) Debilmente surgen las regiones medias de la Costa de Guerrero, Valles Centrales de Oaxaca, Istmo oaxaqueño, Costa de

Chiapas-Soconusco, altos de Chiapas y norte de esa entidad. h) para finalizar, la zona henequenera de Yucatán es un ejemplo claro en la península”.²¹

De esta manera, se puede concluir que, durante este período, los factores que influyen determinantemente en la conformación de regiones y, al mismo tiempo de la integración nacional, fueron los ferrocarriles y la inversión, tanto extranjera como nacional, que se dirige a regiones y ciudades en donde la infraestructura y el mercado permite obtener una alta tasa de ganancia; sobre todo en las regiones del Centro, del Norte-noreste y la ciudad de Veracruz.

Es así que, como lo señala el autor que se viene mencionando; “desde entonces... arranca el grave problema de la concentración industrial en pocas regiones, que en lugar de solucionarse o incluso aminorar su escala, creció más tarde, después de 1925”.²²

Esta afirmación es importante, ya que establece claramente que es a partir de esta época cuando se estructura ya totalmente el proceso de concentración en determinadas regiones, siendo apuntalado por la actividad industrial, esto es, en un período reciente, cuando se consolida, a nivel internacional la división del trabajo y la fase imperialista del sistema. Lo anterior viene a determinar una desigualdad tanto a nivel de individuos como de territorio; con lo que se cristaliza la denominada Ley del Desarrollo Desigual y Combinado del capitalismo.

Lo anterior se puede observar en los cuadros 3.1 y 3.2, en los cuales se observa que, en terminos generales las mayores cantidades de las diferentes variables manejados se localizan en la gran región centro del país (occidente y Este), siguiéndoles las regiones Norte-Noroeste y Noreste, esto en el año de 1910.

De esta manera, en la primera gran región mencionada se localizaban los siguientes porcentajes del total del país: 49.7% de la población; 67.5 de la población urbana; 50.3% de la PEA; y el 79.6% de la capacidad instalada de la

²¹ *Ibidem*, pag. 184.

²² *Ibidem*, pag. 186.

industria eléctrica. En lo referente a las dos regiones del norte, en las mismas se ubicaban el 25.0% de la población; el 20.1% de la población urbana; el 24.8% de la PEA y el 9.4% de la capacidad instalada de electricidad.

Como puede apreciarse, estas dos grandes regiones concentran la mayor parte de los indicadores manejados, quedando el resto para las otras tres regiones, siendo la menos significativa la región peninsular de Yucatán.

Con esto se demuestra que existe una fuerte desigualdad en el desarrollo regional de nuestro país, pero al mismo tiempo se observa que, por muy pobre que se presente el desarrollo en alguna región, esta cumple una función específica en el sistema, por lo cual se da una interacción entre las mismas. Este aspecto también se observa al interior de las regiones en donde existen ciudades y áreas rurales que mantienen fuertes diferencias, pero al mismo tiempo desempeñan una función dentro de la misma.

Cuadro 3.1
Principales variables de las grandes regiones económicas*
en por ciento del total nacional 1910

Grandes Regiones	Población Total	Población urbana (localidades de 25,000 y más habitantes)	PEA total ocupada	PEA actividades agropecuarias	PEA actividades industriales	PEA industria transformación	Ganado bovino cabezas	Operarios industria minera	Industria eléctrica capacidad instalada (KVs)	Ciudad(es) rectora(s)
Total nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	México, D.F.
I Noroeste	5.4	1.3	5.6	5.6	5.4	4.4	15.8	14.4	2.9	Culiacán, Hermosillo
II Norte-Noreste	19.6	18.8								Chihuahua, San Luis Potosí, Tampico
III Centro (Centro-Occidente y Centro-Este)	49.7	67.5	50.3	47.0	55.1	56.1	33.9	36.9	79.6	México, Guadalajara, Puebla
IV Sur	13.7	2.3	13.0	15.1	11.1	13.2	9.9	3.6	0.6	Oaxaca, San Cristobal de las Casas, Acapulco
V Este	8.7	6.4	8.9	10.0	6.1	7.1	7.7	0.1	10.4	Veracruz, Orizaba, Tuxpan
VI Península de Yucatán	2.9	3.7	3.0	2.9	3.5	4.0	2.2	-	-	Mérida

*Por estados completos

Fuente: Estadísticas Económicas del Porfiriato, México, CM, 1958.

Cuadro 3.2

Valor por estados de la producción industrial de país en 1910

Los cinco Estados más importantes	%
Nuevo León (Norte)	13.5
Distrito Federal (Centro)	11.7
México (Centro)	11.2
Veracruz (golfo)	10.6
Puebla (Centro)	7.7
Los cinco Estados menos importantes	%
Baja California (Pacífico Norte)	1.2
Chiapas (Pacífico Sur)	0.2
Colima (Pacífico Sur)	0.3
Campeche (Golfo)	0.2
Tamaulipas (Norte)	0.1

Fuente: *Historia Moderna de México*, t. I, p. 392.

Es importante destacar que esta estructura espacial se consolida en el período que se conforma el modelo de desarrollo conocido como primero exportador (mencionado en el anterior capítulo) cuya característica fundamental es que la actividad económica tiene como base la exportación de productos del sector primario.

Una vez terminado el conflicto armado y habiéndose avanzado en el proceso de institucionalización de la ideología de la Revolución Mexicana, en la década de los treinta del siglo pasado, se inicia la etapa de la construcción de la infraestructura, tanto jurídico-normativa como en el aspecto de obra pública, que será la base para el futuro desarrollo económico del país, que se reflejará, en última instancia en la estructura territorial del mismo.

Conjuntamente con los cambios internos a nivel internacional se lleva a cabo una nueva reestructuración del sistema en sus funciones, sustentada en cambios técnicos operados a principios del siglo XX, lo que llevara a que en México se instrumente y opere un nuevo modelo de desarrollo económico que se conoce

como el de sustitución de importaciones, cuyo inicio se puede ubicar en la década de los cuarenta, culminando hacia finales de los setenta del mismo siglo.

Como se señala en el capítulo anterior, los dos aspectos que destacan en este modelo son: la participación del Estado a nivel económico y social y la utilización del mercado interno como base para un acelerado proceso de industrialización. Este modelo también tiene su cristalización en el territorio, proceso en donde participan tanto factores internos como externos, siendo uno de ellos la intervención del Estado a través de la política económica, cuyas medidas de tratan de coordinar en un sistema de planificación, que cronológicamente comprende el período que va de 1940 a 1970. Los resultados que se aprecian en este año a nivel espacial, corresponden a las modificaciones que se desarrollaron en el período señalado, siendo estos:

- a) El proceso de consolidación de las ocho regiones que se vienen manejando, culmina con la total integración y delimitación de las mismas, lo cual en buena medida se logra por las modificaciones tanto productivas como económicas que se realizan en el modelo de sustitución de importaciones.
- b) La tendencia a la concentración-centralización y la desigualdad se mantiene observándose, en el rubro de población total, que la gran región del centro (occidente y este) aumenta su participación llegando a un 50.5%, manteniéndose en segundo lugar la gran región norte (noreste, norte y noroeste) con un 26.9%; quedando el resto para las otras tres regiones, con un total del 22.5%. De esta manera se observa que la primera gran región con 12 entidades federativas que representan el 37.5% del total concentraba a más del 50% de la población total, quedando el resto para las otras 20 entidades. Esta situación se refleja en la densidad de población, siendo la región que tiene una menor densidad la Península de Yucatán. (Cuadros 3.3 y 3.4)

Cuadro 3.3
Población total urbana y económicamente activa
Participación de las Regiones (en porcentaje) 1970

Regiones	Población		
	Total	Urbana	Económicamente Activa
Noroeste	8.11	8.5	8.1
Norte	12.3	10.8	11.4
Noreste	6.5	8.1	6.8
Centro Occidente	17.6	17.3	16.7
Centro Este	33.0	40.1	35.7
Sur	10.7	5.6	10.1
Oriente	9.5	7.2	9.2
Península de Yucatán	2.3	2.4	2.0
	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población de 1970.

Cuadro 3.4
Distribución, Porcentaje y Densidad de Población por
Grandes Regiones en 1970

	Miles de habitantes	% respecto al total	Densidad hab/Km ²
Total Nacional	48225	100.0	24.5
Noroeste	3908	8.1	9.3
Norte	5900	12.2	9.0
Noroeste	3151	6.5	22.5
Centro-Occidente	8470	17.6	47.0
Centro-Este	15932	33.0	162.5
Este	4584	9.5	47.2
Sur	5182	10.8	22.0
Península de Yucatán	1098	2.3	7.8

Fuente: Bassols Batalla, Ángel. México: Formación de Regiones Económicas. UNAM, 1992, pag. 228.

- c) De la misma forma, en cuanto a población urbana y económicamente activa, las regiones Centro Occidente y Centro Este, conjuntamente concentran el 57.4% de la primera y el 52.8% de la segunda, es decir, en 12 entidades federativas se concentran casi el 60% de los dos rubros señalados. En segundo término se localizan las regiones del norte del país que tienen el

27.4% y 3l 26.1% respectivamente; quedando a las regiones del sur y Península de Yucatán el 15.1% de población urbana y el 11.6% de la económicamente activa.

Un aspecto a destacar es el hecho que en la región Norte es mayor la población económicamente activa que la urbana, siendo la explicación que en esta región existe un mayor número de PEA que se dedica a actividades primarias y no vive en localidades urbanas como se observa en el cuadro 3.5 adjunto y el cuadro 3.6

Cuadro 3.5
Distribución Regional de la PEA nacional dedicada a
Actividades primarias e industrias de transformación 1970

	% actividades primarias	% industrias transformación
Total Nacional	100.0	100.0
Noroeste	8.6	5.3
Norte	13.2	8.0
Noreste	4.1	8.8
Centro-Occidente	19.0	16.7
Centro-Este	21.7	50.4
Este	12.7	4.9
Sur	17.7	4.4
Península de Yucatán	3.0	1.5

Fuente: Bassols Batalla, Ángel. México: Formación de Regiones Económicas. UNAM, 1992, pag. 228.

d) En el Producto Interno Bruto (PIB) regional, la participación de las regiones centrales también es mayoritaria, siendo el 57.1% del total, es decir, de nueva cuenta cerca del 60% es generado por 12 entidades, destacando de entre ellas la Ciudad de México que produce el 27.6% del mismo porcentaje, que es casi igual al creado en las tres regiones del norte del país que es de 28.6%.

Esta situación se explica, y es reforzada, si se observan los datos básicos del Censo Industrial de 1970, que se presentan en el cuadro 3.7 que aparece a continuación, en donde se aprecia que la región Centro Este concentra el 44% del número de establecimientos industriales del país, el 52.3% del personal ocupado y

el 54.7% de la producción; siendo la Ciudad de México, de nueva cuenta la que aporta una mayor proporción de esos porcentajes.

Cuadro 3.6
Datos básicos del Censo Industrial en 1970

	N° de Establecimientos	% del total	Personal Ocupado	% del total	Producción (millones pesos)	% del total
Total Nacional	119982	100.0	1631572	100.0	229119.7	100.0
Noroeste	6778	5.7	95065	5.8	10952.0	4.8
Norte	12243	10.2	160230	9.8	20678.2	9.0
Noroeste	7252	6.0	161420	9.9	28509.5	12.4
Centro-Occidente	21542	17.9	194799	11.9	20284.6	8.9
Centro-Este	52847	44.0	852617	52.3	125226.4	54.7
Este	7152	6.0	97525	6.0	19554.7	8.5
Sur	7507	6.3	34901	2.1	2094.4	0.9
Península de Yucatán	4661	3.9	34975	2.1	1854.7	0.8

Fuente: Bassols Batalla, Ángel. México: Formación de Regiones Económicas. UNAM, 1992, pag. 366.

La participación del D.F. como entidad se puede observar claramente en el cuadro 3.7, donde se presentan las principales características de la industria extractiva y de transformación por principales estados y regiones.

Cuadro 3.7

**Principales caracteres de las industrias extractivas
y de transformación por principales estados y regiones
económicas (Porcentajes y lugar en el país)**

Regiones	N° de Estable- cimientos	Lugar	Personal Ocupado	Lugar	Valor de producción	Lugar
Distrito Federal (C.E.)	24.6	1	30.4	1	30.8	1
Estado de México (C.E.)	7.6	3	14.1	2	17.3	2
Nuevo León (NE)	3.8	7	7.7	3	10.4	3
Veracruz (E)	5.3	5	5.5	4	7.8	4
Jalisco (C-O)	7.7	2	6.0	5	5.3	5
Coahuila (N)	1.8	12	3.1	6	4.2	6
Puebla (C-E)	6.0	4	3.6	7	3.1	7
Guanajuato (C- O)	4.5	7	3.3	8	2.4	8
Chihuahua (N)	1.8	11	2.5	9	2.3	9
Tamaulipas (NE)	2.2	10	2.2	10	2.0	10
Total 10 Estados más importantes	65.3		78.4		85.6	

Fuente: Bassols Batalla, Ángel. México: Formación de Regiones Económicas. UNAM, 1992, pag. 375.

Existen otra serie de indicadores que reafirman la supremacía de las dos regiones centrales, pero que sería reundante el manejarlos, considerando que lo importante a destacar es la conformación de las ciudades y las funciones que han venido desempeñando al interior de estas regiones, sobre todo en el siglo pasado, conformando lo que se denomina sistema de ciudades.

Para lo anterior se partirá de la situación urbana que prevalece hacia finales del siglo XIX, centuria cuyas características, en este rubro, serían las siguientes:

- a) Un lento proceso de urbanización cuya tasa de crecimiento anual apenas llega al 0.1%²³

²³ Dato tomado de Garza, Gustavo. La urbanización en México en el siglo XX. Colmex, México 2003, pag. 21.

b) “Las ciudades se mantienen sin grandes movimientos poblacionales desde la cuarta a la séptima década del siglo XIX, pero a partir de la octava empiezan a experimentar una dinámica significativa...”²⁴

Por lo anterior, como lo señala Gustavo Garza, “... México se mantuvo como una nación esencialmente rural y sin una dinámica urbana significativa durante la época colonial y hasta las postrimerias del siglo XIX...”²⁵

Lo anterior se puede observar en el cuadro del mismo autor, en donde se observan los sistemas de ciudades de 1803 y 1895.

Cuadro 3.8
México: sistema de ciudades, 1803 y 1895²⁶

1803		1895	
Ciudades	Población	Ciudades	Población
Población nacional	5800000		12629825
Población urbana	391700		984116
Grado de urbanización	6.8		7.7
Tasa de urbanización 1803-1895			0.1
1 Ciudad de México	137000	1 Ciudad de México	329774
2 Puebla	67800	2 Puebla	88674
3 Guanajuato	41000	3 Guadalajara	83934
4 Querétaro	35000	4 San Luis Potosí	69050
5 Zacatecas	33000	5 Monterrey	45695
6 Oaxaca	24400	6 Zacatecas	39807
7 Guadalajara	19500	7 Guanajuato	39404
8 Morelia	18000	8 Mérida	36935
9 Veracruz	16000	9 Querétaro	33952
		10 Morelia	33890
		11 Oaxaca	32437
		12 Aguascalientes	30872
		13 Durango	26425
		14 Toluca	23150
		15 Colima	18997
		16 Chihuahua	18279
		17 Veracruz	18200
		18 Campeche	16641

Fuente: Garza, Gustavo. La urbanización en México en el siglo XX. Colegio de México. México, 2003, pag. 19.

²⁴ *Ibidem*, pag. 21.

²⁵ *Ibidem*, pag. 22

²⁶ *Ibimen*, pag. 22

En el se observa que de 9 ciudades que constituían el sistema urbano en 1803, seis se localizaban en las regiones centrales y solo Zacatecas, que se encuentra en la región norte, Oaxaca, en la Sur, y Veracruz en la Oriente, quedaban fuera de esa área. Para 1895 el sistema de ciudades aumentó a 18, de las cuales 5 se localizan en las regiones centro occidente (Guadalajara, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes y Colima); y en la Centro Este (Ciudad de México, Puebla, Querétaro y Toluca) quedando las restantes 9 distribuidas en las otras regiones, 4 en la Norte, 1 en la Noreste, 1 en la Sur, 1 en la Oriente y 2 en la Península de Yucatán.

Otro aspecto a destacar y que lo señala el autor que se esta siguiendo, es el hecho de que en el primer año manejado en el cuadro, la Ciudad de México, aunque era dominante no constituía una jerarquía urbana de alta preeminencia, por el hecho de no contrar con una diferenciación importante en cuanto al número de población, en relación a las otras ciudades. Para 1895, esta situación empieza a modificarse al tener una población considerablemente mayor a las demás ciudades que conforman el sistema.

De 1900 a 1940, el país transita poco a poco por un proceso que lo llevará de ser un país eminentemente rural a un país predominantemente urbano, aunque esto se consolida en el período que va de 1940 a la década de los setentas.

Lo anterior se verá reflejado en el proceso de desarrollo urbano de las regiones centrales, sobre todo a nivel de población, dado que conjuntamente con la Ciudad de México o D.F., las ciudades que se localizan en las mismas tienen una fuerte dinámica de crecimiento, tanto de las ya existentes como de las que van surgiendo. Es importante señalar que, como lo hace Gustavo Garza, se sigue la definición de ciudad como aquellas localidades de más de 15 mil habitantes.

Los siguiente datos nos dan una idea de la evolución que se presenta en el trayecto de este proceso:

- a) En 1900 el país tenía una población total de 13.6 millones de habitantes, de los cuales 1.4 millones era población urbana y se ubicaba en las 33 ciudades que existían.

Las regiones centrales tenían un total de 19 ciudades que representaban el 57.6% del total; con población de 980 900 que representa el 7.20% de la población total y el 68.3% de la urbana, lo que indica que en esta época las regiones centrales tenían una fuerte integración urbana.

- b) En 1940 el panorama que se observaba en México, en cuanto al desarrollo urbano, era el siguiente: 19.6 millones de población, de la cual 3.9 millones de habitantes urbanos, que representaban el 19.9% del total, se encontraban localizados en 55 ciudades.

En las regiones centrales se localizaban 20 ciudades que representaban el 36.4% de las existentes, con una población de 2,498.8 millones de habitantes, o sea el 12.7% del total y el 63.6% de la población urbana.

- c) Para 1970 la población total del país era de 48.2 millones, con una población urbana de 22.7 millones distribuida en 174 ciudades, de las cuales el 39.6% se localizaba en las regiones centrales, a nivel de población estas regiones contaban con 69 ciudades que representa el 28.8% de la población total y el 61.2% de la urbana.

- d) Por último, para 1980, existían en México 227 ciudades con una población urbana de 36.7 millones que representaban el 54.9% de la población total. En las regiones centrales se localizaban un total de 92 ciudades (61 en Centro Occidente y 31 en Centro Este) que albergaban el 60.5% de la población urbana, es decir, más de 22 millones de habitantes.

En términos generales, en el período de 1940 a 1980 se acentúa y continúa un crecimiento constante de la población urbana en relación a la total, como puede observarse en el cuadro 3.9, lo que provoca el incremento del número de ciudades (Cuadro 3.10) pasando de 27 ciudades en el primer año a 227 en el segundo, es

decir, 182 ciudades nuevas; lo anterior determinado en buena medida por el proceso de industrialización que instrumenta el Estado. Así se puede afirmar que el país transita de ser eminentemente rural a hegemonícamente urbano.

Dentro de este contexto, las regiones centrales juegan un lugar fundamental puesto que participan con el 39.6% en el incremento de ciudades y 19,726.4 miles de habitantes, así como con las dos ciudades que desde principios de siglo pasado mantienen los dos primeros lugares en el sistema de ciudades, (Cd. de México y Guadalajara) tanto por su población como por la función que vienen desempeñando en el mismo.

Es importante destacar que la participación de las ciudades localizadas en estas regiones, en cuanto a población urbana hasta este año, se venían manteniendo alrededor del 60%, aunque en terminos absolutos el número de ciudades en el país se haya incrementado notablemente, lo anterior se explica por el hecho de que las ciudades con mayor concentración de población se ubican en ella, manteniendo con esto una fuerte tendencia hacia la concentración, la cual se ha configurado históricamente.

Cuadro 3.9
Participación de las Regiones Centrales en el proceso de urbanización de México 1900 – 2000

Años	Número de ⁽¹⁾ Ciudades	R. Centro Occidente		R. Centro-Este		Regiones Centrales	
		N° ciudades	Participac. C/U	N° ciudades	Participac. C/U	N° ciudades	Participac. C/U
1900	33	13	39.4	6	18.2	19	57.6
1910	36	11	30.5	8	22.2	19	52.7
1921	39	10	26.6	6	15.4	16	42.0
1930	45	12	26.7	6	13.3	18	40.0
1940	55	13	23.6	7	12.7	20	36.3
1950	84	21	25.0	11	13.1	32	38.1
1960	124	32	25.8	15	12.1	47	37.9
1970	174	47	27.0	22	12.6	69	39.6
1980	227	61	26.8	31	13.7	92	40.5
1990	304	86	28.3	40	13.2	126	41.4
2000	350	89	25.4	59	16.8	148	42.3

Fuente: Elaboración propia con datos de Garza, Gustavo. La Urbanización en México en el siglo XX. El Colegio de México, 2003, Cuadro 4, pags. 29 a 33 y Cuadros A-1, A-2 y A-3 del Apéndice Estadístico: México Sistema de Ciudades 1900-2000.

⁽¹⁾ Se consideran ciudades a las localidades de 15 mil o más habitantes.

Cuadro 3.10
Participación de Ciudades de Regiones Centrales
En Población total y urbana 1900 – 2000

Años	Población Total (miles de habitantes)	Población Urbana (miles de habitantes)	Población Ciud. R. Centro-Occidente	Población Ciud. R. Centro Este	Población Ciud. Regiones Centrales	Participación de Ciudades en Población Total %			Participación de Ciudades en Población Urbana %		
						Reg. C. Occ.	Reg. Centro-Este	Regiones Centrales	Reg. C. Occ.	Reg. Centro-Este	Regiones Centrales
1900	13,607	1,437	427.7	553.2	980.9	3.14	4.06	7.2	29.76	38.49	68.26
1910	15,160	1,783	416.8	752.5	1,169.3	2.75	4.96	7.71	23.38	42.20	65.58
1921	14,335	2,100	400.8	917.2	1,318.0	2.80	6.40	9.20	19.08	43.67	62.76
1930	16,553	2,892	496.0	1,296.8	1,792.0	3.00	7.83	10.83	17.15	44.84	61.99
1940	19,649	3,928	636.1	1,862.0	2,498.1	3.24	9.50	12.74	16.19	47.40	63.59
1950	25,779	7,209	1,090.8	3,404.2	4,495.0	4.23	13.20	17.43	15.13	47.22	62.35
1960	34,923	13,513	2,205.9	5,617.4	7,823.3	6.30	16.10	22.40	16.32	41.57	57.89
1970	48,225	22,730	3,759.2	10,157.0	13,916.2	7.80	21.05	28.85	16.53	44.69	61.22
1980	66,847	36,732	5,998.0	16,226.5	22,224.5	8.97	24.27	33.24	16.33	44.17	60.50
1990	81,250	51,491	9,297.8	20,130.3	29,428.1	11.44	24.77	37.21	18.06	39.09	57.15
2000	97,483	65,653	10,785.3	25,149.2	35,934.5	11.06	25.79	36.85	16.42	38.30	54.73

1.- Población Total, Urbana y Población de Ciudades de las Regiones están en miles de habitantes

2.- La participación es el porcentaje que corresponde.

Fuente: Elaboración propia con datos de Garza, Gustavo. La Urbanización en México en el siglo XX. El Colegio de México, 2003, Cuadro 4, pags. 29 a 33 y Cuadros A-1, A-2 y A-3 del Apéndice Estadístico: México Sistema de Ciudades 1900-2000.

De esta manera, el país ha transitado durante los últimos 40 años de una situación eminentemente rural a otra urbana, y dentro del mismo las regiones centrales se han caracterizado por ser las que presentan un mayor grado de urbanización, lo que ha influido tanto cuantitativa como cualitativamente en el desarrollo del proceso.

Las últimas dos décadas del siglo pasado, de 1980 al 2000, la tendencia que se marca anteriormente continúa, si bien con algunas modificaciones en su estructura. Lo anterior no obstante que a partir de la segunda mitad de la década de los setenta se presenta una crisis mundial del sistema capitalista que provoca una disminución en el crecimiento de la economía en general, situación de la que nuestro país no sólo participa, sino que se ve fuertemente afectado, sobre todo durante la década de los ochenta, como quedó asentado en el capítulo segundo.

Conjuntamente con los efectos de la crisis mundial, en México se acentúa la desaceleración de la economía por la instrumentación de un nuevo modelo de desarrollo, efectos que se prolongan hasta la década de los noventa, no obstante lo anterior, desde el punto de vista urbano no se produjo una desaceleración de la dinámica urbana, la cual presentaría las siguientes características:

- a) Durante la década de los ochenta, la población urbana mantiene su dinámica de crecimiento al llegar a 14.8 millones, en contraste con la población total que se incrementa en 14.4 millones, lo que es explicado por Gustavo Garza por el hecho de que las ciudades, aún con la crisis, mantienen su atracción hacia las zonas rurales, provocando una migración hacia ellas, por lo que se presentan por primera vez en el siglo una disminución de 349 mil en la población rural. Esta dinámica urbana se frena en la siguiente década, ya que la población urbana crece sólo 14.2 millones, cifra ligeramente menor a la década anterior. La explicación se encuentra, de acuerdo a Gustavo Garza, en que en esta última década disminuye la migración a ciudades de la población rural, por que la misma realiza esa migración hacia los Estados Unidos. Es decir, se puede concluir que la situación económica del país impide que se puedan crear fuentes de

trabajo en las áreas urbanas, lo que provoca la expulsión de la misma al extranjero.

- b) En estos últimos 20 años del siglo pasado, el proceso de concentración urbana transita primero de una metrópoli a una megalópolis, esto sobre todo en la primera década y que el autor que estamos siguiendo denomina *preeminente con una ciudad importante*, a uno *pluricéntrico* en donde la ciudad es sustituida por un grupo de metrópolis como lugares jerárquicos de primer orden en el sistema.
- c) Dentro de estas modificaciones en la estructura urbana de México, las dos regiones que se vienen analizando mantienen su posición en los procesos de concentración, puesto que es en la región Centro-Este donde en la década de 1980 a 1990 se mantiene un fuerte crecimiento de las ciudades que constituyen el subsistema de la Ciudad de México, todas con la característica de mantener un proceso productivo especializado en manufacturas, estas fueron: Puebla, Querétaro, Pachuca, Tlaxcala y San Juan del Río.

Por otra parte, dentro de la región Centro-Occidente se localiza la zona Metropolitana de Guadalajara, que está conformada por 8 municipios y 37 localidades, de acuerdo al documento de Delimitación de Zonas Metropolitanas de México^(*) y que tiene una influencia importante e interrelación con otras ciudades de esa región como son: León, Morelia, Aguascalientes, Tepic, Irapuato, Guanajuato y Zamora, las cuales también han mantenido una fuerte dinámica de crecimiento.

Esta participación se mantiene y acentúa en la siguiente década, por lo que las regiones centrales mantiene su participación en la población total pasando de un 33.2% en 1980 a 36.8% en el 2000; cosa que no ocurre en la población urbana, en donde se observa un decenso al pasar de 66.5 en el primer año al 45.7% en el

^(*) Sedesol, CONAPO, INEGI. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México, México D.F. 2004. pág 77.

último, es decir, presenta una pérdida de casi 12 puntos porcentuales, siendo en la región Centro-Este en donde se observa la baja más sensible al pasar del 44.2% en 1980 a 38.3 en el 2000.

Dos hechos explicarían este fenómeno, el primero es la disminución de la tasa de natalidad natural, sobre todo en las grandes ciudades y la disminución de la emigración del campo a las grandes urbes, así como la emigración de éstas a ciudades más pequeñas de la misma región de influencia o sistema urbano o, lo más común, que están fuera de su región y sistema de ciudades. Lo anterior determinado, en buena medida, por la localización de inversiones productivas en ciudades y regiones que han mantenido una buena dinámica de crecimiento, como es el caso de las regiones fronterizas, en donde desde 1970 se han creado un gran número de empleos por el establecimiento de maquiladoras como es el caso de Tijuana, Ciudad Juárez, Nogales y San Luis Río Colorado, las cuales tienden a integrarse a un sistema de ciudades que tienen su centro de influencia en Estados Unidos, como por ejemplo Tijuana con la megalópolis que tiene su centro en Los Ángeles y San Francisco.

Conjuntamente con los dos procesos anteriores se puede mencionar a un tercero que está constituido por las ciudades industriales que están fuera de la influencia inmediata de la Ciudad de México, así como las portuarias y turísticas. Dentro de este grupo se pueden mencionar algunas que han adquirido o consolidado su situación en los últimos 20 años del siglo anterior, siendo las siguientes:

Hermosillo que se transforma en una importante metrópoli industrial a partir de que se localiza en ella la ensambladora de automóviles Ford. Saltillo que tiene un crecimiento del 2.8%, estando vinculada fuertemente a Monterrey y que para 1988 tiene una producción industrial igual a la de Tijuana y Ciudad Juárez juntas. En la misma situación se encuentran San Luis Potosí y Aguascalientes, la primera de las cuales se localiza en el eje carretero del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que conecta a la Cd. de México con Estados Unidos, la segunda, además del proceso industrial que ya mantenía, se ve beneficiada con la localización de dos plantas de empresas transnacionales, una de la Nissan, siendo

la más grande del país y otra de la Xerox. Esta ciudad se articula y cae dentro del sistema de ciudades de Guadalajara, así como del conjunto de El Bajío.

Por último, dentro de las ciudades con alto crecimiento se encuentran las portuarias y turísticas, destacando Cancun con 9.1%, Puerto Vallarta con 10.2%, Zihuatanejo con 4.3% y Cozumel con 5.8%. La base de estas dinámicas de crecimiento se encuentran en la combinación de inversiones públicas y privadas, sobre todo extranjeras.

Por lo anterior, se puede afirmar que, a partir de la crisis y cambio de modelo de desarrollo se han definido algunas tendencias en cuanto a crecimiento urbano y han aparecido algunas nuevas, que han permitido que se empiece a desarrollar nuevas alternativas para la población, en cuanto a localizar su lugar de residencia y que en ellas tienen influencia las políticas de liberación y apertura que se dan a partir de los años ochenta en dos sentidos: mayor facilidad de inversiones extranjeras que se reflejan en maquiladoras y plantas productivas en nuevas ciudades y regiones, que equivale a procesos de reconversión industrial y segundo, inversiones en infraestructura carretera y turística, que de la misma forma influyen en los procesos de cambios de crecimiento y por ende, en los espacios urbanos específicos. De hecho se puede decir que estos efectos apenas se empiezan a observar, dado el poco tiempo que lleva la aplicación del modelo neoliberal.

En síntesis, en los últimos lustros del siglo pasado, se difunden en el proceso de desarrollo urbano de nuestro país dos tendencias, una en donde prevalece todo el peso del desarrollo histórico plasmado en un proceso hacia una fuerte centralización y, un segundo que se inicia y que dependerá del desarrollo capitalista general, que tiende a buscar una descentralización que, en última instancia, estará determinada por las tasas de ganancia a obtener en los espacios a donde se dirigirá el capital.

Es en ésta lógica, en donde se inscriben las nuevas formas de organización e integración urbana, que buscan ya no depender de una sola gran ciudad o zona

metropolitana o megalópolis con influencia nacional, sino pequeños centros metropolitanos que permitan tener una mayor presencia en la competencia por capitales y, por lo tanto, descentralizar la inversión pública.

Un aspecto a destacar es que la mayor parte de las zonas metropolitanas tienen como base a una ciudad o municipio que se localizan al interior de un Estado; en este sentido, dentro de las regiones que se vienen analizando existen dos Estados en donde se localizan dos zonas metropolitanas, una en cada uno de ellos, las cuales, por sus características serán abordadas para su estudio, estas son Aguascalientes y Querétaro.

Por lo anterior, y siguiendo la metodología establecida, se realizará un análisis a nivel estatal y posteriormente se entrará al estudio de las ciudades y zonas metropolitanas específicas.

3.2 Características de los Estados de Aguascalientes y Querétaro en el siglo XX (productivo-económicos; demográficos y espaciales).

3.2.1 Hasta 1970.

Como se desprende del inciso anterior, los Estados de Aguascalientes y Querétaro se encuentran localizados en la macroregión centro, que está integrada por la centro-occidente y centro-este; y por lo tanto ambas forman parte del proceso de concentración que ha desarrollado históricamente las Ciudades de Guadalajara y México, cuya influencia, si bien ha sido definitiva para su evolución y conformación, en términos generales también han existido factores de tipo regional y local que en diferentes épocas de su desarrollo han marcado su estructura, así como variables y decisiones de política económica a nivel general de país y, en últimas fechas globales, que también han intervenido en la forma como han modificado su estructura, tanto económica como social y espacial.

Por lo que es necesario llevar a cabo un estudio de forma individual de cada una de estas entidades, con el fin de determinar cuáles han sido los cambios que se han verificado en el transcurso del tiempo, centrando el mismo, sobre todo, en lo

sucedido durante el siglo pasado, siendo más específico en el último tercio del mismo.

De esta manera, para llevar a cabo lo descrito, será necesario no perder de vista su interrelación y posición en los contextos en los cuales se ubican; y los antecedentes históricos que les dieron origen, presentándose los antecedentes de los mismos y la evolución que tuvieron en el siglo pasado, haciendo un corte cronológico-histórico en 1970, año y década de la crisis y los cambios que marcan a nuestro país, y deteniéndose más en las dos últimas décadas del siglo pasado.

- **Aguascalientes.**

Como se vió en el inciso anterior, el estado de Aguascalientes forma parte de la región centro-occidente de nuestro país, la cual está integrada por los estados de Jalisco, Colima, Michoacán y Guanajuato.

Esta entidad está ubicada en la altiplanicie mexicana, siendo uno de los cuatro estados que tienen la extensión territorial más pequeña, conjuntamente con Tlaxcala, Morelos y Colima, su superficie es de 5,589 km², colinda por el norte, noreste, oeste y noroeste con el estado de Zacatecas y al este, sur y sureste con el de Jalisco. Su división política está integrada por once municipios, siendo éstos: Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San José de Gracia, Tepezala, San Francisco de los Romo y El Llano.

En lo referente a la orografía el territorio es en general accidentado y con gran cantidad de extensión de suelo erosionado. Las cadenas montañosas son continuación de la sierra de Zacatecas, atravesando al estado en sus sectores este y oeste, formando en el centro un amplio valle. El sector occidental de hecho es un solo macizo montañoso, el cual recibe diferentes nombres como son: Sierra Fría, del Pinal, del Pabellón, de Guajolotes. Por lo que respecta a la cadena oriental comprende, por el norte a la Sierra de Asientos y por el sur las últimas estribaciones de la Sierra de Comanja. Esta conformación orográfica permite que

en el estado se presenten una gran variedad de climas, dependiendo fundamentalmente de la altitud; de ésta manera la gama de climas van del frío montañoso, pasando al frío estepario, el templado de altura, el subtropical y el desértico.

La hidrografía se integra por dos ríos principales: el Aguascalientes que corre de norte a sur y abastece a las presas Plutarco Elías Calles y Abelardo Rodríguez y el Calvillo, los cuales terminan en el Océano Pacífico.

Históricamente se pueden identificar tres etapas en el desarrollo y conformación del Estado, todas ellas con una base productiva más o menos definida, que se refleja en la estructura territorial vía los movimientos de población que determinan los cambios en el territorio.

La primera se puede ubicar desde cuando el territorio del Estado era ocupado por varias tribus nómadas, entre las cuales se pueden mencionar a los guachichiles, guamara, guaxabanes, cascanes y zacatecas, quienes eran conocidos con el nombre genérico de chichimecas. Dichos grupos fueron desplazados a las montañas a la llegada de los españoles, a partir de las primeras expediciones que fueron enviadas en 1530 por Nuño de Guzmán, estando bajo el mando de Pedro Almandes Chirinos y Cristobal de Oñate, con el propósito de someter a los pueblos de la provincia de Jalisco y a las tribus del occidente de la Nueva España.

Para el año de 1535, la región fue ocupada por los españoles e incorporada al Reino de Nueva Galicia.

A partir de 1548 se inicia la explotación de las minas zacatecanas, las cuales enviaban su producción a la Ciudad de México a través del territorio recién ocupado por los españoles, dichos convoyes eran atacados y amagados por los grupos autóctonos que habían sido desplazados. Como única solución a éstos ataques se buscó ampliar la colonización de estos espacios, extendiendo los asentamientos españoles hacia el norte, donde nace Aguascalientes.

En el sitio en donde se fundaría la Villa ya existían, desde 1565, un puñado de europeos, muchos de los cuales procedían de Lagos de Moreno, fundado en 1563. La fundación legal de la Villa se da por autorización de la Real Cédula que expidió en nombre de Felipe II, el doctor don Gerónimo de Orozco, Presidente de la Real Audiencia, Canciller de Guadalajara y Gobernador del Reino de Nueva Galicia en 1575, desde este momento y hasta finales del siglo XIX se ubica la primera etapa del desarrollo de Aguascalientes.

En 1604 se crea el pueblo de San Marcos, que tiene como población inicial a un grupo de indígenas, con lo cual la actividad agrícola comienza a cobrar fuerza, surtiendo a varias poblaciones de las zonas mineras. A partir de este momento se establecen otros asentamientos cuya base poblacional era indígena, convirtiéndose así en la mano de obra de los mismos.

Ejemplo de los asentamientos los tenemos en el pueblo de Jesús María, que se funda a finales del siglo XVII, el Valle de Huejucar que nace a principios del siglo XVIII, localizándose hacia el occidente de Aguascalientes, con gente que procede del Cañón de Juchipila, Nuchistlan y Villanueva, la mayor parte de ellos indígenas. La casi totalidad de estos asentamientos tienen como actividad fundamental la agricultura y, en menor medida, el comercio; pero en el año de 1712 un minero de Guanajuato apellidado Ibarra descubre ricos yacimientos de mineral de plata y crea la Villa de Asientos de Ibarra, que después fue explotada y desarrollada por los jesuitas hasta su expulsión de la Nueva España. Hacia finales de este siglo el Valle de Huejucan fue declarado Villa (1771) y en 1786 Aguascalientes pasa a ser subdelegación de Zacatecas, con el rango de Alcaldía Mayor, lo que provoca inconformidad entre su población originándose una serie de motines y escándalos, causados por el excesivo tributo que se tenía que pagar.

La anterior situación se mantiene hasta que Guadalajara cae ante el poder del ejército trigarante, Aguascalientes y toda Nueva Galicia queda liberada del dominio español y con la instauración del gobierno central esta entidad paso a formar parte de Zacatecas, hasta que en 1824 la legislatura le otorga la categoría de ciudad y en 1835 se convierte en territorio federal; proceso que termina con la

promulgación de la Constitución de 1857, por la cual, Aguascalientes se convierte en estado libre y soberano.

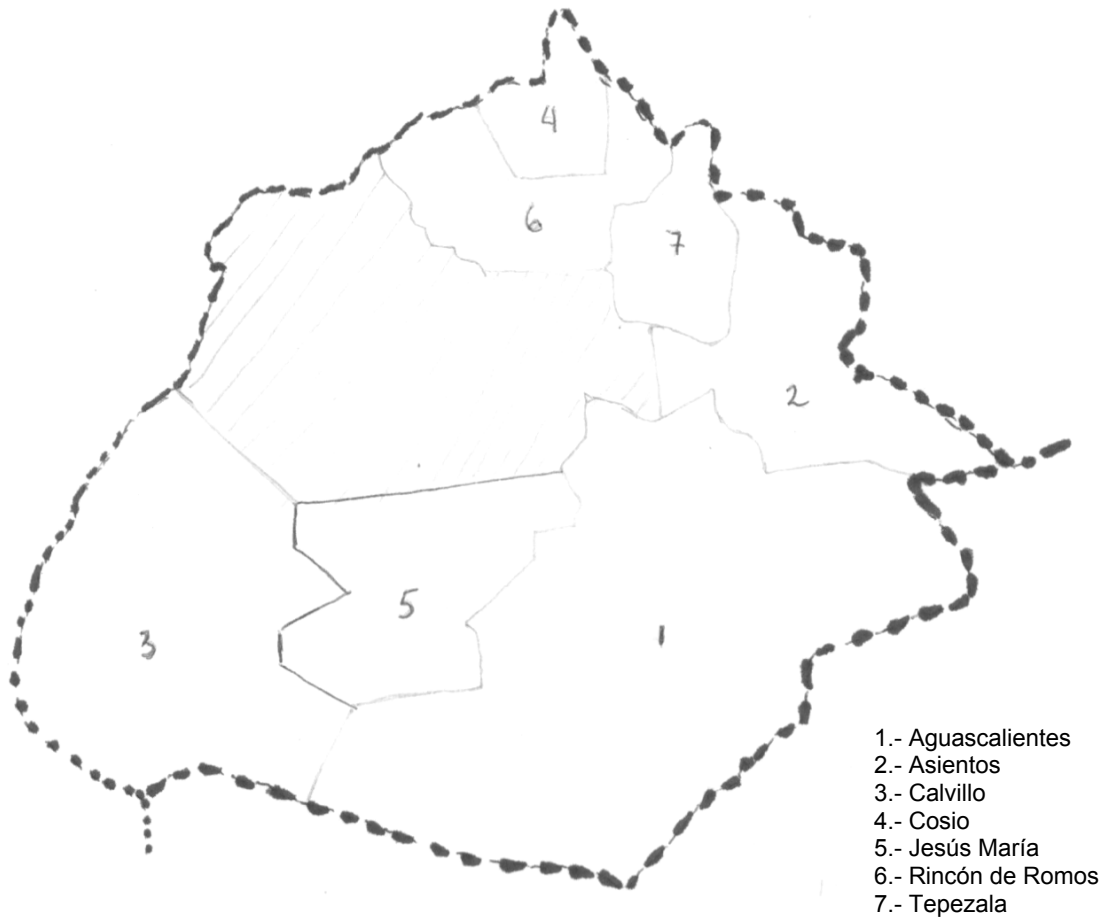
Para estas fecha, la entidad cuenta ya con una economía diversificada, haciendo su aparición ya algunas actividades artesanales así como minerales, pero la base de su desarrollo sigue siendo las actividades agropecuarias y comerciales, las cuales florecen gracias a la posición privilegiada que esta entidad tiene, lo que permitió mantener un importante movimiento económico, ya que se configura como punto de paso forzoso en la ruta del centro al norte del país.

Es importante señalar que, al igual que todo el territorio nacional, Aguascalientes también pasa, a partir de finalizado el período de la guerra de Independencia, por un proceso de transición tanto en lo económico como en lo territorial, que al final del siglo XIX lo va configurando como una entidad en donde las formas capitalistas son cada vez más dominantes, como lo demuestra el hecho de la incorporación a la federación en la Constitución de 1857 como Estado libre y soberano, conformado a su vez por municipios que desde esta época hasta 1950 eran 7, como puede observarse en el mapa adjunto (Mapa 3.4). Por necesidades político administrativas en 1953 y 1964 se crean los municipios de San José de Gracia y Pabellón de Arteaga, como se explica más adelante.

Mapa 3.4

Aguascalientes

División Política de 1857 a 1950



Nota: La superficie anchurada corresponde a los municipios creados en 1953 y 1964; Rincón de Romos y Pabellón de Arteaga respectivamente.

De la misma manera, en las actividades productivas y económicas, también las formas capitalistas se transformaban en dominantes, de tal manera que esto se empieza a observar en la estructura de las unidades productivas agropecuarias y las de transformación que se van consolidando y desarrollando, conforme avanza el proceso de total estructuración político-administrativo con todo su marco normativo-jurídico, que termina hacia la década del 1870.

Es a partir de este período que se puede afirmar que se inicia la segunda etapa que se prolonga hasta más adelante de la mitad del siglo pasado, esto arranca con el desarrollo de la actividad minera, la industria textil y el centro de reparación de los ferrocarriles, en la década de los ochenta del siglo XIX, actividades que permiten el surgimiento y consolidación de dos aspectos: el inicio de un proceso de desarrollo económico, industrial y urbano sostenido, aunque no con avances espectaculares, sino más bien modestos; y dentro de este contexto la importancia que la ciudad va adquiriendo en la estructura urbana del Estado, tendiendo a ser hegemónica.

Un aspecto importante que hay que señalar es el hecho que dentro del Estado el movimiento revolucionario de 1910 no tuvo un efecto que afectará grandemente a la vida cotidiana, sobre todo las actividades económicas y productivas, cosa que no sucede en el período posrevolucionario en donde estas son impactadas por el cambio en la estructura jurídica y las medidas político-económicas; sobre todo en lo referente a la tenencia de la tierra, que provoca modificaciones que vienen a afectar a la actividad minera, la que casi se paraliza a partir de 1913, al igual que la actividad industrial que se ve con graves problemas de materias primas, lo que desequilibra la economía de la entidad, con lo que el comercio y la vida social se vieron afectados.

Como ejemplos de los efectos que produjeron estas medidas se pueden mencionar las dos siguientes:

- a) La Compañía Gran Fundición Central Mexicana, que fue fundada en 1894, instalando además del horno de fundición troncales de ferrocarril, activando la explotación de los metales producidos por las minas de Tepezcala y Asientos, generando un total de empleos de 2000, alcanzando un costo de sus instalaciones de 3 millones de dólares.

El primer efecto producido en el período posrevolucionario, fue la salida del personal norteamericano en 1914, con lo que se inicia su declive, agravándose con la huelga de trabajadores en 1920, la creación del

sindicato y el recorte de sus gastos, llevan al cierre de sus instalaciones en 1925.

El cierre de esta fuente de trabajo conjuntamente con el largo ciclo de estancamiento económico que impide crear fuentes alternativas de empleo contribuyó al éxodo de fuerza de trabajo y, en muchas ocasiones, conjuntamente con su familia hacia otras regiones, afectando fundamentalmente a la ciudad capital.

- b) Fabrica de Almidón La Perla, la que llega a tener una planta de 340 personas en su nómina y que producía el 60% del almidón del país, traslada sus instalaciones a Guadalajara en 1948, con los consecuentes efectos colaterales en otras actividades, tanto productivas como comerciales.

Esta desestabilización de la vida de la entidad y sobre todo de la economía se detiene, al igual que sucede en el país, a partir de la década de los cuarenta del siglo pasado, cuando es implementado e instrumentado el llamado modelo de sustitución de importaciones, con el cual en el Estado se inicia un período de fortalecimiento de la actividad industrial, sobre todo la textil, así como los talleres del ferrocarril que estaban en plena producción. Conjuntamente con lo anterior se impulsa el cultivo de la vid, que pasa de una superficie de producción de 15 hectáreas en 1925 a 440 en 1950, siendo base de una industria vitivinícola, que hasta mediados de la década de los ochenta era una de las actividades más representativas de la entidad.

De esta manera estas tres actividades, conjuntamente con la producción de artículos agroindustriales como son los alimentos básicos (fabricación de tortilla, pan leche y lácteos), son las que permiten mantener el desarrollo sostenido de la entidad durante esta etapa.

El anterior desarrollo permite que Aguascalientes presente las siguientes características territoriales y demográficas de 1950 a 1970.

El territorio de Aguascalientes ha presentado una serie de modificaciones de 1950 hasta 1970, desde el punto de vista de la división político administrativa ya que hasta el primero de los años mencionados se conformaba únicamente con 7 municipios, siendo estos: Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, Jesús María, Rincón de Romos y Tepezala. En 1953 se crean el municipio de San José de Gracia con la segregación de 758.6 Km² del municipio de Rincón de Romos. Para la década de 1960, en 1964 se conforma el municipio de Pabellón de Arteaga con la segregación de localidades y kilómetros cuadrados de los municipios de Aguascalientes (2.7 Km²); Asientos (43.6) y rincón de Ramos con 264.5. Como se puede observar el municipio más afectado es Rincón de Romos puesto que pierde 1023.1 Km². (Mapa 3.5)

Las razones o justificaciones para realizar estos cambios (al igual que la creación de dos municipios más en la década de los noventa) no se encontraron en la información que se manejó para este estudio.

Con las anteriores modificaciones que se observan en el mapa 3.5 adjunto las transformaciones económico-sociales que se dan de 1950 a 1970 son:

- a) La población total del Estado pasa de 188,075 en 1950 a 338,142 en 1970, con una tasa de crecimiento del 2.60 anual en el período de 1950 a 1960 y de 3.47 de 1960 a 1970; y una densidad de población que pasa de 34 hab./Km² en el primero de los años a 61 en el último de los mismos^(*).

Lo anterior muestra que no obstante la problemática que tiene la entidad en las décadas de los 20's y 30's del siglo pasado, originadas por las medidas tomadas por los regímenes posrevolucionarios, en estos 20 años logró cierta recuperación en buena medida como se vió anteriormente, por la ampliación y diversificación de su base productiva y económica que se lleva a cabo a partir de 1950.

^(*) Los datos manejados para este período fueron tomados de **La población de los municipios de México 1950-1990**. CONAPO. México, 1994, pag. 4.

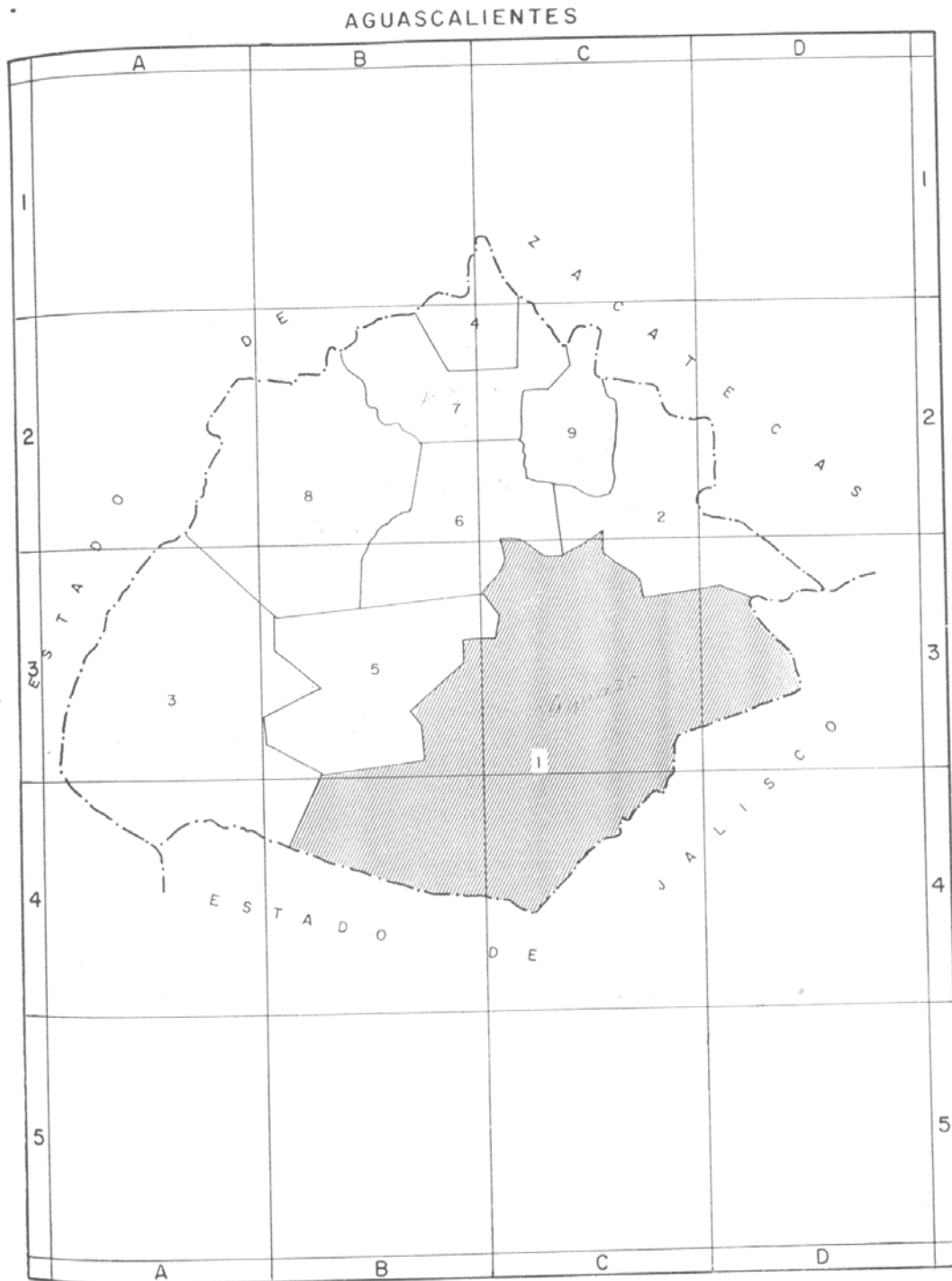
b) Desde el punto de vista de la participación porcentual de los diferentes municipios, es muy claro que existe un proceso de una alta concentración de población en el municipio de Aguascalientes una dispersión de la misma en los demás, donde este municipio concentro al 63.0% de la población en 1950 y se incrementa hasta el 66.4 en 1970. El resto de los municipios no rebasa al 10% en la participación en ninguno de los dos años, exepción de Rincón de Romos con el 11.6% en 1950, participación que disminuye para el segundo año de análisis a 5.6%, en buena medida por la segregación de superficie y población que sufre en 1953 y 1964, por la creación de los dos municipios antes mencionados.

AGUASCALIENTES

MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN
1.- Aguascalientes	3-C
2.- Asientos	2-C
3.- Calvillo	3-A
4.- Cosío	2-B
5.- Jesús María	3-B
6.- Pabellón de Arteaga	2-B
7.- Rincón de Romos	2-B
8.- San José de Gracia	2-B
9.- Tepezalá	2-C

Mapa 3.5

División Política 1990



Estos datos permiten comprobar un proceso de centralización muy acentuado en el Estado en favor de la Ciudad de Aguascalientes y el municipio del mismo nombre que ha llevado a que la misma tenga un peso preponderante en la conformación espacial del Estado y que se compara este proceso con el que se presenta a nivel nacional con la Ciudad de México, de esta manera Olivia Flores Castillo y Fernando Padilla Lozano, profesores investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, señalan:

“Los procesos de centralización que se advierten a nivel nacional no se pueden comparar –en cuanto a la dinámica y la magnitud- con los observados en Aguscalientes, y que si bien se parecen en la generalidad y en su esencia, son diferentes en su especificidad y apariencia. Al ser estado, municipio y ciudad capital.

“Aguascalientes es producto de un proceso histórico muy particular en donde han intervenido elementos geográficos como el tamaño pequeño del territorio, la propia visión etnocéntrica de los hidrocálidos, la relativa facilidad para trasladarse de un punto a otro del estado, producto de una eficiente y constante red carretera y de comunicación en general. Aunque cabe recordar que históricamente las actividades productivas no siempre han estado concentradas en la ciudad de Aguascalientes”.²⁷

No obstante sus diferencias, este proceso ha venido a convertirse en una particularidad, no solo del Estado, sino de la región Centro-Occidente de la que forma parte e incide en la organización y estructuración del territorio, por lo menos en tres aspectos que son:

- 1) El sistema de ciudades, el cual tiene como eje rector a la ciudad de Aguascalientes.
- 2) Se ha conformado como un factor de integración regional al interior del Estado, y

²⁷ Flores Casillo, Olivia y Padilla Lozano, Fernando. “Marco de referencia para un sistema de Ciudades en Aguascalientes” en *Notas. Revista de información y análisis*. INEGI, N° 16, Oct.-Dic. 2001.

- 3) Se maneja dentro de los procesos de planeación y desarrollo estatal del Gobierno del Estado como un factor determinante para el ordenamiento del territorio.

Lo anterior es explicado por el Dr. Mario Federico Bassols Ricardez, en su tesis de grado doctoral, de la siguiente manera:

“Dentro de esta gran región participan en forma diferenciada respecto del resto de los estados. Su particularidad específica se debe sobre todo al papel polarizante que juega la ciudad capital como factor de “integración regional” al interior del estado. De tal forma que el sistema estatal de ciudades en Aguascalientes –si es que se puede hablar de un “sistema”- gira y se estructura fundamentalmente alrededor de las actividades económicas rectoras del desarrollo estatal –en especial, del sector secundario y terciario.

“Visto históricamente este proceso de conformación espacial, la cabecera municipal de Aguascalientes, ha mantenido su preponderancia intraregional como el principal centro urbano de la entidad.

Si atendemos al esquema del “sistema de ciudades” presentado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal (SEPLADE) del Gobierno del Estado, tenemos que el ordenamiento del territorio se estructura a partir de una jerarquización demográfica, cuyo eje lo constituye la ciudad capital y en segundo plano, por la localidades de Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga, Jesús María y Calvillo; cada una de ellas cabeceras municipales”.²⁸

Del cuadro analizado se desprende que las localidades que le siguen distan mucho de llegar a constituirse en polos de atracción demográfica.

²⁸ Bassol Ricardez, M. Federico. *El proceso de Constitución de la Política Urbana en Aguascalientes (1968-1995)*. Tesis UNAM, Facultad de Arquitectura, Junio, 1996, pag.

CUADRO 1
AGUASCALIENTES
POBIACION CENSAL, TASA DE CRECIMIENTO, SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBIACION POR MUNICIPIO, 1950-1990

CLAVE	ESTADO Y MUNICIPIO	POBLACION CENSAL					POBLACION RELATIVA					TASA DE CRECIMIENTO 1.1				SUPERFICIE 2.1		DENSIDAD DE POBLACION (hab/km2)				
		1950	1960	1970	1980	1990	1950	1960	1970	1980	1990	1950-60	1960-70	1970-80	1980-90	km2	%	1950	1960	1970	1980	1990
01000	AGUASCALIENTES	188,075	243,363	338,142	519,439	719,859	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	2.60	3.47	4.23	3.39	5589.0	100.0	34	44	61	93	129
01001	AGUASCALIENTES 3.1	118,434	154,211	224,535	359,454	506,274	63.0	63.4	66.4	69.2	70.3	2.66	3.97	4.65	3.57	1762.5	31.5	67	87	127	204	287
01002	ASIENTOS 4.1	13,048	16,189	18,352	24,395	32,225	6.9	6.7	5.4	4.7	4.5	2.17	1.31	2.79	2.89	508.0	9.1	24	29	36	48	63
01003	CALVILLO	14,202	19,758	24,178	37,099	48,440	7.6	8.1	7.2	7.1	6.7	3.34	2.11	4.22	2.77	995.4	17.8	14	20	24	37	49
01004	COSIO	3,656	5,065	7,325	8,671	10,247	1.9	2.1	2.2	1.7	1.4	3.30	3.90	1.64	1.72	152.6	2.7	24	33	48	57	67
01005	JESUS MARIA	10,020	11,994	16,674	25,147	41,092	5.3	4.9	4.9	4.8	5.7	1.81	3.47	4.05	5.15	493.1	8.8	20	24	34	51	83
01006	PABELLONDEARTEAGAS.1	-	-	13,532	19,836	26,051	-	-	4.0	3.8	3.6	-	-	3.76	2.83	310.8	5.6	-	-	44	64	84
01007	RINCONDEROMOS6.1	21,825	24,329	19,086	26,995	33,781	11.6	10.0	5.6	5.2	4.7	1.09	-2.48	3.40	2.32	399.0	7.1	15	37	48	68	85
01008	SANJOSEDEGRACIA7.1	-	3,716	4,828	5,700	6,740	-	1.5	1.4	1.1	0.9	-	2.75	1.62	1.73	758.6	13.6	-	5	6	8	02AGS
01009	TEPEZALA	6,890	8,101	9,632	12,142	14,809	3.7	3.3	2.8	2.3	2.1	1.63	1.81	2.26	2.05	209.0	3.7	33	39	46	58	71

1.1 Tasa de crecimiento promedio anual de la población (consultar anexo metodológico).

2.1 Datos censales de 1970.

3.1 La densidad de población 1950 y 1960 se calculó sumando, a la superficie de 1970, los 27 km2 cedidos en 1964 para la creación del municipio Pabellón de Arteaga.

4.1 La densidad de población 1950 y 1960 se calculó sumando, a la superficie de 1970, los 43.6 km2 cedidos en 1964 para la creación del municipio Pabellón de Arteaga.

5.1 Se creó en 1964 con superficie y localidades segregadas de los municipios Aguascalientes, Asientos y Rincón de Romos.

6.1 La densidad de población de 1950 se calculó sumando, a la superficie de 1970, los 758.6 km2 Y los 264.5 km2, cedidos para la creación de los municipios de San José de Gracia y Pabellón de Arteaga respectivamente. Asimismo, para calcular la

densidad de población de 1960 se sumaron únicamente, a la superficie de 1970, IQ, S 264.5 km2 cedidos en 1964 para la creación del municipio Pabellón de Arteaga.

7.1 Se creó en 1953 con superficie y localidades segregadas del municipio Rincón de Romos.

Fuentes: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, VII Censo General de Población 1950, Estado de Aguascalientes, México, 1952

Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, VIII Censo General de Población 1960, Estado de Aguascalientes,

México, 1963.

Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población 1970, Estado de Aguascalientes, México,

1971.

Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, X Censo General de Población y Vivienda

1980, Estado de Aguascalientes, México, 1983. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XI Censo General de Población y

Vivienda 1990, Estado de Aguascalientes, México, 1992

Secretaría de Programación y Presupuesto, Síntesis Geográfica de Aguascalientes, México, 1981.

Secretaría de Gobernación, et al., Los Municipios de Aguascalientes, Enciclopedia de los Municipios de México, México, 1988.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, División de las Entidades Federativas, XI Censo General de Población y Vivienda

1990, México, 1992

Asimismo, en cuanto a densidad de población se observa que el municipio de Aguascalientes mantiene una alta concentración de población por Km², siendo en 1970 casi tres veces mayor que el municipio que le sigue.

El proceso de reactivación económica que se presenta en la entidad a partir de los años cuarenta se manifiesta en la población urbana que había permanecido constante y que en 1950 representaba el 55.9% de la población total, para 1970 aumenta a un 63.6%

De igual forma se refleja en la conformación de la población económicamente activa, la que llega a 86,961 personas de las cuales el 63.1% se dedica a actividades eminentemente urbanas como son la industria manufacturera, el comercio y los servicios y 36.9% desarrollaba actividades primarias (agricultura, ganadería, selvicultura, caza y pesca).^(*)

En síntesis, se puede concluir que en el período analizado la entidad ha presentado las siguientes características:

- a) Aguascalientes tiene su origen en la necesidad de solucionar el problema de los ataques a los convoyes de metales preciosos que venían de las minas del norte, fundamentalmente de Zacatecas. Fundándose la Villa en 1575, a partir de este momento son dos las actividades que se desarrollarán: la agricultura y el comercio; iniciándose un incremento de población fundamentalmente indígena y la creación de pueblos en el área circundante de la Villa.

La actividad minera se empieza a desarrollar en 1712, cuando son descubiertos y explotados yacimientos que llevan a la creación de la Villa de Asientos de Ibarra, con lo que se incrementa la población, tanto indígena como mestiza, criolla y española, aumentando las actividades agrícolas, ganaderas, comerciales y de explotación de minas.

^(*) Datos sacados en base a información del Censo de Población de 1970.

Desde el punto de vista político-administrativo, Aguascalientes pasa por varios estatus, hasta que en 1857 al promulgarse la Constitución se convierte en estado libre y soberano.

- b) A partir de finalizada la Guerra de Independencia la entidad pasa por un período de transición que la lleva, al igual que al país, a la consolidación de las formas capitalistas de producción, las cuales se expanden a partir de 1870. Es precisamente este año el que marca el inicio de la segunda etapa de desarrollo del Estado que culminará hasta la segunda mitad del siglo XX, etapa en la cual se inicia un proceso de desarrollo económico industrial y urbano sostenido, en el cual la ciudad y municipio de Aguascalientes va adquiriendo una importancia urbana que la lleva a ser hegemónica. Esta etapa culmina en la década de los setentas del siglo pasado, con el estallido de la crisis económica en el país y la instauración de un nuevo modelo económico y sus consecuentes efectos, los cuales se empiezan a observar a partir de 1982.

- **Querétaro**

El Estado de Querétaro forma parte de la Región Centro-Este, siendo conjuntamente con el D.F., Morelos y Tlaxcala las entidades más pequeñas de la misma, su superficie es de 11,769 Km² y se encuentra situado en la parte sur de la mesa central. Limita al norte y noroeste con San Luis Potosí; al este con Hidalgo, al sur con Michoacán y al suroeste, oeste y noroeste con el estado de Guanajuato.

Su territorio esta dividido en 18 municipios, siendo éstos: Amealco; Amules; Arroyo Seco; Cadereyta, Colón; Corregidora; Ezequiel Montes; Huimilpan, Jalpan; Landa de Matamoros; el Marques; Pedro Escobedo, Peñamiller; Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán.

Desde el punto de vista orográfico, Querétaro cuenta con dos sistemas montañosos: la Sierra Gorda al norte y la Sierra Queretana al sur, por lo que se

puede considerar un territorio montañoso que tiene una serie de pequeños valles en su parte sur, como el de San Juan del Río. Sus principales elevaciones son: Pico del Carmen, Peña de Bernal, Puerto del Cielo y Puerto de la Calentura, sus suelos en su mayoría son de origen volcánico y están altamente erosionados.

Gran parte del territorio de Querétaro forma parte de la cuenca del río Pánuco, que con el nombre de río Moctezuma señala el límite entre éste Estado y el de Hidalgo. Los principales ríos son: San Juan del Río, Santa María, Extúra y Moctezuma; contando también con numerosos manantiales de aguas termales.

En términos generales, se pueden establecer tres etapas en el desarrollo de Querétaro, lo que abarca la Colonia hasta el siglo XVIII; el período posindependiente que comprendería todo el siglo XIX; el período posrevolucionario hasta 1970.

- **Período colonial.**

Al igual que otros estados del centro del país, Querétaro surge por la necesidad de expansión del virreinato español hacia las zonas mineras del centro y el norte del territorio de la Nueva España. La forma en que se lleva esta expansión es por medio de la colonización de territorios habitados por tribus chichimecas, expulsando a estos y creando villas y poblados controlados por los españoles.

El pueblo de Querétaro es fundada por Fernando de Tapia en 1531 y su población estaba integrada por indígenas otomies que fueron traídos del territorio, desplazando a las tribus indígenas no sometidas hacia la Sierra. A partir de este momento, como lo señala la doctora Blanca Rebeca Ramírez V., en su trabajo de tesis doctoral:

“...se determinaron las dos grandes regiones geoeconómicas que persisten hasta la fecha: la del centro-sur conformada por la zona templada de valles irrigados por las confluencias de los ríos Moctezuma-Pánuco y Lerma-Santiago, que tienen su parteaguas en lo que ahora es el límite territorial con el estado de Hidalgo; y la zona de la Sierra, zona

semidesértica y fría, en donde históricamente la colonización y la lucha por los derechos de los indígenas han tenido su escenarios principal”.²⁹

La apropiación de la tierra indígena por parte de los españoles se inicia con las zonas en donde se encontraban minerales y posteriormente a través de la apertura de zonas ubicadas en pueblos indígenas para realizar actividades agrícolas y comerciales, favorecidas por el hecho de encontrarse en el paso obligado hacia los minerales del norte, vía que permitía una comunicación eficiente con los centros estratégicos del occidente y del norte. Este proceso se inicia en la región de los valles queretanos y tiene como instrumentos fundamentales en los siglos XVI y XVII al repartimiento y la encomienda. De esta manera esta zona es la primera en desarrollar una acelerada colonización, lo que sucede posteriormente en la región hasta que son descubiertos minerales en la misma.

Es en el siglo XVII cuando gracias al crecimiento de población en zonas mineras esta área empieza a desarrollar una fuerte actividad agropecuaria y comercial, teniendo como centros de la misma a los poblados de Querétaro y San Juan del Río, llevando a cabo un proceso de estrecha integración con la dinámica que se lleva a cabo en el Bajío.

Así, “La región centro-sur se conectó estrechamente con la dinámica del Bajío y desarrolló una fuerte especialización en ganadería menor con algunos espacios agrícolas agrupados en torno a los pueblos de Querétaro y San Juan del Río y las comunidades indígenas en proceso de reinstalación. A través de los movimientos de ganado y de sus productos –lana, carne, sebo- se reforzaron vínculos con el centro, con Michoacán y con las áreas mineras del norte. La posición estratégica en el camino de la plata, generó cambios rápidos sobre las poblaciones de Querétaro y San Juan del Río, que aunaron al movimiento de productos, una

²⁹ Ramírez V., Blanca Rebeca. *Modernización y Urbanización del Campo: Dinámica urbano regional de la Cuenca Lechera del Estado de Querétaro*. Tesis Doctoral. UNAM. México, 1994, pag. 16.

producción propia agrícola e industrial que tomará una proyección al pasar el siglo XVIII”.³⁰

Hacia finales del siglo XVII y principios del XVIII, la forma de apropiación de la tierra y la organización de la explotación de la misma se va transformando a través de un período de transición que la lleva a una organización capitalista que es la hacienda, que se transforma en la unidad de producción dominante en la región que se está planteando. Característica de la misma es que su producción ya no es para el autoconsumo en su mayor parte, sino que se comercializa libremente en el territorio queretano y otras zonas como las mineras, con lo que se busca una tasa de ganancia mayor y por tanto una rentabilidad.

Este tipo de explotación busca y obtiene tierras cercanas a las fuentes de agua, elemento que desde entonces se ha convertido en fundamental en Querétaro, con lo que asegura mejores cosechas.

Este cambio que se da entre los siglos XVII y XVIII determina una dinámica territorial nueva en la zona central del Estado, dado que en la misma se localizaban los mejores recursos en cuanto a tierras para cultivo y la existencia de agua para riego agrícola, permite una expansión y especialización de la misma a la actividad agropecuaria, convirtiendo a la hacienda en su unidad reproductora fundamental y hegemónica, con lo cual la actividad ganadera pierde importancia y se desplaza a las regiones del norte del país. La anterior situación se puede observar claramente en las siguientes estadísticas:

“A fines del siglo XVII, el 63% correspondía al valor (de la producción primaria) de la ganadería menor y sus productos, frente al 7.25% de los productos agrícolas. Para fines del siglo XVIII el panorama se había invertido. El 57% procedía de los productos agrícolas, en especial del maíz, el 16.5% de la ganadería mayor y el 24% de la ganadería menor y sus productos (Urquiola Permisán 1989^a, 33)”.³¹

Conjuntamente a la hacienda se desarrolla otra unidad productiva agrícola que es el rancho, los cuales se constituyen o se configuran en muchas ocasiones a partir

³⁰ *Ibidem*, pag. 17.

³¹ *Ibidem*, pag. 19.

de las tierras que las haciendas daban en aparcería o en arrendamiento. Estas unidades productivas eran más pequeñas que las haciendas pero de igual forma ya se dan en ellas relaciones de producción capitalistas, sobre todo el realizar contrataciones de mano de obra libre, con el pago de un salario. De esta manera como lo señala Blanca Rebeca Ramírez:

“La forma de organización del trabajo estaba marcadamente diferenciada entre los valles centrales y la sierra, correspondiendo a la primera jerarquización siguiente: los trabajadores de a caballo sean vaqueros, caballerangos, bueyeros, arrieros o pastores recibían un suelo fijo mensual y un complemento en especie correspondiendo a la categoría de acasillados, es decir residentes en las haciendas. Por su parte los peones recibían un salario menor en dinero y especie durante nueve meses al año exclusivamente. Y, por último, existían peones asalariados que trabajaban durante 90 días del año ganando 16 pesos al mes (Landa, 1990, 65)”³²

El auge de las relaciones capitalistas en este Estado y de la hacienda como unidad productora hegemónica, permite que se consolide la integración del mismo con el Bajío, en cuanto a región proveedora de insumos alimenticios para la actividad minera del país y posteriormente esta prosperidad se conjuga con el desarrollo de la industria textil y de tabaco que se centran en la ciudad de Querétaro, favoreciendo la existencia de un conjunto urbano en la región, en donde Guanajuato se convierte en el principal productor de plata; Querétaro encabeza la manufactura textil y San Miguel el Grande, Celaya y Salamanca en industrias artesanales; de esta forma la población de estas entidades pasa de 156 mil habitantes en 1742 a 398 mil en 1792, de los cuales se calcula que un total de 10,000 eran obreros.^(*)

Este proceso de integración regional favorecido por la acumulación y reinversión local de la riqueza permite que se desarrolle una red urbana desde Querétaro a León y de Celaya a Salvatierra, convirtiéndose esta región en una de las más prósperas hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX, siendo uno de los centros urbanos más importantes la ciudad de Querétaro que cuenta con 50 mil

³² *Ibidem*, p. 21.

^(*) Datos tomados de García Ugarte, Martha Eugenia. *Hacendados y Rancheros queretanos (1780-1920)*. México, CONACULTA y Bassols Batalla, Ángel, *Op. Cit.*

habitantes; y cuya base se encontraba altamente diversificada con una combinación de minería, agricultura, industria y comercio, la cual se puede considerar como un ejemplo único en la Nueva España.

A partir de la guerra de Independencia se puede afirmar que se inicia la segunda etapa del desarrollo del país y por tanto, de las estructuras regionales y estatales, que se prolongará por toda la centuria del siglo XIX hasta el movimiento revolucionario de principios del siglo pasado.

Este período conjunta una serie de modificaciones tanto a nivel internacional como nacional y obviamente en las regiones.

A nivel mundial, como ya se vió en los capítulos anteriores, se realizan modificaciones que van desde la conformación de Estados-nación hasta la nueva división internacional del trabajo y la llegada de la era imperialista del capitalismo que avanzará y permanecerá desde el último tercio del siglo XIX hasta mediados del XX. Estas transformaciones modificaran la organización capitalista influyendo fuertemente a los países nacientes, en cuanto a establecerles funciones dentro del sistema, las cuales marcarán las modificaciones productivas internas de los mismos y, por tanto, de su estructura regional.

Conjuntamente, este proceso de transformación y adecuación, tanto a nivel socio-político como productivo lleva a que se de un período depresivo, sobre todo en algunas zonas como es el caso del Estado de Querétaro.

En esta entidad, el movimiento de independencia trajo consecuencias devastadoras para el auge que se había vivido en el siglo XVIII, lo anterior por las transformaciones que se dan en la unidad productiva hegemónica que es la hacienda, la cual entra en una fuerte crisis por el hecho de que los hacendados no pueden mantener la gran concentración terrateniente existente debido a la decadencia económica en que se sumió el país que originó deudas a los hacendados y obliga a llevar un proceso de fragmentación y disgregación de la gran propiedad, dando acceso a la tierra a antiguos trabajadores o

administradores que pudieron apropiarse de parcelas pequeñas puestas en venta y de esta manera ampliar el escenario de los propietarios rurales de la zona.

Y también por el fraccionamiento de la comunidad indígena que se transforma en propiedad individual, sobre todo después de la Ley de Desamortización.

De esta forma el sector de los rancheros empieza a tener una mayor participación y con el tiempo se transforman muchos de ellos en las nuevas grandes concentraciones de tierras, destinados a una producción capitalista, sobre todo en los valles de San Juan del Río y Querétaro.

En resumen, como lo señala Marta Eugenia García Ugarte:

“De esta manera, desde 1830 hasta 1860, se realizó en Querétaro una transformación radical en la composición social de los propietarios rurales. El tradicional grupo de los hacendados dejó de ser un grupo monolítico. Surgieron los ranchos con formas de producción definidas y los propietarios individuales, que surgieron por el fraccionamiento ‘individual’ de la propiedad comunal indígena, que se empezaron a constituir en arrendadores y subarrendadores de los rancheros y los hacendados. La diversificación de los propietarios rurales iniciada en 1830, alcanzó dimensiones inimaginadas a partir de 1860 con la aplicación de las leyes de reforma liberal y con las leyes agrarias emitidas por el transitorio imperio de Maximiliano”.³³

Esta recomposición de las tierras y los grupos sociales que buscan la hegemonía en el campo, también modifica el control que sobre el agua existía, surgiendo una lucha entre estos grupos, buscando una vez la concentración de la tierra y el agua con lo que se aseguraban los recursos primordiales para recuperar el viejo esplendor de las haciendas del siglo XVIII.

Con el fin de lograr el objetivo arriba planteado, los grupos interesados llevaron a cabo dos estrategias que instrumentaron a lo largo del siglo que se analiza.

La primera de ellas consistía en fortalecer a la ciudad de Querétaro tanto desde el punto de vista económico como político, a fin de convertirla junto con los Valles

³³ García Ugarte, Martha E. *Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920)*. CONACULTA, México, 1992, pag. 148.

Centrales en el eje de las actividades de la entidad, aunque con esto se debilitaran a nivel de desarrollo los cinco distritos restantes, que eran: San Juan del Río, Cadereyta, Toliman, Jalpan y Amealco. Aquí hay que recordar que a principios del siglo XIX y como consecuencia de la lucha entre conservadores y liberales, se da una alternancia en la toma del Estado por los mismos, en los cuales se modificaban los planteamientos ideológicos y normativos del grupo que había tenido el poder anteriormente. Dentro de estos aspectos también se consideraba a la división política del país puesto que los liberales seguían la división federal y los conservadores la centralista en base a departamentos.

Es por ello que en los primeros años los conservadores instituyen la división centralista, en donde Querétaro era un departamento constituido por 6 distritos: Querétaro, San Juan del Río, Cadereyta, Tolima, Jalpan y Amealco.^(*)

La segunda estrategia gira en torno a quitarles a los pueblos indígenas estos dos tipos de recursos, la tierra y el agua, favoreciendo a los distritos de Querétaro y San Juan del Río, cuyos hacendados se hacían más poderosos a costa de los otros cuatro distritos.

Estas estrategias favorecieron no sólo a las haciendas y el sector agropecuario, sino también a la modernización industrial, con la instalación de fábricas textiles, molinos de trigo y fábricas de aguardiente que concentraron el agua del Pueblito y Santa Rosa Jáuregui, propiciando la creación de nuevos asentamientos humanos en el distrito de Querétaro, situación que se acentúa a medida que los diversos pueblos son expoliados para que abandonen sus territorios y se lancen como mano de obra libre a zonas mineras, las mismas haciendas y las nascentes industrias de la ciudad de Querétaro.

Por lo anterior, en buena medida la hacienda del siglo XIX de esta zona tiene como característica importante, que va a repercutir en la estructura territorial del siglo XX, sobre todo en el período posrevolucionario; es el hecho de la creación de

^(*) La información fue tomada de García Ugarte, Marta E., 1992, pag. 279.

pueblos al interior de las haciendas, los cuales se constituyen como centros de población después del reparto agrario.

Esta transformación de la estructura de la tierra se consolida después de varios conflictos de litigios sobre límites estatales y de haber saqueado a las comunidades indígenas, así:

“La tendencia a centralizar las actividades productivas, administrativas y políticas en la ciudad de Querétaro, y el fortalecimiento de la hacienda con base en la concentración del agua y la tierra de los pueblos, debilitó, aún más, a los distritos que tradicionalmente habían sido asiento de las comunidades indígenas, como eran Amealco, Jalpan y Tolimán. No es por azar que los grandes litigios sobre los límites estatales tengan lugar en estas zonas fronterizas en donde los hacendados queretanos habían perdido presencia, precisamente porque no tenían fuertes intereses económicos de por medio. Así se abrió el camino para que los hacendados de los estados vecinos quisieran expandir el ámbito de poder de sus haciendas a costa del suelo y el agua de las comunidades indígenas de Querétaro, olvidadas por la clase propietaria regional”.³⁴

Este proceso de concentración y acumulación de tierras en Querétaro tiene su máxima expresión durante el porfiriato entre los años 1880 y 1910, teniendo una ampliación hasta 1921, lo anterior por diversas causas que van desde las económicas del país, externas a la entidad, hasta de tipo político-administrativo llevadas por el régimen que influyen directamente sobre la consolidación de la expansión de la hacienda; aunados a varias obras de infraestructura, entre ellas se pueden mencionar:

1. El crecimiento de la población total en el país en general y específicamente en las ciudades, “...en particular entre 1880 y 1910, condujo a un cierto desarrollo de la agricultura de temporal y riego en la “zona fundamental de los cereales, abarcando principalmente el Centro-Occidente y el Centro-Este... donde también se siguió concentrando la mayor parte de los habitantes...”³⁵

³⁴ *Ibidem*, pág. 281.

³⁵ Bassols Batalla, Ángel, *Op. Cit.* Pag. 169.

Y obviamente Querétaro sigue también esta tendencia. Este aumento de la población tiene importancia económica por conformarse como oferta en el mercado de trabajo y como demanda en el mercado interno.

2. Como contrapartida se desarrolla un importante crecimiento de la industria manufacturera, sobre todo la ligera, la cual tiene sus antecedentes desde 1833, sobre todo la textil que comienza a instalar empresas en Mérida, México, Orizaba, Puebla y Querétaro, principalmente de telas de algodón cosechado en Veracruz, Nayarit y Morelos. Esta situación se acentúa a partir de 1886, cuando se da una fuerte inversión extranjera inglesa, francesa y española en la industria textil y otros como la maquinaria para minas, el tabaco, el papel y las alimenticias.
3. Al interior del Estado de Querétaro se observa una nueva onda expansiva de la economía que se da en base a la hacienda y del sector agropecuario; conjuntamente con la industria textil instalada en la ciudad capital. Lo anterior permite una nueva recuperación de la economía estatal que lleva a una mejoría en los salarios agrícolas. Este crecimiento se extiende a las clases dirigentes y trabajadores urbanos, sectores que se encontraban íntimamente relacionados a las tres actividades fundamentales, la agricultura, el comercio y la industria textil.
4. A nivel de medidas político-administrativas generales para todo el país, pero que tienen una influencia fundamental en el Estado, se pueden mencionar a la legislación agraria emitida durante el porfiriato mediante las leyes de 1892 y 1894; permite consolidar la expansión de la hacienda y su coexistencia con los ranchos. Estas leyes permiten ratificar la propiedad adquirida durante las leyes de desamortización y nacionalización, y de la apropiada a costa de fundos y ejidos de los pueblos. Lo anterior permite la regularización de la propiedad privada rural y el otorgamiento de títulos individuales de propiedad a la población indígena, con lo cual se eliminan los resentimientos acumulados años atrás.

En el caso de la Ley de Colonización de Tierras Vacías, promulgada en 1883, esta no tiene influencia en el proceso de concentración de la tierra, puesto que este se había llevado con anterioridad en la entidad produciendo la no existencia de terrenos baldíos en el territorio queretano y, por lo tanto, el no interés en el mismo por inversionistas, sobre todo extranjeros.

Estos dos aspectos fueron acompañados por una política de impulso a la economía local, lo que coadyuva a la liberación de la mano de obra que se inserta al aparato productivo como asalariado.

Los anteriores factores y medidas llevan a una modernización del aparato productivo agrícola de la entidad, donde paso de la propiedad comunal de la tierra a la individual, tanto en la privada como en la indígena por lo que:

“Para 1890, hacendados, rancheros, peones, medieros y aparceros habían logrado una convivencia pacífica. Armonía que estaba fincada en el auge experimentado por la agricultura durante este período, en la titulación de la propiedad comunal y en la sobrevivencia de la cultura paternalista que conservaron todos aquellos que tenían los recursos suficientes para utilizar mano de obra asalariada: los hacendados y los rancheros”.³⁶

5.- Por último, el otro factor que influye en el proceso de modernización de la estructura productiva de Querétaro es la infraestructura de comunicaciones que se desarrollo en esta época, tanto a nivel de mejora de caminos como de la construcción de vías férreas: “Así, a finales del siglo, se roturaron y ampliaron rutas de importancia regional que se comunicaron con las vías de comercialización nacional; al mismo tiempo la importancia que el porfiriato dio a la comunicación vía ferrocarril, indiscutiblemente favoreció a la región centro-sur de Querétaro, en la medida en que se convirtió en el paso obligado para el norte y occidente del país, a pesar de que influyó posteriormente en alterar el papel comercializador que la entidad había mantenido desde la época de la colonia”³⁷

³⁶ García Ugarte, marta E., **Op. Cit.** Pag. 349.

³⁷ Ramírez V., blanca Rebeca. **Op. Cit.** Pag. 20

Esta mejoría en las comunicaciones se observa también en la forma en que las haciendas se integran y articulan, mediante vías complementarias a las comunicaciones primarias como se expresa en la siguiente cita:

“La efectiva comunicación de las haciendas con los caminos nacionales y los ferrocarriles para facilitar la comercialización de los productos fue evidente en 1912, cuando los hacendados, por el decreto número 2 emitido por el gobernador Carlos M. Loyola, hicieron las manifestaciones sobre sus propiedades. Además de las grandes haciendas del valle de San Juan del Río y Querétaro, que tenían las estaciones de ferrocarril en su territorio, como las de Cazadero y La Griega, se pueden mencionar las siguientes conexiones: la fracción de La Griega, Coyotillos, por ejemplo, se encontraba a 5 km. de la estación del ferrocarril La Griega. Ranchos pequeños... se encontraban a 15 metros de la estación de pasajeros del Ferrocarril nacional a ½ km de la ciudad de Querétaro... La valiosa hacienda de Chichimequillas,..., se encontraba a 23 km de la estación La Griega y entroncaba con varios caminos, entre ellos el camino real... Es decir que las haciendas mejor comunicadas se encontraban en las zonas de los valles”.³⁸

Esta forma de reproducción económica y social que desde la época de la colonia venía manteniéndose en la región, si bien con variantes, como se ha señalado, entra en crisis y rompimiento, que va a dar paso a una nueva estructura de reproducción agropecuaria, entre 1900 y 1910 por dos factores:

- a) La fragmentación que se da nuevamente en las haciendas y los ranchos que da paso a la expansión de la propiedad de gran extensión a expensas de la pequeña, como en períodos anteriores, pero con nuevas variables, va a terminar con el reparto agrario de 1930-36, período en el que la hacienda como unidad hegemónica de reproducción del agro queretano, queda desintegrada, dando paso a la explotación con base en el gran latifundio moderno; y

³⁸ García Ugarte, marta E., *Op. Cit.* Pag. 385-386.

- b) La influencia que el sector laboral industrial, sobre todo los obreros de las fábricas textiles tenían sobre los trabajadores del campo, que llevaron a que éstos últimos cambiaran las demandas de acceso a la tierra que se daban en otras zonas del país, en el período pos-revolucionario, por mejoras en las condiciones de trabajo agrícola, como lo explica Marta E. García Ugarte:

“En medio de la aparente inmovilidad de la sociedad queretana, la cosmovisión del indígena y de los trabajadores rurales se fue modificando a lo largo de estos años. Al proceso de cambio de la sociedad indígena y de los peones y medieros de las haciendas, también contribuyeron las organizaciones obreras de las fábricas textiles (de hilados y tejidos) Hércules, La Purísima y la Compañía Botonera Queretana, así como los ferrocarrileros, que pronto extendieron su acción política a los ahora definidos genéricamente como campesinos. Los peones y medieros de las haciendas y, en menor proporción, las comunidades de indígenas, fueron conducidos a articular sus demandas al estilo de las planteadas por los incipientes grupos obreros de la ciudad de Querétaro: mejores salarios, jornada laboral de ocho horas y la organización sindical de los trabajadores del campo”.³⁹

Este cambio que se inicia en el período revolucionario es profundizado entre los años de 1920 y 1930, en donde el Estado de Querétaro y parte de la región Centro-Este, entran en un período depresivo por el cambio de prioridad de la producción agropecuaria que es desarrollada por el Estado, que favorece a los productos agrícolas de exportación, dejando rezagadas a las zonas dedicadas a los productos agrícolas para producción interna, no siendo prioritarias para la inversión de capital federal o extranjero, el cual no se dirige ni al sector primario ni industrial, ni para mejorar o desarrollar vías de comunicación con el resto del país.

Lo anterior aunado a la profundización de la política del reparto agrario que tiene como fundamento la Ley de 1915, que busca la desaparición del latifundio y reglamenta la propiedad a través de la diferenciación entre ejido y pequeña propiedad. De esta forma, entre 1920 y 1930, se lleva a cabo la primera

³⁹ *Ibidem*, pág. 355.

recomposición de la propiedad a nivel estatal que fragmenta a las haciendas y provoca una disminución en el número de ranchos; lo cual fue impulsado por Saturnino Osornio que encabeza un movimiento agrarista en el Estado, y que prolonga ya como gobernador a partir del último mencionado.

Dentro de su período inicia el reparto agrario, favoreciendo a las comunidades y a los pueblos indígenas a través de la Ley Agraria de 1932, con la cual favorecía a los pequeños productores al eliminar a los intermediarios en la comercialización; se obliga a los hacendados a pagar los productos a los aparceros a los precios impuestos por las cooperativas y busca una mayor productividad y modernización de los sistemas de producción, apoyando la educación campesina.

Al final de su período en 1935, Saturnino Osornio “hizo entrega definitiva de 26,492.92 has. (mediante laudo federal) y entregó en posesión provisional (laudo estatal) 78,023.03 has. Esta cantidad comparada con el reparto de Anaya (35,315 has.) resulta notable. Durante su período se tramitaron 223 expedientes agrarios, contra 160 durante 16 años (1915 a 1931)”.⁴⁰

Además de este reparto, lleva a cabo una política tendiente a la modernización de la economía estatal que sienta las bases para el proceso de cambio en los sectores agropecuario e industrial iniciado en 1940.

Los resultados de esta política se presentan en un proceso aparentemente contradictorio, como lo señala Blanca Rebeca Ramírez:

“De esta manera se perfilan cambios importantes en la distribución de la tierra de la entidad, mismos que marcan indudablemente la vida agrícola de las décadas posteriores a la segunda mitad del siglo XX. Se percibe un doble proceso diferenciado a nivel regional. Por un lado una recampesinización de la sociedad queretana, que se presencié en los territorios de San Juan del Río, Pedro Escobedo, Colón y Tequisquiapan gracias al proceso de reparto agrario favorecido por Osornio, acompañado por la destrucción de una parte de la propiedad

⁴⁰ *Ibidem*, pag. 356.

hacendaria de estos territorios; pero al mismo tiempo, un proceso de búsqueda de nuevas formas de concentración de “pequeñas propiedades” en manos privadas para poder inducir un nuevo despunte en el desarrollo agropecuario de la zona”.⁴¹

Este doble proceso tiene dos vertientes, una a través de los cambios en la división territorial del Estado que fraccionan a los municipios de San Juan del Río y Querétaro, para crear dos nuevos municipios, Pedro Escobedo que se desprende del primero y El Marques del segundo; estos municipios son los que se consolidaran posteriormente como los ejes de la dinámica agropecuaria moderna.

La otra vertiente es la fragmentación de la gran propiedad en manos de diferentes miembros de familias terratenientes, es decir, una repartición simulada que, con la subida de Miguel Alemán al poder, permite la posibilidad de acumular vastas extensiones vía el derecho familiar de poseer terrenos contiguos, que abre la posibilidad de reiniciar la concentración de la tierra.

La política agraria continúa en el país y, por lo mismo, en la entidad, agudizándose el conflicto por la tierra y al mismo tiempo se siguen impulsando obras de infraestructura como es el caso de la construcción de la carretera de terracería entre Querétaro y la Ciudad de México, que dará impulso más a las relaciones regionales que a la vinculación con el resto del país.

Todo lo realizado anteriormente, prepara a la entidad para que pueda insertarse al nuevo modelo de desarrollo que se lleva a cabo en la década de los cuarenta, denominado de sustitución de importaciones, y cuyas características se marcan en el segundo capítulo, siendo una de ellas el hecho que el proceso de industrialización tiene como base las transferencias de los excedentes de la actividad agropecuaria a los procesos de acumulación de capital destinados a la industrialización.

⁴¹ Ramírez V., Blanca R., *Op. Cit.* Pag. 3.

En la región queretana este modelo dio la pauta para que se diera un viraje hacia una forma de industrialización, cuyo soporte territorial favorece a las zonas urbanas subordinando a algunas zonas rurales.

En buena medida las condiciones que llevan a Querétaro a erigirse como un bastión importante en la instrumentación de la mencionada política de desarrollo, se fueron conformando en el transcurso de su historia pasada y reciente a esa época, entre las cuales se pueden mencionar:

1. Se estructuró como un centro con tradición importante en actividades agropecuarias que cuenta con infraestructura hidráulica y una base de desarrollo ferroviario y carretero, cuya ubicación le permite seguir siendo el principal contacto con el norte y el occidente del país, para las principales ciudades que son priorizadas dentro de la política de desarrollo como la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. De esta manera, presenta condiciones favorables para una transformación de la agricultura que serviría para abastecer los insumos industriales necesarios en su territorio y, al mismo tiempo, los productos alimenticios que demandaba la creciente población que se asentaba en su territorio.
2. Como se vio anteriormente, el proceso de reforma agraria que se lleva en el Estado, prepara las bases para esa modernización agropecuaria, puesto que actúa en dos líneas: primero, rompe con la estructura hacendaria tradicional e inicia una nueva forma de redistribución de la tierra que permite la gran propiedad privada, permitiendo la consolidación y ampliación del desarrollo capitalista al introducir una organización tendiente a una producción altamente integrada a la demanda de insumos industriales (tecnología, fertilizantes, etc.) y, segundo, resuelve el ancestral problema de la lucha de los indígenas de la zona, como campesinos mediante la creación de ejidos creando una paz social indispensable para la modernización del sector, que permite una transformación municipal de la parte central del estado; y libera mano de obra para las actividades capitalistas, agropecuarias, industriales y extractivas.

3. Tradicionalmente Querétaro ha contado con una mano de obra ligada a la hacienda, pero con relativa libertad que proporciona un trabajo no acasillado, que le permite adaptarse rápidamente al trabajo asalariado, necesario para el proceso de modernización agropecuaria e industrialización.
4. Contaba con un antecedente industrial importante, que fue la base del desarrollo del modelo de sustitución de importaciones en la época, pero que se modificó en la medida en que a la industria textil tradicionalmente instalada en la zona, le siguió la instalación de agroindustria en el período de 1940-1960 para iniciar con una diversificación hacia la manufactura a partir de 1970.

Por último se puede mencionar como otro factor, la llegada a la gobernatura de Querétaro del Lic. Agapito Pozo en 1943, siendo el que introduce el modelo de desarrollo modernizante y estableciendo las bases para la industrialización concediendo las primeras exenciones de impuestos por diez años a las industrias que se establecieran en la entidad.

A todos estos factores, hay que agregarle el enorme crecimiento demográfico de la Cd. de México, que presiona sobre áreas que anteriormente estaban dedicadas a actividades agrícolas y ganaderas lecheras; las cuales al ser desplazadas tienden a ubicarse en entidades cercanas a la metrópoli, pero dentro de terrenos agropecuarios importantes como son los que se ubican en Querétaro, por sus características.

Todo lo expuesto lleva a que, como lo señala Blanca Ramírez:

“El desarrollo industrial de la entidad está relacionado con la expansión agrícola intensiva de la misma, y se ubica entre 1940 y 1960, y que se caracteriza por un dinamismo poco acelerado en la instalación de empresas (se contaba con 7 instaladas hasta 1960). Además de Carnation, establecida en 1946, se contaba con las siguientes: Textiles Hércules (1846), Embotelladora La Victoria (1927) y

Cementos Tolteca (1932), Singer (1949), Kellogg's de México (1951) y Parafinas y Aceites 1955). Sus productos están destinados al consumo nacional, el 57% corresponde a agroindustrias integradas al sector primario, y la localización prioriza a la ciudad de Querétaro, en donde se ubicaban el 100% de las mismas".⁴²

Se puede concluir que si bien el modelo de sustitución de importaciones implantado e impulsado por el Estado Mexicano, lleva al inicio de una primera fase de industrialización moderna en Querétaro, que favoreció la instalación de algunas fábricas destinadas a la producción de bienes para el consumo nacional; la entidad contaba con una serie de condiciones que le permitieron poder integrarse a este proceso con algunas ventajas.

De esta manera, las dos entidades analizadas (Aguascalientes y Querétaro), guardan un paralelismo en los procesos de desarrollo que han transitado, primero por ser ambas partes de la gran región central, una en el occidente y otra en el este, pero ambas con un proceso de interrelación e integración, primero con la zona del Bajío y segundo con los centros urbanos importantes y con influencia determinante hacia otras ciudades como son: la Ciudad de México y Guadalajara; que las lleva a formar parte de sus respectivos sistemas de ciudades y, por lo tanto, recibir la influencia de estas dos grandes urbes, en sus procesos económicos, sociales y espacio-territoriales, en el transcurso de su historia.

En segundo lugar, durante la colonia se integra al Bajío, área que tiene un fuerte impulso económico por su ubicación y riqueza de recursos naturales, convirtiéndose en paso obligado hacia los minerales del norte y surtidora de insumos y alimentos para los mismos y su propio mercado. Por lo anterior, tanto Aguascalientes como Querétaro, desarrollan una dinámica económica que les permite tener y mantener un crecimiento económico y demográfico que modifica a un mediano plazo el territorio de las mismas, que los lleva a desarrollar una

⁴² Ramírez V., Blanca, *Op. Cit.* Pag. 36.

estructura basada en las actividades agropecuarias y comerciales y a consolidar un proceso urbano, hacia finales del siglo XVIII.

Las modificaciones económicas, sociales e ideológicas que se llevan a cabo a nivel mundial, en el siglo XIX determinan, en gran medida, la reestructuración de los territorios nacionales y las funciones a desempeñar por los mismos en el sistema capitalista. Al interior de México esto se inicia con el movimiento de independencia, seguido de un largo período que lo lleva a la total integración a este sistema; este proceso que dura todo el siglo XIX determina que se establezca una división territorial diferente, en base a estados federados, y una estructura económica en donde las relaciones capitalistas son las dominantes, modificando los procesos de trabajo e incorporando nuevas tecnologías, tanto en los procesos productivos agropecuarios, como en los extractivos e industriales. Además de éstos dos factores hay que mencionar otros como son: la producción por parte de los países no industrializados, de insumos y materias primas, agropecuarias y extractivas, que demandan los países industrializados; la llegada de capital extranjero, vía inversión extranjera (directa e indirecta) y la introducción del ferrocarril como medio de transporte.

Todo lo anterior lleva que al interior de México se den cambios en los procesos territoriales-espaciales, que repercuten en las regiones y los estados, tanto a nivel de recomposición de las propiedades y unidades productivas (de la hacienda a los grandes latifundios capitalistas); como en la mayor participación de las áreas urbanas en la producción y distribución de la riqueza y por lo tanto en su expansión territorial y concentración demográfica.

En el caso de las regiones y entidades que se vienen analizando como se vio renglones atrás, se produce una especie de reconversión industrial inducida por el desarrollo y consolidación del mercado como catalizador e inductor de cambios, originado por la primera Revolución Industrial y los cambios institucionales a nivel de aspectos ideológicos y normativos-jurídicos. Con lo que las regiones se consolidan y configuran totalmente así como los procesos de centralización.

A principios del siglo XX, se desarrolla la 2ª Revolución Industrial, a nivel mundial y con ella cambios en la tecnología y, consecuentemente en los procesos productivos y nuevas necesidades de insumos y materias y al mismo tiempo una recomposición por mercados que pasa por una crisis y dos conflictos mundiales. Y con ellos una nueva ideología en donde para la reproducción del capital juega un papel fundamental el Estado, surgiendo el denominado Estado-Benefactor.

En México se continúa con la consolidación del capitalismo, el cual tiene que pasar por un movimiento armado que, al tomar el poder del Estado introduce modificaciones ideológicas y realiza la culminación de la reestructuración territorial dando paso a una reforma agraria que permite el fortalecimiento de los grandes latifundios agropecuarios que se conforman como las unidades hegemónicas en la reproducción del capital en la agricultura; conjuntamente se fortalece al Estado como regulador e interventor en la reproducción del capital; proceso que tiene su mayor esplendor en el período, que va de 1940 a 1970.

De esta manera, como se describió anteriormente, en las regiones y entidades estudiadas, se observan dos tendencias, la total reestructuración del sector agropecuario y la consolidación del desarrollo urbano y la industrialización como resultado de cambios inducidos, fomentados y promovidos por el Estado, vía cambios en procesos industriales y en el aparato de gobierno. Es decir, en esta etapa hubo una mayor injerencia estatal, sin olvidar la tecnología desarrollada a nivel mundial, las inversiones extranjeras y la recomposición del mercado mundial.

Los resultados de lo anterior, a nivel regional y de entidad, son la consolidación de las tendencias centralizadoras y de desarrollo urbano.

A partir de 1970 se presenta, a nivel mundial, una crisis general del sistema, inducida en buena medida por los cambios que provoca la denominada Tercera Revolución Industrial, sobre todo en el modelo de proceso productivo, llevado hasta esa fecha como se dejó acentado en el primer capítulo, que revoluciona los cambios que se dan a nivel productivo, económico, social e ideológico, que repercute en el aspecto espacial-territorial.

En el caso de México estos cambios se empiezan a llevar a cabo a partir de 1982 (ver capítulo 2°), por lo que en el siguiente inciso se presentará lo sucedido en los últimos 20 años del siglo pasado en estas entidades.

3.2.2 De 1980 al 2000.

Del estudio de las dos entidades durante el período que culmina en la década de los setentas, se puede concluir que existe un paralelismo entre el desarrollo y conformación de las mismas, en buena medida determinado por su ubicación geográfica, las dos en la gran región centro, pero también la influencia que han ejercido sobre ellas las dos grandes metrópolis que se localizan en esa región (Guadalajara y la Ciudad de México), que les han impreso características particulares; como es el hecho de la tendencia a la centralización, tanto productiva como demográfica, en uno o dos municipios y ciudades de los mismos y una fuerte dispersión en el resto del territorio.

Un aspecto importante, que también se desprende del análisis, es que estas características no son estáticas, sino se van adecuando en el tiempo, de acuerdo a los modelos de desarrollo que se imponen a nivel mundial y que permean las realidades tanto económicas, políticas, sociales y espaciales de éstas entidades, de esta manera se puede afirmar que las mismas se han adaptado a los cambios que dichos modelos generan a nivel país, por lo que, como lo señala Blanca Ramírez “La aplicación de diferentes modelos para generar el desarrollo económico regional representan momentos de reestructuración del capitalismo, que tienen ingerencia directa en la evolución de los territorios en donde éstos se implantan”⁴³

Por lo anterior, se pueden señalar por lo menos dos semejanzas generales en la evolución de ambas entidades a partir del siglo XIX, a saber:

- 1.- Parten de una organización productiva territorial que se desprende del proceso de transición de un modelo colonial al primer modelo capitalista que es el primario-

⁴³ Ramírez, Blanca, *Op. Cit.* Pag. 247.

exportador, que se estructura durante el siglo XIX e introduce la generalización de formas de organización capitalistas, mayor tecnología y la contratación salarial de la mano de obra; manteniendo las grandes extensiones de tierra, pero en donde se busca la rentabilidad, la que se obtiene por los hacendados, fundamentalmente dirigiendo su producción agropecuaria hacia sus zonas de influencia, El Bajío y la Ciudad de México, dado que la misma está integrada por productos que son destinados en su mayoría al consumo del mercado interno como son: maíz, frijol, leche, carne, pulque, etc.

Conjuntamente van apareciendo otras actividades económicas como son las industriales y comerciales, con lo que se va definiendo ya el proceso de concentración-dispersión, dado que surgen las ciudades de Aguascalientes y Querétaro como los centros territoriales hegemónicos.

Un elemento importante a destacar es el hecho que la base de este desarrollo se encuentra en la actividad agropecuaria, lo que prevalece hasta la década de los cuarentas del siglo XX, en buena medida por los efectos que, más que el movimiento armado de la Revolución, las medidas y normas jurídicas que emanan de él; provocan en los procesos productivos, sobre todo en la redistribución de las tierras y la nueva concentración latifundista, que modifica la antigua estructura agraria y permite preparar las condiciones para la llegada del nuevo modelo de sustitución de importaciones.

2.- Con la instauración del nuevo modelo, el de Substitución de Importaciones o industrializador, se inicia por parte del Estado un fuerte impulso a esta actividad, a través de medidas de política económica, pero manteniendo los apoyos al sector agropecuario, buscando realizar una transferencia de excedentes de éste sector al industrial fundamentalmente, vía precios de los artículos agropecuarios.

Los efectos que se producen al interior de Aguascalientes y Querétaro fueron:

a) Con la reforma agraria, impulsada desde décadas anteriores se produce una reestructuración territorial, haciendo una reintegración de tierras a grupos

indígenas y campesinos, fundamentalmente por la creación de ejidos y apoyos en acciones de riego y subsidios; pero conjuntamente y sobre todo, fortaleciendo la integración de nuevos latifundios que, en buena medida, se otorgaban a los antiguos propietarios y a la nueva clase revolucionaria.

Este proceso tuvo como objetivo el mantener en paz estos territorios, con el desarrollo de una campenización y al mismo tiempo, creando unidades de gran productividad de apoyo al desarrollo industrial. De esta manera, el impulso a la industrialización se inicia en dos vertientes: a través de apoyo directo del Estado a esta actividad e impulsando una industrialización del campo por medio de la creación y desarrollo, tanto por el Estado como de la iniciativa privada nacional y extranjera, de agroindustrias de las cuales la más importante fue la de la leche y lacteos.

Estos procesos llevan a que se acentúe la centralización productiva y demográfica, que inicia en la etapa anterior, despuntando en Aguascalientes el municipio y ciudad del mismo nombre y en Querétaro el municipio y la ciudad del mismo nombre y el municipio de San Juan del Río, en los cuales, en términos generales, se localizaron la actividad industrial y agroindustrial.

Conjuntamente se lleva a cabo una readecuación territorial a nivel de Estados, creándose nuevos municipios. En Aguascalientes el municipio de San José de Gracia en 1953 y en 1964 el municipio de Pabellón de Arteaga. En Querétaro éstas modificaciones se realizan hasta la década de los noventa, cuando se crean dos municipios más en 1992, siendo éstos: El Llano y San Francisco de los Romos, como se verá más adelante.

Este desarrollo se interrumpe a partir de la década de los setenta, cuando surge la crisis del sistema capitalista a nivel mundial y se instaura en nuestro país el modelo globalizador o secundario exportados, con los consecuentes impactos e influencia s en las entidades analizadas, como se verá a continuación.

Aguascalientes.

Es a partir de la década de los ochenta cuando se comienzan a instrumentar, en el país, el modelo globalizador o segundo exportador, impulsado por los países industrializados y sobre todo por el aparato financiero internacional (F.M.I. y Banco Mundial); aprovechando los desequilibrios que la crisis había dejado en países como México.

En Aguascalientes, conjuntamente con los efectos de esta crisis económica, ya se venían sintiendo los estragos de una larga sequía que afecta grandemente al campo y a toda la actividad agropecuaria, que provoca una fuerte migración, lo que lleva a redefinir las políticas económicas internas para el desarrollo de la entidad, que empieza a cristalizar a partir de finales de la década de los setenta.

Lo anterior lleva a impulsar el desarrollo industrial al interior del Estado, tomando como base el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, presentado en el año de 1979 y en donde la capital de Aguascalientes, queda clasificada dentro de las políticas de impulso industrial (zona prioritaria 1-B).

En este contexto era evidente el nuevo rol que se impulsaría al interior de la entidad y que se llevaría a cabo en los años siguientes, como lo señala el gobernador de la entidad Refugio Esparza Reyes en su Quinto Informe de Gobierno: “La alternativa que se considera más adecuada para lograr un crecimiento económico sostenido, y en consecuencia vencer el subdesarrollo, la constituye el desarrollo industrial... la necesidad de seguir apoyando esta actividad se intensifica cuando la economía de nuestro Estado sobre las consecuencias iniciales del desastre agrario”.⁴⁴

Dicha aseveración es reforzada por las condiciones y características que se presentaban, sobre todo en la ciudad de Aguascalientes, en donde se contaba con un aparato burocrático cuya función era impulsar el proceso de industrialización en el Estado, la Dirección de Fomento Industrial; un grupo de empresarios que mantenía estrechas ligas con el estado; un aparato sindical corporativizado que controla el movimiento obrero evitando cualquier movimiento de huelga y, por lo

⁴⁴ Bassols Ricardez, Mario F., *Op. Cit.* pag. 195

tanto, manteniendo una mano de obra barata; una política de financiamiento hacia la capital del Estado, que fue acompañada por un proceso de planeación urbana que se plasma en el Plan Director de 1980.

Como puede observarse, al finalizar la década de los setentas el Estado de Aguascalientes presenta una serie de condiciones que lo llevan a consolidar las políticas de impulso al proceso industrial, el que se instrumenta a cabo en las dos siguientes décadas, aprovechando los cambios de política económica a nivel nacional, la cual busca el cambio hacia una apertura internacional, y la búsqueda, por parte de las empresas, tanto nacionales como internacionales de lugares con ventajas en los aspectos de infraestructura, mano de obra y normativas; medidas que son fuertemente impulsadas al interior de esta entidad.

Es en este período cuando se comienza a conformar la idea de crear nuevas áreas industriales que vengán a sustituir o complementar a la denominada Ciudad Industrial, que se encontraba ya en una etapa de consolidación y pronta saturación, proyectos que más adelante serán instrumentados.

De esta manera, ante la crítica situación que presentaba el campo, el sector industrial estatal comenzaba a ser atractivo, si bien todavía fincado en la industria local, como son los pequeños talleres, la mediana industria que a pesar de diferentes problemas tienden a consolidarse. Conjuntamente se observa un proceso de crecimiento de algunos sectores que están ligados con la agroindustria lechera, que tendrá impulso por la instalación de una de las plantas más grandes la empresa Leche Industrializada Conasupo, que empieza a funcionar a partir de 1980. Otro sector importante que viene a dinamizar el proceso industrial en la entidad, es el metalmecánico que se va a consolidar más adelante con la instalación de la planta de fabricación de automóviles de la transnacional Nissan.

El ramo de la industria del vestido presenta resultados muy consistentes al darse en ellos proyectos de mayor envergadura, al conformarse el Grupo Vestir y la construcción del primer centro comercial Plaza de Vestir, y ya casi al final de los

setentas el anuncio de la próxima localización de la Transnacional Texas Instrument, lo que se llevará en la década de los ochenta.

Como medida complementaria, que tendría como objetivos el otorgar a los campesinos una actividad económica permanente y evitar la migración a la urbe, fue el impulsar y promover la agroindustria a nivel de pequeñas empresas e impulsar la maquila en el campo, sobre todo en bordados, hilados y tejidos.

Dichos objetivos no se cumplen, sobre todo porque la tendencia a la concentración en la capital no se detiene.

De esta manera, ya en el ocaso de esta década, se etaban creando las nuevas condiciones que permitieran el despunte económico del estado, de tal forma se puede afirmar que la década de los ochenta será la que marque el parteaguas para que se lleve a cabo la gran transformación de Aguascalientes, la que tendría como explicación, además de los factores internos señalados, la recuperación económica que tuvo México de la mano del auge petrolero.

Pero así como existen cambios y avances importantes para la consolidación de esta entidad, hay como en cualquier otro período de crisis y transición sectores que fueron puntales de su desarrollo y que tienden a desaparecer o declinar fuertemente, tal es el caso de los antiguos talleres de ferrocarriles, que aunque mantuvo su presencia como actividad industrial y como empleadora, sus mejores tiempos pasaron y se puede decir que culminan con el proceso de privatización de este medio de transporte.

De igual manera, se puede plantear la casi total desaparición de la fuerte industria vitivinícola de Aguascalientes, la cual, con la crisis del campo, dejó de tener su materia prima más importante, puesto que las tierras temporaleras, por la sequía y la escasas de créditos, tuvieron que realizar un recambio de cultivos en donde la vid y el maíz ceden el paso al forraje para ganado.

Con todo lo anterior, es a partir de 1980, con la nueva administración que encabeza Rodolfo Landeros Gallegos, que se establecen las directrices de la

nueva política estatal, para convertir a Aguascalientes en un estado industrial, teniendo como pivote fundamental la reorientación de las actividades económicas, en donde va a jugar un papel sobresaliente la ciudad capital, como se verá en el siguiente inciso.

Se puede afirmar que es en este período cuando el Estado se transforma en un modesto pero dinámico y moderno emporio industrial, a través del recambio de su patron de acumulación de capital, con la puesta en operación de empresas de tecnología de punta como son la Nissan, Xerox, Nipomex, Texas Instruments, etc.

Lo que fue posible a diversos factores y variables, entre las que se pueden mencionar:

1.- La tradición que fue creando el Estado, como se vio en el inciso anterior de paz social y una mano de obra disciplinada y controlada sindicalmente, sobre todo por la Federación de Trabajadores de Aguascalientes (FTA) organización integrada a la Confederación de Trabajadores de México (CTM); lo cual era uno de los requisitos competitivos que buscaban las empresas, sobre todo transnacionales.

2.- El auge petrolero que tiene México, hacia finales de los setenta y principio de la década de los ochenta, que permiten a la entidad mantener un cierto proceso de crecimiento.

3.- La infraestructura existente, tanto en la ciudad capital como en el estado, sobre todo en el aspecto de vías de comunicación, vías ferreas y carreteras, lo cual es otro requisito en el proceso competitivo, a nivel internacional.

4.- La política de fomento industrial que instrumentan las autoridades estatales, buscando una mayor inversión que se localice en la entidad, para lo cual crea un aparato burocrático eficiente.

5.- El cambio de política económica instrumentado por el Estado mexicano, a partir de 1982, que facilita la instalación de grandes empresas, vía la apertura al mercado internacional, del mercado interno del país.

Este cambio de patrón de acumulación incide en cambios estructurales en el estado, los cuales se reflejan en los siguientes indicadores de su economía.

- a) Una fuerte disminución de la población que se dedica al sector agropecuario, el cual pasa del 36.9% en 1970 al 7.4% en el año dos mil, es decir, una reducción de 29.5% en el período. Lo que significa que ha habido una migración masiva del campo a la ciudad capital, a ciudades cercanas o bien hacia la frontera norte; sobre todo de ejidatarios y campesinos pobres. La otra consecuencia es la transformación de la estructura productiva y laboral puesto que, de acuerdo a Antonio Rojas Nieto,⁴⁵ es la ganadería la que representa más de la mitad del producto agropecuario, ya que se ha venido incrementando la producción anual de leche y carne (aves, bovinos y porcinos); buena parte de la cual se destina a la industria agropecuaria del Estado y la región.

- b) Situación diferente se presenta en las actividades manufactureras en donde la población se incrementa pasando del 15.6% en 1970 a 24.5% en el año 2000, es decir, un 8.9% más. Otro aspecto, que hay que resaltar, es la mayor concentración de la población económicamente activa en la ciudad de Aguascalientes, la que pasa del 66.9% en el primer año a 73.3% en el último, población que tiene características eminentemente urbanas y que desarrolla actividades industriales y de comercio y servicios; y la dispersión en el resto del Estado, en donde la totalidad de las comunidades no llegan al 10% de la población económicamente activa y están dedicadas a la actividad agropecuaria, como se puede observar en los cuadros adjuntos. (3.11 a 3.14)

Otro aspecto significativo es la disminución de la población dedicada a actividades agropecuarias, como se señala en el primer inciso; aspecto que se observa en las últimas tres décadas siendo más acentuado y generalizado en la década 90 al 2000, aún en los municipios que tradicionalmente se habían mantenido con una población agropecuaria importante como lo son Calvillo y Cosío, lo cual se puede explicar además, de la gran sequía existente por las

⁴⁵ Rojas Nieto, Antonio. "El desarrollo industrial reciente: el caso de Aguascalientes en El Cotidiano...", N° 33, México, Enero-Febrero de 1990.

modificaciones a nivel de política económica, que instrumenta el Estado mexicano, a través de medidas concretas, tanto a nivel normativo-jurídico como instrumental, como fueron:

- i) La reforma al artículo 27 constitucional y su Ley regulatoria que autorizan el arrendamiento de tierras ejidales y comunales, y
- ii) Los cambios en el sistema crediticio al campo, que eliminan los subsidios al campo, sin la modificación del sistema financiero estatal que estaba integrado por Banrural y la aseguradora Anagsa, transformando a ambas instituciones en privadas y, por lo tanto manejando el crédito con criterios meramente mercantiles.

Las cuales se concretan en la década de los noventa, específicamente en el régimen de Carlos Salinas de Gortari.

- c) Más acentuado es lo que sucede en el sector servicios, que comprueba la tendencia que a nivel nacional e internacional se observa a incrementarse fuertemente. De esta manera este sector pasa de un 34.1% en 1970, de su participación en la PEA, a un 54.8% en el año 2000, es decir, esta más arriba del aumento del crecimiento de la manufactura.

En el caso del Estado de Aguascalientes este proceso se explica en buena medida por el desarrollo que ha tenido, debido a las políticas económicas instrumentadas, la ciudad-capital así, Mario Bassols Ricardez lo explica de la siguiente forma:

“La ‘terciarización’ de la economía es consecuencia del crecimiento urbano de la capital, acompañado de: a) la expansión del aparato estatal: oficinas de gobierno, creación de nuevas dependencias del gobierno estatal o municipal, relocalización de instalaciones del gobierno federal como el INEGI; b) multiplicación y diversificación de la oferta de servicios turísticos –hoteles, restaurantes y bares- y de mantenimiento de la infraestructura; c) ampliación de la red vial y de comunicaciones, así como de la red de servicios financieros; d) la proliferación del

comercio establecido así como del 'sector informal' de la economía urbana".⁴⁶

⁴⁶ Bassols Ricardez, Mario, *Op. Cit.* pag. 213.

Cuadro 3.11
Aguascalientes
Población Económicamente Activa (PEA)
1970

Municipio	PEA TOTAL	AGROPECUARIA	%	MANUFACTURERA*	%	SERVICIOS ⁽¹⁾	%
Total Estado	86,961	32,095	36.9	13,572	15.6	29,680	34.1
Aguascalientes	58,190	11,907	20.5	11,588	19.9	25,987	44.6
Asientos	4,737	3,547	74.8	160	3.4	426	8.9
Calvillo	6,131	3,772	61.5	681	11.1	921	15.0
Cosío	1,796	1,457	81.1	54	3.0	173	9.6
Jesús María	4,460	3,248	72.8	471	10.6	392	8.8
Pabellón de Arteaga	3,430	2,143	62.4	189	5.5	675	19.6
Rincón de Romos	4,613	3,258	70.6	227	4.9	749	16.2
San José de Gracia	1,180	755	63.9	96	8.1	212	17.9
Tepezala	2,424	2,008	82.8	106	4.4	147	6.1

1.- Servicios incluye: Comercio, Transportes, Servicios y Gobierno
 (*) Manufactura no incluye: Construcción, extracción de petróleo y minería
 Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población.

Cuadro 3.12
Aguascalientes
Población Económicamente Activa (PEA)
1980

Municipio	PEA TOTAL	AGROPECUARIA	%	MANUFACTURERA	%	SERVICIOS	%
Total Estado	159,943	28,615	17.9	23,323	14.6	47,114	29.4
Aguascalientes	114,340	9,826	8.5	20,158	17.6	40,928	35.8
Asientos	7,029	3,687	52.4	256	3.6	671	9.5
Calvillo	10,787	3,616	33.5	898	8.3	1,264	11.7
Cosío	2,279	1,292	56.7	46	2.0	263	11.5
Jesús María	7,802	2,601	33.3	933	11.9	971	12.4
Pabellón de Arteaga	5,199	2,088	40.2	456	8.8	1,437	27.6
Rincón de Romos	7,682	3,099	40.3	380	4.9	1,091	14.2
San José de Gracia	1,412	556	39.3	92	6.5	246	17.4
Tepezala	3,413	1,856	54.4	104	3.4	242	7.1
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población.							

Cuadro 3.13
Aguascalientes
Población Económicamente Activa (PEA)
1990

Municipio	PEA TOTAL	AGROPECUARIA	%	MANUFACTURERA	%	SERVICIOS	%
Total Estado	212,365	31,766	14.9	52,496	24.7	103,866	48.9
Aguascalientes	150,885	6,974	4.6	40,655	26.9	87,450	57.9
Asientos	7,638	3,852	50.4	1,087	14.2	1,403	18.3
Calvillo	12,551	6,690	53.3	1,432	11.4	3,218	25.6
Cosío	2,540	1,553	61.4	271	10.7	3,657	25.9
Jesús María	11,770	2,561	21.7	4,197	35.6	3,136	26.6
Pabellón de Arteaga	7,058	1,950	27.6	1,331	18.8	2,892	40.9
Rincón de Romos	8,585	3,495	40.7	1,391	16.2	2,603	30.3
San José de Gracia	1,459	519	35.6	225	15.4	414	28.4
Tepezala	3,137	1,631	51.9	255	8.1	1,030	32.8
El Llano	2,566	1,230	47.9	351	13.7	588	22.9
San Francisco de los Romos	4,176	1,311	31.4	1,301	31.2	1,084	25.9

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población.

Cuadro 3.14
Aguascalientes
Población Económicamente Activa (PEA)
2000

Municipio	PEA TOTAL	AGROPECUARIA	%	MANUFACTURERA	%	SERVICIOS	%
Total Estado	331,083	24,392	7.4	87,658	24.5	181,334	54.8
Aguascalientes	242,624	6,004	2.5	60,882	25.1	149,955	61.8
Asientos	9,308	2,409	25.9	2,974	31.9	2,356	25.3
Calvillo	14,512	5,248	36.1	2,761	19.0	4,851	33.4
Cosío	3,578	1,071	29.9	1,089	30.4	1,090	30.4
Jesús María	22,092	2,234	10.1	7,784	35.2	9,045	40.9
Pabellón de Arteaga	11,104	1,680	15.1	3,601	32.4	4,509	40.6
Rincón de Romos	12,015	2,287	19.0	3,666	30.5	4,767	39.8
San José de Gracia	1,860	310	16.1	400	21.5	786	42.2
Tepezala	4,022	1,169	29.1	1,136	28.2	1,095	27.2
El Llano	3,887	904	23.2	1,105	28.4	1,149	29.6
San Francisco de los Romos	6,081	1,076	17.7	2,260	37.7	2,075	34.1

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población.

Todo lo anterior tiene su base en el despunte que a nivel industrial comienza a tener el Estado a partir de los años ochenta, que le permite tener una inversión pública sin precedentes por parte de los tres niveles de gobierno, lo que incide en el crecimiento del PIB estatal, que contrasta con el nacional. En este sentido: “Es ilustrativo al respecto que entre 1980 y 1986 el crecimiento del PIB estatal fue del 3%, en contraste con el 1% del promedio nacional en ese período. A pesar de que en 1986 se registró un incremento del 1.7% del PIB estatal, los siguientes años

fueron mucho mejores, al incrementarse en un 6.8% entre 1986 y 1991, mientras que México tendría un crecimiento del 2.8%⁴⁷

De igual manera, la creación de empleos también se ve impulsada para finales de la década de los ochenta éstos se habían incrementado en un total de 23 mil nuevos empleos.

Esta situación se ha mantenido, en términos generales, se observa el crecimiento de la población económicamente activa en la década que va de 1990 al año 2000, en donde se presenta un aumento de la misma de 118,718 pobladores activos.

Un dato que permite ver el boom industrial que tuvo el estado en la década de los ochenta, es la inversión productiva que llega al mismo, siendo la misma de 1,100 millones de dólares, la cual se destina, fundamentalmente, a las ramas metalmecánica, automotriz, electrónica y de alimentos, cuyo origen se encuentra en capitales de Estados Unidos y Japón, obviamente de empresas transnacionales.

Hacia finales de la última década del siglo pasado, y como consecuencia del proceso de industrialización que ha seguido la entidad, hace su aparición la industria maquiladora de exportación que para 1996 tiene 49 establecimientos que dan ocupación a 12,411 habitantes, incrementándose para el siguiente año en 15 maquiladoras con 17, 250 empleados, tendencia que se mantuvo llegando en el año 2000 a 89 plantas y 23,099 empleados. Es decir, esta rama industrial crece en 81% de 1996 al año dos mil, en lo referente a plantas y en 86% por lo que corresponde a ocupación.

Este dinamismo en el crecimiento industrial impulsa la construcción de infraestructura por parte del gobierno estatal, que en la década de los ochenta y mitad de los noventa lleva la construcción de cinco zonas de desarrollo industrial, distribuidas a lo largo del corredor industrial norte-sur, siendo estas: “a) Ciudad Industrial de Aguascalientes; b) Parque Industrial del Valle de Aguascalientes,

⁴⁷ *Ibidem*, pag. 215.

(PIVA); c) Parque Industrial El Vergel; d) Parque Industrial de Alta Tecnología (AITEC) y e) Parque industrial Siglo XXI.

Como puede observarse, la base del dinámico desarrollo de la entidad a partir de los años ochenta, se puede encontrar en tres aspectos:

1.- La declinación de la actividad agrícola, que obliga al gobierno del estado a modificar su estrategia de desarrollo económico, impulsando el cambio hacia el proceso industrial, tanto por aspectos climáticos, como por modificaciones en el modelo de desarrollo económico nacional, que cambia prioridades y normas jurídicas que desalienta la producción agropecuaria.

2.- La política económica impulsada en la parte final de la década de los setentas, que otorga mayores apoyos a los estados, por el auge de los precios del petróleo, y que en el Estado de Aguascalientes se canalizan fundamentalmente al desarrollo infraestructural e impulsar el proceso industrial, teniendo como pivote a la promoción para atraer inversión extranjera, y

3.- La política económica estatal que busca fortalecer la gestión al proceso de reconversión industrial, defendiendo e impulsando a la inversión extranjera, localizada en su territorio y la promoción de nueva.

De esta manera, se puede afirmar que “Aguascalientes se enganchaba a la propuesta del nuevo gobierno de Miguel de la Madrid de “cambio estructural”. Es decir, que a fin de reducir la dependencia de los ingresos provenientes de la extracción de petróleo, cuyos precios habían sufrido una considerable baja en el mercado internacional se impulsó la diversificación de exportaciones, se buscó incrementar la competitividad de las manufactureras nacionales y alentar la reconversión industrial”.⁴⁸

Esta decisión de cambio no hubiera tenido éxito si no hubiera sido estimulada por la reorientación de las estrategias de localización industrial emprendida por las grandes empresas transnacionales dentro de los países subdesarrollados.

⁴⁸ *Ibidem*, pag. 213-214.

Es obvio que este cambio en el modelo económico regional ha provocado transformaciones en varios aspectos de la vida cotidiana del Estado, empezando por las laborales, en donde las viejas formas de gestión, donde el paternalismo empresarial jugaban un papel importante; ha dejado el paso a un sector de obreros que son entrenados por las empresas en tareas de manejo de instrumentos digitalizados, que han provocado en el mercado laboral una alta competitividad y una fuerte inseguridad, debido a los contratos de trabajo más flexibles. Los cuales han sido impulsados por la Nissan, Xerox de México y la Riviera Textil, esta última de capital nacional con fuerte presencia en el extranjero. Lo anterior ha llevado al conjunto de las industrias medianas y grandes de la entidad, a impulsar sus procesos productivos, si quieren mantenerse en el mercado. Por supuesto, dentro de este escenario juegan un papel primordial los sindicatos de viejo cuño, que se pliegan a los cambios promovidos por las empresas.

Desde el punto de vista ambiental, las repercusiones que se tendrán aún no se han evaluado, pero un efecto negativo se encuentra en la desaparición de una franja importante de las mejores tierras de cultivo, que fueron expropiadas para la consolidación del corredor industrial.

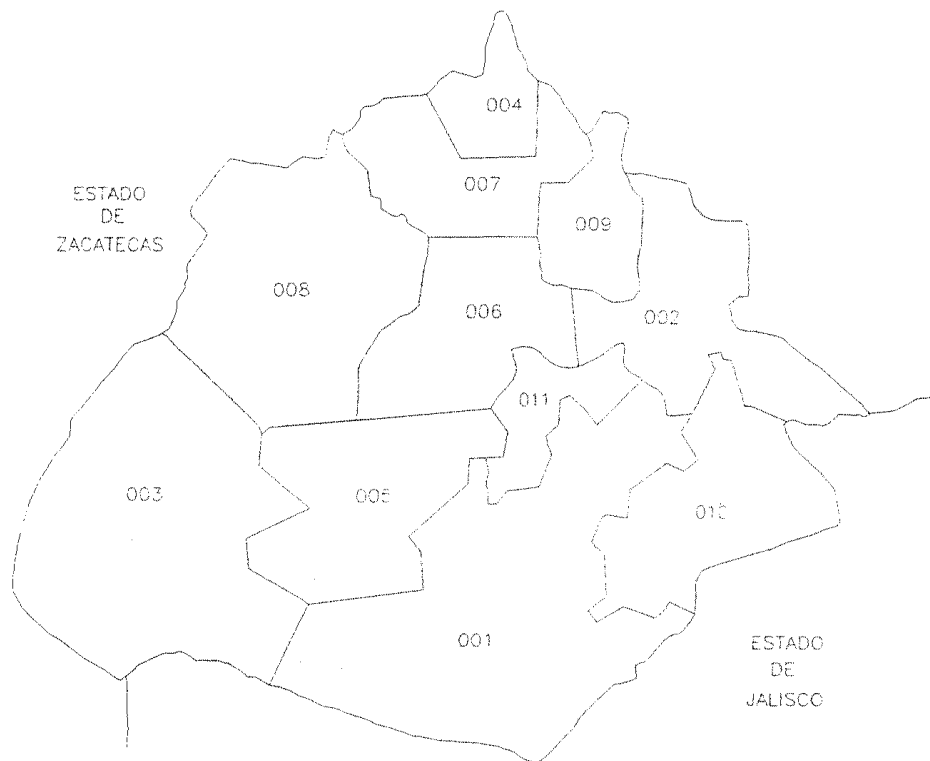
A nivel espacial se pueden mencionar dos aspectos que se llevan a cabo a partir de los años ochenta, el primero es la nueva política urbana, que trae aparejado el proceso de reconversión industrial que tiene como sello distintivo la definición de un proyecto de ciudad en función de los intereses empresariales hegemónicos, que lo llevan a tener una extensión territorial y a consolidar su papel dominante y centralizador en el Estado; vía una fuerte inversión pública en infraestructura que apoya a la inversión privada en rubros de vivienda y comercial. Estos puntos serán analizados más detenidamente en el siguiente inciso.

El otro cambio se lleva a cabo a nivel de política interna, tendiente también a fortalecer el nuevo modelo, tratando de optimizar el territorio del Estado; creando dos nuevos municipios: El Llano y San Francisco de los Romos, con lo que se pretendía rescatar el abandono a la zona donde surge el municipio de El Llano y,

al mismo tiempo, impulsarlo agropecuariamente. El caso del segundo se lleva a cabo el reconocimiento del eminente fenómeno de conurbación de esa localidad, con la gran ciudad, buscando evitar la presión de la ciudad hacia esa zona y conjuntamente buscar ordenar su crecimiento urbano local. (Mapa 3.6)

Mapa 3.6

AGUASCALIENTES
DIVISION MUNICIPAL, 1992



CLAVE	NOMBRE
001	Aguascalientes
002	Asientos
003	Corvillo
004	Cosío
005	Jesús María
006	Pobellón de Arteaga
007	Rincón de Romos
008	San José de Gracia
009	Tepezala
010	Llano, El
011	San Francisco de los Rorro

SIMBOLOGIA	
—	LIMITE ESTATAL
- - -	LIMITE MUNICIPAL
000	CLAVE DEL MUNICIPIO

Los dos municipios tienen aportación importante, tanto de territorio como de población del municipio de Aguascalientes que cede 627.6 Km² de su parte norte y este.

No obstante, “lo que quedó del municipio central, mantiene, sin duda un primerísimo lugar en el destino de la obra pública y de la inversión de capital. En otras palabras se consolida un proceso territorial, que ha dado lugar a una “capital sin estado” o “ciudad-Estado”.⁴⁹

Un hecho más a comentar es la situación que mantiene la entidad durante el período de crisis de la economía nacional iniciada a principios de 1994, por el denominado error de diciembre; en donde se presenta, a partir de 1995 en la economía de Aguascalientes una coyuntura adversa determinada por los efectos del aumento de la deuda interna, debido a incremento de las tasas de interés y a la disminución de créditos a la industria proporcionados por el Banco Nacional de Comercio Exterior, Nacional Financiera y el Banco de Comercio Interior; que impactaron en los planes de expansión empresarial. Por último, se encuentra la falta de liquidez monetaria de varias empresas, las cuales se vieron en la necesidad de moratoria, y renegociar sus deudas.

No obstante lo anterior se puede afirmar que, en términos generales la entidad presenta signos de recuperación en un corto plazo, lo anterior se explica por el proceso de exportación que llevan las industrias hacia el exterior del Estado y del país. Este proceso se inicia en 1992, con la duplicación del valor de las exportaciones en relación al año anterior, llegando a 334.8 millones de dólares, y en 1994 a 920, disminuyendo a 897.2 en 1995, siendo el equivalente al 2.5% de las mismas. La mayoría de las empresas que destinan sus productos al mercado internacional son 100 y se localizan en el corredor Norte-Sur de Aguascaliente.

A lo anterior hay que agregar un total de 16 millones de dólares, en este último año, aportado por exportaciones agropecuarias.

⁴⁹ *Ibidem*, pag. 224.

Esto explica que si bien Aguascalientes reciente los efectos de la crisis, gracias a esa dinámica exportadora pudo amortiguarla en buena medida; manteniendo sus niveles de vida, que la mantienen entre los primeros cinco estados con mejores niveles de vida, teniendo como base la ciudad capital.

Querétaro.

Al igual que Aguascalientes, esta entidad inicia, a partir de la década de los ochenta un proceso de transformación que le permite insertarse al nuevo patrón de producción hacia el exterior.

En forma semejante, dentro de la nueva tónica de reordenación territorial de la economía nacional son las ciudades las que se erigen como las ganadoras y el pivote del desarrollo, dado que la implantación e impulso a la industria y los servicios tienden a ubicarse dentro de estas áreas, mientras que el campo pasa a un segundo término para el desarrollo interno.

Como puede verse, la dinámica del nuevo modelo lleva a favorecer a los territorios de las ciudades y sus zonas aledañas, para llevar a cabo un proceso industrial y de servicios, los que se constituirán como los elementos dinámicos a nivel de los estados y las regiones correspondientes, como se pudo observar en el inciso anterior.

De esta manera, la región queretana, al igual que sucedió en Aguascalientes, se readecuó rápidamente al proceso de reestructuración de la producción, debido a la primacía que adquirió la industria manufacturera en ramas fuertemente ligadas con la competencia internacional, como es la metal-mecánica, y por la disminución de la importancia agropecuaria en la zona, debido a que con la apertura económica la introducción de productos lácteos extranjeros que invaden al mercado nacional-regional, la producción del estado tiende a ser casi marginal con nulas posibilidades de recuperación, lo que se acentúa con los cambios en la legislación agraria de los noventa.

De esta manera, la región agroganadera de Querétaro deja de ser el eje rector del desarrollo que venía siendo en la entidad, para dar paso a la hegemonía de la Zona Metropolitana de Querétaro y la zona urbana de San Juan del Río.

Con lo que se inicia la segunda dinámica de la estructuración territorial de la entidad, en donde se lleva a cabo una prioridad eminentemente urbana, con lo que se presenta una nueva configuración del territorio queretano, la que inicia su evolución a partir de 1970, cuando se presenta el agotamiento del antiguo modelo de desarrollo, que se evidencia con la apertura comercial del país a mediados de 1980.

Es en esta década de los ochentas cuando la actividad agroindustrial y la actividad primaria relacionada con la misma, dejan de ser prioritarias en el espectro del desarrollo local, para dar paso a un auge industrial que adquiere una dinámica propia, independiente de la producción del sector primario, como había ocurrido en el modelo anterior, con lo que se provoca una fractura en la integración local de la producción de productos prioritarios, así como una fuerte articulación del territorio queretano con el modelo globalizador imperante en el país, que prioriza la producción destinada a intercambios internacionales.

En esta fase de desarrollo de la entidad se aprecia, con mayor nitidez, la diferencia entre el desarrollo del país y el desarrollo local, ya que a una situación de crisis y estancamiento en el primero se contraponen el auge del sector manufacturero de la entidad, así como lo señala Carlos Martner:

“A precios constantes, el PIB nacional creció un 10.6% entre 1980 y 1985, en cambio el PIB de Querétaro se incrementó en un 25.34% en el mismo período. En la división de manufacturas las cifras son todavía más reveladoras. El total nacional creció un 6.2% en el lapso señalado, para Querétaro el incremento fue de 32.43%”⁵⁰

Este incremento del PIB tiene su origen en el incremento del sector manufacturero que presenta un impulso en el período de 1975 a 1989, como puede observarse

⁵⁰ Martner, P., Carlos. “Corredores económicos regionales y transportes se consolida la Economía de Querétaro”, en *Revista Querétaro*, junio, 1991, pag. 32-38.

en el cuadro siguiente, en el cual se puede constatar que los incrementos mayores en cuanto a establecimiento de industrias se encuentra en los períodos que van de 1981 a 1989. De igual forma es en este período (75-89) cuando se establecen el 85.3% de las industrias en la entidad.

Cuadro 3.15
PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN 1950-1989

	1950-1976	1976-1980	1981-1985	1986-1989	Total
N° de Empresas	100	137	214	231	682
% INC	14.7	20	31.4	33.9	100
Fuente: Martner, Carlos, 1991 ^a , 32 1989, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.					

Un dato importante es que la industria del ensamblaje es la que tiene una mayor participación, perdiendo peso específico la agroindustria, que fue de los puntales en el modelo de sustitución de importaciones.

De esta manera, la conformación de la estructura en Querétaro se modifica sustancialmente, surgiendo nuevas ramas que se transforman en las dinámicas de la economía, pasando a segundo término algunas que habían sido tradicionales, como la textil y la de productos alimenticios, siendo la industria de productos metálicos, maquinaria y equipo, la que destaca como una de las más importantes. Lo anterior puede verse claramente en la siguiente cita de Blanca Rebeca Ramírez V.:

“La conformación de la estructura sectorial manufacturera cambió para 1980: la industria de productos metálicos, maquinaria y equipo destacó como la actividad más importante que generó el 44.9% del PIB total del sector, cifra que supera por mucho a la nacional que ascendió al 20.8%. La industria de productos alimenticios se ubicó entonces en el segundo lugar dentro del espectro industrial queretano, ambas desplazando a la textil que contribuyó con sólo el 7.8% del PIB del sector. En total los tres rubros contribuyeron con el 91.4% del PIB manufacturero estatal

(Camarena, 1992, 3), adecuándose la producción al requerimiento nacional de los sectores punta para la exportación”.⁵¹

Es obvio que, en este proceso de modernización de la industria queretana, se presenta una tendencia natural del capitalismo, que es la centralización y concentración del capital, por lo que las empresas son de mayor tamaño y son donde se localiza el rango de mayor empleo asalariado, en contrapartida desaparecen pequeños establecimientos cancelándose en ellos las opciones de empleo asalariado y, por lo tanto, su participación en el mismo.

Estos cambios de estructura productiva, provocan que se desarrolle una lógica de localización diferente a la seguida en los años 40-70 del siglo pasado, la cual siguió preferentemente un patrón de ubicación concentrada en la ciudad de Querétaro, como se verá más adelante, lo que cuadyuva al crecimiento urbano de la ciudad hacia el norte, hacia la salida de San Luis Potosí, propiciando una concentración urbana.

Es a partir de la década de los setenta, enmarcada en la política de planeación urbana regional, que se describió en el segundo capítulo, cuando se da impulso al “programa para la Promoción de Conjuntos, Parque y Ciudades Industriales”, cuando se inicia un nuevo proceso en la ubicación territorial de la industria a nivel nacional. Con estos conjuntos que son áreas planeadas para el funcionamiento óptimo de establecimientos fabriles, proporcionando de antemano infraestructura, naves y servicios, han sido utilizadas para fomentar la instalación industrial articulando acciones urbano regionales.

“Dentro de esta política se inició la construcción de la zona industrial de carretera Constitución. Parques Industriales de Querétaro: en 1972 El parque Industrial Benito Juárez en Villa Corregidora (que se articula con la industrialización de menor importancia en San Pedrito, San Pablo y Carrillo Puerto, González, Martner, 1990, 27); en 1978 el parque agroindustrial de La Cruz, en el marqués; en 1979 el parque industrial Balbanera en Corregidora, y en 1981 el Parque Industrial de San Juan del Río. Este último fue impulsado por la prioridad que se dio al municipio dentro del Programa Estatal de Fomento Industrial 1987-1991,

⁵¹ Ramírez V., Blanca Rebeca, *Op. Cit.*, pag. 196.

promoviéndolo para el impulso del sector secundario junto con el de la capital estatal, ya que contaba en la década de los años ochenta con una industrialización incipiente, a pesar de la importancia de la fábrica de papel (Kimberly Clark) localizada en su territorio”.⁵²

Se puede afirmar que esta política fue una de las causas de reordenamiento territorial de la región centro-sur de la entidad. Con ello, se abren dos ejes de localización fabril ubicados en los centros urbanos estatales, Querétaro y San Juan del Río.

Esta tendencia viene a ser reforzada con el decreto que en 1986 emite el Gobierno del Estado, dentro del marco del Programa Estatal de Fomento Industrial, por medio del cual se incluyen como de máxima prioridad nacional para los estímulos de la actividad industrial a los municipios de El Marques y Pedro Escobar. En estos se favorece la prioridad de la actividad manufacturera a través del desarrollo de los proyectos de los parques industriales Bernardo Quintana en El Marques y Sanfandila en Pedro Escobedo. Lo anterior era con el objeto de aprovechar la infraestructura que proporcionaba la Autopista México-Querétaro y consolidar el corredor industrial Querétaro-San Juan del Río.

Con esta medida se cierra el círculo de declive para las actividades agropecuarias y por lo tanto para la actividad agroindustrial, ya que se abre la posibilidad de llevar a cabo la urbanización directa del campo a través del cambio de uso del suelo agropecuario por el urbano industrial. Así para 1990 se abren 330 has. del Parque Bernardo Quintana para nuevas ubicaciones de empresas y en 1991 se instrumenta el proyecto de Sanfandila para Pedro Escobedo.

Esta tendencia se viene a reforzar con las modificaciones jurídico-normativas y de operación que se llevan a cabo a partir de 1989 y culminan en 1992, siendo estas:

1.- Los cambios en los esquemas de canalización de recursos al campo, vía créditos, con el establecimiento de las nuevas normas para el Financiamiento de

⁵² *Ibidem*, pag. 197

BANRURAL, que se formalizan en 1992, pero que se empiezan a instrumentar y establecer a partir de 1989.

2.- En 1991 las modificaciones al artículo 27 constitucional, que autoriza el arrendamiento de tierras ejidales y comunales, plantea como una de las formas de acceder a la tierra la asociación con ejidatarios y con capitales nacionales o extranjeros; permite la venta de terrenos ejidales y comunales. Con lo anterior, permite la posibilidad de reconcentración territorial en el sector agrario, y,

3.- La modificación a la Ley Nacional de Aguas, que establece las bases para el control más eficiente del agua para la modernización del campo a través del otorgamiento del agua a las sociedades de producción rural que se organicen vía concesiones, que aseguran la recuperación de los montos de recuperación de costos ocasionados por el uso del agua concesionado. Es decir, introduce el principio de eficiencia en la utilización del preciado líquido por medio del pago de la misma.

Todo lo anterior determinó que el uso del suelo de municipios altamente productivos, desde el punto de vista agropecuario, se desviara a usos industriales fomentados por el nuevo modelo de desarrollo neoliberal, impulsado por políticas federales y estatales hacia el crecimiento industrial, vía el fomento de parque y ciudades industriales y, consecuentemente, también al desarrollo de las actividades terciarias de comercio y servicios.

Con ello se propició que productores con tierras en las inmediaciones de la autopista desviaran el uso del suelo del sector primario hacia el uso urbano que ofrecía la oportunidad de mejorar sus ganancias, cerrándose con esto el proceso de la urbanización directa del campo, que tiene como aspecto fundamental el cambio de uso del suelo agropecuario por el urbano-industrial.

Esto permite que se abra una nueva tendencia homogenizadora del territorio mediante el Corredor Industrial Querétaro-San Juan del Río (que se continúa hacia Guanajuato vía Celaya), lo que se consolida en la década de los noventa

Dos aspectos se pueden mencionar que ha tenido la política industrializadora llevada en la entidad:

- a) La forma de industrialización llevada por el estado presenta un comportamiento relativamente exitoso, al aumentar su participación en el PIB industrial nacional del 0.34% en 1960 al 1.7% en 1985.
- b) Se presenta un proceso de homogeneización industrial regional, representada por la alta concentración de las empresas en el municipio de Querétaro, donde se localizan el 51.5% de las unidades industriales y el 65.5% del personal ocupado en el sector, para 1990; seguido por San Juan del Río con el 23.7% y el 22.1 respectivamente. El municipio que les sigue es Corregidora, pero muy atrás de los dos anteriores, con el 4.8% en el primero y el 4.9% en el segundo.

Complementado este proceso de transición de uso de suelo, de agropecuario a urbano, se pueden mencionar algunos proyectos destinados a servicios como son las zonas de habitación recreacional como son San Gil, Galindo, El Porvenir, La Mansión, etc., que se benefician de infraestructura de riego y carreteras, originalmente destinadas al sector primario. Asimismo los proyectos de descentralización habitacional y comercial.

En buena medida este proceso de consolidación industrial, además de los factores de política económica que se han mencionado, y conjuntamente con la firma y entrada en vigor del TLC, tiene como otro factor importante la localización que tiene el estado, ya que es “un eje de comunicación terrestre importante con el norte del país, además de articulador con los puertos, sobre todo del norte-occidente del mismo, ambos esenciales en la dinámica de vinculación con la comercialización internacional que reivindica el modelo globalizador neoliberal impuesto, imprimiendo un nuevo dinamismo a la industria local”.⁵³

Lo anterior del modelo de desarrollo, a nivel nacional y estatal, lleva también a una transformación ocupacional, modifica la dinámica poblacional que pasa de tasas

⁵³ *Ibidem*, pag. 201.

de crecimiento menores a la nacional en el período de 1940 a 1970, planteando un crecimiento lento de la misma, a un crecimiento mayor en la década de los noventa, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.16

Crecimiento de la población y localidades del estado 1900-1990

AÑO	POBLACIÓN	T.M.C.A. ESTADO	NACIONAL	N° LOC.	T.C.M.A. LOC.
1900	232,389			467	
1910	244,663	0.51	1.08	748	4.63
1921	220,231	-1.05	-0.56	890	1.73
1930	234,058	0.61	1.44	960	0.76
1940	244,737	0.45	1.71	976	0.17
1950	286,238	1.56	2.70	971	-0.05
1960	355,045	2.15	3.01	1,063	0.90
1970	485,523	3.10	3.20	1,122	0.54
1980	738,605	4.13	3.24	1,295	1.43
1990	1,051,235	3.49	1.93	1,471	1.27

Fuente: Domínguez Paulín, Arturo. Edo. de Querétaro 1966, S.G.E.Q. y X Y XI Censos de Población X y XI CENSO, INEGI. Tomado de Larios, Martínez, 1992, 1. Tomado de Blanca Ramírez V.

Como puede observarse, en el cuadro se presentan cuatro períodos en donde la dinámica de la población total varía, siendo éstos:

1° El que va de 1900 a 1960, en donde se observa un aumento lento de la población, de tal manera que en el año de 1950 sólo se contaban con un 23% más que a principios de siglo, iniciándose una dinámica mayor en la década de los cincuenta, en donde se da un crecimiento mayor en relación a la década anterior, al llegar a un 24% en 1960.

2° De 1960 a 1970 se presenta ya un crecimiento del 36.7% iniciándose con esto una mayor, en cuanto a dinámica poblacional.

3° Entre 1970 y 80 se presenta el mayor crecimiento alcanzando un 52% más que en la década inicial.

4° A partir de 1980 se presenta en la entidad un proceso de estabilización del crecimiento de la población, al alcanzar en 1990 solo un 42% más que en 1980 y en el año 2000 solo un 33.6%, llegando a un total de 1,404,306 habitantes.

Este desarrollo favorece una tendencia a homogeneizar el crecimiento de la población, pero agudiza la concentración de la misma en la zona centro-sur, sobre todo en los municipios de Querétaro y San Juan del Río, y en menor proporción en otros cuatro: Pedro Escobar, Tequisquiapan, Corregidora y El Marques; situación que contrasta con el resto de los municipios.

En este proceso se observa que el municipio de San Juan del Río presenta un importante crecimiento a partir de 1980, pasando de 81,820 en este año a 179,668 en el 2000, es decir crece 119.5% en 20 años. Este crecimiento influye también, sobre el municipio de Pedro Escobedo que crece en el mismo período en un 68%, pasando de 29,503 habitantes en 1980 a 49,554 en el segundo. La explicación a esta tendencia se encuentra en la política industrializadora que se desarrolla en esta zona del Estado, determinada por el impulso que se da, por parte de las autoridades a obras de infraestructura y una política de apoyo a la industrialización y la localización de industrias, nacionales y extranjeras en la entidad.

De la misma forma y de una mayor importancia es lo que sucede en los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marques que presentan crecimientos de 1980 al 2000 de 118%; 160% y 78%, respectivamente, presentando en el segundo el crecimiento mayor del período debido a la influencia de la expansión que tuvo la capital estatal.

Todo lo anterior conforma una estructura demográfica y, en gran medida, territorial que se presenta en el siguiente cuadro, con una zona de 6 municipios que concentran en 1990 al 72% de la población del estado, siendo para el año 2000 el 76% del estado y al resto de los Municipios que llegan en el mismo a 24% de la población total.

Cuadro 3.17

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIOS. 1950-1990

Municipios	1950	1960	1970	1980	1990	TMCA 50/60	TMCA 60/70	TMCA 70/80	TMCA 80/90
Pedro Escobedo	11,338	14,381	20,242	29,503	39,692	2.37	3.39	3.72	2.95
San Juan del Río	31,233	39,450	53,899	81,820	126,555	2.33	3.10	4.11	4.29
Tequisquiapan	10,877	13,697	18,424	27,710	38,785	2.30	2.94	4.03	3.33
Corregidora	9,667	13,656	16,950	28,689	43,775	3.42	2.15	5.14	4.16
El Marqués	16,114	20,000	27,228	40,160	55,258	2.15	3.06	3.84	3.16
Querétaro	78,653	103,907	163,063	293,586	456,458	2.77	4.43	5.72	4.34
TOTALES	157,882	205,091	199,806	501,468	760,523	2.60	3.75	5.03	4.11
Arroyo Seco	7,892	9,592	10,403	11,909	13,112	1.94	0.81	1.35	0.96
Jalpan	9,271	11,546	13,974	15,092	19,246	2.19	1.90	0.77	2.42
Landa	9,226	102,586	12,602	15,088	17,964	1.06	2.05	1.80	1.74
San Joaquín	3,327	4,254	5,305	5,432	6,229	2.45	2.20	0.24	1.37
Pinal de Amoles	12,777	15,253	19,644	22,642	25,789	1.77	2.52	1.42	1.30
Cadereyta	19,310	21,133	28,554	37,542	44,944	0.90	2.99	2.72	1.79
Colón	12,808	16,533	20,498	28,036	36,960	2.54	2.14	3.11	2.75
Peñamiller	8,998	9,113	11,027	13,965	16,155	0.13	1.90	2.35	1.45
Tolimán	9,331	9,742	11,947	15,312	17,990	0.43	2.03	2.47	1.61
Ezequiel Montes	7,336	8,297	10,910	16,617	21,859	1.23	2.72	4.15	2.72
Amealco	19,555	22,951	26,526	38,389	46,358	1.60	1.45	3.65	1.88
Huimilpan	8,515	11,275	14,237	17,113	24,106	2.79	2.32	1.83	3.39
TOTALES	128,346	149,945	185,627	237,137	290,712	1.55	2.13	2.44	2.03
TOTAL ESTADO	286,228	355,036	485,433	738,605	1,051,235	2.15	3.10	4.14	3.49

Fuente: Censos de población 1950, 1960, 1980 y 1990
Tomado de Blanca Ramírez Vázquez, *Op. Cit.* pag. 203.

Estos cambios también se observan en la forma en que se va modificando la estructura de la población económicamente activa, la que conforme se dan los cambios en los procesos productivos regionales, va presentando una nueva estructura en su división por actividades o sectores, esto sobre todo en aquellos, que como el agropecuario tiene una menor representación con los sectores secundario y terciario.

Dicha transformación se empieza a producir a partir de la década de 50 a 60, pero se hace más acentuada y evidente a partir de 1970 y sobre todo en las últimas décadas del siglo pasado.

Cuadro 3.18
Evolución de la Población por Municipio
2000

Municipio	2000	% Participación
Pedro Escobedo	49,554	3.5
San Juan del Río	179,668	12.8
Tequisquiapan	49,969	3.6
Corregidora	74,558	5.3
El Marques	71,397	5.1
Querétaro	641,386	45.7
Total	1'066,532	76.0
Arroyo Seco	12,667	0.9
Jalpan	22,839	1.6
Landa	19,493	1.4
San Joaquin	7,665	0.5
Pinal de Amoles	27,291	1.9
Cadereytga	51,790	3.7
Colón	46,878	3.3
Peñamiller	16,558	1.2
Tolimán	21,266	1.5
Ezequiel Montes	27,598	2.0
Amealco	54,591	3.9
Humilpan	29,140	2.1
Total	337,774	24.0
Total Estado	1'404,306	100.0

Fuente: Censo de población 2000.

De esta manera, a nivel de estado mientras la población económicamente activa dedicada al Sector I pasa de una participación del 58% en 1970 a un 8.6% en el año 2000; mientras el sector manufacturero pasa del 12.7% en el primer año al 25.4 en el segundo, es decir duplica su participación en tres décadas. Siendo más significativa la que sucede en el sector terciario, el cual pasa de 23.2% en 1970 a 41.8 en el 2000.

Es importante señalar que este último sector siempre ha tenido una participación significativa en el porcentaje de la PEA a nivel estatal. La explicación de lo mismo se puede encontrar en dos factores, uno a nivel general, que es la tendencia o la terciarización que presenta el sistema capitalista como tal, y que se encuentra a partir de 1970 en la mayoría de los países que lo forman; y dos el proceso de crisis que se presenta en nuestro país a partir de mediados de los setentas y se acentúa a partir de 1982, teniendo fluctuaciones hasta el año 2000, que ha creado

un gran desempleo formal empujando a la población a emplearse en actividades informales, tanto en el comercio como en los servicios.

A nivel local se puede mencionar, además, el impulso que también ha tenido este sector, tanto por el estado como por los empresarios impulsando actividades recreativas y de turismo en el Estado, sobre todo en las localidades importantes.

En este sentido la PEA se encuentra también en la zona centro-sur del Estado, en donde seis municipios tienen la mayor parte de la misma, la cual ha venido creciendo a partir de 1970, año en el cual la PEA era del 62% del total de la entidad, llegando al año 2000 a un total del 83%, siendo los municipios que aportan la mayoría de la misma Querétaro y San Juan del Río, que juntos tienen un 46% en el primer año y un 66% en el segundo, lo que se puede ver en el cuadro que se adjunta y se integran más adelante.

Cuadro 3.19
PEA de los principales municipios (porcentajes)

	1970	1980	1990	2000
Querétaro	35	41	48	52
Corregidora	3	4	4	6
El Marques	5	5	5	5
San Juan del Río	11	12	12	14
Pedro Escobar	4	4	3	3
Colón	4	4	3	3
Total	62	70	75	83

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos de 1970, 1980, 1990 y 2000

Así al interior del Estado de Querétaro se ha dado un proceso que, como se explicó, ha pasado por dos quiebres importantes, el primero en la década de los cuarenta, cuando se integran los grandes conglomerados agroindustriales, apoyados por la concentración de tierra y la producción, sobre todo ganadera, de carne y leche, que apoya al desarrollo del mercado interno y regional, cuyo eje es la Cd. de México, y que permite su desarrollo industrial, sobre todo en la ciudad capital. El segundo cuando se abre el país a las políticas neoliberales y el Estado mexicano se integra a la misma, a través de un proceso de industrialización, que lleva a una reconfiguración del viejo esquema agroindustrial y que acentúan los cambios de tierra agrícola a tierra urbana, para obras de infraestructura que

permitan la localización de industrias en la entidad, conjuntamente con apoyos de servicios como fueron los corredores y parques industriales.

Cuadro 3.20
Querétaro
Población Económicamente Activa (PEA)
1990

Municipios	PEA Total	Agropecuario	%	Manufacturera	%	Otras Industrias	%	Servicios	%
Total Estado	288,994	61,771	21.3	73,315	25.4			120,739	41.8
Amealco de Bonfil	10,971	6,026	63.1	894	8.1			1,792	16.3
Pinal de Amoles	5,781	3,802	65.8	134	2.3			629	10.9
Arroyo Seco	2,634	1,682	63.8	153	5.8			480	18.2
Cadereyta de Montes	10,432	2,519	24.1	1,967	18.8			2,251	21.6
Colón	8,971	3,334	37.2	1,085	12.1			2,197	24.5
Corregidora	11,736	1,637	13.9	3,555	30.1			4,416	37.6
Ezequiel Montes	5,430	1,425	26.2	1,303	24.0			1,742	32.1
Huimilpan	5,562	2,757	49.6	734	13.2			953	17.1
Jalpan de Serra	4,303	2,297	53.4	218	5.1			1,239	28.8
Landa de Matamoros	4,026	2,970	73.8	111	2.7			462	11.5
Marqués, El	13,713	4,338	31.6	3,624	26.4			3,356	24.5
Pedro Escobar	9,874	3,215	32.6	2,364	23.9			2,449	24.8
Peñamiller	3,262	1,389	42.6	316	9.7			516	15.8
Querétaro	139,934	5,110	3.6	39,472	28.8			79,735	56.9
San Joaquín	1,385	834	60.2	60	4.3			263	19.0
San Juan del Río	36,163	4,930	13.6	13,076	36.1			13,328	36.8
Tequisquiapan	11,222	1,669	14.8	3,749	33.4			3,722	33.2
Tolimán	3,595	937	26.1	510	14.2			949	26.4

Cuadro 3.21
Querétaro
Población Económicamente Activa (PEA)
1970

Municipios	PEA Total	Agropecuario	%	Manufacturera	%	Otras Industrias	%	Servicios	%
Total Estado	128,084	61,549	48.0	16,316	12.7			29,730	23.2
Amealco de Bonfil	6,808	5,301	77.9	277	4.1			759	0.6
Pinal de Amoles	5,366	3,579	66.7	68	1.3			340	0.2
Arroyo Seco	3,133	2,567	81.9	60	1.9			267	8.5
Cadereyta de Montes	7,515	3,950	52.6	581	7.7			1,227	16.3
Colón	5,119	3,400	66.4	259	5.0			760	14.8
Corregidora	4,210	2,587	61.4	322	7.0			731	17.4
Ezequiel Montes	2,869	1,207	42.1	737	25.7			434	15.1
Huimilpan	3,370	2,526	74.9	60	2.0			284	8.4
Jalpan de Serra	3,714	3,027	81.5	95	2.5			349	9.4
Landa de Matamoros	3,401	2,878	84.6	116	3.4			194	5.7
Marqués, El	6,471	4,555	70.4	276	4.3			504	7.8
Pedro Escobar	5,293	3,831	72.3	217	4.1			598	11.3
Peñamiller	2,481	1,397	56.3	59	2.4			187	7.5
Querétaro	44,715	8,021	17.9	10,829	24.2			18,556	41.5
San Joaquín	1,415	689	48.7	28	4.1			161	11.4
San Juan del Río	14,262	7,356	51.2	1,204	8.4			3,355	23.5
Tequisquiapan	4,919	2,650	53.8	767	15.5			742	15.1
Tolimán	3,023	2,028	67.1	174	5.7			449	14.8

Cuadro 3.22
Querétaro
Población Económicamente Activa (PEA)
1980

Municipios	PEA Total	Agropecuario	%	Manufacturera	%	Otras Industrias	%	Servicios	%
Total Estado	224,435	65,035	28.9	39,381	17.5			55,736	24.8
Amealco de Bonfil	10,964	7,664	69.9	484	4.4			852	7.8
Pinal de Amoles	6,732	5,102	75.8	88	1.3			548	8.1
Arroyo Seco	3,173	2,384	75.1	87	2.7			223	7.0
Cadereyta de Montes	12,538	4,577	36.5	1,279	10.2			1,734	13.8
Colón	9,268	3,942	42.5	552	5.9			1,07	11.8
Corregidora	8,436	1,987	23.5	1,387	16.4			2,054	24.4
Ezequiel Montes	5,029	1,322	26.3	1,359	27.0			1,048	20.8
Huimilpan	5,324	3,058	57.4	249	4.7			335	6.8
Jalpan de Serra	3,605	2,472	68.5	105	2.9			622	17.2
Landa de Matamoros	4,284	3,516	82.1	62	1.4			279	6.2
Marqués, El	10,754	4,864	45.2	1,733	16.1			1,730	16.1
Pedro Escobar	8,382	3,968	47.3	1,541	18.4			1,029	12.3
Peñamiller	3,512	2,072	59.0	321	9.1			379	10.8
Querétaro	91,242	5,877	6.4	22,939	25.1			34,810	38.1
San Joaquín	1,411	653	46.3	73	5.2			207	14.7
San Juan del Río	27,104	7,331	27.0	4,891	18.0			6,425	23.7
Tequisquiapan	8,185	2,074	25.3	1,820	22.2			1,585	19.4
Tolimán	4,392	2,172	49.4	411	9.3			783	17.8

Cuadro 3.23
Querétaro
Población Económicamente Activa
(PEA 2000)

Municipios	PEA Total	Agropecuario	%	Manufacturera	%	Otras Industrias	%	Servicios	%
Total Estado	479,980	41,479	8.6	125,175	26.0			242,521	50.5
Amealco de Bonfil	13,412	4,761	35.5	2,605	19.4			3,529	26.3
Pinal de Amoles	4,908	2,480	50.5	148	3.0			1,161	23.6
Arroyo Seco	2,934	1,272	43.3	185	6.3			867	29.5
Cadereyta de Montes	12,368	2,214	17.9	2,944	23.8			3,815	30.8
Colón	13,950	3,657	26.2	2,726	19.5			5,388	31.4
Corregidora	26,830	1,317	4.9	6,531	24.3			15,101	56.3
Ezequiel Montes	9,370	1,409	15.0	2,390	25.5			3,988	42.6
Huimilpan	5,541	1,344	24.2	887	16.0			1,748	31.5
Jalpan de Serra	5,273	1,525	28.9	323	6.1			2,698	41.1
Landa de Matamoros	4,250	2,297	54.0	268	6.3			1,014	23.8
Marqués, El	22,009	4,086	18.6	6,080	27.6			7,533	34.2
Pedro Escobar	15,552	2,462	15.8	5,999	38.6			4,569	29.4
Peñamiller	3,439	1,159	37.7	289	8.4			911	26.5
Querétaro	248,382	4,261	1.7	60,891	24.5			154,262	62.1
San Joaquín	1,633	558	34.2	84	5.1			613	37.5
San Juan del Río	66,449	3,981	6.0	25,869	38.9			29,010	43.6
Tequisquiapan	17,917	1,639	9.1	6,295	35.1			7,098	39.6
Tolimán	5,763	1,057	18.3	777	13.5			1,997	34.6

Ambas estrategias de desarrollo llevaron a un proceso de concentración demográfica y de actividad económica en la parte centro-sur de la entidad, teniendo como base de los mismos a los municipios y ciudades de San Juan del Río y sobre todo Querétaro.

Dicha entidad se ha transformado, a partir del año 2000, en el centro de un proceso de desarrollo que Gustavo Garza denomina concentración metropolitana policéntrica, de la cual se habla en la primera parte de este capítulo.

3.3 Características de las ciudades de Aguascalientes y Querétaro (productivo-económicos, demográficas y espaciales) en el período de 1980 a 2000

De lo expuesto anteriormente, se puede concluir que los procesos de desarrollo de las dos regiones analizadas y las dos entidades han estado marcados por hechos históricos internos y externos que han determinado, que en sus territorios se presenten procesos que han llevado a una tendencia al fenómeno de centralización-dispersión de las actividades productivas de la población.

Así la centralización de actividades productivas dinámicas y, por ende de población, se localiza en parte de sus territorios, fundamentalmente las ciudades-capitales y sus zonas de influencia territorial, que de alguna manera tienen la mayor concentración de capital, tanto público como privado y un mayor desarrollo relativo.

En contraste se presenta en el resto del territorio una fuerte dispersión de población en lugares, donde prevalecen actividades productivas, fundamentalmente primarias con poca inversión en infraestructura y de inversión de capital, lo que las condena a una existencia de sobrevivencia.

En el caso de las dos capitales de las entidades estudiadas, un aspecto que hay que destacar y que históricamente las ha llevado a mantener su posición territorial, es su localización geográfica que las sitúa en el centro de las redes de comunicación vial, carretero y ferroviario, que se consolida con el transcurso de los años, ventaja que les ha permitido llevar a cabo un proceso de acumulación de capital interno, en un principio y atraer inversión foránea tanto nacional como extranjera en su territorio.

De esta manera, como quedo planteado en los incisos anteriores, se han presentado sucesos y fracturas, tanto económicos como político-administrativos, que los han consolidado como factores económicos que dinamizan a las ciudades

capitales respectivas y les otorgan características particulares que se detallarán en las líneas siguientes.

Aguascalientes.

En el transcurso del siglo pasado la ciudad de Aguascalientes ha transitado por una transformación significativa, la cual se consolida y acelera en el último tercio del mismo. De esta manera los períodos y características que ha adoptado se pueden conjuntar en cuatro etapas que son:

1.- La primera década del siglo XX.

Esta ciudad esta integrada por cuatro barrios: San Marcos, El Encino (barrio de Triana), La Salud y Guadalupe, que con el tiempo serán los tradicionales y configurarán la parte central histórica. El crecimiento de la misma pasa de 35,052 habitantes en una superficie de 280 ha. en 1900 a 48,041 en 1921. Durante estos 20 años se inicia la incorporación de las zonas rurales al crecimiento de la zona urbana y se crea e incorpora el quinto barrio tradicional que es La Estación.

2.- De 1921 a 1950

Es en estos años cuando debido a la expansión que la ciudad tiene, los cinco barrios tradicionales se convierten en el centro de la ciudad y en paso obligado para trasladarse a cualquier lado de la misma, apareciendo las primeras áreas periféricas. Así, a partir de mediados de la década de los cuarenta se comenzaron a dividir los terrenos ubicados al norte, dando origen al fraccionamiento Circunvalación Norte y a la colonia Industrial y, al interior del centro, surge el fraccionamiento primavera, en los terrenos donde existía un estanque que almacenaba agua para regar las huertas de San Marcos^(*).

Es en este período cuando surgen y se diversifican las actividades, creándose, además de los talleres ferroviarios, la industria vitivinícola y diversas manufacturas

^(*) Los datos e información manejados son tomados del ensayo de Oliva Flores Castillo y Fernando Padilla Lozano "La expansión urbana en Aguascalientes", en Ortiz Garza, J. Alfredo (compilador), Sociedad y desarrollo urbano en Aguascalientes, México, U.A.A., 2001

de bordados y tejido, además de otros sectores de la industria textil, configurándose como las principales fuentes de trabajo.

Un factor importante que surge y que va a permitir, posteriormente, la expansión de la ciudad es el aumento de automotores, automóviles privados y transporte urbano.

Para el último año de este período la ciudad contaba con 93,545 habitantes, iniciándose un período de expansión fuerte, basado en la industrialización como quedó planteado en líneas anteriores, este crecimiento se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.24
Poblaciones del estado de Aguascalientes,
Municipio y capital
1950-1990

Año	Estado	Municipio	Ciudad
1950	188,075	113,640	93,545
1960	243,363	154,574	126,902
1970	338,142	228,829	184,818
1980	519,439	360,321	294,123
1990	719,659	506,274	440,425
2000	943,506	643,360	594,056

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda. Varios Años

Tomado de: Olivia Flores Castillo y Fernando Padilla Lozano, "Marco de Referencia para un sistema de ciudades en Aguascalientes", en *Notas. Revista de Información y Análisis*. INEGI, Núm. 16, Oct.-dic. 2001.

3.- De 1950 a 1970.

A partir de la década de los cincuenta se lleva a cabo una nueva etapa de expansión alcanzando el territorio de la ciudad 865.4 ha., con una población de

112 mil habitantes en 1955, lo que arroja una densidad de 129.4 hab./ha.⁵⁴ Esta lleva a la ciudad hacia el norte, adquiriendo la misma una forma de herradura, lo anterior debido a la limitante natural que era el arroyo de Los Adoberos, al sur.

Así, la frontera urbana se extiende haciendo su aparición nuevos fraccionamientos como son: Jardines de la Asunción y Del Valle, así como colonias entre las que se puede mencionar la España, lo que, en buena medida fue apoyado e influenciado por dos factores: el crecimiento de las rutas de transporte y la construcción de nuevas vialidades como la Adolfo López Mateos en 1968, que permitió una más rápida comunicación.

A partir de este momento el crecimiento se dio prácticamente hacia todos los puntos cardinales, impulsada por obras públicas de infraestructura y equipamiento como son: el paso a desnivel de la Avenida López Mateos, el alumbrado a La Alameda y, sobre todo, el Primer Anillo de Circunvalación que inicia la vialidad a base de anillos concéntricos que caracteriza a la ciudad. Este tiene un perímetro de 14 Km. Y permitió delimitar el área urbana e impulsar el crecimiento al oriente.

Para 1970 la población de la ciudad ascendió a 184,818 habitantes.

4.- De 1980 al 2000.

Para el primer año de este período la ciudad había llegado a 294,123 habitantes y su territorio contaba con 3,316 ha. y una densidad de 88.4 hab./ha., siendo ya un espacio consolidado, pero su proceso de expansión continuaba por lo que la frontera de este espacio es rebasado por y hacia diversos puntos, impulsado por la creación de obras de infraestructura vial, sobre todo la construcción del Segundo Anillo Vial que tiene un perímetro de 24.25 Km., el cual viene a delimitar la mancha urbana; pero a la vez propició el surgimiento de nuevos desarrollo habitacionales que se establecieron en torno a esta vialidad, como son los asentamientos populares de Ojo Caliente, Ciudad Satélite, Morelos y Jesús Terán; y los fraccionamientos residenciales como Bosques y Pulgas Pandas.

⁵⁴ Barberena Vega, Miguel Ángel. La huella y el sendero, Aguascalientes, México, Gobierno del Estado, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992.

Es importante señalar que este crecimiento urbano-poblacional se acentúa por el cambio del proceso de industrialización en el Estado y, obviamente, en la ciudad que al inicio de este período concentraba el 85% de la planta industrial del estado y que el proyecto de parque industrial denominado Ciudad Industrial se encontraba en vías de su saturación, lo que implicó una fuerte presión por la demanda de infraestructura, equipamiento, servicios urbanos y vivienda; los cuales se fueron solventando aún con la problemática de la escasez de recursos municipales y estatales, en buena medida por el auge petrolero que el país tiene en esa época, que le imprimen una nueva dinámica a la entidad.

No hay que olvidar, como ya se señaló, que es en este período cuando se da el cambio de modelo de desarrollo en el país y también en el Estado.

Un ejemplo de lo realizado en este ámbito es la forma en que se aborda el problema de la vivienda, que hace que la ciudad de Aguascalientes adquiera fama como generadora de este satisfactor, a partir de 1980 cuando se inicia un programa de vivienda popular que se inscribe dentro de los lineamientos de ordenación territorial, en donde se preveía una expansión de la ciudad hacia el oriente, que se encontraba trazado en el Programa Estatal de Vivienda Popular (1981-1986); el que fue continuado, aumentado e institucionalizado en el período del ingeniero Miguel Ángel Barberena, al crearse el Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes (IVEA) ampliando también el número de “acciones de vivienda”.

Esto permitió que la demanda de tierra urbana y vivienda crecieran en toda la década, pero sin rebasar las expectativas de crecimiento establecidas, evitando las condiciones que habían propiciado zonas urbanas irregulares como la colonia El Progreso y la urbanización del ejido Las Cumbres.

Con la anterior política, si bien no se eliminan los asentamientos irregulares si pasan a ser la excepción, a diferencia de otros Estados, en donde eran la tónica general. Así, “...Hacia 1993 se contabilizaban 23 asentamientos irregulares. Aunque 12 de ellos se encontraban dentro de la mancha urbana y ocupaban

181.04 has., representando con ello tan solo el 2.4% del total. En los asentamientos vivían 2,941 familias y se estimaba que la población total de estas áreas... era de 15,700 con promedio de 5.33 habitantes por familia”.⁵⁵

La construcción de infraestructura vial y la política de vivienda seguida, aunque con cierta ordenación ha provocado que se de un crecimiento fragmentado en áreas que corresponden al desarrollo urbano, quedando sin ocuparse grandes zonas intermedias, las cuales, controladas por agentes inmobiliarios, provocan una distorsión en el mercado de suelo urbano, por la sustracción de tierra del mismo para realizar especulación, en espera del incremento de precios. De esta manera, se desaprovecha o limita la utilización de infraestructura existente, evitándose una expansión racional de las áreas urbanas, provocando un crecimiento costoso y desequilibrado.

No obstante lo anterior, la extensión territorial continua y para 1990 la ciudad llega a 5,760.67 ha. y 440, 425 habitantes (76.45 hab./ha.) Para el año de 1996 incorpora 2,010.77 ha. más, llegando a 7,771.44 ha. y una población aproximada de 548,889 personas.

A lo anterior y gracias a la construcción de más vialidades, sobre todo la avenida “Siglo XXI” (que une los puntos desde la carretera a La Cantera y la salida a Zacatecas, extendiéndose hasta el boulevard Miguel de la Madrid, bordeando la ciudad por la parte oriente) con longitud de 21 Km., la ciudad incrementó su superficie en 5,900 ha., 80% más que en 1992. Para el año 2000 la ciudad llegó a un total de 13,272 ha., lo cual propició una mayor dispersión del desarrollo y más lotes baldíos con el consecuente incremento de los costos de mantenimiento, servicios y equipamiento”.⁵⁶

Así, en un período de 100 años la ciudad de Aguascalientes ha crecido en forma espectacular, tanto en extensión territorial como en población, ya que de 280 ha. y 35,052 habitantes que la conformaban a principios del siglo pasado, pasa a 13,272

⁵⁵ Bassols Ricardez, Mario Federico. *Op. Cit.* 207.

⁵⁶ Padilla Lozano, Fernando. Aguascalientes segmentación urbana 1980-2000, en *Notas*, Revista de información y análisis. INEGI, No. 18, abril-junio, 2002, pag. 22.

ha. y 594,056 pobladores en el año 2000. Contando con la mayoría de la industria del Estado, así como los servicios y el comercio y la mayoría de la infraestructura vial y de equipamiento.

Lo anterior contrasta con la dispersión de población y el fraccionamiento territorial que se observa en el Estado, de acuerdo con los datos que manejan Olivia Flores Castillo y Fernando Padilla Lozano en el trabajo ya mencionado, indican que en 1980, de acuerdo al Censo, el total de localidades en el Estado era de 1,169, de las cuales 1,154 eran menores de 2,500 habitantes, es decir, el 99% del total, en las cuales se asentaban solamente el 30.5% de la población. En 1990 esta estructura se profundiza cuando sólo el 23.4% del total residía en 1,341 localidades de menos de 2,500 habitantes. Para el año 2000, “los datos confirman la excesiva concentración-dispersión de la población, pues 186,706 personas residían en localidades menores de 2,500 habitantes (19.7%); 45,045, en localidades de 2,500 a 4,999 habitantes (4.7%); 13,950, en localidades de 5 mil a 9,999 habitantes (1.5%)...”⁵⁷

Este crecimiento ha llevado a la ciudad de Aguascalientes a conformarse al sistema urbano-regional mucho más amplio que es el de ciudades capital de las regiones centro-occidente y algunas de la norte como San Luis Potosí y Zacatecas; todas ellas ciudades interdependientes que se encuentran en un claro, rápido y desigual proceso de integración económica, sociopolítica, infraestructural, territorial y física, comunmente denominado conurbación. En el caso de Aguascalientes esta forma parte y de hecho es la que lleva la función dominante en el subsistema que integra conjuntamente con municipios conurbados, destacando Jesús María y San Francisco de los Romo, ya que ambas configuran la denominada zona metropolitana de Aguascalientes, de acuerdo con Gustavo Garza,^(*) así como el reciente documento presentado por la SEDESOL, el CONAPO y el INEGI, denominado Delimitación de las Zonas Metropolitanas en

⁵⁷ Flores Castillo Olivia y padilla Lozano, Fernando, **Op. Cit.** pag. 33.

^(*) Garza, Gustavo. “La urbanización de México en el Siglo XX. Colmex, México, 2003. En éste documento se delimitan 50 zonas metropolitanas.

México.^(**) En ambos documentos existen diferencias en la delimitación de las Zonas Metropolitanas, en el primero el libro *La urbanización de México en el siglo XX* se conforma por los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romos; mientras en el segundo, se manejan los municipios de Aguascalientes y Jesús María y las localidades de Aguascalientes en Aguascalientes, Villa Lic. Jesús Teran en el municipio de Calvillo, Pocitos, Jesús María y Jesús Gómez Portugal (Margaritas).

En este sentido, las diferencias se pueden situar en la metodología seguida por los autores, pero lo importante es el reconocimiento por ambos, y sobre todo por instituciones oficiales, del hecho de que ya no es sólo una ciudad la que influye y, en muchos sentidos, determina el desarrollo de zonas específicas, sino que es el conjunto de las zonas metropolitanas el que lleva este proceso, presentándose “al parecer un cambio en los ámbitos de concentración territorial en México: primero de una metrópoli a una megalópolis, y segundo, de un sistema preeminentemente con una ciudad importante a uno policéntrico con un pequeño conjunto de metrópolis como lugares jerárquicos de primer orden”.⁵⁸

De hecho, en el esquema del sistema de ciudades adoptado desde la administración de Otto Granados Roldan de 1992 a 1998, y aún vigente, se “promueve que el ordenamiento del territorio se estructure a partir de una jerarquización que responde a la cobertura de los servicios de equipamiento urbano requeridos, los cuales se consideran incluyentes y cuyo eje lo constituye la Zona Metropolitana de la Ciudad de Aguascalientes, que abarca las localidades de Aguascalientes y Jesús María y, en segundo plano, las cabeceras municipales de Rincón de Romos y Calvillo, así como la localidad de Villa de Juárez”.⁵⁹

El mismo se desglosa a partir del eje Aguascalientes-Rincón de Romos y de esta población con las localidades de Cosío, Villa Juárez, Asientos, Tepezala y Pabellón de Hidalgo, principalmente.

^(**) En el documento de las tres instituciones oficiales se manejan 55 zonas metropolitanas.

⁵⁸ Garza, Gustavo. *La urbanización de México en el siglo XX*, COIMEX, México, 2003, pag. 74.

⁵⁹ Flores Castillo, Olivia y Padilla Lozano, Fernando, *Op. Cit.* pag. 37.

Como se señaló anteriormente, la ciudad originó, en su estructura, una nueva configuración urbana, en la cual se ha generado conurbadamente dos grandes ciudades satélites, Morelos y Jesús Teran, con los cuales transformó su área física espacial al doble en solo una década y acentuó su presencia a nivel regional.

Querétaro

Como se dejó sentado en los anteriores incisos, al implantarse el nuevo modelo de desarrollo nacional, a partir de finales de la década de los setenta, se llevan a cabo una serie de medidas de política económica como son: la eliminación de subsidios; la desregulación estatal; la apertura comercial a artículos agropecuarios, entre ellos la leche y sus derivados; y la modificación del artículo 27 constitucional, y la readecuación de las políticas de riego y crédito al campo, con lo anterior la región agroganadera queretana deja de ser el eje del desarrollo imperante en la entidad para dar paso a la primacía que adquiere la Zona Metropolitana de Querétaro y la zona urbana de San Juan del Río, hacia donde se dirigen las medidas de impulso por parte del Estado y la Federación, fundamentalmente buscando un fuerte y acelerado impulso de la industria y los servicios, con el consiguiente fortalecimiento de estas dos zonas urbanas.

Esta tendencia industrializadora-urbana otorga a las ciudades principales de la entidad, y sobre todo a Querétaro, y en menor proporción a San Juan del Río, la función de ejes dinamizadores de la entidad, con lo que inician un proceso de transición urbano-regional importante en el espectro de la reorganización de la dinámica territorial del estado.

Al igual que la ciudad de Aguascalientes, en Querétaro también se observan tres fases de su desarrollo, como también se señaló en los incisos anteriores, siendo éstos: el que se configura en la época colonial y continúa durante el siglo XIX y principio del XX; el que se desarrolla a partir de la década de los cuarenta del siglo pasado y el que es impulsado a partir de la década de los ochenta del mismo siglo.

En el primero se configura una organización territorial en donde el eje estaba centrado en la ciudad de Querétaro, la que a partir de su fundación en 1550 desempeña un papel fundamental como lugar estratégico en las comunicaciones de la Ciudad de México, primeramente hacia las minas del norte y después como punto de enlace hacia otros destinos, tanto al oriente como al occidente del país. Su papel fundamental fue “poner en seguridad las ricas cargas que conducían los carros de las minas de Zacatecas para México y más tarde jugó importante papel en la colonización del Norte...”⁶⁰

Posteriormente, debido en gran medida por el auge que tiene El Bajío, se desarrolla un entorno rural basado en la agricultura y el comercio con la zona mencionada, región con la que tiene una vinculación importante, no sólo por ser su puerta de entrada físico-geográfica, sino por la primacía que adquirían las actividades económicas, agrícolas y ganaderas y de intercambio que entre ellas se realizaban.

De esta manera, como lo señala Blanca Ramírez, “...se organizaba así, un sistema de ciudades bien integradas que ha sido caracterizado por Enjalbert como la primera red urbana con relación interna en el mundo, y dentro de la cual Querétaro era la segunda ciudad en importancia después de Guanajuato”.⁶¹

Esto lleva a Querétaro a tener una incipiente industria textil de lana, que conjuntamente con las otras actividades hace que a principios del siglo XIX tenga una población de 50 mil habitantes.^(*)

Esta dinámica se mantiene durante todo el siglo XIX, de tal manera que lleva a la ciudad a ser la tercera ciudad industrial del país, a mediados de esta centuria, únicamente superada por la Ciudad de México y Puebla, teniendo como eje a la industria textil. Así Querétaro concentra la primera etapa del desarrollo fabril del Estado, la que estuvo estrechamente relacionada con la hacienda porfiriana, lo

⁶⁰ Bassols Batalla, Ángel. *México; formación de regiones económicas*. UNAM, México, 1992, pag. 140.

⁶¹ Ramírez V., Blanca, *Op. Cit.* pag. 191

^(*) Dato tomado de Wolf, Eric. *Los beneficiarios del desarrollo regional*. Setenta y dos, 1972.

que la favoreció para que en su territorio se localizaran otras fábricas e impulsaran la concentración de población, la que a principios del siglo XX (1900) llega a 33,152 habitantes.^(**) Un aspecto a destacar del primer tercio del siglo XX en esta ciudad es la disminución de la población que en este sentido mantiene la misma dinámica que el Estado; cuyas causas se pueden encontrar en el movimiento armado de la Revolución de 1910, puesto que para 1921 la población es de 30,073 habitantes, siendo hasta el año de 1940 cuando recupera su dinámica de crecimiento demográfico llegando a 33,629 habitantes, superando por muy poco la población que existía en 1900.

Un problema que aparece en esta época, en buena medida por el proceso de industrialización de la ciudad, son los conflictos que se producen por el agua, ya que la que antes se utilizaba para la producción primaria se comienza a utilizar en la producción industrial y también se destina al crecimiento urbano de la ciudad. Este factor es uno de los que ha influido en este crecimiento.

A partir de 1927 se inicia un proceso de diversificación industrial, localizándose fábricas no textiles, como son Embotelladora La Victoria, en este año, Cementos Tolteca en 1932 y Textiles La Concordia en 1947, con lo que se termina la primera etapa de desarrollo de la ciudad que, para 1950 tiene una población de 49,440 habitantes, teniendo un crecimiento del 47% en 20 años, con lo que recupera su dinámica de crecimiento poblacional.

En la década de los cuarenta se inicia en México la introducción del denominado modelo de sustitución de importaciones, cuyas características se establecieron en el segundo capítulo de este trabajo, que tiene como objetivo el lograr un fuerte impulso industrial. En este período se inicia la segunda fase de crecimiento de la ciudad de Querétaro, la cual mantiene su proceso de industrialización con la característica de que se integra al sector agropecuario a las necesidades e intereses del capital industrial-urbano, surgiendo un giro en el sector dinámico de este proceso al priorizarse a la agroindustria que se liga a las actividades

^(**) Los datos estadísticos son tomados de Garza, Gustavo. *La urbanización de México en el siglo XX*. Colmex, México, 2003.

principales de la economía queretana, la agricultura y la ganadería haciendo su aparición en la entidad y, específicamente, en la ciudad de Querétaro, plantas productivas ligadas a este sector, tanto nacionales como extranjeras. Así, a partir de 1948 hasta 1951 se ubican "...establecimientos importantes como el de Productos Lácteos de México, S.A. que impulsa a la actividad ganadera lechera en la región; Molino de Trigo el Fenix, S.A. y Kellogg's de México, vinculados con la producción de trigo y maíz para harina y cereales respectivamente..., Parafinas y Aceites en 1955 y contribuyendo a la diferenciación del espectro agroindustrial la localización de la compañía Singer Mexicana dedicada a la producción de bienes de consumo directos, establecida en 1949".⁶²

A partir de 1955 la localización industrial se dinamiza, presentándose un incremento de establecimientos del 84.8%, pasando de 940 en 1955 a 1,434 en 1970, aumentando el personal acupado de 9,493 a 14,853 trabajadores impactando a la PEA industrial que aumenta un 56.5% en el período.

Conjuntamente con el incremento de establecimientos industriales, se presentan dos tendencias en el proceso, la primera es la diferenciación de las actividades industriales, lo que lleva a una disminución del peso específico a, la agroindustria, apareciendo empresas productoras de bienes intermedios y de capital (coincidiendo en buena medida con la tendencia que se da a nivel nacional), cuyos capitales eran tanto nacionales como extranjeros.

La segunda tendencia es hacia la ya iniciada centralización espacial, ya que dichas empresas siguen localizándose en la capital del estado.

De esta manera, se establecen siete grandes empresas en los años sesenta, siendo éstas: "Compacto (1962); Industrias de Hierro y Compañía Periodística El Sol (1963); Tramec (1964); Laboratorios Bioquimex (1970); La Madrileña y Purina (1969)".⁶³

⁶² *Ibidem*, pag. 192

⁶³ *Ibidem*, pag. 195

Conjuntamente con estas grandes empresas, se desarrollan otras medianas relacionadas con la actividad de transformación de lácteos, que contribuyen al proceso de diversificación industrial del estado, con una fuerte concentración en la ciudad, de esta manera del total de establecimientos que se instalan en la entidad se puede afirmar que la mayoría se ubica en la ciudad capital.

Como puede observarse, durante el período analizado la lógica de localización siguió el patrón de ubicación concentrada, específicamente en la ciudad de Querétaro, lo cual fue fomentado por el gobierno del Estado a través de los cambios del uso del suelo, como en 1950 que realiza la expropiación de los terrenos de la exhacienda de La Era para el fomento industrial vía la exención de impuestos a las empresas que se establecieran en el predio por un período de 10 años. Con esta medida se provoca el crecimiento urbano de la ciudad hacia el norte y con el tiempo la concentración urbana en esta zona.

Este proceso se acentúa a partir de la década de los setentas, cuando se da un impulso a nivel nacional a la política de desconcentración industrial, la que se institucionaliza a través de los cambios jurídicos y organizativos para el desarrollo urbano, a partir del sexenio echeverrista; con los que se impulsa la descentralización de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México vía la instrumentación de medidas para el fomento para la instalación de industrias en las ciudades medias, lo que beneficia a Querétaro dada las características que en la ciudad se presentan, tanto de ubicación como de infraestructura.

Así, "...A partir de los años setenta mediante el impulso del "Programa para la Promoción de Conjuntos, Parques, y Ciudades Industriales" se inició un nuevo proceso en la ubicación territorial de la industria a nivel nacional, cuyo objetivo era el de promover el desarrollo industrial fuera de las grandes concentraciones metropolitanas (Garza, 1992, 26). Estas zonas se constituyeron como áreas planeadas para el funcionamiento óptimo de establecimientos fabriles,

proporcionando de antemano infraestructura, naves y servicios, que han operado bajo una administración permanente (Garza, 1992, 45).⁶⁴

Se puede afirmar que esta política tiene sus resultados en la otra etapa de industrialización de la ciudad de Querétaro y que fue una de las causas del rordenamiento de la región centro-sur del Estado.

Dentro de esta y en la década mencionada, se iniciaron las construcciones de varios parques y ciudades industriales, como quedó acentado en el inciso anterior, que son la base del desarrollo actual.

Con lo anterior se abren los dos ejes de localización fabril ubicados en Querétaro y San Juan del Río, y se incorpora a este último municipio eminentemente agrícola, al despunte industrial de la entidad.

Este proceso provoca un crecimiento acelerado de estas dos ciudades, en lo urbano, por el crecimiento de la población, tanto absoluta como población económicamente activa, como se puede observar en el cuadro N° 3.17 del inciso anterior, en lo referente a la primera.

En él, se ubican como las ciudades más dinámicas con tasas de crecimiento mayores al 3% anual a Querétaro con 4.43, Pedro Escobedo 3.39 y San Juan del Río 3.10, en el período que va de 1950 a 1970 así como el hecho de la concentración de la misma en 6 municipios que se localizan en la parte Centro-Sur del Estado, siendo: Pedro Escobedo, San Juan del Río, Tequisquiapan, Corregidora, El Marques y Querétaro, que en conjunto en 1970 representaban el 61% de la población y dentro de éstos tres (Querétaro, San Juan del Río y Pedro Escobedo), tenían el 49% del total.

En relación a la población económicamente activa se puede observar un crecimiento en los sectores secundario y terciario en los 5 municipios muncionados, ya desde 1950 en la ciudad de Querétaro sólo el 36.8% de su población se dedicaba a las actividades primarias, mientras que los otros cuatro

⁶⁴ *Ibidem*, pag. 196

municipios tenían arriba del 70% de su población dedicada a esta actividad, situación que empieza a variar hasta la década de los sesentas, de tal forma que para 1970 la situación era la siguiente: en Querétaro se reduce al 17.9%, San Juan del Río a 51.6, Colón a 66.4, El Marqués a 70.4 y Pedro Escobedo a 72.4%. Esta tendencia se va a acentuar en la tercera etapa del desarrollo del Estado de Querétaro, en donde estas cinco ciudades reducen considerablemente su población dedicada al sector primario presentando un incremento sustancial en el secundario y terciario, como puede verse en el cuadro anexo.

Cuadro 3.25
PEA por Sector y Municipio 1950-1990 (porcentajes)

MUNICIPIOS	TOTAL	PRIMARIO	MANUFACTURA	OTROS SEC.	TERCIARIO
1950					
Total Estado	100.00	70.35	9.35	2.26	18.02
Colón	100.00	86.98	4.41	0.84	7.77
El Marqués	100.00	89.31	3.13	2.06	5.50
Pedro Escobedo	100.00	91.45	1.57	2.14	4.83
Querétaro	100.00	36.79	19.92	4.60	38.70
San Juan del Río	100.00	74.61	6.22	2.51	16.68
1960					
Total Estado	69.80	8.46	3.82	3.82	17.92
Colón	84.98	3.02	1.61	1.61	10.39
El Marqués	89.69	3.17	3.63	3.63	3.52
Pedro Escobedo	93.48	0.71	1.66	1.66	4.15
Querétaro	39.16	18.37	6.77	6.77	35.70
San Juan del Río	73.51	6.39	3.04	3.04	17.06
1970					
Total Estado	48.05	12.74	8.98	8.98	30.23
Colón	66.42	5.06	6.86	6.86	21.66
El Marqués	70.39	7.02	9.18	9.18	13.41
Pedro Escobedo	72.38	4.10	6.86	6.86	16.66
Querétaro	17.94	24.22	8.34	8.34	49.50
San Juan del Río	51.58	8.44	9.64	9.64	30.34
1980					
Total Estado	28.98	17.55	8.02	8.02	45.46
Colón	42.53	5.96	7.92	7.92	43.59
El Marqués	45.23	16.11	10.29	10.29	28.36
Pedro Escobedo	47.28	18.36	9.39	9.39	24.96
Querétaro	6.44	25.14	7.58	7.58	60.84
San Juan del Río	27.05	18.05	5.97	5.97	48.94
1990					
Total Estado	100.00	17.92	25.37	11.92	32.88
Colón	100.00	37.17	12.10	22.24	28.51
El Marqués	100.00	31.64	26.43	15.33	26.62
Pedro Escobedo	100.00	32.56	23.95	14.87	28.63
Querétaro	100.00	3.66	28.21	8.83	59.32

San Juan del Río	100.00	13.64	36.16	10.94	39.29
------------------	--------	-------	-------	-------	-------

Fuente: VII, VIII, IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda.

Destaca de este proceso el hecho que las ciudades de Querétaro y San Juan del Río, transforman sus estructuras productivas hacia actividades secundarias y terciarias, la primera en forma dinámica y la segunda acentuando el cambio a partir de 1970.

De esta manera se empieza a concretar lo que se presentará a partir de la década de los ochenta, en la cual estas dos ciudades se consolidan como los polos que dinamizarán a los otros tres municipios hacia una transformación productiva y de servicios, lo que se analizará a continuación.

En esta tercera etapa de desarrollo de la ciudad, se puede constatar como la política de descentralización vía la construcción de parques y ciudades industriales, impulsa el proceso de industrialización de la ciudad de Querétaro y las cuatro ciudades que conforman la zona centro-sur de la entidad. De hecho, el último de estos desarrollos, hacia principios de la década de los ochenta, es el Parque Industrial de San Juan del Río que fue iniciado en 1981 y posteriormente impulsado y concluido por el Programa Estatal de Fomento Industrial de 1987 a 1991, en donde se le otorga prioridad para el impulso del sector secundario conjuntamente con la capital estatal.

Dentro de este mismo Programa se incluyen como municipios de máxima prioridad nacional para los estímulos de la actividad industrial a El Marques y Pedro Escobedo, donde se desarrollan los proyectos de parques industriales Bernardo Quintana, en el primero y Sanfandila en el segundo. Para lo anterior, el Gobierno del Estado, emite un decreto en el que se argumenta:

“La configuración del área de prioridad nacional dentro del Estado de Querétaro, destaca el propósito de aprovechar la infraestructura de apoyo que significa la carretera federal N° 57 (Autopista México Querétaro) y, a la vez, el objetivo de

consolidar el corredor industrial Querétaro-San Juan del Río, mediante la integración productiva de los puntos intermedios”.⁶⁵

Con esta medida se incorporan a la actividad secundaria a dos municipios eminentemente agrícolas, como se desprende de la población económicamente activa que tienen en 1970 que es el 70.4% en El Marques y el 72.3% en Pedro Escobedo; consolidándose así un proceso de diferenciación territorial en el Estado, a través de la urbanización directa del campo vía el cambio de uso del suelo agropecuario por el urbano-industrial y al de servicios como son las zonas habitacionales recreativas o los proyectos de descentralización que tienen como objetivos los destinos habitacionales y comerciales.

Lo anterior tiene su sustento económico-legal en el nuevo modelo de desarrollo económico de desarrollo neoliberal implementado a partir de la crisis de 1982, como se planteó en el capítulo 2.

Dicho proceso lleva a consolidar la posición hegemónica que la ciudad de Querétaro había venido teniendo, al igual que su función integradora a nivel regional, dada la elevada concentración de empresas y población (absoluta y económicamente activa) que presenta, lo que se refleja en los siguientes indicadores de la misma:

- a) La concentración a nivel de plantas existentes, las que en 1990 representaban el 51.5% del total de estado y que en 10 años crece en un 20% al llegar a 70.5%, esto de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo Urbano 2000-2020. Una de las causas que se pueden mencionar para este crecimiento es el establecimiento de empresas ligadas al nuevo modelo globalizador que fue consolidado con la firma del TLC en 1993 y su entrada en vigor en 1994. A esto hay que agregarle la consolidación de empresas ubicadas con anterioridad, tanto en la ciudad como en el Corredor Industrial Querétaro-San Juan del Río.

⁶⁵ *Ibidem*, pag. 197.

Si a estos porcentajes se les juntan los presentados en los municipios de San Juan del Río y Corregidora, que son los que le siguen en el proceso de industrialización, se tiene que los tres representan el 85% en plantas y el 92.5% en personal ocupado.

- b) Lo anterior modifica la estructura de la población económicamente activa de la ciudad capital y la participación de la misma en el total del Estado. En relación a esta última la población de Querétaro representaba el 40.6% en 1980 y para el año 2000 llega al 51.7 de la PEA estatal.

Con referencia a la estructura se puede afirmar la tendencia que se venía observando hasta 1970, en cuanto a la disminución de la PEA en el sector primario se mantiene ya que pasa de 6.4% en 1980 a 1.7% en el 2000, siendo la PEA más pequeña del Estado.

En el caso de los dos sectores siguientes, el secundario y el terciario su tendencia se modifica hacia la baja en el primero, pasando de 25.1% en 1980 a 24.5 en el 2000 y acentuando su crecimiento el segundo, pasando de 38.1 en 1980 a 62.1 en el 2000. Esta tendencia hacia la terciarización se puede explicar por el hecho de que los dos municipios que integran la zona metropolitana de Querétaro a partir del 14 de febrero de 1992, Corregidora y El Marques, han incrementado la participación de la PEA en el sector secundario, pasando de 16.4% a 24.3% el primero y de 16.1% a 27.6% el segundo, los dos en el período de 1980 al 2000.

Asimismo por el cambio de estructura en los sectores a nivel general, que ha venido presentándose mundialmente, con una baja en el sector secundario y un aumento en la población que se dedica al sector terciario, fenómeno que se define como terciarización de la economía, él cual pudo haber sido más acentuado en nuestro país por el período de crisis y estancamiento que vivió toda la década de los ochentas y parte de los noventa.

- c) En este mismo período, se observa un crecimiento importante de la población total de la ciudad de Querétaro, al pasar de 293,586 habitantes en 1980 a 641,386 en el 2000, es decir, crece un 118% en 20 años, teniendo una tasa de crecimiento anual del 5.9%, la cual es mayor en forma significativa a la nacional y a la estatal que es del 2.9%.
- d) Es a partir de 1980 cuando se presenta un incremento sustancial en la población urbana en el estado y específicamente en la ciudad, pasando en el primero del 47% en este año al 60% en 1990 y en el 2000 a 85.4%. En la ciudad capital del total de la población urbana le correspondió el 62% en 1980 y el 95% en el 2000. Esta transformación demográfica en una mayoría urbana sobre la rural ejemplifica la modificación del patron locacional de la población, determinado por el cambio de modelo de desarrollo que acentúa el proceso de centralización que se venía definiendo desde períodos anteriores, en la zona centro-sur de la entidad y específicamente en la ciudad de Querétaro.

A todas estas transformaciones que llevan a una concentración urbana, le siguió un reordenamiento territorial del centro urbano, tradicionalmente representado por la capital estatal, con la conurbación en la década de los noventa de Querétaro con los municipios de Corregidora y El Marques; la que fue decretada oficialmente el 14 de febrero de 1992.

Dentro de esta tendencia a la centralización tanto de las actividades económicas como de la población, un factor importante es la infraestructura en comunicaciones, que se considera, conjuntamente con la centralización y la prestación de servicios de salud, educación, comercio y abasto, para determinar la posición relativa de las ciudades dentro del sistema urbano.

De esta manera, la posición que cada ciudad tiene dentro del sistema esta determinada "...en función de la prestación de servicios que ofrece y su grado de relaciones e interdependencia que se establecen por la red carretera y las

posibilidades de flujo... el cual a su vez se inscribe en subregiones caracterizadas por una especialización productiva en la entidad”.⁶⁶

La forma en que esta estructurado este sistema se puede observar en el siguiente esquema:

⁶⁶ Gobierno del Estado de Querétaro. Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. “**Plan Estatal de Desarrollo Urbano 2000-2020**”, pag. 15.

ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BÁSICO	SERVICIOS RURALES CONCENTRADOS	RURAL
				Ahuacatlán de Guadalupe Agua Zarca Conca Ajuchitlán La Peñuela Villa Progreso	
			Santa Rosa Jáuregui	Santa Rosa de Lima Bernal	
			Amealco Pedro	Santa Ma. De Palmas	
			Escobedo Colón	SanFandila Tlacote el Bajo	
Ciudad de Querétaro y su área Conurbada	San Juan del Río	Tequisquiapan Jalpan de Serra	Lande de Matamoros	Chichimequillas Buena Vista	Resto de las Localidades
		Cadereyta Ezequiel Montes	Arroyo Seco Pinal de Amoles	Montenegro La Gotera La Lira	
			San Joaquín Peñamiller	El Sauz San Nicolás	
			Tolimán San Pablo Tolimán	Fuentezuelas Santa Rosa Xalajay La Llave La Valla Paso de Mata Santiago	
				Mexquititlán La Estancia San Miguel Tlaxcaltepec	

En él se puede observar claramente que las localidades situadas al sur de la entidad tienen el mayor volúmen de población y los mayores crecimientos demográficos, así como la mayor diversificación económica y complementariedad entre sus cabeceras municipales, en donde la ciudad de Querétaro y su zona conurbada, conjuntamente con San Juan del Río, funcionan como ciudades concentradoras de comercio y prestación de servicios. Lo anterior contrasta con lo que se presenta en el norte de la entidad, donde existe una menor concentración de población y una menor diversificación de actividades, sobre todo primarias.

El sistema de enlaces esta conformado por la red carretera y el sistema radial ferroviario. El primero esta constituido por las arterias principales del área conurbada de la ciudad de Querétaro que se conecta con los dos ejes principales:

la Carretera Federal 57 (México-Querétaro) y la que tiene por destino Cadereyta; esta red carretera permite vincular al corredor Querétaro-San Juan del Río con el Golfo, Noroeste, Norte y Noreste del país. Esta se complementa con las vías secundarias que prestan servicio a zonas específicas de la ciudad y las vías terciarias que tienen funciones de comunicación local.

Estas vialidades que permiten calificar el Corredor Querétaro San Juan del Río y su zona industrial como los mejor comunicados en el ámbito nacional, ha provocado, conjuntamente con el acelerado crecimiento de la ciudad de Querétaro a partir de los años ochenta, que se superase la capacidad de proveer y construir una red vial primaria apropiada, por causa del aumento de la densidad de población y de la intensidad del uso del suelo, ha provocado que las vías de circulación primaria se congestionen, surgiendo la necesidad de la construcción de nuevas vías primarias, que es obstaculizado por áreas que ya se encuentran construidas, la cual también se observa en las vialidades secundarias.

En síntesis, la ciudad de Querétaro se ha configurado en el transcurso del tiempo en la ciudad dominante del Estado, si bien ha presentado diferentes características determinadas por los procesos productivos que en ella se han establecido, definidos por los diversos modelos de desarrollo por los que ha transitado el país, que la han llevado a ser el punto centralizador del desarrollo urbano en la entidad, esto sobre todo en los últimos 20 años del siglo pasado, en los cuales la instrumentación del modelo globalizador-neoliberal lo lleva a insertarse al mismo vía la instalación en su territorio de procesos productivos con un alto contenido de tecnología de punta y cuyos artículos se destinan al exterior.

Conjuntamente con la ciudad capital, otros municipios, situados en la parte centro-sur del estado, son integrados a esta centralización productiva y, consecuentemente, urbana, conformando la zona metropolitana de la ciudad y así mismo, la zona dinámica de la entidad, conformado por esta zona metropolitana y la ciudad de San Juan del Río a través del corredor industrial que junta a ambas.

Es importante destacar que la evolución de la ciudad a este nivel tiene como origen un factor histórico-geográfico que es su localización en un territorio que tradicionalmente ha sido estratégico en el tránsito de varios sistemas de comunicación que integran al país.

Conclusiones.

El propósito de este apartado es el exponer, en forma breve los principales resultados de este trabajo, siendo estos generales y los particulares.

Generales

- 1) El espacio, en el largo plazo, es una variables dinámica dependiente que es influida y modificada por otros factores y fenómenos (geográficos, histórico-culturales, económicos, políticos, sociales, etc.) que lo determinan en un momento histórico; otorgandole características específicas. El mismo se mantiene hasta que nuevos factores y variables de un nuevo periodo histórico, y cuya base es un desarrollo cualitativo de las fuerzas productivas, provocará que provocará cambios y/o ajustes que conformaran espacios con nuevas formas y características.
- 2) En la época contemporánea, a partir del siglo XVIII, en el que se consolida y expande el sistema capitalista, el mismo ha hecho del mundo su espacio y lo ha ido moldeando de acuerdo a sus necesidades y las posibilidades que le otorga el desarrollo de sus fuerzas productivas, las cuáles cristalizan en las denominadas Revoluciones Industriales o Tecnológicas.
- 3) Cada una de ellas, conjuntamente con su aparato ideológico-jurídico-normativo, han creado estructuras mundiales denominadas Patrones de Acumulación Capitalista, cpmandado por un país o países hegemonicos; que las implantan e instrumentan a través de sistemas y procedimientos político-institucionales que tienen vigencia general a nivel mundial, que son acatadas por la totalidad de países que integran el sistema.

De esta manera, los Estado-Nación, tienen una doble influencia, por una parte los avances científicos y desarrollos Tecnológicos que se

incorporan a sus procesos productivos vía inversión extranjera nacional y los lineamientos y políticas normativas e ideológicas que se imponen vía las recomendaciones y acuerdos de los organismos internacionales rectores, tanto vía políticas económicas y sociales jurídicas-normativa.

- 4) Lo anterior es instrumentando tanto directamente como a través de los aparatos administrativos de los Estados, transformando los antiguos marcos y estructuras que los regulan. Lo que, a mediano y largo plazo, tiende a adecuar las características que el desarrollo histórico hubieran marcado en el territorio nacional, regional y local; originando cambios substanciales en la estructura económica-social, con su respectiva repercusión espacial.
- 5) El último patrón de acumulación mundial, inicia con la Tercera Revolución Industrial, la que es reforzada por una nueva normatividad e institucionalidad internacional que tiene como fundamento la corriente filosófica neoliberal. Con lo que a partir de la década de los setenta se inicia un proceso de transformación y transición conocida como la globalización, en el que los dos instrumentos de cambio con la reconversión o modernización productiva y la adecuación y/o transformación de las estructuras institucionales de los países que van incorporando al mismo.

Es decir, el espacio es una variable dependiente que es influida y modificada por otros factores y fenómenos que, en un momento histórico la determinan.

Con el desarrollo, expansión y consolidación del sistema capitalista, a partir del siglo XVI, el mismo ha hecho del mundo su espacio y lo ha ido moldeando de acuerdo a sus necesidades y las posibilidades que le otorga el desarrollo de sus fuerzas productivas. A partir de ese siglo, el sistema ha transitado por tres períodos históricos, cada uno de los cuales presentan una estructura económica-productiva que tiene como fundamento el desarrollo que tienen las fuerzas productivas, las cuales son apoyadas por todo el aparato jurídico-normativo,

emanado de una conformación mundial en donde hay un Estado-Nación hegemónico que las implanta e instrumenta a través de una estructura político-institucional, a la cual los demás Estados-Nación se incorporan y acatan, definido como patto de acumulación mundial, al realizar esta acción los Estados-Nación se ven influidos por los lineamientos y procesos que rigen en el sistema mundial.

Particulares.

1° En México partir de los años ochenta, y como consecuencia de la crisis económica, se ve obligado a iniciar sus procedimientos de adecuación en sus estructuras productivas y económico-sociales, a través de los dos instrumentos arriba señalados, los cuales se llevan a cabo casi paralelamente, mediante dos procedimientos que se consideran objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, siendo estos la reordenación económica y el cambio estructural.

Como parte del cumplimiento del primero se plantea, dentro del mencionado Plan, el Programa para Modernizar el Aparato Productivo y Distributivo, que tiene como objetivo fundamental el impulsar la reconversión industrial al interior de las empresas del país, a través de una serie de medidas impulsadas e instrumentadas por el Estado. Lo que no se logra por parte del Estado, debido a:

- a) La caída del mercado interno, provocado por la crisis y las medidas de política económica llevadas a cabo, y
- b) La falta de capital del mismo Estado para apoyar este programa de modernización.

Lo anterior provoca la desaparición de empresas fundamentalmente las Pymes y algunas grandes empresas sin capacidad ociosa, las que destinan su producción al mercado interno.

Los sectores que llevan a cabo la reconversión industrial, son:

- a) Aquellos donde existen empresas nacionales que tienen capacidad ociosa, para iniciar la exportación, aprovechando la subvaluación del peso que les proporciona competitividad internacional.
- b) Las empresas transnacionales que traen nueva tecnología y procesos productivos y que instalan maquiladoras o plantas productoras.

1° De esta manera se puede concluir que la reconversión industrial es el proceso de depuración que sigue a la crisis, manteniéndose en el período de recesión del ciclo, aspecto que se acentúa en México por las medidas de política económica y cambios institucionales que se llevaron a cabo; lo que permitió un reacomodo de capitales a favor de los sectores más fuertes, acelerando la concentración del capital y el cambio de estructura económica.

Los cambios institucionales y, por lo tanto de política económica y social, que se mencionan en el punto anterior, llevan a modificar la compleja estructura institucional del Estado interventor, pasando a la disminución y limitación del mismo, y de sus órganos y sistemas institucionales. Con lo que se inicia la apertura a la regulación del mercado.

2° A nivel espacial se rompe con la estructura que buscaba unir la planeación financiera con la territorial y toda su organización político-administrativa en donde el Plan Nacional de Desarrollo Urbano era la base para un proceso de fortalecimiento y ordenamiento territorial debido, fundamentalmente, a la creación de la SEDUE y a la reforma del artículo 115 de la Constitución.

Lo anterior lleva a que el antiguo sistema de planeación basado en los asentamientos humanos desaparezca, diluyéndose a nivel federal en el Plan Nacional de Desarrollo, apareciendo como un Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda, con lo que se supedita a las directrices del Sistema Nacional de Planeación Democrática, haciendo que desaparezca el Estado fuerte en la economía y en lo social y surja el Estado facilitador que permite el pleno funcionamiento del libre mercado en la economía. Esta tendencia se consolida y

profundiza en los sexenios siguientes, en donde los pocos resquicios institucionales del antiguo modelo desaparecen y dan paso a la nueva estructura neoliberal, en donde el planteamiento territorial se evapora al interior del Programa Nacional de Solidaridad y totalmente desaparece en el Programa de Cien Ciudades del Presidente Ernesto Zedillo.

4° Estos dos aspectos, el abandono de la intervención del Estado en la regulación y, por lo tanto de todo su aparato e instrumentos, y la reconversión industrial, empiezan a influir en los territorios, cambiando o acentuando una serie de tendencias en el desarrollo, sobre todo urbano, llevándolo a una mayor concentración demográfica en las ciudades más grandes y en sus zonas metropolitanas, proceso que se conoce como de concentración metropolitana policéntrica, el cual no es privativo de México, sino se puede observar a nivel mundial, en varios países industrializados.

De esta manera, se puede afirmar que una de las tendencias generales del sistema capitalista, que es la concentración y centralización de capital, tiene su representación, a nivel espacial, en el proceso de concentración metropolitana policéntrico, el cual estaría determinado por las tendencias que el capital, vía el mercado, ha venido desarrollando en nuestro país, a partir de la década de los setentas.

5° Ejemplo de esto serían las dos ciudades que se estudiaron, las cuales presentan cambios significativos, sobre todo a partir de la década de los ochenta.

Estas dos ciudades han tenido un desarrollo muy semejante, en cuanto a procesos económicos y sociales aunque la dinámica de los cambios en una y en otra presentan diferencias determinadas por las condiciones geográficas e históricas de cada una de ellas. Las semejanzas se explican por la localización que tienen dado que ambas se sitúan en la parte central del país y forman parte de las zonas más dinámicas, en cuanto a desarrollo económico, como es el caso de la Ciudad de México, la región del Bajío y la Ciudad de Guadalajara, siendo al mismo tiempo las regiones que, por cuestiones históricas-económicas, tienen un

crecimiento de tránsito importante y vías de comunicación que pasan por las mismas y que unen a todos los puntos del país, sobre todo hacia el norte, lo cual les ha dado una ventaja en cuanto a localización de empresas.

Este aspecto es el que ha marcado la tendencia de importancia que tienen en el transcurso del tiempo, desde el período colonial, permitiendo que ambas sean los centros de sus respectivos Estados y al mismo tiempo se proyecten e interrelacionen con los centros de sus regiones, como es la Ciudad de México y Guadalajara.

6° De esta manera, la evolución que tienen a partir del siglo XIX está determinada por los modelos de desarrollo económico que ha tenido el país. (Primario, Exportador, Sustitución de Importaciones y Neoliberal o Secundario Exportador, que se derivan de los cambios en los patrones de acumulación mundiales, cada uno de los cuales les otorgó y definió sus funciones y papeles a nivel nacional e influyó en la determinación tanto de sus estructuras económicas como en la conformación de los grupos de poder a nivel social, y las transformaciones espaciales dentro de sus respectivos territorios.

7° En el caso específico del último modelo, que se implanta e instrumenta en el país a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, las entidades de Aguascalientes y Querétaro, concretamente sus ciudades capitales, sufren transformaciones en sus estructuras productivas-económicas y espaciales-urbanas, que fueron determinados por los siguientes factores:













- a) La declinación y transformación de la actividad agrícola influenciada por problemas de tipo natural, como los climáticos, así como por las modificaciones en las normas y políticas hacia ese sector que cambian prioridades y desalientan la producción (cambio del artículo 27 constitucional, en el aparato crediticio del campo, en el manejo y control del agua, etc.)

- b) La política económica impulsada al final de la década de los setenta y principio de los ochenta, que otorga mayores apoyos a los estados, por el auge de los precios del petróleo y que, en Aguascalientes y Querétaro, se canalizan fundamentalmente al desarrollo de infraestructura y el impulso al proceso industrial, como pivotes para atraer la inversión extranjera, y
- c) Las medidas económicas llevadas a cabo por estos dos estados, que busca fortalecer el proceso de reconversión industrial, defendiendo e impulsando a la inversión extranjera localizada en sus territorios y realizando una promoción para nueva.

Lo anterior, conjuntamente con su localización estratégica y la transformación en el modelo productivo, impulsa a diversos capitales transnacionales a establecerse en sus territorios con diversas plantas productivas y maquiladoras, que llevan a transformar sus estructuras productivas, acentuando su concentración y centralización tanto de capital como en forma territorial.

Este proceso lleva a ampliar su influencia directa a municipios colindantes, dando paso a una integración metropolitana, que a su vez tiene influencia sobre su contorno estatal y regional, pasando a formar parte de la concentración metropolitana policéntrica.

BIBLIOGRAFÍA.





-  Aguilar, Adrián Guillermo y Rodríguez Hernández, Francisco, (Coordinadores) ***Economía Global y Proceso Urbano en México***, CRIM-UNAM, México, 1997.
-  Aguilar, Alonso, “Acerca de la naturaleza de la crisis actual”, en ***Naturaleza de la actual crisis***, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1986.
-  Aguilar Monteverde, Alfonso, ***Dialéctica de la Economía Mexicana***, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1968.
-  Albuquerque, Francisco y Mattos, Carlos (Compiladores), ***Revolución tecnológica y reestructuración productiva. Impactos y desafíos territoriales***, ILPES/ONU-SEM, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1990.
-  Anima Puente, Santiago y Guerrero Flores, Vicente, ***Economía Mexicana. Reforma Estructural. Elementos para comprender la transición***, Facultad de Economía, UNAM, México, 2004.
-  Arroyo, Mercedes, “La contraurbanización: un debate metodológico y conceptual sobre la dinámica de las áreas metropolitanas”, en ***Papeles de Población***, Nueva Época, Año 7 N° 30, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de Población (CIESP) UAEM, Octubre-Diciembre 2001.
-  Barberena Vega, Miguel Ángel, ***La huella y el sendero***, Instituto Cultural de Aguascalientes, Aguascalientes, México, 1992.
-  Barkin, David, “El crecimiento urbano de Latinoamérica dentro de un contexto global: la interdependencia del desarrollo social y económico”, en ***Estudios demográficos y urbanos*** (29), CEDDU-Colegio de México, Vol. 10, N° 2, Mayo-Agosto 1995.
-  ***Bases para la Planeación económica y social de México***, Edit. Siglo XXI, México, 1996.
-  Bassols Batalla, Ángel, ***Geografía socioeconómica de México. Aspectos físicos y económicos por regiones***, Ed. Trillas, México, 2005.
-  Bassols Batalla, Ángel, ***México: formación de regiones económicas***, UNAM, México, 1992.
-  Bassols Ricardez, M. Federico, ***El proceso de constitución de la política urbana en Aguascalientes (1968-1995)***, Tesis Doctoral, Facultad de Arquitectura-UNAM, Junio, 1966.

- 📖 Bitar, Sergio, La inserción de América Latina en la Economía Mundial, **Revista Comercio Exterior**, Vol. 36, N° 7, julio, 1986.
- 📖 Blanco, José, “El desarrollo de la crisis en México, 1970-1976”, en Cordera, Rolando, **Desarrollo y crisis de la economía mexicana**, Fondo de Cultura Económica, Lecturas del Fondo N° 39, México, 1995, pags.
- 📖 Borrego, John, La economía global: contexto del futuro, en **Revista Investigación Económica**, N° 191, Enero-Marzo, 1990, Facultad de Economía-UNAM, México.
- 📖 Borrego, John, “2050: el momento hegemónico del capital global”, en **Revista Investigación Económica**, Vol. LVII, N° 224, abril-junio, 1990, Facultad de Economía-UNAM, México.
- 📖 Carrillo Madrid, Ma. Teresa, “**Planeación y desarrollo urbano municipal y sus repercusiones socioeconómicas en un espacio concreto. Caso: Ecatepec de Morelos, Estado de México 1989-1998**”, Tesis ENEP-Aragón-UNAM, Economía, México, 2001.
- 📖 Castells, Manuel, **La ciudad informacional, tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional**, Alianza Editorial, Madrid, 1995.
- 📖 Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., **El acuerdo de Libre Comercio México-Estados Unidos, alternativa para el futuro, camino para fortalecer la soberanía**, Ed. Diana, México, 1991.
- 📖 Coriat, Benjamín, **El taller y el cronómetro (ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa)**, Siglo XXI Editores, México, 1989.
- 📖 Coriat, Benjamín, **El taller y el robot. Ensayo sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica**, Siglo XXI Editores, México, 1996.
- 📖 Czerny, Miroslawa, “Transformaciones económicas globales y el desarrollo regional”, en **Revista Interamericana de Planificación**, Vol. XXVIII, N° 112, Octubre-Diciembre, 2995.
- 📖 **Diario Oficial de la Federación**, Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, Mayo, 1995.
- 📖 Estay R., Jaime, Girón, Alicia y Oswaldo Martínez (Comp.) **La Globalización de la Economía Mundial**. UNAM-CIEM-UAP, México, 2001
- 📖 Ecurra, Ana María, **¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente**, Lugar Editorial, Buenos Aires, Argentina, 1998.

- 📖 Ferrer, Aldo, **Historia de la Globalización, orígenes del orden económico mundial**, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 1996.
- 📖 Flores Castillo, Olivia y Padilla Lozano, Fernando. “Marco de referencia para un sistema de Ciudades en Aguascalientes” en **Notas. Revista de información y análisis**. INEGI, N° 16, Oct.-Dic. 2001.
- 📖 Flores Castillo, Oliva y Padilla Lozano, Fernando “La expansión urbana en Aguascalientes”, en Ortiz Garza, J. Alfredo (compilador), **Sociedad y desarrollo urbano en Aguascalientes**, Universida Autónoma de Aguascalientes, México, 2001.
- 📖 Franco González Salas, Ma. Teresa (Coordinadora), **México y su historia**, Tomo 3, UTEA, México, 1984.
- 📖 Galilea, Sergio, La problemática urbana en América Latina en el marco de la crisis: propuestas de políticas factibles para un desarrollo sustentado, en **Revista Interamericana de Planificación**, Ed. SIAP (89), Vol. XXIII, Enero-Marzo de 1990.
- 📖 García Ugarte, Martha E. **Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920)**. CONACULTA, México, 1992
- 📖 Garza, Gustavo, Tendencias de las desigualdades urbanas y regionales en México, 1970-1996, en **Estudios Demográficos y Urbanos** (45), Vol. 15, N° 3, CEDDU-El Colegio de México, México, Septiembre-Diciembre 2000.
- 📖 Garza, Gustavo, Globalización económica, concentración metropolitana y políticas urbanas en México, en **Estudios Demográficos y Urbanos** (41), Vol. 14, N° 2, CEDDU-El Colegio de México, México, Mayo-Agosto 1999.
- 📖 Garza, Gustavo y Salvador Rivera, Desarrollo económico y distribución de la población urbana en México, 1960-1990, en Aguilar, Adrián Guillermo, Luis Javier Castro Castro y Eduardo Juárez Aguirre (Coords.), **El desarrollo urbano de México a fines del siglo XX**, 1° Ed. INSEUR-NL y SOMEDE, México, 1995.
- 📖 Garza, Gustavo, **La urbanización de México en el siglo XX**, El Colegio de México, México, 2003. pags. 208.
- 📖 Gottdiner, M. y Joe R. Feagin, El cambio de paradigmas en la Sociología Urbana, en **Sociológica** (12) Año 5, UAM-Azcapotzalco, México, Enero-Abril de 1990, pp. 209-236.
- 📖 Grawald, Joseph y Kenneth, Flamm, **La fábrica mundial: el ensamble extranjero en el comercio internacional**, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

- 📖 Ianni, Octavio, **Teorías de la Globalización**, Siglo XXI Editores, México, 1997.
- 📖 **INEGI**, Censos de Población Aguascalientes y Querétaro 1970, 1980, 1990, 2000.
- 📖 **Instituto de Investigaciones Jurídicas**, UNAM, Revolución tecnológica, estado y derecho, Editorial UNAM, PEMEX, México, 1993, Tomo IV.
- 📖 Jaramillo, Samuel y Luis Mauricio Cuervos, Tendencias recientes y principales cambios en la estructura espacial de los países latinoamericanos, en **Revista Interamericana de Planificación**, Ed. SIAP (90), Vol. XXIII, Abril-Junio 1990.
- 📖 Kowarick, Lucio, Investigación urbana y sociedad: comentarios sobre nuestra América, en **Sociológica**, Año 7, N° 18, UAM-Azcapotzalco, México, Enero-Abril, 1992.
- 📖 Lezama, José Luis, VII Conclusiones: La sociología urbana hoy, en **Teoría Social espacio y ciudad**, 1° Ed., El Colegio de México, México, 1995.
- 📖 Leborgne, Daniele y Lipietz, Alain, El fordismo y su espacio en **Revista Investigación Económica**, N° 205, Facultad de Economía, Julio-Septiembre, 1993.
- 📖 Lipietz, Alain y Leborgne, Daniele, Nuevas tecnologías, nuevas formas de regulación: algunas consecuencias espaciales, en Albuquerque, **Tecnológica y reestructuración productiva: impuestos y desafíos territoriales**, ILPES/ONU-IEU/PUC, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1990.
- 📖 Mandel, Ernest, **Tratado de Economía Marxista**, Ed. Era, Serie Popular, N° 2, 8ª Edición, México, 1969.
- 📖 Mandel, Ernest, **El capitalismo Tardío**, Ed. Era, México.
- 📖 Martner P., Carlos, “Corredores económicos regionales y transporte se consolidan en Querétaro”, en **Revista Querétaro**, junio, 1991.
- 📖 Matto, Daniel, La mundialización de las relaciones capitalistas de producción y el Estado Nación, en **Revista de Comercio Exterior**, Vol. 32, N° 3, marzo, 1983.
- 📖 Moreno Toscano, Alejandra, “Tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII, en **Ensayos sobre Desarrollo Urbano en México**, SEP Setentas, N° 143, México, 1974.

- 📖 Negrete, María Eugenia, Desconcentración poblacional en la región centro de México, en **Estudios Demográficos y Urbanos** (41), Vol. 14, N° 2, Mayo-Agosto 1999.
- 📖 Ornelas, Jaime, **El neoliberalismo realmente existe**, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2001, pags.
- 📖 Padilla Lozano, Fernando, “Aguascalientes. Segmentación Urbana 1989-2000”, en **Notas, Revista de Información y Análisis**, INEGI, N° 18, Abril-Junio, 2002.
- 📖 **Poder Ejecutivo Federal**, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, 1993.
- 📖 **Poder Ejecutivo Federal**, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, México, 1989.
- 📖 Polese, Mario, Capítulo 1: Desarrollo económico y urbanización, en Mario Polese, **Economía urbana y regional, Introducción a la relación entre territorio y desarrollo**, 1ª Ed. Libro Universitario Regional (EULAC/GTZ), Cartago, Costa Rica, 1998.
- 📖 Ramírez V., Blanca Rebeca, **Modernización y Urbanización del campo: dinámica urbano regional de la Cuenca Lechera del Estado de Querétaro**, Tesis Doctoral, UNAM, México, 1994.
- 📖 Rojas Nieto, Antonio, El desarrollo industrial reciente: el caso de Aguascalientes, en **El Cotidiano** N° 33, México, Enero-Febrero de 1990.
- 📖 **SAHOP**, Programa Nacional de Administración del Desarrollo Urbano (PRONADU), Sistema de Planes, México, 1985.
- 📖 Schtingart, Martha, La investigación urbana en América Latina, en **Papeles de Población**, Nueva Época, Año 6, N° 23, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población-UAEM, Toluca, Edo. de México, México, Enero-Marzo de 2000.
- 📖 SEDESOL, CONAPO, INEGI, **Delimitación de las Zonas Metropolitanas México**, México, 2004.
- 📖 Soberanes Reyes, José Luis, **La Reforma Urbana**, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- 📖 Sobrino, Luis Jaime, Tendencias de la urbanización mexicana hacia finales del siglo, en **Estudios Demográficos y Urbanos** (31) Vol. 11, N° 1, CEDDU-El Colegio de México, México, Enero-Abril 1996.

-  Uribe-Echeverría, Francisco, Desarrollo regional en los años noventa: tendencias y perspectivas en Latinoamérica, en Albuquerque Lloens, Francisco, Carlos A. de Mattos y Ricardo Jordán Fuchs (Eds.), **Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales**, ILPES/ONU-IEU/PUC Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1990.
-  Vidal Villa, M^a S., Mundialización de la Economía Vs. Estado Nación, cambio tecnológico y migrantes, en **Revista Investigación Económica** N° 25, Facultad de Economía-UNAM, Julio-Septiembre, 1993.
-  Villareal, René, **México 2010. De la industrialización tardía a la reestructuración industrial**, Ed. Diana, México, 1991.
-  Zoraida Vázquez, Josefina, (Coordinadora), **Gran historia de México ilustrada**, Tomo 3, Ed. Planeta de Angostine-CONACULTA-INH, México, 2003.